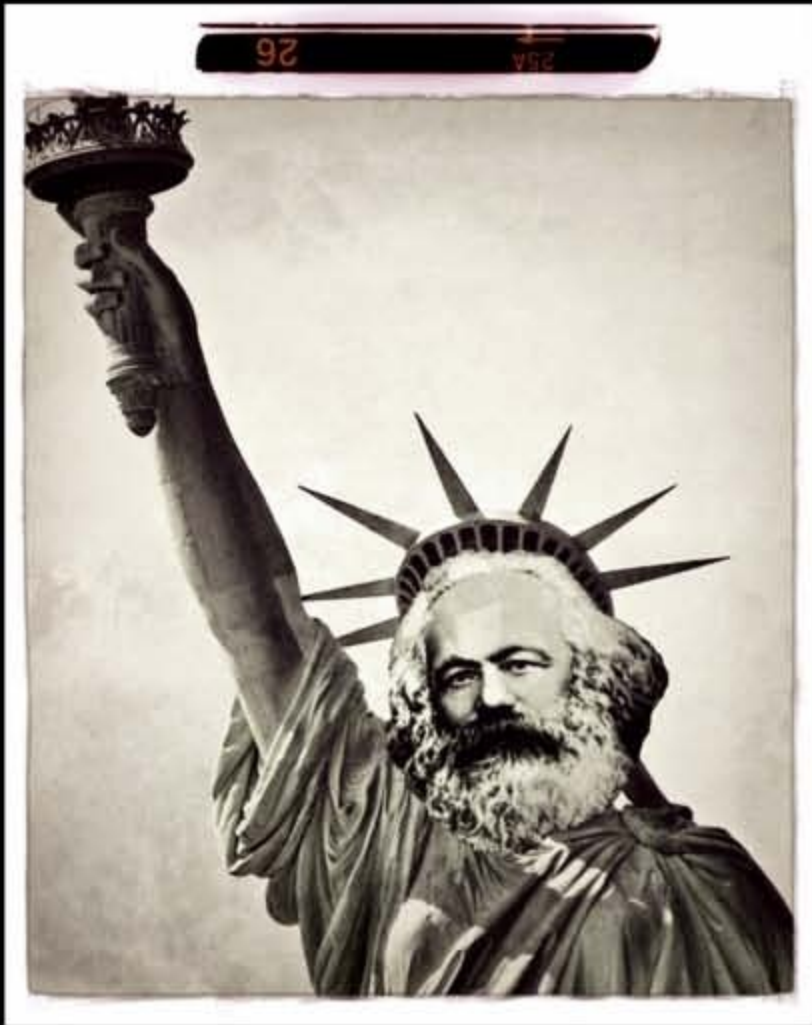
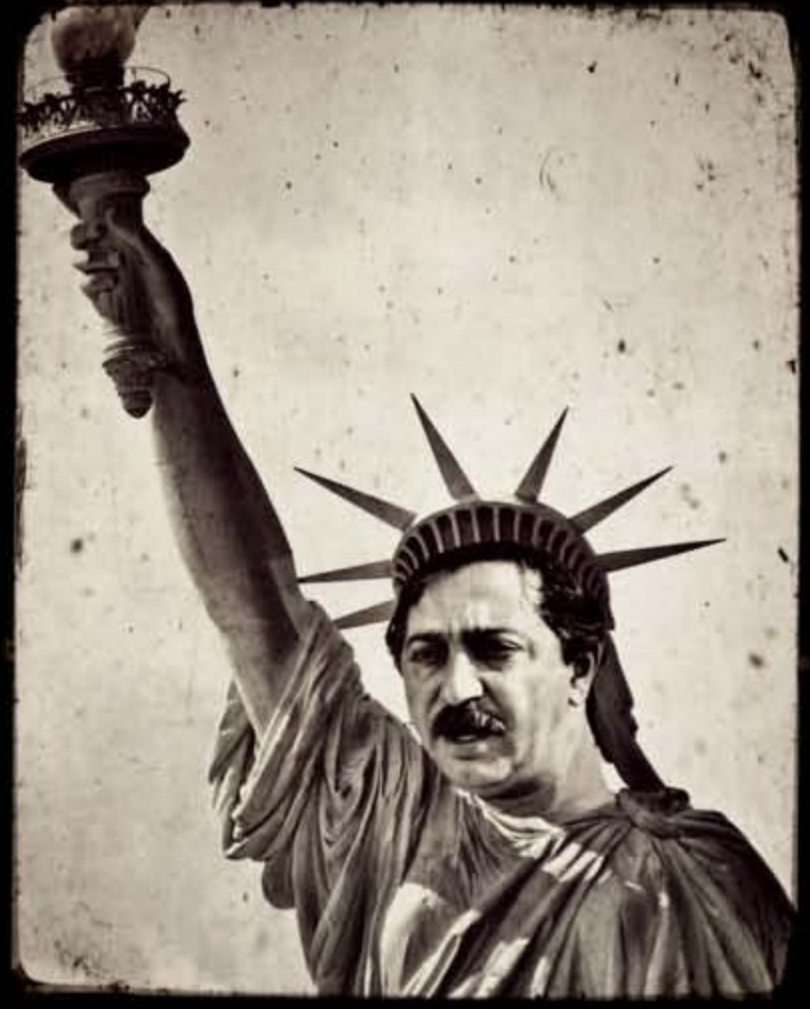


ALTERNATIVAS II CONCRETANDO DEBATES



Nancy Fraser, David Schweickart, Óscar Anchorena, Irene García de Yébenes, Carmen Madorrán, Carlos Martínez Núñez, José M. Naredo, Susana Martín Belmonte, Albert Recio, Alfonso Álvarez Mora, Pablo Aguirre, Nuria Alonso, Paco Segura, Toño Hernández, Josep Maria Antentas, Esther Vivas, Guillermo García



Director - Santiago Álvarez Cantalapiedra

Jefa de redacción - Olga Abasolo Pozas

Consejo de redacción

Tanja Bastia (Universidad de Manchester)
Óscar Carpintero (Universidad de Valladolid)
Francisco Fernández Buey (Universidad Pompeu Fabra)
Javier Gutiérrez Hurtado (Universidad de Valladolid)
Yayo Herrero (Centro Complutense de Estudios e
Información Medioambiental)
Carlos Montes (Universidad Autónoma de Madrid)
José Manuel Naredo (Cuerpo Superior de Estadísticos
del Estado)
Gaby Oré (Centro por los Derechos Económicos y
Sociales)
Helena Villarejo (Universidad de Valladolid)
Nieves Zúñiga (Universidad de Essex)

Comité asesor

Daniele Archibugi (Universidad de Londres)
Pedro Ibarra (Universidad del País Vasco)
Isabell Kempf (Oficina del Alto Comisionado
para los Derechos Humanos)
Bichara Khader (Universidad de Lovaina)
Michael T. Klare (Hampshire College)
Saul Landau (California State University)
Maxine Molyneux (Universidad de Londres)

Papeles de relaciones ecosociales y cambio global es una revista trimestral publicada desde 1985 por FUHEM. Con una mirada transdisciplinar, la revista aborda temas relacionados con la sostenibilidad, la cohesión social y la democracia, con la paz como eje transversal del análisis.

La revista está recogida sistemáticamente por las bases de datos: LATINDEX, DIALNET, DICE, ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades, RESH, ARCE

© FUHEM. Todos los derechos reservados

FUHEM - Ecosocial

Duque de Sesto 40, 28009 Madrid

Teléf.: (+34) 91 576 32 99 – Fax: (+34) 91 577 47 26

fuhem@fuhem.es

www.revistapapeles.fuhem.es

I.S.S.N. - 1888-0576

Depósito legal - M-30281-1993

© de las ilustraciones: Javier Muñoz

Imagen de portada: Javier Muñoz

Para solicitar autorización para la reproducción de artículos publicados, escribir a FUHEM Ecosocial.
Las opiniones de los artículos publicados no reflejan necesariamente las de FUHEM Ecosocial y son responsabilidad de los autores.

Impreso en papel ecológico como parte de la política de buenas prácticas en materia de sostenibilidad de FUHEM.

INTRODUCCIÓN 5

ENSAYO

- Reflexiones en torno a Polanyi y la actual crisis capitalista** 13
Nancy Fraser
-

ESPECIAL

ALTERNATIVAS II. CONCRETANDO DEBATES

- Crisis económica y ecológica: causas, causas profundas, soluciones** 31
David Schweickart
- Alternativas al sistema monetario actual: un breve repaso** 45
Óscar Anchorena, Irene García De Yébenes, Carmen Madorrán, Carlos Martínez Núñez, José M. Naredo
- El poder financiero. Una guía política** 57
Susana Martín Belmonte
- Reparto del trabajo y modelo social** 67
Albert Recio
- El stock de viviendas vacías como resultado de un proceso de producción espacial vinculado al «modelo urbano de la renta del suelo»** 79
Alfonso Álvarez Mora
- Afrontar la crisis a la islandesa: ¿un cuento o una realidad?** 89
Pablo Aguirre Carmona y Nuria Alonso
- Impuesto sobre transacciones financieras: un imperativo para los derechos humanos** 105
AWID, CIVICUS, Center for Economic and Social Rights, Center of Concern, DAWN, ESCR-Net, IBASE, Norwegian Center for Human Rights, Social Watch
- Alternativas a un transporte petro-dependiente** 109
Paco Segura

SUMARIO

Mercado Social: construir y experimentar proyectos económicos alternativos	119
<i>Toño Hernández</i>	
El 15M y la razón indignada	129
<i>Josep Maria Antentas y Esther Rivas</i>	
Los derechos humanos ante las crisis capitalistas	141
<i>Guillermo García</i>	

PANORAMA

Ataque a los comunes: el caso de la costa	159
<i>José Antonio Errejón y Fernando Prieto</i>	
La PAC, una política de subvenciones a la industria alimentaria	171
<i>Ferrán García Moreno</i>	

ENTREVISTA

Entrevista a Raúl Zibechi	187
<i>José Luis Fernández Casadevante</i>	
Entrevista a Carlo Petrini	197
<i>Monica di Donato</i>	

LIBROS

Doce pasos hacia una vida compasiva, Kareng Armstrong	207
<i>Diego S. Garrocho Salcedo</i>	
Más allá de la barbarie y la codicia. Historia y política en las guerras africanas, Itziar Ruiz-Giménez Arrieta (ed.)	209
El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas, Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (eds.)	212
<i>Begoña Marugán Pintos</i>	
Ecocinismos. La crisis ecológica desde la perspectiva de la filosofía cínica, José Alberto Cuesta	215
<i>Iván de los Ríos Gutiérrez</i>	
Desigualdades internacionales ¡Justicia ya!, Rafael Díaz-Salazar	218
<i>Pedro José Gómez Serrano</i>	

En la encrucijada de un nuevo orden social

«Infundir esperanza a la mayoría oprimida y temor a la minoría opresora, éste es nuestro cometido. Si hacemos lo primero e infundimos esperanza a la mayoría, la minoría habrá de temer esa esperanza; no queremos asustarlos de otro modo»

(William Morris)

¿Cómo interpretar lo que está ocurriendo? La naturaleza y la intensidad de las políticas de reforma y ajuste que se están practicando han terminado por convencernos de que lo que está en curso es un proyecto de transformación social de gran calado. Cuando se calmen las turbulentas aguas de las finanzas, nada será igual en el campo de las relaciones laborales, el sistema público de protección social o la educación. No estamos en un interludio que restaura a golpe de sacrificio el mundo que existía antes de la crisis. Se está configurando un nuevo modelo social ante la mirada atónita de una ciudadanía a la que no se le otorga más condición que la de mera convidada de piedra. Tras treinta años de embates neoliberales, el pacto social implícito que logró pacificar las relaciones sociales en los países del capitalismo más añejo ha terminado por saltar hecho pedazos. La globalización, con la colaboración ines-

INTRODUCCIÓN

timable de la financiarización, ha permitido que las clases superiores (propietarios y cuadros gerenciales) se desentiendan de aquellos compromisos adquiridos con las mayorías y que permitieron determinados arreglos institucionales en torno a una noción común de mínima justicia social. El temor que las mayorías inspiraban a las minorías se ha disipado, y hoy estas se atreven con todo, redefiniendo los derechos económicos y sociales de aquellas en beneficio de sus propios intereses y privilegios. Lo muestra en nuestro país la deriva oligárquica de una reforma constitucional que prioriza la defensa de los acreedores frente a los derechos de la ciudadanía o el freno a la democracia que representan las exigencias del imperativo económico.

Codicia y miedo

Aunque se sepa, conviene recordarlo. El móvil inmediato en una sociedad capitalista es una mezcla de codicia y temor en proporciones que varían según el carácter y la posición social que ocupa cada persona en el mercado y en la división del trabajo. Lo expresa con claridad Cohen: «la postura de mercado es codiciosa y temerosa en el sentido de que los participantes rivales en el mercado se ven primordialmente como fuentes posibles para el enriquecimiento, y como amenazas al propio éxito».¹ La propia competencia (entronizada en las admoniciones a la competitividad) es más la plasmación de un espíritu bélico –en parte agresivo y en parte defensivo– que la idea que se ofrece desde los manuales de introducción a la economía de una adaptación de la conducta de los sujetos a unos precios dados. Pero el miedo no sólo va asociado al temor a no conseguir el éxito en un contexto de competencia. También surge de la trama de relaciones que se establece entre desiguales. Hay un temor vinculado a los conflictos que se derivan de las numerosas tensiones y contradicciones que atraviesan al capitalismo como consecuencia de que en su interior se desarrollan intereses y posiciones mutuamente incompatibles.

El neoliberalismo empezó a abrirse paso en el momento en que se superó la creencia –hasta entonces firmemente establecida en la conciencia política– de que unos altos niveles de desempleo podrían arruinar el apoyo político del que gozaban no sólo los gobiernos sino también el propio modo de organización socioeconómico.² Cuando las elites se empezaron a sacudir el temor a las mayorías, el neoliberalismo se materializó en un proyecto político.³

¹ G. A. Cohen, *¿Por qué no el socialismo?*, Katz, 2011, pp. 33-34.

² En efecto, hasta la década de 1970 existía la convicción de que «dejar crecer el desempleo para contener el alza de los salarios constituiría un suicidio político o incluso el asesinato de la propia democracia capitalista». W. Streeck, "The Crises of Democratic Capitalism", *New Left Review*, nº 71, London, 2011. Se puede consultar en: <http://newleftreview.org/?view=2914>

³ «Un proyecto político para restablecer las condiciones para la acumulación de capital y restaurar el poder de las elites económicas» (D. Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, Akal, Madrid, 2007, p. 20).

Es cierto que la hegemonía neoliberal no se logró inmediatamente; fue, más bien, el resultado de un largo proceso que exigió mucha ingeniería social. Hubo que quebrar la resistencia inicial del movimiento obrero organizado y remar en favor de los vientos que producían los cambios que en el mundo estaban aconteciendo (desmoronamiento del imperio soviético, quiebra del fordismo, deslocalizaciones productivas de la mano de una nueva división internacional del trabajo, incremento de la movilidad del capital financiero facilitada por la adopción de nuevas tecnologías de la información, etc.) Neoliberalismo, globalización y financiarización terminaron por constituir a la postre la tenebrosa trinidad de una misma realidad con tres personalidades diferentes. Sólo su convergencia en el tiempo ha propiciado lo que por separado resultaba impensable que pudieran lograr: vaciar de contenidos la democracia y erigir un poder global sin apenas limitaciones políticas. Treinta años bajo la égida de la ideología neoliberal no consiguieron desmontar el Estado de Bienestar en Europa Occidental (los niveles de gasto público, incluso en su apartado social, llegaron a aumentar), pero la crisis sistémica actual, fruto de la confluencia de aquellos tres factores, ha abierto un nuevo escenario que hace posible redefinir por completo los rasgos de la sociedad.⁴

Al igual que el miedo, la codicia ha cumplido también un papel importante. La burbuja financiera/ inmobiliaria creó el espejismo de que todos podríamos enriquecernos a través del “efecto riqueza” provocado por el aumento de los precios de los activos. Nos damos cuenta ahora, cuando ya es tarde: «Todos somos codiciosos o cómplices de la codicia - señala Rafael Argullol-, porque hemos permitido que un ser implacable, nacido en la cloaca de la peor pasión, se apoderara de la entera condición humana y dictara sus brutales leyes al universo. De modo que el codicioso, bárbaro adorador del ídolo de oro, avanza a cara descubierta, libre de toda atadura, saqueador de la belleza, dueño del mundo».⁵

El discurso de la seguridad

El ajuste presupuestario, indiscriminado y concentrado en el tiempo, simultáneo con una recesión en el conjunto de la eurozona, están dejando un reguero de víctimas alrededor del altar en el que se ofician ceremoniosas operaciones de rescate bancario. El miedo y la codicia se administran como fármacos para el control social. *Phármakos*, lo recuerda Galeano,

⁴ G. Duménil y D. Lévy consideran que la crisis actual es la cuarta crisis estructural del capitalismo desde finales del siglo XIX. Estas crisis son episodios de intensa perturbación de una duración aproximada de una decena de años que ocurren con una frecuencia de alrededor de cuatro décadas y que separan diferentes órdenes sociales (la crisis de 1890 abrió el orden liberal; la crisis de 1929 el orden socialdemócrata; la crisis de la década de 1970 el llamado orden neoliberal y la crisis actual, que comenzó en 2007/2008, inaugura un orden sin contornos aún definidos) (*The Crisis of Neoliberalism*, Harvard University Press, 2011).

⁵ R. Argullol, «Alegato contra la codicia», El PAÍS BABELIA, 26/05/2012.

«era el nombre que daban los griegos a las víctimas humanas de los sacrificios ofrendados a los dioses en tiempos de crisis». ⁶ La seguridad de unos suele implicar inseguridad para otros. Las garantías a los acreedores se construyen a golpe de transferir riesgos a los ciudadanos. La inseguridad laboral y el empobrecimiento de la población, en paralelo al incremento de la economía informal y la pequeña delincuencia, realiza el valor del discurso de la seguridad, que el poder procura traducir en términos de orden público. Por eso urge apelar a otra noción de seguridad, que centrada en las cuestiones socioeconómicas, ocupe un espacio central en un debate público que si no se satisface adecuadamente se nutrirá, si tardar mucho, de las respuestas más retrógradas que ya se empiezan a avistar en la vieja Europa en forma de xenofobia, racismo y autoritarismo.

Inseguridad no sólo económica, también social y ecológica

Los riesgos e incertidumbres trascienden en la actualidad la esfera económica hasta alcanzar una envergadura global. La crisis ecológica y el *apartheid* social que provoca una economía de archipiélago con unos cuantos islotes de prosperidad material esparcidos por el espacio mundial, están reclamando un concepto de seguridad humana de carácter universal. Las garantías sociales que no sean generalizables no son seguras a largo plazo ni aceptables desde un punto de vista ético. No cabe pensar en fórmulas que sirvieron para un mundo que ya no existe. El fin de la era del petróleo barato y el escenario del cambio climático invalidan buena parte de los modos de vida que ofrecieron (si bien no para todos, y mucho menos para todas) redes de seguridad material en el pasado. No se puede hacer retroceder la flecha del tiempo, aunque resulte aconsejable visitar el pasado para inspirar el futuro.

Tener preparadas alternativas...

Si se logrará despejar los nubarrones del miedo y ofrecer alguna alternativa que inspire confianza y seguridad entre las gentes, los mandamases no podrán reconfigurar el mundo a su antojo. Aun así, nada garantiza que lo que se ofrezca funcione y sea estable en el tiempo si no se avanza antes en el diseño y en la experimentación de las alternativas. El problema de la implantación de un proyecto emancipador es distinto del problema acerca de su viabilidad. De ahí que la actividad de pensar acerca de qué mecanismos y diseños institucionales son capaces de materializar los principios de igualdad y comunidad en un mundo acuciado por grandes problemas globales en un momento de cambio de época sea una tarea cada día más urgente. Tarea que se ha de acompañar de la necesaria reforma moral e intelectual

⁶ E. Galeano, *Patas arriba. La escuela del mundo al revés*, Siglo XXI, Madrid, 1999, p. 107.

de una sociedad demasiado permeada por los valores adquisitivos de un capitalismo rampante.

...que no reproduzcan, de otra forma, los mismos errores

La crisis actual es el resultado de un capitalismo desbocado que no quiere saber nada de límites sociales y ambientales. Una alternativa al capitalismo debe tener esto presente si no quiere reproducir, de otro modo, los mismos errores. A este respecto, autores como Harvey⁷ y Altvater⁸ ponen de relieve algunas cuestiones que fueron expresadas en su día por Rosa Luxemburgo: la acumulación capitalista se asienta no sólo en la explotación de la fuerza de trabajo asalariada sino también en la destrucción de espacios y relaciones no capitalistas. Si la depredación y violencia sobre estos estratos y espacios ajenos a la lógica mercantil son un motor de la acumulación de capital, las alternativas deberán contemplar no sólo aquellos factores que atañen al núcleo de la producción de valores de cambio sino también a los ciclos de la reproducción de la vida en su conjunto. Reconocer que la base material de la existencia humana se extiende, más allá de la esfera de la producción de mercancías, al marco ecológico y al ámbito doméstico y comunitario es fundamental para no disociar la lucha contra la explotación del cultivo del cuidado mutuo y del cuidado del planeta. Las consecuencias que está teniendo sobre el mundo rural campesino, las mujeres y la naturaleza la reestructuración actual del orden social capitalista suelen estar diluidas en los discursos sobre la crisis, pero sería un error imperdonable que no adquiriera la relevancia que se merecen en la formulación de las alternativas.

El número de Papeles que presentamos como el segundo dedicado a las alternativas, ofrece una amplia panorámica de debates concretos en torno a cuestiones como el reparto del trabajo, y el modelo social que de ahí se derivaría, o la necesaria redefinición del sistema financiero, del modelo urbano, del patrón de transporte, del sistema impositivo, etc. Otras contribuciones ponen el énfasis en el alcance político de la creciente ola de indignación que recorre a la ciudadanía, en los proyectos para la construcción de una democracia económica y en las alternativas que cabe plantear desde un discurso centrado en los derechos humanos. En el próximo número se sondeará en las tradiciones ecosocialistas y ecofeministas para extraer de ellas principios y argumentos que ayuden a infundir la esperanza que temen aquellos que se sienten dueños de todo.

Santiago Álvarez Cantalapiedra

⁷ D. Harvey, *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid, 2004.

⁸ E. Altvater, *Los límites del capitalismo. Acumulación, crecimiento y huella ecológica*, Mardulce, Buenos Aires, 2011.

PAPELES: Revista de relaciones ecosociales y cambio global
www.revistapapeles.fuhem.es

FUHEM Ecosocial: análisis y debates para
una sociedad justa en un mundo habitable
www.fuhem.es/ecosocial

**Reflexiones en torno a Polanyi y la actual
crisis capitalista**

Nancy Fraser

13

Ensayo



LIBERTAD



NANCY FRASER

Reflexiones en torno a Polanyi y la actual crisis capitalista

Traducción de Olga Abasolo

Este artículo parte de los conceptos empleados por Polanyi para interpretar el capitalismo, pero amplía su marco de análisis desde una crítica que comprende tanto el ámbito "social" como el "económico". Si en La gran transformación Polanyi plantea un conflicto entre los proyectos políticos de la mercantilización y la protección social, aquí se esboza un tercer proyecto político que atraviesa el principal conflicto entre los otros dos: el proyecto de la "emancipación" como apuesta por superar determinadas formas de sometimiento enraizadas en lo "social".

Estamos atravesando una de las crisis periódicas del capitalismo, una crisis multidimensional, cuyo lado más obvio es el *financiero*. El estallido de la burbuja especulativa característica de las décadas anteriores desencadena un desastre que amenaza a los bancos, que supuestamente son «demasiado grandes para caer», y a la solvencia de los Estados endeudados, y por tanto al orden financiero global y al proyecto europeo. Pero la crisis de Wall Street afecta también a la Main Street,¹ que sufre una crisis *económica* de mayor calado. Los Gobiernos y las empresas se ven obligados a deshacerse de puestos de trabajo; ni los Estados ni la población trabajadora pueden gastar, hecho que repercute en una mayor reducción de la producción. Ante esta situación, con toda seguridad, están bajo amenaza tanto el sustento de los individuos como la existencia de servicios públicos, así como la vida de las familias y la salud mental, los barrios y vecindarios, la solidaridad y la infraestructura social, y por tanto, toda forma de vínculo social. Es decir, una crisis económica es también una crisis *social*. Y, además, es una crisis *ecológica*. Nos aproximamos al momento en el cual los efectos destructivos de una

Nancy Fraser es profesora de ciencias políticas y sociales en la New School University de Nueva York

¹ La calle principal o comercial de una localidad.

explotación de la naturaleza guiada durante siglos por la obtención de beneficio, ya son irreversibles. La vida en la Tierra, tal y como la conocemos, está amenazada. Por último, la crisis actual tiene también una dimensión *política*. Nuestra planificación política parece estar diseñada para reprimir posibles soluciones imaginativas e inutilizar la voluntad y la capacidad de ponerlas en práctica.

Estas circunstancias nos plantean dos conclusiones axiomáticas. La primera, es que para que una teoría crítica se adapte a la realidad de nuestro tiempo habrá de incorporar todas esas dimensiones de la crisis. Si evitamos limitarnos a los enfoques que se centran exclusivamente en los aspectos financieros o económicos, tal teoría deberá clarificar los otros –social, ecológico y político– y sus interrelaciones, entre sí y con la economía. La segunda, toda teoría crítica que aborde la actual crisis deberá moverse simultáneamente en dos registros distintos. Deberá resistirse a la tentación funcionalista de centrarse exclusivamente en la «lógica del sistema» propia del capitalismo, para englobar la «lógica de la acción social», para dilucidar los proyectos de los distintos actores, y la gramática de las luchas, en la medida en que las personas reaccionan ante los callejones sin salida a los que se enfrentan y a las dinámicas entre sí. Por tanto, toda teoría crítica que pretenda adecuarse al presente deberá enfrentarse a dos objetivos deseables: superar el economicismo, por lo que deberá ser multidimensional; y superar el funcionalismo, deberá ser capaz de vincular estructura y agencia.

El pensamiento de Karl Polanyi nos proporciona un punto de partida prometedor. En su obra ya clásica de 1944, *La gran transformación*,² elaboró una explicación de las crisis capitalistas como procesos históricos multifacéticos que se iniciaron con el surgimiento del liberalismo económico en el siglo XIX en Gran Bretaña, que a lo largo de más de un siglo acabaron por extenderse al mundo entero, y que conllevaron el sometimiento imperial, la emergencia de crisis periódicas y guerras cataclísmicas. Es más, para Polanyi la crisis capitalista tuvo menos que ver con un colapso económico en un sentido restringido, que con la desintegración de comunidades, la ruptura de solidaridades y el saqueo de la naturaleza.

Sus raíces se hallan menos vinculadas a las contradicciones intraeconómicas, tales como la tendencia de la tasa de ganancia, que al cambio crucial que atraviesa la relación entre la economía y la sociedad. Los partidarios del «mercado autorregulado» al poner fin a una relación, hasta ahora universal, basada en que los mercados estaban arraigados en las instituciones sociales y sujetos a normas morales y éticas, pretendieron construir un mundo en el que la sociedad, la moral y la ética quedaran subordinadas, y fueran modeladas por, los mercados. Al concebir el trabajo, la tierra y el dinero como «factores de producción», han transformado esas bases fundamentales de la vida social en «mercancías ficticias», some-

² K. Polanyi, *La gran transformación* [1944], Ediciones La Piqueta, 1989.

tidas al intercambio en el mercado. Sus efectos fueron tan devastadores para el sustento de las personas, el hábitat y las comunidades que con frecuencia ha prendido la mecha de los movimientos de oposición a ellos y favorables a «la protección de la sociedad». Según el enfoque de Polanyi, este doble movimiento –primero, hacia la expansión y autonomía de los mercados, y después, hacia demandas de protección social– fue el que condujo en último término al fascismo y a la guerra mundial.

La interpretación de la crisis capitalista que nos ofrece *La gran transformación* es manifiestamente multidimensional, engloba formas de acción en múltiples escalas de un modo potente e integrador, y entreteje reflexiones sobre la crisis financiera, el colapso económico y la degradación del trabajo, con otras sobre el expolio de la naturaleza, la desintegración social y complejos conflictos políticos irresueltos, y que, desde luego, han exacerbado los efectos de la crisis. Por lo tanto, la concepción de Polanyi de la crisis capitalista se extiende más allá del ámbito económico para integrar otras dimensiones fundamentales, ecológicas, sociales y políticas.

Además, su reflexión supera el enfoque funcionalista. Insatisfecho con las explicaciones derivadas de un enfoque que se centraba exclusivamente en las tendencias inherentes al mercado libre, Polanyi pone en un primer plano las relaciones entre los agentes sociales y sus respuestas ante las situaciones que atraviesan. Mediante la figura del «doble movimiento», otorga a los agentes del libre mercado y del proteccionismo social un papel central para el desarrollo de la crisis. Precisamente es el recrudecimiento de la lucha entre ambas fuerzas lo que conduce en su narrativa hacia la catástrofe y la guerra mundial. Para Polanyi, por lo tanto, sólo se puede interpretar la crisis si se integran las explicaciones del colapso con las de la resistencia, la estructura con la agencia, el sistema con el mundo vivo.

Estos puntos esbozados, por sí mismos, convertirían a Polanyi en una prometedora fuente de sugerencias para elaborar una teoría crítica capaz de interpretar las tribulaciones de nuestro tiempo. La historia que nos narra en *La gran transformación* resuena en el devenir del presente. A simple vista, hay razones para considerar que la actual crisis hunde sus raíces en las recientes iniciativas encaminadas a eliminar las trabas que los regímenes de gobernanza (tanto nacionales como internacionales) nacidos tras la segunda guerra mundial imponían al mercado. Lo que en la actualidad conocemos bajo el nombre de “neoliberalismo” no es más que un segundo momento en el desarrollo de esa misma fe en la “autorregulación del mercado” propia del siglo XIX que desencadenó la crisis capitalista cuyo desarrollo analizó Polanyi. Ahora, como entonces, son iniciativas encaminadas a poner en práctica el mismo credo que incita a mercantilizar la naturaleza, el dinero y el trabajo: los mercados globales que generan una creciente emisión de carbono, los derivados financieros, el trabajo de reproducción social, incluyendo los cuidados a las criaturas y a las personas ancianas. Ahora, como entonces, el impacto sobre la naturaleza ha sido devastador, como lo ha sido sobre el

sostén de la vida de las personas y sobre el vínculo de las comunidades. Además, hoy, como en el tiempo de Polanyi, surgen movimientos de protesta contra el saqueo de la sociedad y de la naturaleza por parte del mercado. Ahora, como entonces, las luchas por los recursos naturales, las finanzas globales y la reproducción social constituyen los detonantes de las crisis capitalistas. Así vista, cabría caracterizar la crisis actual de gran transformación rediviva.

Por todas estas razones, resulta estimulante incorporar la perspectiva de Polanyi a las actuales teorizaciones críticas. No obstante, deberíamos evitar acogerla de una manera acrítica. Su obra, a pesar de superar el economicismo y el funcionalismo, tiene algunas fallas si se analiza con detalle. Al centrarse exclusivamente en los conflictos que derivan de la mercantilización, el libro pasa por alto los conflictos que se originan en otros ámbitos que rodean *lo social*. Al ocultar las formas de injusticia que no están basadas en las reglas del mercado, encubre algunas formas de protección social que son a su vez vehículos de dominación. Al centrarse abrumadoramente en las luchas contra las depredaciones del mercado, no atiende a las luchas contra las injusticias enraizadas en la “sociedad” y codificadas en las formas de protección social.

Por lo tanto, es preciso revisar el marco de análisis de Polanyi. Nuestro objetivo debería ser elaborar nuevos conceptos *postpolanyianos* para interpretar la crisis capitalista, más allá de la superación de los enfoques economicistas y funcionalistas pero que evite también una visión romántica de la sociedad. Este es el propósito de este ensayo, que pretende elaborar una crítica que comprenda tanto el ámbito “social” como el “económico”. Propongo retomar una idea clave de *La gran transformación*: el doble movimiento. Tras un análisis detallado para despejar sus puntos oscuros, esbozaré un tercer proyecto político que atraviesa el principal conflicto que plantea el libro entre la mercantilización y la protección social. Este proyecto que denominaré, de la *emancipación*, pretende superar determinadas formas de sometimiento enraizadas en *lo social*. Las luchas por la emancipación ocupan un lugar central en ambas iteraciones de la gran transformación –la que analiza Polanyi y la actual–, puesto que constituyen una cara ausente que actúa como mediación en todos los conflictos entre la mercantilización y la protección social. Por lo tanto, hablaríamos de un movimiento en *triple sentido*: mercantilización, protección social y emancipación. El tercer aspecto constituirá el núcleo de una nueva perspectiva postpolanyiana que puede contribuir a dilucidar la lógica de la acción en la crisis capitalista del siglo XXI.

Los conceptos clave de Polanyi: desarraigo de los mercados, protección social y doble movimiento

Empezaré por recuperar la idea de doble movimiento de Polanyi ya que se relaciona con otros dos conceptos centrales planteados en su obra: mercados desarraigados y mercancías ficticias.

El autor diferenció dos formas de relación entre el mercado y la sociedad. Por un lado, los mercados pueden estar “arraigados”, entrelazados en instituciones no económicas y sujetos a normas no económicas, como el «justo precio» y el «salario justo». Por otra parte, los mercados pueden “desarraigarse”, liberarse de todo control extra económico y pasar a estar gobernados inmanentemente por la oferta y la demanda. La primera opción, dice Polanyi, representa una norma histórica; a lo largo de la mayor parte de la historia, en civilizaciones por lo demás bastante dispares, y en localidades alejadas geográficamente, los mercados han estado sometidos a controles no económicos, que imponen límites sobre lo que puede comprarse y venderse, y por quién y en qué términos. La segunda, es históricamente anómala; el «mercado autorregulado», una invención británica del siglo XIX, constituía una idea completamente nueva cuya extensión, sostiene Polanyi, amenaza el tejido mismo de la sociedad humana.

Conceder un trato de mercancías comunes a las premisas necesarias para la vida social, con las que se comercia a voluntad como si fueran un cachivache más, es socavar su capacidad para la reproducción social

Para Polanyi, los mercados no pueden llegar a desarraigarse por completo de la sociedad, entendida esta en sentido amplio. Todo intento por hacerlo estará condenado inexorablemente al fracaso. Por una parte, el funcionamiento adecuado de los mercados depende de su oposición a aspectos de carácter no económico tales como determinadas interpretaciones culturales y las relaciones solidarias; cualquier intento por desarraigarlos destruirá esos aspectos. Por otra, la tendencia a la autorregulación del mercado destruye el tejido social y provoca la extensión de reivindicaciones en pro de la regulación social. Es decir, que el proyecto encaminado al desarraigo de los mercados lejos de fomentar la cooperación social inevitablemente disparará la crisis social. Por consiguiente, resulta más fácil comprender esta consideración como una diferencia de grado, más que como una diferencia cualitativa. Si bien los mercados no pueden desarraigarse por completo, sí pueden estar arraigados en mayor o menor medida o, como veremos, de maneras distintas.

La gran transformación narra el proceso mediante el cual los intereses comerciales de Gran Bretaña pretendieron ingeniar esa criatura imposible, el «mercado autorregulado». A lo largo de ese proceso hubieron de inutilizar todos los símbolos no económicos en los que se estaba arraigando el mercado. Especialmente relevante fue la eliminación de las restricciones sobre la compra y la venta de tierra, trabajo y dinero, previamente limitadas mediante los derechos consuetudinarios y los valores comunitarios, las normas morales y religiosas, las estructuras familiares, las autoridades locales y las políticas mercantilistas de los Estados nación. Las medidas para dismantelar el sistema de alivio de la pobreza y de subsidios y aranceles sobre el trigo emprendidas por el nuevo Gobierno de las décadas de 1830

y 1840 –dominado por directrices comerciales–, lograron efectivamente despojar a la tierra, el trabajo y el dinero de su cobertura protectora y los transformaron en «mercancías ficticias». Abandonadas a la ley de la oferta y la demanda, estos pilares fundamentales para la sociedad humana pasaron a comprarse y venderse sin que se atendiera a las consecuencias de tales prácticas.

Según Polanyi la mercantilización ficticia de la tierra, el trabajo y el dinero disparó la crisis. Para él, como para Marx, constituyen tres elementos fundacionales de toda forma social de aprovisionamiento material; no es posible concebir la economía salvo si se basa en la naturaleza, en el trabajo humano y en un medio de intercambio. Conceder un trato de mercancías comunes a las premisas necesarias para la vida social, con las que se comercia a voluntad como si fueran un cachivache más, es socavar su capacidad para la reproducción social. Los efectos de tal tendencia ponen en peligro la tierra, el trabajo y el dinero y, por tanto, al conjunto de la sociedad.

Este sería, en efecto, un concepto socioestructural de la crisis, que pone en primer término el carácter inherentemente contradictorio de la lógica del capitalismo. Polanyi lo vincula inmediatamente a una concepción de la acción social, centrada en las reacciones de los actores sociales. Bajo esta perspectiva, “la sociedad” no soportó con ecuanimidad los efectos del desarraigo del mercado y de la mercantilización ficticia. Más bien, desde el principio, los terratenientes del ámbito rural, los trabajadores urbanos y otros estratos sociales se movilizaron para proteger su sustento, sus comunidades y sus hábitats. A pesar de las diferencias que los separan, conservadores, socialistas, cooperativistas, sindicatos, activistas religiosos, ecologistas y personas en contra del libre mercado internacional han constituido un sector interclasista en defensa de la protección social. Pretendieron limitar la mercantilización del trabajo, con la intención de protegerlo, mediante la aplicación de una legislación que regulara los salarios y las jornadas laborales. Pretendieron proteger la vida agrícola de las comunidades rurales, mediante la aplicación de aranceles sobre los alimentos importados. Pretendieron proteger el sustento de las personas poniendo freno a la especulación financiera y limitando el mercado libre internacional. Las fuerzas de la protección social combatían a las de la mercantilización desde posiciones progresivas o reaccionarias. En su defensa de la sociedad frente a la economía, recurrieron a la política para re-arraigar a los mercados. Sus fuerzas, como lo hicieran sus antagonistas, movilizaron a la sociedad civil y pretendieron hacerse con el poder del Estado. Así, el recrudecimiento de la lucha entre ambos bandos, el de los mercantilizadores y el de los proteccionistas, sin que se produjera la victoria definitiva de uno sobre otro, fue el elemento que perfiló el «doble movimiento» durante un siglo y medio de crisis capitalista.

Por lo tanto, en general, los conceptos de mercados desarraigados, de mercantilización ficticia y de doble movimiento ocupan un lugar central en el análisis de Polanyi de la crisis

capitalista. Es mucho lo que pueden aportar estos conceptos al desarrollo de la teoría crítica. Por un lado, apuntan más allá del economicismo, hacia un enfoque amplio de la crisis capitalista como proceso histórico multifacético, tan social, político y ecológico como económico. Al abordar la mercantilización de la naturaleza, Polanyi integró la dimensión ecológica, a la vez que incluyó los desajustes sociales y el estancamiento político como aspectos constitutivos de la crisis capitalista. Además, su enfoque supera el del funcionalismo pues centra su relato en el doble movimiento y concede con ello un lugar privilegiado a los proyectos de los actores sociales y a los choques entre ellos. Polanyi logró abandonar el enfoque teórico ortodoxo de los sistemas que interpretan la crisis capitalista como un “colapso” objetivo del sistema para abordarla desde la teoría de la acción, como proceso *intersubjetivo*. Por último, las categorías de Polanyi permiten elaborar una crítica de la crisis que no rechaza los mercados como tales, solo su variante peligrosa, desarraigada, idea que, consecuentemente, permite albergar la posibilidad de una alternativa progresiva tanto a esa variante corrompida que defienden los neoliberales como a la sistemática eliminación de los mercados de la tradición comunista.

Sin embargo, no está exento de problemas el manejo que hace Polanyi de estas categorías puesto que según su caracterización, los mercados arraigados irían asociados a la protección social, que representaría el cobijo frente a las inclemencias. Los mercados desarraigados se asociarían a quedar expuestos, abandonados desnudos en «las aguas heladas del cálculo egoísta».³ Tales inflexiones –mercados arraigados como intrínsecamente buenos, los mercados desarraigados como inherentemente malos– desembocan en el doble movimiento. Si el polo mercantilizador es sinónimo de peligro, el proteccionista connota permanecer a salvo.

El subtexto de esta valoración es más que discutible. Por un lado, el relato de Polanyi resulta excesivamente optimista. Al idealizar la “sociedad” oculta el hecho de que aquellas comunidades en las que históricamente han estado arraigados los mercados han sido también lugares de opresión. En cambio, la exposición de Polanyi sobre el desarraigo resulta demasiado oscura. En su idealización de la sociedad, ocluye el hecho de que, sean cuales sean sus otros efectos, los procesos que desarraigan los mercados de las protecciones opresoras conllevan un momento emancipador.

Es decir, el autor no pretendió en ningún momento idealizar la sociedad tradicional, y mucho menos abogar por la opresión. Era socialista, aunque no militaba en ningún partido, y defendía rearraigar los mercados en regímenes igualitarios, democráticos, con el fin de impedir un retorno a las alternativas fascistas y autoritarias. Asumía, por tanto, que no todos los regímenes protectores eran equivalentes en términos morales. Pero, Polanyi nunca tra-

³ K. Marx y F. Engels, *El manifiesto comunista* [1848], Alianza, Madrid.

dujo sus intuiciones morales a conceptos por lo que no logró aportar las herramientas teóricas necesarias para distinguir entre formas mejores y peores de arraigar los mercados.

Los teóricos actuales deberían revisar su marco de análisis por las razones esbozadas arriba. Es preciso evitar tanto la condena absoluta del desarraigo, como la total aprobación de un rearraigo, y abrir *ambos* extremos del doble movimiento y profundizar en su crítica. Toda vez que sacamos a la luz las carencias normativas de la “sociedad”, así como las de la “economía”, deberemos validar las luchas contra la opresión, surjan de donde surjan.

Con este fin pretendo plantear un aspecto en el que no repara Polanyi: el alcance de los movimientos emancipatorios. Estos movimientos sacaron a la luz el fondo depredador de los mercados arraigados que él pretendía idealizar, al desenmascarar las asimetrías del poder que ocultaban. Dichos movimientos han revelado el carácter opresor de determinadas protecciones. Por tanto, propongo repensar el doble movimiento en relación con las luchas emancipatorias, explorando en sus análisis y destacando su lado positivo.

Emancipación: la tercera pata que faltaba

Hablar de emancipación significa introducir una categoría ausente en *La gran transformación*. Pero la idea, y de hecho, la palabra, fue relevante a lo largo del periodo que aborda Polanyi. Basta con recordar las luchas por la abolición de la esclavitud, la liberación de la mujer, la liberación de los pueblos no europeos bajo sometimiento colonial: todas ellas entran bajo el paraguas de “la emancipación”. Sin duda, resulta extraño que estas luchas hayan estado ausentes en una obra que pretende trazar el auge y la caída de lo que el autor llama «la civilización del siglo XIX». Sin embargo, no pretendo limitarme a airear este hecho. Más bien lo que quiero es destacar que las luchas emancipatorias se enfrentaron a determinados aspectos de la protección social que resultaban opresoras, sin por ello condenar plenamente la mercantilización ni sencillamente celebrarla. De haber sido incluidos estos movimientos en *La gran transformación* sin duda habrían desestabilizado su estructura narrativa dualista.

Veamos por qué. El concepto de emancipación difiere notablemente de la caracterización positiva de la protección social. Protección se opone a exposición, emancipación se opone a dominación. La protección pretende resguardar a la “sociedad” de los efectos desintegradores de los mercados desregulados; la emancipación pretende destapar las relaciones de dominación estén donde estén enraizadas, ya sea en el ámbito social o en el económico. Si la protección pretende someter el intercambio del mercado a normas no económicas, la emancipación pretende someter a escrutinio crítico tanto al intercambio en el mercado como a las normas no económicas. Por último, si la seguridad, la estabilidad y la

solidaridad son los más altos valores de la protección, la prioridad de la emancipación está en la no dominación.

Sería erróneo, no obstante, concluir a partir de esto que la emancipación haya ido siempre de la mano de la mercantilización. Si la emancipación se opone a la dominación, la mercantilización se opone a la regulación extra económica de la producción y del intercambio, ya se pretenda que esta tenga un efecto protector o liberador. Si la mercantilización defiende la supuesta autonomía de la economía, entendida, en términos formales, como una esfera definida de acción instrumental, la emancipación oscila entre las fronteras que demarcan cada esfera para erradicar la opresión de *todas* las “esferas”. Por el contrario, la mercantilización está orientada a liberar la compraventa de toda norma moral o económica. Sin embargo, la emancipación pretende someter a minucioso análisis *todas* las normas desde el punto de partida de la justicia. Por último, mientras que la mercantilización demanda eficiencia, la opción individual y la libertad sin interferencias como valores máximos, la emancipación, como ya hemos mencionado, reivindica la ausencia de toda dominación.

Por tanto, las luchas por la emancipación no encajan limpiamente en ninguno de los dos polos del doble movimiento. Bien podría parecer que en ocasiones tales luchas parecen converger con la mercantilización. Por ejemplo, cuando tachan de opresoras las mismas protecciones sociales que los defensores del libre mercado pretenden erradicar. No obstante, en otras ocasiones pueden converger con un proyecto proteccionista, como por ejemplo, cuando denuncian la opresión de los mercados desregulados. Y, por último, divergen de ambos polos del doble movimiento cuando no pretenden ni dismantlar ni defender las protecciones existentes, sino más bien transformar el modo de protección. Por lo tanto, las convergencias, de producirse, son coyunturales y contingentes. Las luchas emancipatorias no se alinean ni con la protección ni con la desregulación, sino que representan una tercera fuerza que desbarata el esquema dualista de Polanyi. Para incluir estas luchas como se merecen es preciso revisar su marco de análisis y convertirlo en un triple movimiento.

***Sittlichkeit*, protección, crítica**

Tengamos en cuenta simplemente dos de los numerosos movimientos sociales activos y que pueden identificarse bajo la etiqueta de emancipadores: el feminismo y el antiimperialismo. Cada uno de ellos puso de manifiesto en qué medida la protección social podía resultar opresora de un modo específico. Las feministas basaron su argumentación en que, en realidad, los mecanismos de protección servían para perpetuar las jerarquías de estatus más que para proteger a la “sociedad”. En un sentido parecido, los movimientos antiimperialistas mostraron lo injustas que eran las protecciones sociales en el primer mundo, puesto que se financiaban sobre las espaldas de los pueblos de las anteriores colonias, pueblos

que además estaban excluidos de tales protecciones. Por lo tanto, pusieron de manifiesto las protecciones “des-enmarcadas”, es decir, que la escala entre la exposición al peligro (a menudo con una dimensión transnacional) y la de la organización de la protección (por lo general, nacional) no eran equivalentes. En cada caso, el movimiento ponía en tela de juicio un aspecto concreto de la “sustancia ética” (*Sittlichkeit*) en la que se basa la protección social. Necesariamente, las protecciones sociales institucionalizan una interpretación normativa no solo del peligro y de la seguridad, sino también de la familia, la comunidad y la pertenencia; de la persona, la dignidad y el desamparo; de la dependencia, las aportaciones y el trabajo; y por tanto del género, la nacionalidad y la raza. Tanto feministas como antiimperialistas plantearon así algunos interrogantes que Polanyi no había tenido en cuenta: ¿afianzan las relaciones de dominación los significados y normas institucionalizadas que definen quién resulta protegido, de qué y cómo? ¿La sustancia que alimenta la protección es jerárquica o igualitaria, favorable a la diferencia u hostil a ella? ¿El modelo de protección es burocrático-estatista o participativo-democrático? La protección, ¿está des-enmarcada o enmarcada? Analicemos más detenidamente estas críticas.

Emanciparse de las formas de protección social jerarquizadas

En primer lugar, deberíamos plantearnos que los acuerdos sociales y políticos que arraigan los mercados pueden resultar opresores por estar jerarquizados. En estos casos, afianzan las diferencias de estatus que niegan a algunas personas las precondiciones sociales para la plena participación, que en principio pertenecerían a una sociedad. La jerarquía de género es un ejemplo clásico. Asigna a las mujeres un estatus inferior, a menudo similar al de un menor, por lo que se les impide la plena participación en igualdad de condiciones que a los hombres en la interacción social. Pero también hallamos otros ejemplos en las jerarquías de casta, entre las que se incluyen las que se basan en ideologías racistas. En todos esos casos, la protección social beneficia a los que se encuentran en lo alto de la pirámide, y menos (o nada) a los que están en la base. De ello se deriva que lo protegido sería la propia jerarquía y no el cuerpo social. No es de extrañar, por lo tanto, que los movimientos feminista, antirracista y anticastas se hayan movilizado en contra de tales jerarquías, y rechazado las protecciones de las que supuestamente gozan. Reivindican la plena participación en la sociedad y han luchado por desmontar los acuerdos que afianzan su subordinación. La crítica feminista en este sentido recorre cada estadio de la historia de Polanyi, a pesar de que él no llega a mencionarla. Durante la etapa mercantilista algunas feministas como Mary Wollstonecraft criticaron el contrato social tradicional que arraigaba los mercados. Denunciaron las jerarquías de género arraigadas en la familia, la religión, las leyes y las costumbres sociales y a la vez exigieron prerequisites tan básicos como ser personas jurídicas independientes, la libertad religiosa, el derecho a la educación, el derecho a negarse a mantener una relación sexual, el derecho a la custodia de las criaturas, la libertad de expresión

y el derecho al voto. Durante la etapa del *laissez-faire*, las feministas demandaron el derecho de acceso al mercado en igualdad de condiciones. Pusieron de manifiesto la instrumentalización de la norma sexista y se opusieron a un modelo de protección social que les negaba el derecho a la propiedad, a firmar contratos, a controlar los ingresos, a acceder a una profesión, a trabajar un número igual de horas que los hombres por igual salario. Todos ellos prerequisites para unas relaciones no basadas en la dominación. A lo largo del periodo de posguerra de la segunda guerra mundial, las feministas de la «segunda ola» cuestionaron el «patriarcado público» instituido por los Estados de bienestar. Condenaron las prestaciones sociales basadas en el «salario familiar», exigieron igualdad salarial para los trabajos equivalentes, paridad en el cuidado y las prestaciones de los servicios sociales, así como que se pusiera fin a la división sexual del trabajo, tanto en el remunerado como en el no remunerado. En otros momentos, han arremetido contra las estructuras tradicionales comunitarias que arraigaban los mercados; en otros, apuntaron hacia las fuerzas que operaban para *desarraigar* los mercados; incluso, en determinados momentos, sus principales enemigos han sido quienes *rearraigaban* los mercados.

**Las protecciones sociales institucionalizan
una interpretación normativa de la familia, la comunidad
y la pertenencia, la persona, la dependencia, el trabajo,
el género, la nacionalidad y la raza**

Por lo tanto, las reivindicaciones feministas no encajaban en ninguno de los polos del doble movimiento de Polanyi. Sus luchas son la tercera punta, la de los movimientos sociales, que atraviesa las otras dos.

Emanciparse de las protecciones des-enmarcadas

La opresión ejercida por los acuerdos sociales y políticos responsables de arraigar los mercados puede también adoptar otra forma, si estos están des-enmarcados. El término “des-enmarcar” es un neologismo que yo misma he acuñado para aludir a los desajustes de escala, en este caso, entre la escala en la que se arraigan los mercados, que suele ser nacional, y la escala a la que se expone a las personas al peligro, a menudo transnacional.⁴ Las opresiones derivadas de ese des-enmarque surgen cuando los acuerdos para las prestaciones acaban externalizando los efectos nocivos de los mercados hacia los “outsiders”, lo cual deriva en su exclusión, a la par que les endilga los costes derivados de las prestaciones a otros.

⁴ N. Fraser, «Reframing Justice in a Globalizing World», *New Left Review*, 36, 2005, pp. 69-88.

El ejemplo más claro de esta pauta es el colonialismo y los regímenes derivados de carácter neo-imperialista. El reverso, históricamente, de los acuerdos que protegían a las nacientes industrias europeas fue la subyugación colonial de los no europeos. Es más, en la actualidad, las prestaciones del Estado de bienestar de Europa y EEUU, se financian en buena parte a través de la dominación del Sur global a través de la deuda y del intercambio en condiciones de desigualdad. En ambos casos, los acuerdos que arraigan los mercados favorecen a la ciudadanía de las potencias metropolitanas a expensas de los sujetos de las periferias, cuya explotación subvenciona las prestaciones de los primeros.

El des-enmarque constituye un modo de dominación distinto del de la jerarquía. Mientras que esta niega la paridad a los sujetos subordinados dentro, el primero convierte a aquellos cuyo trabajo es esencial para la sociedad en los “otros” externos, como por ejemplo, los súbditos coloniales, los trabajadores sin papeles, y otros no-ciudadanos. Así, mientras que las prestaciones jerarquizadas niegan la pertenencia plena a personas que tienen el reconocimiento de pertenecer a la sociedad, las des-enmarcadas niegan la condición de miembros a personas sobre cuya actividad depende la sociedad.

El propio Polanyi sentó las bases para la crítica de las prestaciones des-enmarcadas aunque no las articulara explícitamente. En *La gran transformación* observó, en primer lugar, que los Estados políticos son un prerrequisito necesario para que se produzca una protección social adecuada y, segundo, que en el mundo moderno su existencia es muy desigual. Escribe:

«Si los Estados de Europa pudieron protegerse a sí mismos contra la marea del libre mercado internacional, no pudieron hacerlo en igual medida los pueblos coloniales no organizados políticamente... Las protecciones con las que el hombre blanco contaba para sí se garantizan con facilidad a través de la soberanía de sus propias comunidades, algo fuera del alcance del hombre de color mientras no contara con el prerrequisito de disponer de un gobierno político».

¿Qué provocó ese «vacío del hombre negro»? En el momento álgido de eso que llamaron «laissez-faire», las potencias europeas utilizaron sus colonias no solo como si fueran abnegadas fuentes de materias primas y alimentos baratos, sino también como *outlets* protegidos para sus bienes manufacturados. Así, el colonialismo sirvió para proteger la industria europea y para proteger a los pueblos europeos de los efectos más adversos del capitalismo desregulado, a la vez que privaba a los pueblos colonizados de mecanismos de protección.

Parecía previsible que la independencia dotaría a los pueblos colonizados de protección toda vez que constituyeran sus propios Estados. Pero, ese objetivo resultó inalcanzable incluso después de la descolonización. Este hecho halla parte de su explicación en otra de las reflexiones de Polanyi: la capacidad reguladora de los Estados depende de un modo

importante de los acuerdos tomados en el ámbito internacional. Tras observar que el régimen del patrón oro/libre mercado de principios del siglo XX impidió a los Estados europeos adoptar políticas protectoras, tales como el pleno empleo, o gasto del déficit, que dependen del control de la oferta de dinero, Polanyi concluyó que el diseño del régimen internacional de la posguerra mundial debería permitir, o más bien facilitar, aplicar políticas de protección en el ámbito nacional. Sin embargo, no previó que el «liberalismo arraigado»⁵ que se implantó tras la guerra resultaría más beneficioso para unos Estados que para otros. A lo largo de ese periodo, cuando el imperialismo adoptó la forma, «no política», de intercambio desigual entre las ex colonias recién independizadas y sus antiguos dueños, estos siguieron financiando sus propios sistemas nacionales de bienestar a expensas de las antiguas colonias. La era neoliberal exacerbó la disparidad entre ellos con sus políticas de «ajuste estructural», a medida que las agencias como el FMI utilizaron la deuda como arma para recortar la capacidad protectora de los Estados poscoloniales, obligándoles a deshacerse de sus activos, abrir sus mercados y recortar drásticamente el gasto. Históricamente, por lo tanto, los acuerdos internacionales han afianzado las disparidades entre las naciones a la hora de proteger a sus poblaciones de las veleidades de los mercados internacionales. Han permitido el re-arraigo de los mercados internos de los Estados centrales, pero no de los de la periferia.

Ni la mercantilización ni la protección social se entienden sin tener en cuenta las luchas por la emancipación

No es de extrañar, por lo tanto, que los movimientos anticolonialistas y antiimperialistas se hayan movilizado contra las protecciones des-enmarcadas. Las reivindicaciones que han planteado en cada periodo histórico no encajan en el esquema de Polanyi. Reivindicaron antes la liberación nacional que la independencia, ya fuera por medio de una transición pactada o por medio de las armas. Una vez obtenida la independencia, desafiaron a las estructuras de la gobernanza de la economía global, la OMC y el FMI. En determinados momentos, los antiimperialistas protestaron contundentemente por el desarraigo de los mercados locales de sus sociedades precoloniales. En otros, se opusieron al re-arraigo de los mercados europeos a costa de ellos. Las reivindicaciones antiimperialistas, como las feministas, no encajan bien en ninguna de las puntas del doble movimiento. También en su caso las luchas por la emancipación constituyen una tercera fuerza específica por lo que también aquí cabe hablar de un tercer movimiento que abarcaría la mercantilización, la protección social y la emancipación.

⁵ J. G. Ruggie, «International Regimes, Transactions, and Change: Embedded Liberalism in the Postwar Economic Order», *International Organization* 36(2), 1982, pp. 379-415.

La crisis capitalista del siglo XXI a la luz del triple movimiento

Creo que lo que pone de manifiesto esta reflexión es que ni la gran transformación que describió Polanyi ni la del momento actual pueden explicarse a través del concepto de doble movimiento. Al reducir la lógica de la acción de la crisis a un conflicto de doble dirección entre la mercantilización y la protección social, no solo quedan ocultos los proyectos de emancipación sino que también se distorsiona nuestra comprensión de los dos proyectos que pretende esclarecer. De hecho, ni la mercantilización ni la protección social se entienden sin tener en cuenta las luchas por la emancipación. Quisiera concluir explicando las razones para ello y qué ventajas plantea transformar ese doble movimiento en uno triple.

La triple dimensión conceptualiza el lado de la acción de la crisis capitalista. En la actualidad, cada una de las tres tendencias ha logrado sus propios adeptos. Los neoliberales abogan por la mercantilización. La protección social obtiene respaldo desde posturas distintas: unas más apetecibles que otras, que van desde la socialdemocracia y el movimiento sindical de orientación nacional hasta los movimientos populistas contra los inmigrantes; desde los movimientos religiosos neotradicionalistas a los activistas antiglobalización; desde los ecologistas hasta los pueblos indígenas. La emancipación enciende las pasiones de diversos sucesores de los nuevos movimientos sociales como los multiculturalistas, las feministas transnacionales, gays y lesbianas, demócratas cosmopolitas, activistas de los derechos sociales, movimientos alterglobalización y los defensores de la justicia social. Las relaciones complejas que se establecen entre estos tres proyectos imprimen ese triple movimiento en la actual crisis capitalista.

Con el fin de esclarecer tal constelación de posturas, cabría asumir desde la teoría crítica cada uno de los términos del triple movimiento como ambivalentes. Ya hemos visto, al contrario que Polanyi, que la protección social puede resultar a menudo ambivalente puesto que a la vez que alivia los efectos desintegradores de la desregulación, afianza simultáneamente la dominación. Pero lo mismo podría decirse de los otros dos términos. En efecto, la desregulación de los mercados acarrea los efectos negativos sobre los que Polanyi llamó la atención, pero puede también conllevar efectos positivos en la medida en que esas protecciones que desmantela tienen un carácter opresor como, por ejemplo, cuando se introduce a los mercados en economías burocráticamente gestionadas, o cuando se abren los mercados laborales a las mujeres y a anteriores esclavos. La emancipación tampoco es ajena a la ambivalencia. No solo permite la liberación sino que pone a prueba el tejido de las solidaridades ya existentes. Así, aunque supera la dominación, la emancipación puede contribuir a disolver la base ética solidaria de la protección social, por lo que puede promover la mercantilización.

Por lo tanto, cada término tiene a la vez un *telos* propio y un carácter potencialmente ambivalente que se despliega en su interacción con los otros dos. Es imposible captar el alcance de cada uno de forma aislada. Tampoco el del campo social, si nos centráramos solo en dos de los términos. Sólo si se tienen en cuenta los tres a la vez alcanzaremos una perspectiva adecuada de la lógica de la acción de la crisis capitalista.

Por lo tanto, aquí reside la premisa central del triple movimiento: la relación entre cualquiera de los dos lados del conflicto trilateral deberá estar mediado por el tercero. Así, como ya he defendido aquí, el conflicto entre la mercantilización y la protección social deberá estar mediado por la emancipación. Sin embargo, de igual forma los conflictos entre la protección y la emancipación estarán mediados por la mercantilización. Cabría hacer la misma crítica a los defensores de la emancipación que a Polanyi. Si él pasó por alto el impacto de las luchas por la emancipación sobre los conflictos entre la mercantilización y la protección social, ellos han pasado por alto el impacto de la mercantilización sobre los conflictos entre la protección social y la emancipación.⁶

Las corrientes hegemónicas de las luchas por la emancipación han establecido un "vínculo peligroso" con la mercantilización al favorecer en parte un "nuevo espíritu" para un nuevo modo de acumulación capitalista "flexible", posfordista o transnacional

Como ya hemos visto, tanto los grupos feministas como los antiimperialistas se han enfrentado con contundencia a los modelos de protección social derivados de la etapa de posguerra. En cada caso, el movimiento aireaba una forma de dominación y planteaba una correspondiente reivindicación. No obstante, en cada caso también han sido reivindicaciones ambivalentes. En principio, podían alinearse o bien con la mercantilización, o bien con la protección social. En el primer caso, la emancipación se alinea con la mercantilización, y con ello no solo se erosiona la dimensión opresora, sino también la base solidaria de la protección social *simpliciter*. En el segundo caso, en el que la emancipación se alinea con la protección social, el efecto no sería la erosión sino más bien la transformación de la sustancia ética en el sustrato de la protección.

Ambos movimientos han abarcado ambas orientaciones. Las corrientes liberales gravitaron en la dirección de la mercantilización, mientras que las corrientes socialistas y socialdemócratas tendieron más a alinearse con las fuerzas favorables a la protección social. Podría decirse, no obstante, que la ambivalencia de la emancipación se ha resuelto en los

⁶ N. Fraser, «Feminism, Capitalism, and the Cunning of History», *New Left Review*, 56, 2009, pp. 97-117.

últimos años a favor de la mercantilización. En escasa sintonía con el auge del neoliberalismo, las corrientes hegemónicas de las luchas por la emancipación han establecido un “vínculo peligroso” con la mercantilización.⁷ Y, lo que es aún más preocupante, han favorecido en parte el “nuevo espíritu” o las bases carismáticas para un nuevo modo de acumulación capitalista “flexible”, posfordista o transnacional.⁸ Como mínimo, la crítica a la cara opresora de la protección social desde las luchas por la emancipación ha convergido con la crítica neoliberal a la protección social *per se*. Existe una zona de conflicto en el triple movimiento, donde la emancipación se une a las fuerzas de la mercantilización contra la protección social.

Este aspecto sugiere la necesidad de reescribir el proyecto de Polanyi para el siglo XXI. Al teorizar sobre el doble movimiento describió los conflictos de su tiempo como si de una batalla épica por el espíritu del mercado se tratara: ¿podrán quedar despojados la naturaleza, el trabajo, el dinero de todo sentido ético, para ser recortados, troceados y canjeados como si fueran cachivaches, sin que importen las consecuencias derivadas de ello? ¿O acaso cuando se trata de las bases fundamentales de la sociedad humana, los mercados estarán sujetos a una regulación política ética y moralmente equipada? Esa batalla sigue siendo más apremiante que nunca en la actualidad, pero la perspectiva del triple movimiento arroja nueva luz sobre ella, como si estuviera atravesada por dos batallas de suma importancia para una época. Una, es la batalla por el alma de la protección social. ¿Serán los acuerdos que re-arraigan los mercados en la era posliberal jerárquicos o igualitarios, des-enmarcados o bien enmarcados, hostiles a la diferencia o amigables hacia ella, burocráticos o participativos? La otra batalla que ha atravesado nuestra época es la lucha por el alma de la emancipación. ¿Servirán las luchas del siglo XXI para avanzar en el desarraigo y la desregulación de los mercados? ¿O servirán para democratizar las protecciones sociales para hacerlas más inclusivas y más justas?

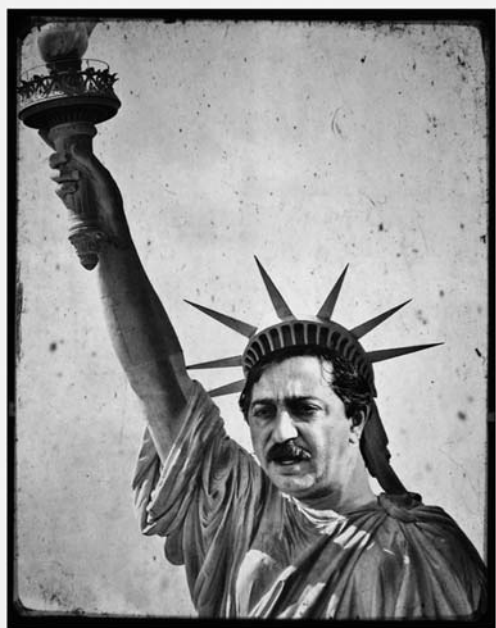
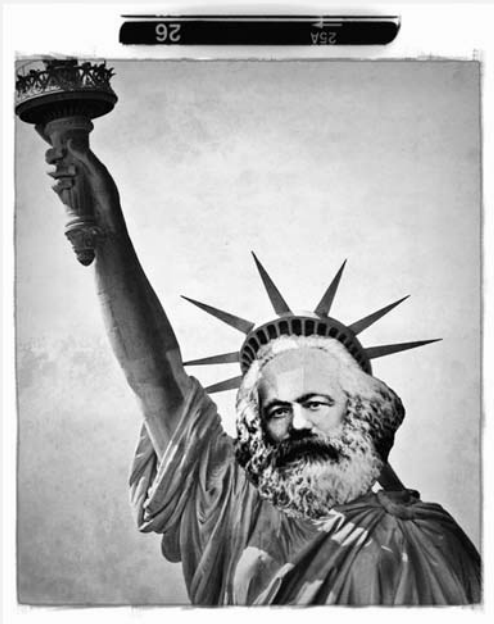
Estas cuestiones sugieren la existencia de un proyecto para quienes seguimos comprometidos con la emancipación toda vez que decidamos romper con el vínculo peligroso con la mercantilización y forjar una nueva alianza con la protección social, basada en otros principios. Por lo tanto, en ese realineamiento de los polos del triple movimiento, podríamos integrar nuestro compromiso de toda la vida con la no-dominación con un legítimo interés por la solidaridad y la seguridad social, sin por ello obviar la importancia de la libertad negativa. Si adoptamos una interpretación más amplia de la justicia social, podremos hacer honor a la agudeza de las reflexiones de Polanyi a la vez que poner remedio a sus puntos ciegos.

⁷ H. Eisenstein, «A Dangerous Liaison? Feminism and Corporate Globalization», *Science and Society* 69(3), 2005, pp. 487-518.

⁸ L. Boltanski y E. Chiapello, *El nuevo espíritu del capitalismo*, Akal, Madrid, 2002; N. Fraser, «Feminism, Capitalism, and the Cunning of History», *New Left Review*, 56, 2009, pp. 97-117.

ALTERNATIVAS II. CONCRETANDO DEBATES

Crisis económica y ecológica: causas, causas profundas, soluciones	31
<i>David Schweickart</i>	
Alternativas al sistema monetario actual: un breve repaso	45
<i>Óscar Anchorena, Irene García De Yébenes, Carmen Madorrán, Carlos Martínez Núñez, José M. Naredo</i>	
El poder financiero. Una guía política	57
<i>Susana Martín Belmonte</i>	
Reparto del trabajo y modelo social	67
<i>Albert Recio</i>	
El stock de viviendas vacías como resultado de un proceso de producción espacial vinculado al «modelo urbano de la renta del suelo»	79
<i>Alfonso Álvarez Mora</i>	
Afrontar la crisis a la islandesa: ¿un cuento o una realidad?	89
<i>Pablo Aguirre Carmona y Nuria Alonso</i>	
Impuesto sobre transacciones financieras: un imperativo para los derechos humanos	105
<i>AWID, CIVICUS, Center for Economic and Social Rights, Center of Concern, DAWN, ESCR-Net, IBASE, Norwegian Center for Human Rights, Social Watch</i>	
Alternativas a un transporte petro-dependiente	109
<i>Paco Segura</i>	
Mercado Social: construir y experimentar proyectos económicos alternativos	119
<i>Toño Hernández</i>	
El 15M y la razón indignada	129
<i>Josep Maria Antentas y Esther Rivas</i>	
Los derechos humanos ante las crisis capitalistas	141
<i>Guillermo García</i>	



DAVID SCHWEICKART

Crisis económica y ecológica: causas, causas profundas, soluciones¹

Traducción de Olga Abasolo

En este texto, el autor recorre los rasgos característicos y los numerosos y diversos valores, tanto económicos como no económicos, que convierten a la democracia económica en un sistema preferible al capitalismo. No solo es un sistema que puede resultar eficiente e innovador; sino que al ser más democrático, más igualitario y mucho más racional su desarrollo, evitaría nuestra vulnerabilidad ante una crisis económica como la actual puesto que excluye la existencia de mercados financieros privados, al no haber oportunidad para la especulación financiera. Para el autor, son tres las instancias básicas –los mercados de bienes y servicios, la democratización del lugar de trabajo y el control social de la inversión– las que constituyen rasgos definitorios de la democracia económica. Aquí profundiza en su análisis para definir un “nuevo socialismo”.

Empezaré este texto con una excelente cita de un mal economista: «Esta es, en mi opinión nuestra función fundamental: desarrollar alternativas a las políticas actuales, mantenerlas vivas y a nuestro alcance hasta que lo políticamente imposible sea políticamente inevitable».

David Schweickart es profesor de filosofía en Loyola University Chicago

Así se expresaba Milton Friedman, en el prefacio a la edición conmemorativa del XX aniversario de la publicación de su famoso manifiesto, *Capitalismo y libertad*, en 1962. Friedman reflexionaba sobre el tremendo cambio ideológico que había tenido lugar en menos de dos décadas desde los márgenes de la respetabilidad hasta la corriente dominante intelectual y política.

¹ First International Conference on Transformation. Institute for Critical Social Analysis of the Rosa Luxemburg Foundation, 13 de octubre de 2011.

El clima ideológico había sufrido un cambio espectacular entre 1962 y 1982. El paso del liberalismo keynesiano al “neoliberalismo” friedmaniano fue bastante repentino; la elección de Margaret Thatcher en Gran Bretaña en 1979 y de Ronald Reagan en EEUU un año más tarde, marcaron su inicio político. Constituyó una respuesta a la crisis que el liberalismo keynesiano se mostraba incapaz de resolver: la *estanflación*, una combinación de *aumento del desempleo* (que el keynesianismo se propuso paliar mediante el gasto deficitario y cuya cura se basaba en aumentar el déficit y aumentar la masa monetaria), y la *inflación* (que exigía exactamente lo contrario, superávit presupuestario y una contracción de la masa monetaria).

El neoliberalismo logró extender rápidamente su hegemonía política e intelectual por todo el mundo, como nunca antes. Los partidos tanto conservadores como socialdemócratas repetían hasta la saciedad eslóganes como “privatizar”, “desregular”, “dejar que opere la magia de los mercados”. A esta ideología le debería haber llegado ya su hora. Que el proyecto neoliberal está en absoluta bancarrota (en un sentido tanto literal como figurativo) debería ser algo evidente para todos.

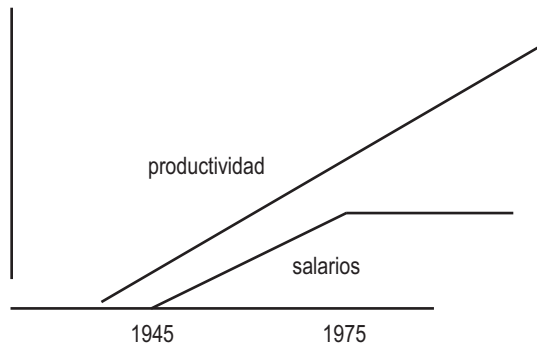
¿Volverá a estilarse el liberalismo keynesiano o quizá surja algo nuevo en el horizonte? Cabe afirmar con seguridad que volverán a probarse las políticas liberales keynesianas. Un buen ejemplo de ello son las propuestas de estímulo del presidente Obama. ¿Funcionarán? Hay razones fundadas para ponerlo en duda.

La verdadera causa de la crisis actual

Es importante ahondar en las *causas profundas* de la actual crisis. (Me voy a centrar en el caso de EEUU ya que fue su situación la que disparó la crisis global; por lo tanto, es importante entender las causas evidentes de esa crisis, pero aún más importante, sus causas profundas, con sus ramificaciones de dimensión global).

¿Cuál es la “causa profunda” de la actual crisis? La recesión *no* se debe ni a los préstamos *subprime*, ni a la burbuja inmobiliaria. *No* se ha debido a la avaricia de Wall Street, ni a los “derivados” inteligentes amañados por el sistema financiero, ni si quiera la temeraria tendencia a la adquisición de préstamos desde prácticamente la totalidad de los sectores de la economía. Todos estos factores han jugado un papel, pero a lo sumo son causas que están más en la superficie.

Vamos a detenernos un instante en el siguiente gráfico:



Lo que muestra este gráfico (simplificado) es un crecimiento constante del output/rendimiento por trabajador en la economía estadounidense a partir de la segunda guerra mundial, y la trayectoria correspondiente de los salarios. Como puede apreciarse, los salarios aumentaron conjuntamente hasta mediados los años setenta, a partir de entonces dejaron de crecer. Con frecuencia se denomina a ese primer periodo de 1945-1975 como la “Edad de Oro” del capitalismo. Los trabajadores participaban en el crecimiento de la productividad que generaba la innovación capitalista. Pero este “contrato socialdemócrata” expiró a mediados de los años setenta.

A primera vista, pudiera parecer que a lo largo de las últimas tres décadas hubiéramos padecido una *crisis permanente de sobreproducción*: un exceso de bienes para un relativo poder adquisitivo. Con los salarios a la baja, ¿quién podría comprar un número de bienes siempre en ascenso?

Sin duda, los ricos se habían hecho mucho más ricos a lo largo del periodo pero su gasto no ha llegado ni de lejos a ser suficiente como para mantener la economía por el buen camino. También la gente corriente debía comprar más y más. Pero, ¿cómo? La respuesta es sencilla: mediante *préstamos*. La deuda de las tarjetas de crédito en EEUU ha aumentado siete veces desde 1975; los hogares liquidaron sus préstamos hipotecarios para poder financiar un mayor consumo; los estudiantes universitarios se endeudaron para pagar su educación, y crecieron aún más los créditos destinados a financiar automóviles. En términos generales, la deuda de los hogares experimentó un aumento brusco, de un 47% en 1975 a un 100% del PIB treinta años después.² En efecto, *la clase capitalista en vez de aumentar los salarios de los trabajadores para que estos dispusieran de dinero para comprar los bienes que ellos producían, les estaban prestando el dinero*. (Se ha producido una estafa análoga con el Gobierno. Los ricos, en lugar de pagar los impuestos que cubrirían el

² Barry Cynanon y Stephen Fazzari, «Household Debt in the Consumer Age: Source of Growth, Risk of Collapse», *Capitalism and Society* 3, núm. 2, 2008, p. 18.

gasto público, han *prestado* dinero al Gobierno, que este, por supuesto, debe devolver con intereses.)

Este juego no podía seguir por mucho tiempo. Los consumidores sobre endeudados empezaron a incurrir en impago. El sistema financiero se había convertido en una masa opaca de nuevos productos “innovadores” –valores garantizados por hipotecas, seguros contra el impago de deuda, vehículos de inversión especiales, etc., todos ellos basados en el apalancamiento de los créditos baratos que se desataron.

De modo que, en efecto, estamos ante una crisis, ¿cómo la resolvemos? Los expertos de la ideología dominante, al menos a los que les queda algo de sensatez, piden una vuelta al keynesianismo. El estímulo monetario: mediante el recorte de los tipos de interés de la Reserva Federal, obtener dinero para los bancos que atraviesan problemas. Estímulo fiscal: lidiar con el déficit público, creación directa de empleo. Estos *en efecto* serían movimientos en la dirección adecuada. Pero, como ya sabemos, la fórmula del keynesianismo ya se había aplicado, con resultados diversos. Todos tenemos el recuerdo de la Gran Depresión, y de la salvación del New Deal, que no fue tal. Por nobles que fueran, no serían los planes de creación de empleo del presidente Roosevelt los que nos sacaron de la Gran Depresión. En 1929, el desempleo en EEUU alcanzaba un 3%. En 1939, se mantenía en un 17%, un año después de la quiebra del mercado de valores. No salimos del bache hasta la segunda guerra mundial, esa inmensa movilización de millones de hombres enviados a luchar al extranjero, y los otros millones de personas que les proporcionaban los medios para hacerlo.

Pero no se producirá una tercera guerra mundial. El desarrollo tecnológico en la actualidad es demasiado destructivo como para que se contemple la posibilidad de una guerra entre las principales potencias. Esto, aun siendo una buena noticia para nosotros, los seres humanos, cierra una vía posible hacia la recuperación económica. Si, como he venido diciendo, es cierto que el problema a fin de cuentas es que los salarios sean tan bajos, ¿qué puede hacer el keynesianismo para solucionarlo? Si suben los salarios, las empresas sencillamente se irán a otro sitio. Esa amenaza ha logrado contener los salarios todo este tiempo. Ahora vivimos en un mundo capitalista *globalizado*. Las recetas keynesianas –diseñadas en su día en unas economías nacionales relativamente contenidas– ya no funcionan.

Crisis ecológica

Lanzaré otra reflexión sombría. Supongamos que no estoy en lo cierto. Supongamos que volvemos a estimular el crecimiento de la economía global, y que somos capaces de mantener ese crecimiento. Lo dudo bastante, pero supongamos que me equivoco. Semejante situación nos enfrentaría cara a cara con una crisis de diferente índole, una crisis basada en

el hecho mismo del crecimiento ilimitado y despiadado: la crisis ecológica. Esta crisis es más real en un sentido profundo, que la actual crisis económica, puesto que tiene una base *materi*al, y no “meramente” estructural. Estamos *verdaderamente* agotando las fuentes de energía fósil, esquilmando las costas y los bosques, emitiendo demasiado metano y monóxido de carbono a la atmósfera, haciendo un uso excesivo del agua corriente, etc., etc.

La clase capitalista en vez de aumentar los salarios de los trabajadores para que estos dispusieran de dinero para comprar los bienes que ellos producían, les estaban prestando el dinero

Por supuesto, habrá quien opine que podemos abrirnos camino para salir de esta crisis invirtiendo en tecnología verde, pero tal opción está bien para los cuentos de hadas. Las tecnologías verdes son importantes. Ayudan. Pero a nadie que se tome esto en serio se le escapa que una solución a largo plazo requeriría un cambio del modelo económico hacia uno cuya salud no dependa del consumo en eterno crecimiento de las naciones ricas, consumo que además no nos hace más felices a los habitantes de esas naciones.

Estamos por tanto en una situación difícil. Quienes están preocupados por incrementar el empleo nos urgen a gastar, gastar y gastar, mientras los ecologistas contestan a gritos que nuestra adicción al consumo está acabando con el planeta. Ambas partes tienen razón. Es más, ambas desean alcanzar el mismo fin: una economía sana y estable, con pleno empleo y tan sostenible como para ser capaz de pisar ligera sobre nuestro frágil planeta. ¿Acaso no es esto lo que todos deseamos?

Otro mundo, ¿es posible?

Un repaso a la historia mundial a lo largo de los últimos siglos nos muestra que hemos avanzado en términos de democracia. En la actualidad, la idea de que los pueblos tienen derecho a gobernarse a sí mismos ha alcanzado vigencia casi universal, y no tiene visos de debilitarse.

La democracia no solo se ha extendido geográficamente, sino que ha profundizado sus raíces en la mayor parte de los países. Se han abolido los derechos vinculados exclusivamente a la propiedad. Las mujeres han obtenido el derecho al voto. Las minorías raciales ya no están excluidas.

Esta profundización de los principios democráticos ha transformado la naturaleza del Estado. Ya no estamos dispuestos a tolerar que un Gobierno “minimalista” se limite a defen-

der las fronteras nacionales y el cumplimiento de la ley y el orden. Se supone que el Estado deberá proveer algunos servicios económicos: garantizar que nuestros hijos e hijas reciban una educación, que nuestros ancianos obtengan sus pensiones, que nuestros lugares de trabajo sean seguros, nuestros salarios estén por encima del “mínimo” indispensable, y que el aire que respiramos y el agua que bebemos estén limpios, y demás.

Esta extensión de la democracia en el ámbito de la economía dista mucho de haber sido total. Evidentemente, los intentos de ampliarla en este sentido obtendrán resistencias. Los derechos democráticos rara vez han sido obtenidos sin previa lucha. Siempre se argumentará que una mayor democratización no sería viable y, que de ponerse en práctica, las consecuencias serían nefastas. Siempre se esgrimirán argumentos de este tipo y, sin embargo, al menos hasta la fecha, sus defensores (y los poderes a los que representan) no han sido capaces de frenar la marea democrática.

En mi opinión, en el horizonte aguarda una democracia mucho más plena *económicamente*. Probablemente, aún nos quede un trecho para llegar a ella, aunque es preciso tener en cuenta que el ritmo de la historia no es constante. Los periodos largos de relativa estabilidad estructural han estado salpicados por periodos de rápida transformación. (Pensemos en el repentino y por completo inesperado colapso del imperio soviético.) En cualquier caso, somos capaces de discernir –incluso en el tiempo presente, y si acertamos a hacerlo en la dirección adecuada– experiencias económicas, reformas políticas y reinterpretaciones intelectuales que apunten a una formación económica muchísimo más democrática que la que tenemos hoy; una alternativa económica que supere el capitalismo, y que de hecho sea una forma de socialismo.

¿Es esta alternativa posible? Estas son palabras de Paul Krugman (uno de los mejores y más destacados economistas de nuestro tiempo, y merecedor recientemente del premio Nobel de economía) publicadas en un libro suyo hace tres años:

«¿Quién es capaz hoy en día de utilizar el término socialista sin inmutarse? Como miembro de la generación del *baby boom*, aún recuerdo cuando la idea de la revolución, y de unos valientes empujando la historia hacia delante aún tenía cierto *glamour*. En la actualidad, es una broma de mal gusto... Lo cierto es que en la oposición al capitalismo ya no palpita corazón alguno.»³

Sin embargo, cambia de tono, sorprendentemente, en el siguiente párrafo:

«El capitalismo está a salvo, no solo por sus éxitos logrados –que han sido reales– sino porque no hay alternativa plausible. *Esta situación no durará eternamente*. Con toda seguridad, se pro-

³ Paul Krugman, *The Return of Depression Economics and the Crisis of 2008*, Norton, NuevaYork, 2009, p. 14.

ducirán otras ideologías, *otros sueños*, y emergerán más pronto que tarde si persiste y se agudiza la actual crisis económica.»

Democracia económica: el modelo fundamental

Existen *otros* sueños, y emergen más pronto que tarde. Voy a esbozar uno de ellos, un orden económico que nos podría llevar a superar el capitalismo. Llamémoslo *democracia económica*, ya que extiende la democracia hasta ámbitos que se hallan esencialmente fuera de los límites del capitalismo. No empezaré por esbozar un modelo abstracto, sino por lo que hemos aprendido a la luz de las experiencias económicas del siglo pasado.

Ahora sabemos que los mercados competitivos son esenciales para que funcione una economía compleja y desarrollada. Esta es la lección *negativa* de los experimentos socialistas del siglo XX. Los mercados no pueden ser sustituidos por completo por la planificación estatal. Por lo tanto, la democracia económica sería una economía de mercado competitiva.

Ahora sabemos que es esencial cierto tipo de regulación democrática de los flujos de inversión para un desarrollo racional, estable y sostenible, tanto para cada país como para el conjunto de la economía mundial. Esta es la lección *negativa* de las experiencias neoliberales de los últimos treinta años, que culminan ahora en una crisis global. (¿Podría alguien hoy tan si quiera pretender que los mercados financieros distribuyeran el capital eficientemente?)

Hay un elemento más que sabemos, por lo menos quienes nos dedicamos a estudiar estas cosas. Lo cierto es que la mayor parte de la gente *no* conoce este hecho importante.

Sabemos que las empresas productivas pueden tener una gestión democrática sin que se pierda prácticamente en eficiencia, más bien al contrario, y con una considerable mejora de la seguridad del empleo. Esta es la lectura positiva que se puede extraer de un montón de experiencias recientes de organización alternativa de los lugares de trabajo. Surge entonces una pregunta delicada. ¿Cómo es posible que en países (como el mío) que celebran e incluso divinizan la democracia y nos permiten elegir a nuestros alcaldes, al Gobierno central y a los legisladores locales y unos líderes nacionales capaces de enviarnos a que nos maten o a matar a otros... cómo es posible que en un país así *no podamos elegir a nuestros jefes en el lugar de trabajo?*

La respuesta obvia es que la democracia en los centros de trabajo no funciona, los trabajadores carecen de las competencias y de la autodisciplina para elegir a los buenos gestores. El problema que plantea esta respuesta tan obvia es que es empíricamente falsa. El mundo está lleno de empresas de éxito que están dirigidas por los trabajadores. Se han rea-

lizado numerosos estudios en este sentido. Hasta donde yo sé no hay un solo estudio comparativo que haya demostrado que el modelo autoritario (i.e., el capitalista) sea superior al democrático.⁴

Este resultado no sorprende a los estudiosos de la democracia. Sin duda, la democracia plantea problemas. El exceso de debate puede consumir mucho tiempo, y dificultar que se pongan en marcha las actuaciones oportunas. El buen liderazgo puede verse mermado si carece de autonomía. Las mayorías pueden llegar a oprimir a las minorías. Estos problemas son habituales en todas las democracias, y tienen solución. Deben ponerse en funcionamiento las estructuras representativas necesarias; la dirección necesita autonomía suficiente para tomar decisiones difíciles sin que se les rete cada vez; es preciso que existan leyes que protejan los derechos de las minorías.

La democracia en los centros de trabajo funciona con unas estructuras adecuadas. No se trata de un funcionamiento perfecto. En ocasiones, se elige a gestores incompetentes. Otras no se toman las decisiones adecuadas. Las empresas democráticas a veces fracasan. Sin embargo, parece que el dictado de Churchill sigue vigente: «La democracia es el peor de todos los sistemas políticos, con excepción de todos los restantes».

¿Qué cambios podríamos vislumbrar que pudieran llegar a transformar nuestro capitalismo actual en una economía *democrática*, capaz de conservar las fortalezas de la eficiencia capitalista, pero que mitigue sus rasgos más preocupantes? Empecemos por los elementos básicos. Obviamente, se trata de una foto simplificada. Cualquier instantánea de la realidad sería más compleja. Pero, para empezar a perfilar una alternativa viable al capitalismo, tenemos que empezar por analizar su forma más elemental, y que se compone de tres elementos:

1. Un mercado de bienes y servicios, que sería básicamente el mismo al que se produce bajo el capitalismo.
2. Democracia en el lugar de trabajo, que sustituiría a la institución capitalista del trabajo asalariado.
3. Control democrático de la inversión, que sustituiría a los mercados financieros capitalistas.

A continuación, desarrollaré brevemente cada una de estas instituciones clave:

1. La experiencia histórica nos ha demostrado claramente que los mercados son un componente necesario para que el socialismo sea viable. La planificación central no funciona

⁴ Para algunas muestras de datos véase mi *After Capitalism*, Rowman and Littlefield, Lanham, MD, 2002, pp. 60-62. Véase también, Gregory Dow, *Governing the Firm: Workers' Control in Theory and Practice*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003.

en una economía sofisticada. Son demasiado grandes los problemas que se plantean en términos de conocimiento e incentivo. Pero estos mercados deberían limitarse en buena parte a los bienes y servicios. No deberían incluir al trabajo ni al capital.

2. En la democracia económica, las empresas no se consideran entidades que puedan comprarse o venderse sino como comunidades. Si una empresa te contrata, uno tiene derecho a votar a los miembros de un consejo de trabajadores. Este consejo nombra a los cargos directivos y supervisa las decisiones empresariales importantes. Aunque se permite a los gestores un grado de autonomía, en un último término son responsables ante los trabajadores, una persona-un voto. Los beneficios de la empresa también se reparten entre los trabajadores, no reciben un salario pactado, sino una parte de los beneficios. El reparto no tiene que ser equitativo, pero los ingresos de todos están vinculados directamente a la productividad de la empresa, de ahí el incentivo de trabajar diligente y eficientemente, y de asegurarse de que los otros compañeros también lo hagan.
3. Para que una economía se desarrolle racionalmente es necesario algún tipo de control democrático de la inversión. Pero el control de la inversión es sumamente difícil si los propios fondos de inversión surgen de manos privadas. La solución a este problema es sencilla. Evitar la dependencia de los *inversores privados* y generar los fondos de inversión por la vía pública, a través de medidas fiscales. La iniciativa más eficaz en este sentido sería gravar los *activos de capital*, un impuesto de tipo fijo sobre la propiedad aplicable a todas las empresas. *Todos* los ingresos derivados se reinvertirían en la economía. Cada región del país tiene derecho a obtener su parte per cápita. Los fondos se destinan a la *banca pública*, que los canalizan de nuevo a la economía, basándose en criterios tanto sociales como económicos entre los que se incluye la creación de empleo y la sensibilidad ecológica a la hora de conceder préstamos.

¿Funcionaría una economía estructurada de acuerdo a estas premisas? En la actualidad disponemos de datos empíricos suficientes que respaldan firmemente que el funcionamiento de una economía de estas características sería mejor que el del capitalismo. Sabemos mucho sobre cómo *regular* una economía de mercado. (Sabemos que el *laissez-faire* no funciona.) Existe abundante literatura sobre empresas propiedad de los trabajadores y gestionadas por trabajadores. (Sabemos qué problemas tienden a surgir y cómo afrontarlos.) Han sido muchos los intentos de planificación macroeconómica, que con frecuencia han supuesto la distribución de los recursos de inversión. Sabemos que es posible hacer una planificación inteligente de la inversión.

Democracia económica: dos complementos

Las tres instancias básicas, los mercados de bienes y servicios, la democratización del lugar de trabajo y el control social de la inversión constituyen rasgos definitorios de la democra-

cia económica, pero nuestro “nuevo socialismo” debería incorporar otras estructuras. Comentaré brevemente dos de ellos.

El Gobierno/Estado como empleador de último recurso

Uno de los principios del socialismo ha sido que todo aquel que quisiera trabajar pudiera obtener un empleo, un genuino *derecho al trabajo* para todos. El desempleo de larga duración e involuntario no es solo un derroche en términos sociales sino que puede resultar devastador en términos psicológicos. La sociedad te interpela en estos términos: «No tienes nada de valor que ofrecernos. Podemos dignarnos a mantenerte con vida, pero eres fundamentalmente un parásito que consume sin producir nada». No es de extrañar, por lo tanto, que el desempleo provoque patologías sociales.

Sin embargo, la solución es sencilla. El Gobierno podría hacer las veces de empleador de último recurso. Si una persona no encuentra trabajo, el Gobierno podría proporcionarle uno decente, aunque a cambio de un salario bajo, y que tuviera una utilidad social.

Un sector capitalista-emprendedor

Desde mi punto de vista, la crítica que Karl Marx hace del capitalismo es insuperable, sin embargo, hay un aspecto económico que Marx ignoró por compelo, a saber, la función social del *emprendedor*. El análisis de Marx se centraba en el capitalista *como* capitalista, es decir, como el proveedor de capital. Se trata de una función *pasiva*, que puede ser asumida fácilmente por el Estado, como el caso del modelo elemental que ya he descrito.

Sin embargo, *algunos* capitalistas ejercen otro rol, uno creativo y *emprendedor*. Se trata de un rol que asume un gran número de individuos en una sociedad capitalista, en particular los “pequeños capitalistas” que montan sus pequeños negocios, pero también algunos “grandes capitalistas”; individuos que convierten algunas ideas innovadoras en importantes industrias y cosechan una fortuna a raíz de ello. Claramente, toda sociedad que aspire a ser tecnológicamente innovadora y dinámica deberá aportar incentivos para estas iniciativas.

Si bien la democratización del lugar de trabajo debería ser la norma en toda la sociedad, no sería razonable exigir que *todos* los negocios se ajusten a esta norma. A fin de cuentas, el pequeño capitalista trabaja duro. Dirigir un negocio exige energía, iniciativa e inteligencia. Estos pequeños negocios generan un gran número de empleos, y aún más bienes y servicios.

Los pequeños capitalistas proporcionan importantes servicios a la sociedad, pero su aportación es menor en términos de innovación tecnológica y organizativa. En una sociedad socialista los capitalistas emprendedores que operan a una mayor escala jugarían un papel honroso. La clase capitalista emprendedora no tiene por qué suponer una grave amenaza en una sociedad en la que predominaran los centros de trabajo con un funcionamiento democrático. Las empresas democráticas, cuando cuentan con igual acceso a la inversión de capital, no tienen que temer la competitividad por parte de las empresas capitalistas.

En una empresa democrática, los salarios no son un coste de producción. Los trabajadores reciben una parte específica de los beneficios y no un salario; los aumentos de productividad son captados por la mano de obra de la empresa

Es más, cabe pensar en mecanismos legales sencillos para controlar a esta clase capitalista. El problema fundamental de los capitalistas bajo el capitalismo no es su función activa y emprendedora (función que en la práctica desempeñan muy pocos capitalistas), sino su función pasiva como proveedores de capital. El proyecto de democracia económica propone sustituir racionalmente esta función a través del impuesto sobre los activos de capital. Es decir, que el truco está en desarrollar un mecanismo que evite que el capitalista activo y emprendedor se convierta en uno pasivo y parasitario. Es fácil imaginar el funcionamiento de este mecanismo: una ley sencilla, en dos partes, que estipule que: a) la empresa desarrollada por un emprendedor capitalista puede venderse en cualquier momento, *pero solo al Estado*, por un asuma equivalente al valor de los activos sobre los que se paga el impuesto sobre los activos de capital, y b) la empresa *deberá* venderse al jubilarse o fallecer su propietario. Cuando el Estado compra una empresa, se la pasa a los trabajadores para que la dirijan democráticamente.

Así, los capitalistas emprendedores cumplen dos funciones útiles y honrosas. Son una fuente de innovación y de nuevas empresas democráticas, por lo que juegan un papel significativo en nuestra economía democrática.

Democracia económica y crisis económica

Ya he defendido en otros lugares que son numerosos y diversos los valores tanto económicos como no económicos que convierten a la democracia económica en un sistema preferible al capitalismo. No solo es un sistema que puede resultar eficiente e innovador; es mucho más democrático, muchísimo más igualitario y su desarrollo es mucho más racional.⁵

⁵ Véase *After Capitalism*, o, para un análisis más técnico, *Against Capitalism*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993.

Además, no sería vulnerable a las crisis descritas. No seríamos vulnerables al tipo de crisis *económica* que experimentamos en la actualidad. La razón es muy sencilla: no habría mercados financieros privados. Los mercados de bienes y servicios seguirían existiendo, pero no habría mercados de valores, ni mercados de bonos, ni *hedge funds* ni “bancos de inversión” privados que amañaran obligaciones de deuda colaterales, permuta de divisas y toda una miríada de derivados que obsesionan a los banqueros inversionistas de hoy. Por lo tanto, *no habría oportunidad para la especulación financiera*.

El sistema financiero sería bastante transparente. El impuesto sobre los activos de capital se recauda de las empresas, posteriormente se presta a las empresas que quieran expandirse o a individuos que quieran emprender nuevos negocios. Los oficiales de préstamo son funcionarios públicos cuyos salarios dependen del desempeño de los préstamos. Es decir, estos son materia de dominio público, como lo es su desempeño. En una democracia económica no hay cabida para las *misteriosas finanzas*.

Entre las muchas fortalezas de la democracia económica no solo está la inmunidad a la especulación. Aún más importante que ello es que no sea vulnerable a un *problema profundo* que ya hemos tenido en cuenta: una demanda efectiva insuficiente debida, en último término, al hecho de que los salarios tiendan a no aumentar al mismo ritmo que la productividad. En una empresa capitalista, los salarios son un coste de producción, por lo que los capitalistas procuran mantenerlos bajos. Sin embargo, en una empresa democrática, los salarios *no* son un coste de producción. Los trabajadores reciben una parte específica de los beneficios y no un salario, de modo que todos los aumentos de productividad son captados por la mano de obra de la empresa.

Como ya hemos visto, el capitalismo se enfrenta a un problema aún más profundo que la causa de la actual crisis económica que nos atenaza. Si en efecto logramos que nuestras economías vuelvan a crecer (y de hecho, aunque no lo logremos), pronto nos enfrentaremos a una crisis ecológica (o, para ser más precisos, a varias crisis ecológicas, de magnitud global algunas, otras menores, otras de escala regional).

La democracia económica se posiciona en un lugar bastante más ventajoso a la hora de evitar la crisis ecológica. Permite alcanzar el objetivo de un desarrollo sostenible, equitativo, saludable en lugar de mantener un consumo descerebrado que no logra hacer felices a las personas.

Por otra parte, dado que los fondos para la inversión no provendrían de los inversores privados, la economía no está secuestrada por “la confianza de los inversores”. No nos preocuparía que una recesión económica asustara a los inversores hasta el punto de que retiraran su dinero de los mercados financieros hasta desencadenar una recesión. No existirían

los inversores privados. La democracia económica puede ser un modelo saludable, sostenible y “de crecimiento cero”, algo imposible en el capitalismo.

De hecho, “crecimiento cero” es un nombre poco apropiado. En el modelo de democracia económica los aumentos de productividad se podrían traducir en una aumento del *ocio* en lugar de un *consumo* en eterno crecimiento. Al introducir una tecnología más productiva en una empresa democrática, los trabajadores pueden optar por canjear los beneficios por semanas laborales más cortas, o vacaciones más largas, en lugar de por ingresos más altos, algo impensable en una empresa capitalista. Dada la importancia de una reducción del consumo excesivo, el Gobierno podría fomentar esas opciones de ocio frente a las opciones de consumo. Y podría hacerlo sin que la posibilidad de una recesión fuera motivo de preocupación. La economía seguirá experimentando un “crecimiento”, pero este se traducirá en un aumento, sobre todo, del tiempo libre, y no del consumo.

Conclusión

Es interesante llamar la atención sobre el hecho de que John Maynard Keynes, el mayor economista del siglo XX ya anticipó la posibilidad de una economía basada en el ocio. En un relevante ensayo que escribió al comienzo de la Gran Depresión especulaba sobre «Las posibilidades económicas de nuestros nietos», y ofrecía la siguiente predicción sobre el aspecto que tendría nuestro mundo un siglo después:

«Utilizaremos la recién descubierta recompensa de la naturaleza de un modo bastante distinto al que lo hacen los ricos de hoy, y esbozaremos un plan de vida bastante distinto al suyo... el trabajo que quede por hacer será lo más compartido posible, en turnos de tres horas o en semanas laborales de quince horas... Nuestra moral también cambiaría enormemente... Nos imagino libres de retomar algunos de los principios más claros y certeros de la religión y de la virtud tradicional: que la avaricia es un vicio, que la extracción de la usura es un delito menor, y que el amor por el dinero es detestable, y que aquellos que más sinceramente toman las sendas de la virtud y de la sana sabiduría son los que menos piensan en el día de mañana... Honraremos a quienes puedan enseñarnos a aprovechar cada hora y cada día en la virtud, esas gentes deliciosas capaces de disfrutar plenamente de las cosas.»⁶

Keynes escribió estas palabras en 1930, en un momento en el que «la depresión mundial, la enorme anomalía del desempleo, los desastrosos errores que hemos cometido, nos ciegan e impiden que veamos *lo que sucede bajo la superficie*.⁷ La proyección de Keynes

⁶ John Maynard Keynes, «Economic Possibilities for Our Grandchildren», en *Essays in Persuasion*, Norton, Nueva York, 1963, pp. 368-372.

⁷ *Ibid.*, p. 359.

era a cien años vista, es decir, para el 2030, que ya no es para nosotros un futuro lejano. Deberíamos preguntarnos si en este mismo momento «estarán pasando cosas bajo la superficie» que pudieran darnos un mundo sostenible, democrático, humano. Deberíamos preguntarnos por lo que podemos hacer, ahora, para acelerar la llegada de un mundo así.

Este texto podría concluir con un dictado esperanzador, pero no puedo evitar incluir un poema que leí hace poco y que no ha dejado de rondarme. Lo escribió Kurt Vonnegut, autor de *Slaughterhouse Five*, una novela cuya narración sobre la experiencia de primera mano de los bombardeos de Dresde influyó mucho sobre mi generación. El poema se publicó un poco antes de su muerte, en 2007. No es un poema alegre. Se titula «Requiem».

*The crucified planet Earth,
Should it find a voice
And a sense of irony,
Might now well say
Of our abuse of it,
“Forgive them Father,
They know not what they do.”*

*The irony would be
That we know what
We are doing.*

*When the last living thing
Has died on account of us,
How poetical it would be
If Earth would say,
In a voice floating up
Perhaps
From the floor
Of the Grand Canyon.
“It is done.”
People did not like it here.⁸*

¡Es mucho lo que está en juego! Y, una última cita:

«Los filósofos se han limitado a interpretar el mundo *de distintos modos*; de lo que se trata es de transformarlo».

Karl Marx

⁸ «El crucificado planeta Tierra, / Debería encontrar una voz / Y sentido de la ironía / Para poder decirnos / Ahora que ya hemos abusado de él: / “Perdónalos, Padre, porque no saben lo que hacen” / La ironía sería / Que sí sabemos / Lo que hacemos / Cuando el último bicho viviente / Haya muerto por nuestra culpa / Qué poético sería / Si la Tierra pudiera decir / Con su voz alzándose / Tal vez / Desde el fondo del Gran Cañón / “Se acabó” / A la gente no le gustaba estar aquí» [http://elpais.com/diario/2006/09/23/babelia/1158968356_850215.html].

ÓSCAR ANCHORENA, IRENE GARCÍA DE YÉBENES,
CARMEN MADORRÁN, CARLOS MARTÍNEZ NÚÑEZ, JOSÉ M. NAREDO

Alternativas al sistema monetario actual: un breve repaso

Este artículo repasa algunas de las principales propuestas encaminadas a repensar el sistema monetario internacional, tanto desde el planteamiento de algunas mejoras técnicas del modelo vigente como desde alternativas formuladas a lo largo del siglo pasado y que suponen su transformación sustancial. Se centrará especialmente en las propuestas orientadas a vincular el sistema monetario con la economía productiva o real, vinculación que simbolizan los sistemas de moneda internacional basada en materias primas.

Las crisis que afectan profundamente a la sociedad mundial –y a la española– han traspasado la tradicional barrera mediática para instalarse con una gran fuerza en el día a día ciudadano y condicionar casi cualquier actividad, tanto individual como colectiva. Los diagnósticos de los estudiosos con mayor presencia en los medios de comunicación parecen abocar a la profundización en la espiral de crisis económica, social y ecológica en que nos hallamos inmersos. Las soluciones adoptadas por las autoridades perseveran en injusticias que ya se habían denunciado en tiempos de bonanza económica.

Óscar Anchorena, Irene García de Yébenes, Carmen Madorrán, Carlos Martínez Núñez, José M. Naredo son miembros de MaPriMI, UAM

La reflexión crítica corresponde, ahora con más justificación, al conjunto de la ciudadanía, toda vez que los Gobiernos dan la espalda a los intereses generales, de las personas y del planeta, en defensa de un sistema económico en que se perpetúa la posición privilegiada de una pequeña parte de la población. El grupo de reflexión MaPriMI (Materias primas y Moneda Internacional), constituido recientemente en la Universidad Autónoma de Madrid,¹ intenta contribuir a los debates y propuestas de un sistema económico diferente. El resultado de nuestras reflexiones² atañe especialmente al

¹ Lo integraban Jorge Riechmann, José Manuel Naredo, Óscar Anchorena Morales, Irene García de Yébenes, Carmen Madorrán Ayerra, Carlos Martínez Núñez, Arantzazu Muñoa y Adán Reyes.

² J. Riechmann et al., *Meter al dinero en cintura. Propuesta de una moneda internacional basada en materias primas*, Icaria, Barcelona, 2012.

sistema monetario internacional, base del sistema financiero y reflejo al tiempo de la estructura desequilibrada de las relaciones económicas internacionales.

En este artículo perseguimos repasar algunas de las principales propuestas lanzadas para repensar el sistema monetario internacional, desde lo que consideramos mejoras técnicas del modelo vigente hasta alternativas formuladas en diferentes ocasiones a lo largo del siglo pasado y que suponen su transformación sustancial. Igualmente, lanzaremos propuestas teóricas que exceden el campo monetario pero que resultan imprescindibles, en nuestra opinión, para su modificación en un sentido más justo y eficaz.

Inicialmente trataremos de los mecanismos desarrollados para mejorar el funcionamiento del actual sistema monetario. Todos ellos comparten la primacía del dólar estadounidense como moneda clave del sistema, aún a pesar de los numerosos y conocidos desequilibrios internacionales que esta situación genera. La atención principal de este artículo recaerá sobre las propuestas para vincular el sistema monetario con la economía productiva o real, vinculación que simbolizan los sistemas de moneda internacional basada en materias primas. El repaso a las diferentes propuestas de sistema monetario cuyo referente sea la producción mundial de materias primas nos llevará a las teorías de J. M. Keynes, N. Kaldor, P. Mendès-France o B. Lietaer. No obstante, creemos que todas ellas constituyen respuestas que requieren de una matización importante en la actual perspectiva de agotamiento de los recursos materiales y de acercamiento a los límites biofísicos del planeta. Por ello atendemos a la propuesta de J. M. Naredo³ y otros en el sentido de reflejar en los precios de las materias primas sus costes de reposición natural.

El sistema monetario no puede analizarse, en nuestra opinión, desconectado del modo en que el dinero financiero se ha desarrollado en las últimas décadas del Siglo XX y hasta el estallido de la actual crisis internacional. Las alternativas monetarias que prioricen el interés de la mayoría y del medio ambiente deben partir de una consideración global de la economía. No queremos soslayar la conexión esencial que existe entre los sistemas monetario y financiero. Por ello, creemos que las reformas, para ser eficaces, deben plantearse atendiendo a los dos ámbitos.

De una en otra crisis: ajustes en el sistema monetario internacional preservando la moneda-clave

Las sucesivas convulsiones financieras y cambiarias ocurridas desde la segunda guerra mundial –y especialmente a partir de la década de los años noventa– han hecho surgir

³ Propuesta planteada inicialmente en J. M. Naredo y A. Valero (dirs.), *Desarrollo económico y deterioro ecológico*, Visor-Fundación Argentaria, Madrid, 1999, y retomada en J. M. Naredo, *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*, Siglo XXI, Madrid, 2010.

diversas voces que plantean la necesidad de modificar el sistema monetario internacional a fin de reducir la creciente volatilidad de los tipos de cambio a nivel mundial.

El colapso, en 1971, del sistema de Bretton-Woods⁴ puso de manifiesto la insostenibilidad de un sistema monetario que, basado en la preponderancia del dólar norteamericano como moneda de intercambio y reserva internacional,⁵ precisa de un déficit permanente en la balanza por cuenta de renta para garantizar liquidez suficiente para el funcionamiento de la economía internacional. Desde los años sesenta algunas propuestas habían tratado de apuntalar el sistema monetario internacional actual –basado en moneda fiduciaria–, mediante la introducción de otras monedas clave⁶ que pudieran compartir la función de intercambio y reserva internacional que cumplía el dólar. El objetivo de estas medidas sería acabar con el lugar privilegiado otorgado al dólar para crear un sistema monetario internacional más neutral y equilibrado, que permitiera a todos los países financiar en régimen de igualdad sus déficits corrientes utilizando las mismas reglas.

Una medida en este sentido, adoptada en la cumbre del FMI de 1967 en Río de Janeiro, fue la creación de los Derechos Especiales de Giro (DEG).⁷ Los DEG fueron utilizados por el FMI y los Bancos Centrales para reforzar los mecanismos de estabilización de la balanza de pagos. Si bien los Derechos Especiales de Giro debían reflejar el valor de un conjunto de divisas, los principales países del FMI decidieron repartirlos en función de la participación que cada cual tenía en el FMI; y como consecuencia, la mayor parte de estos DEG fueron entregados a Estados Unidos. Los DEG no han logrado acabar con la preponderancia del dólar estadounidense en el Sistema Monetario Internacional ya que, además, supo-

⁴ El Sistema Monetario Internacional diseñado en Bretton-Woods en 1944, fijaba el oro como patrón monetario internacional y el dólar como única divisa convertible al oro. Para lograr la estabilidad de los tipos de cambio, se estableció un sistema por el que los países debían fijar una paridad de su moneda con el dólar. Asimismo, se creó el Fondo Monetario Internacional (FMI), para proveer de liquidez y vigilar las políticas de ajuste de los países miembros.

En los años que siguieron al acuerdo, el crecimiento de las existencias de oro en poder de Estados Unidos fue muy inferior a la tasa de crecimiento de la demanda mundial de liquidez y reservas internacionales. Esta demanda se satisfizo a través de la emisión de dólares, engordando los déficits experimentados por la balanza estadounidense por cuenta corriente. A partir de 1958, el aumento del flujo de dólares contribuyó a generar en la economía norteamericana una gran inflación, cuando estaba sumida en el estancamiento. Las medidas tomadas por el FMI para aumentar la liquidez internacional no consiguieron evitar el aumento de las reservas de dólares. La balanza de la cuenta corriente de EE UU siguió mostrando enormes déficits. En esta situación, el 15 de agosto de 1971, el Gobierno de Richard Nixon decidió unilateralmente poner fin a la convertibilidad del dólar al oro acordada en Bretton Woods.

⁵ Ya en los años sesenta, Triffin, entre otros economistas, advirtió de los desequilibrios y de la inestabilidad a los que estaba abocado el sistema monetario internacional acordado en Bretton-Woods. El "dilema de Triffin" muestra que para que el dólar funcione como moneda de intercambio internacional, ha de ser abundante (proporcionando liquidez al resto del mundo, aumentando el desequilibrio exterior corriente del país que la emite); pero, al mismo tiempo, para funcionar como divisa de reserva universal ha de ser una moneda fuerte (y por ello, más bien escasa).

⁶ Entendemos por moneda-clave una moneda nacional de una economía "fuerte" que serviría como divisa de reserva a escala internacional.

⁷ En inglés SDR: Special Drawing Rights. Se trataba de activos de reserva sin más cobertura que la cesta de divisas de los países que los respaldaban y que sólo podrían utilizar con ciertas limitaciones, por necesidades de su balanza de pagos.

nen una fracción muy reducida del total de las reservas internacionales, nutridas mayoritariamente por dólares.

Propuestas de MIMP: moneda internacional basada en materias primas

Atendiendo a la división de la economista Leanne J. Ussher,⁸ en lo que respecta a las posibilidades de moneda internacional podríamos hablar de sistemas de moneda clave, ya presentados; de sistemas de moneda fiduciaria internacional emitida por un banco mundial, como la propuesta de Keynes en los debates previos a Bretton Woods; o de sistemas de moneda de reserva basada en materias primas. A continuación repasaremos brevemente algunas propuestas hechas desde los años sesenta hasta hoy, que se situarían en esta última línea.⁹

En 1964, los economistas Nicholas Kaldor, Albert G. Hart y Jan Tinbergen expusieron durante la primera asamblea general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) celebrada en Ginebra, la propuesta de una moneda de reserva internacional que estuviera basada en una selección de materias primas básicas para el comercio mundial.¹⁰ Esta moneda sería convertible al oro y a una cesta de materias primas que estimaron en una treintena. A su vez, los precios de estas materias primas tendrían que estar al margen de manipulación, algo que excluiría de la selección de materias primas al petróleo. Una nueva institución internacional –el Fondo Monetario Mundial (FMM)– se encargaría de asegurar el equilibrio entre la moneda internacional basada en materias primas (MIMP) y el precio del oro en el mercado mundial.

El político francés Pierre Mendès-France defendió la propuesta de Kaldor, Hart y Tinbergen. Hacia 1974 señaló que un sistema monetario estable y seguro debía girar en torno a un punto fijo que no podría ser ni el oro ni una moneda nacional, caso del dólar. Mendès-France resaltó la importancia de que existan reservas que garanticen el dinero en efectivo que manejamos. En este sentido, remarcó la necesidad de mantener la convertibilidad de la moneda en algo tangible, monetizando reservas de materias primas agrícolas (café, trigo, maíz, azúcar...) e industriales (hierro, plomo, estaño, cobre...).

El papel del FMM, para Mendès-France, sería el de mantener la estabilidad de los mercados internacionales de esas materias primas mediante la intervención sobre los precios

⁸ L. J. Ussher, «Global Imbalances and the Key Currency Regime: the Case for a Commodity Reserve Currency», *Review of Political Economy*, julio de 2009, vol. 21, núm.3, pp. 408-411.

⁹ Un desarrollo detallado se puede encontrar en J. Riechmann *et al.*, *Meter al dinero en cintura...*, *op. cit.*, 2012.

¹⁰ El texto de Hart, Tinbergen y Kaldor de 1964 (*The case for a commodity reserve currency*) está recogido en N. Kaldor, «Proyecto de moneda internacional de reserva» en *Ensayos sobre política económica*, Tecnos, Madrid, 1971.

del índice ponderado de todas ellas. Así, de darse una coyuntura de depresión económica en la que los precios mundiales bajaran, el FMM compraría materias primas y las almacenaría virtualmente (de hecho seguirían en los almacenes de los productores o extractores). Para ello emitiría esa moneda internacional basada en materias primas –que podría llamarse “bancor”¹¹–. Si, por el contrario, los precios de estas materias subieran por encima de un punto fijado previamente, el Fondo Monetario Mundial vendería sus reservas de materias primas volviendo a recibir los bancos emitidos. «Así, la creación o reabsorción de esta moneda internacional de reserva será efecto de la coyuntura económica mundial, y obrará estabilizando los precios».¹² Mendès-France hace especial hincapié en que este “bancor”, o moneda de reserva, «ha de corresponder siempre, exactamente, a los *stocks* [de materias primas] estabilizadores cuya composición será pública y verificable; no podrá crearse [de la nada] bajo la presión de unos u otros países [o poderes económicos]».¹³

El actual sistema monetario internacional estableció unas reglas del juego que permitieron a un país fabricar dólares mientras el resto del mundo fabricaba mercancías que podían comprarse con esos dólares

Las ventajas de un sistema en el que la moneda de reserva tiene un respaldo del 100% en materias primas serían varias. Por una parte, serviría para “traducir” al sistema monetario realidades económicas como la producción, los intercambios o el consumo de manera como no lo hacían los patrones oro y dólar. Además, una moneda como esta equilibraría la economía mundial en conjunto sin privilegiar a uno o varios países. Por otra parte, un sistema monetario debe poseer flexibilidad y también rigidez. Este sistema sería flexible en el sentido de que la moneda serviría como instrumento al servicio de la economía, adaptándose a sus movimientos y variaciones; y rígido porque podría resistir la influencia de los Gobiernos y poderes económicos. Para Mendès-France no habría una vida monetaria al margen de la vida económica y ambas estarían unidas por rígidos lazos.¹⁴

Además de esto, como indicó Kaldor, gracias a una moneda reserva de estas características, se lograría una estabilización anticíclica, en una tendencia a la caída de los precios de las materias primas, el FMM absorbería los *stocks*, aumentaría la renta en “bancor” de los productos primarios y la liquidez; mientras que cuando la tendencia en los precios fuera al alza, el FMM liberaría *stocks* y reduciría la liquidez.¹⁵

¹¹ Es el nombre que da Keynes y, a modo de homenaje, también Kaldor adoptó este término en 1964.

¹² J. Riechmann *et al.*, *Meter al dinero en cintura...*, *op. cit.*, p. 50.

¹³ P. Mendès-France, *Choisir*, Stock, París, 1974, pp. 200-201.

¹⁴ *Ídem*, p. 197.

¹⁵ Sobre esto, N. Kaldor, «Proyecto de moneda internacional de reserva...», *op. cit.*, p. 466.

El economista Bernard Lietaer, experto en sistemas monetarios, ha retomado esta idea de una MIMP. En su propuesta, en lugar de “bancor” esta moneda se llamaría “terra” y estaría basada en una cesta de entre nueve y doce materias primas, las más importantes en el comercio mundial: petróleo, trigo, cobre, oro....¹⁶

El desafío ecológico: la necesidad de corregir los criterios de valoración de las materias primas

La idea de una nueva moneda internacional respaldada por una cesta de materias primas invita a reconsiderar los criterios de valoración al uso. El valor de esa moneda vendría marcado por los valores corrientes “de mercado” de esas materias primas, que motivan los actuales procesos de deterioro ecológico y polarización social. Así, aunque esa nueva moneda permitiera controlar el desbocado aumento de la liquidez mundial y evitar las consiguientes burbujas especulativas (sobre todo en lo que concierne a las propias materias primas), debería apoyarse en criterios de valoración más acordes con el coste ecológico asociado a la obtención y uso de esas materias primas.

El enfoque económico ordinario no sólo reduce la toma de información a una única dimensión, la monetaria, sino que registra solamente el coste de *extracción* y manejo de los recursos naturales, pero no el de *reposición*, favoreciendo así el creciente deterioro del patrimonio natural, que no entra en línea de cuenta. Frutos de esta regla de valoración sesgada son el creciente abastecimiento del metabolismo económico con cargo a la extracción y deterioro de recursos de la corteza terrestre y al esquilmo de los derivados de la fotosíntesis, que va en detrimento de las verdaderas producciones renovables.

El hecho de que la información monetaria utilizada atienda sólo al coste de *extracción* y no al coste físico de *reposición* de los recursos naturales es sólo el primer eslabón de una asimetría creciente que divorcia la valoración monetaria del coste físico a lo largo de todo el proceso económico. Esta asimetría hace que las fases finales de comercialización y venta se lleven la parte del león del valor creado, frente a las primeras fases de extracción y tratamiento de los productos primarios. La pérdida de peso de la agricultura en la cadena de creación de valor, y del precio del suelo agrícola frente al industrial o urbano, son un simple derivado de las reglas de valoración indicadas.

La especialización, unida al comercio y transporte de mercancías a gran escala, hace que los criterios mencionados dibujen por sí mismos un panorama de creciente polarización social y territorial. Mientras ciertos países, ciudades, empresas o personas se especializan

¹⁶ B. Lietaer, *The Future of Money: creating new wealth, work and a wiser world*, Century Books, Londres, 2001.

en las “altas” tareas de dirección que controlan los procesos y sacan partido de las fases de comercialización y venta, llevándose el grueso del “valor añadido” con escaso coste físico; aquellos otros que se ocupan de las fases de extracción y elaboración de los productos “primarios” obtienen escaso valor con elevado coste físico. Pero la mencionada polarización social y territorial se ve hoy acentuada por otras convenciones sociales o acuerdos institucionales dignos de mención.

Se estaba confundiendo la vara de medir la riqueza con la riqueza material, y la expansión de la deuda con el crecimiento de la riqueza

Las normas que rigen hoy esa convención social que es el dinero amplifican notablemente la polarización social y territorial, al ofrecer a las entidades y países más poderosos posibilidades de financiación que van mucho más allá de lo que les permitiría el comercio a través de las reglas de valoración antes mencionadas. Esta convención se plasma en el actual sistema monetario internacional, cortado por el patrón de los intereses de los países y entidades más ricas del mundo. Como consecuencia, este marco institucional y mental orienta y mueve el metabolismo de la sociedad industrial hacia un creciente deterioro de la base de recursos planetaria. Si de verdad se tomara en serio el tema de la (in)sostenibilidad o (in)viabilidad a largo plazo del comportamiento de la sociedad industrial, se habría estudiado el horizonte hacia el que apunta dicho comportamiento.¹⁷

Estos estudios han ido afinando el conocimiento de la composición de la Tierra en el estado de máxima entropía, en contacto con los investigadores que han trabajado sobre este tema en el mundo. Han mejorado así la estimación de la composición química de esa sopa revuelta de materiales, carentes ya de reactividad, hacia la que la sociedad industrial está empujando a la Tierra. Pues, al haber apoyado su intendencia en la extracción cada vez más masiva de esas rarezas de la corteza terrestre que son los yacimientos minerales –que cuentan con leyes muy superiores a la media de la corteza terrestre–, y al devolverlas en forma de residuos, contribuye muy significativamente a empujar al planeta hacia estados de mayor entropía. De este tipo de análisis se ha podido concluir que si, como se dice, la vida surgió y evolucionó en la Tierra a partir de una “sopa primigenia”, la civilización industrial la está empujando hacia una especie de “puré póstumo”.

La metodología elaborada permite cuantificar y agregar el gradiente de potenciales disponibles en la Tierra (comprendidas la hidrosfera y la atmósfera) en el momento actual (que

¹⁷ Es lo que han venido haciendo en los últimos años José Manuel Naredo y Antonio Valero (químico y catedrático de termodinámica en la Universidad de Zaragoza): desde que publicaron *Desarrollo económico y deterioro ecológico*, ya citado, se han realizado varias tesis doctorales sobre el tema.

incluyen el gradiente de temperatura) y seguir el uso de ellos que está haciendo la civilización industrial: se puede utilizar y degradar más o menos rápidamente el stock de potencia contenido en la Tierra. Esta metodología permite cuantificar la evolución del deterioro de la base de recursos planetaria y hacer un seguimiento preciso de la sostenibilidad o viabilidad del modelo de gestión imperante. Para el caso que nos ocupa, la metodología desarrollada por Naredo y Valero permite cuantificar, en unidades de energía, el coste de reposición del deterioro que el proceso económico inflige a la base de recursos planetaria, posibilitando el seguimiento de la misma a distintos niveles de agregación.

Esta propuesta dota de contenido al tan cacareado «quien contamina paga»,¹⁸ pues brinda información para su aplicación con carácter general al cuantificar el deterioro ecológico con criterios que pueden ser homogéneos y universalmente aplicables. Aporta información cuantitativa para saber si, desde el punto de vista ecológico, es mejor usar una cierta cantidad de agua, de energía o de otros materiales porque permite cuantificar el coste ecológico (de reposición) asociado a los distintos usos que se pueden dar a un mismo material (por ejemplo, el agua) o tipo de energía. La realización de numerosos trabajos¹⁹ ofrece una base sólida para considerar el coste de reposición de los recursos naturales que se toman (y deterioran) de la corteza terrestre, la hidrosfera y la atmósfera, que no son tenidos en cuenta a la hora de valorar los recursos naturales.

La Organización Mundial del Comercio (OMC), en su afán por eliminar trabas al comercio, ha contribuido a extender a escala internacional los criterios de valoración imperantes, con el consiguiente daño ecológico. Este empeño de la OMC acostumbra a ignorar que el ejercicio amplio de la libertad se facilita con el establecimiento de reglas del juego cuya inequívoca claridad permita reducir los conflictos y las desigualdades en el modo de tratarlos. Así, la valoración de las mercancías por su mero coste de obtención, es decir, ignorando la «mochila de deterioro ecológico» que conllevan, es fuente de destrucción de recursos planetarios y de la creciente brecha entre sociedades y territorios.

La metodología propuesta establece criterios para evaluar el coste físico completo que arrastra la obtención de los productos como primer paso para paliar, con el establecimiento de normas e instrumentos adecuados, la actual asimetría entre coste físico y valor monetario. Consideramos que el establecimiento de este tipo de normas e instrumentos permitiría extender la libertad de comercio sobre bases ecológicas y sociales más justas y saludables

¹⁸ El objetivo «quien contamina paga» debe sustituirse por el más general «quien deteriora paga», porque se puede deteriorar o disipar un recurso sin necesidad de contaminarlo: es el caso del agua, que se puede consumir pura y simplemente como recurso, al forzar su cambio de estado por evaporación, sin llegar a contaminarla. En tal caso la pérdida del recurso sería total, mientras que la pérdida de calidad por contaminación podría rectificarse depurando el agua.

¹⁹ Entre ellos cabe destacar A. Valero, *Exergy evolution of the mineral capital on Earth*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, 2008. También pueden encontrarse referencias en J. M. Naredo, *Raíces económicas...*, *op. cit.*

que las actuales y brindaría a una moneda basada en una cesta de materias primas un apoyo acorde con esas bases.

Cuestión monetaria y cuestión financiera. Problemas globales, soluciones parciales

Como resume Naredo, el actual sistema monetario internacional estableció «unas reglas del juego que permitieron a un país fabricar dólares mientras el resto del mundo fabricaba mercancías que podían comprarse con esos dólares». ²⁰ En el marco regulatorio fijado en Bretton Woods, la relación entre economía financiera y economía real quedaba sometida a la vinculación entre el dólar y el oro. La creación de dinero estaba supeditada a la cantidad de oro que respaldaba el “papel-moneda”, ²¹ unida a su vez a la economía real a través del oro que poseían los bancos nacionales en función de sus balanzas de pagos. Estas condiciones cambiaron tras la crisis de 1971. El dólar pasó a ser un pasivo no exigible, ya que se había roto la convertibilidad del dólar en oro (pasó a ser “papel-moneda” únicamente) y nada cabía exigir a sus emisiones. El “papel-moneda” permitió construir con mayor facilidad “dinero bancario” y ambos sirvieron de base a los nuevos procesos de creación de dinero que Naredo ha calificado como “dinero financiero”, constituido por las acciones y participaciones emitidas por las grandes empresas, que suplen las funciones del dinero ordinario. ²² La flexibilización y desregulación que tuvo lugar en los años setenta permitió que la intermediación financiera se extendiera por el mundo empresarial, junto a las nuevas formas de creación de “dinero financiero”.

El crecimiento de los activos financieros mundiales alcanzó, en el periodo 1982-2000, una tasa media anual del 14%, ²³ que puso de manifiesto que se estaba produciendo un crecimiento que alejaba cada vez más las variables reales de las financieras. ²⁴ Esta fuerte discrepancia entre ambas variables fue denunciada de forma premonitoria por F. Soddy, en una fecha tan temprana como 1926. Argumentaba, además, que se estaba confundiendo la vara de medir la riqueza (el dinero como pasivo financiero) con la riqueza material y, de esta manera,

²⁰ J. M. Naredo, *Raíces económicas...*, *op. cit.*, p. 72.

²¹ Es decir, había libertad de emisión, pero tenía que estar respaldada por una cantidad fija de oro (el pasivo era exigible).

²² En efecto, las acciones no solo sirven como depósito de valor al que los mercados financieros otorgan liquidez, sino también como medio de pago: las grandes empresas, no solo han venido utilizando sus acciones como medio normal de pago para adquirir otras empresas (mediante mero canje de acciones), sino también a la hora de retribuir a sus ejecutivos y accionistas. Solo cuando las cotizaciones declinan en tiempos de crisis y resulta difícil colocar nuevas emisiones, se derrumba esta nueva posibilidad de creación monetaria. Por ejemplo, recientemente se ha visto que el Banco de Santander no ha podido retribuir a sus accionistas con ampliaciones de capital, como venía haciendo.

²³ J. M. Naredo, *Raíces económicas...*, *op. cit.*, pp. 77-78.

²⁴ Un ejemplo de ello es que los tipos de cambio de las monedas internacionales principales dependen mucho más de los movimientos de capitales que de los intercambios mercantiles.

la expansión de la deuda con el crecimiento de la riqueza (al confundir la creación de dinero con creación de riqueza).²⁵

Actualmente, el coeficiente de caja (que regula la cantidad de reservas líquidas que tiene que mantener una entidad bancaria para atender la eventual retirada de dinero de sus depositantes) ya no existe a efectos prácticos, en EEUU y en buena parte de los países de la OCDE. Hay seis países que ya no tienen ninguna obligación de reserva; EEUU la tiene pero sólo para los depósitos familiares. Esta desregulación se denuncia en estudios que demuestran que los auges más intensivos en crédito tienden a ser seguidos por recesiones más profundas y recuperaciones más lentas. Lo cual viene a apoyar la idea de que los factores financieros juegan un papel importante en la configuración de los ciclos económicos, como señala Steve Keen.²⁶ Es decir, que la capacidad que tienen los Bancos de crear “dinero-bancario” influye considerablemente en los ciclos económicos y en las crisis, evidenciándose que los Estados (con sus Bancos Centrales) tienen cada vez menos control sobre la creación de dinero y, por lo tanto, sobre los ciclos económicos. De igual forma ocurre con la creación de “dinero-financiero”, que acentúa el perfil cíclico de la coyuntura económica, al quedar su creación fuera de la tutela de los Estados.

Pero no cabe enjuiciar por igual el comportamiento financiero de todos los países. Es evidente que EEUU goza de una posición privilegiada en el sistema monetario y financiero internacional. Los déficits de su balanza comercial y corriente frente al exterior no han parado de crecer en las últimas décadas, con la salvedad de que el grueso de los pasivos que lo engrosaron son pasivos no exigibles o pasivos exigibles titulizados.²⁷ El país más rico de la Tierra es, a la vez, el más endeudado, pero lo es en pasivos no exigibles o en pasivos exigibles titulizados. Sin embargo, la cotización del dólar no se resiente debido a la masiva entrada de capitales hacia los bancos y mercados financieros de este país facilitada por el hecho de que la mayoría de los activos financieros y las principales mercancías objeto de comercio, cotizan en dólares.

La actual crisis económica, financiera y ecológica evidencia que la idea de un crecimiento continuo, basado en el desarrollo desmesurado del mundo de las finanzas y en una desvinculación cada vez mayor de la economía financiera de la “economía real” y de la economía biofísica, dibuja un horizonte planetario alarmante de crisis especulativas, de desigualdad y deterioro ecológico crecientes.

²⁵ F. Soddy, *Wealth, virtual wealth and debt. The solution of the economic paradox*, Allen and Unwin, Londres, 1926.

²⁶ S. Keen, «Teoría económica ptolemaica en la era de Einstein: Krugman, el dinero y la banca», *Sin Permiso*, 9/4/2012.

²⁷ J. M. Naredo, *Raíces económicas...*, *op. cit.*, p. 79. Al titulizarse y venderse en los mercados financieros internacionales, los pasivos exigibles (como son, por ejemplo, los créditos hipotecarios) trasladan sus riesgos sobre los compradores, contaminando así dichos mercados. De este modo, las empresas y países más poderosos, no solo consiguen emitir pasivos no exigibles, sino también escabullir el riesgo de los exigibles.

La solución no estaría tanto en buscar una propuesta “óptima”, seguramente inexistente, como en proponer soluciones que mantengan al menos un equilibrio coherente entre regulación y medios reglados de intervención: a más regulación se necesitarían menos medios de intervención y viceversa. El abanico de opciones oscilaría en dos extremos. Uno más liberal, que partiese de replantear un patrón de cambio, como lo era el oro, para dar libertad de emisión y de elección de monedas y a la vez establecer reglas de regulación para la creación de dinero, sobretodo financiero y bancario. Otro que permita y controle la creación desmaterializada de dinero a través de un Banco Mundial con capacidad y medios reglados de intervención y sanción.²⁸

Es evidente que, actualmente, el equilibrio entre regulación y medios reglados de intervención no existe: a la desregulación le acompaña la carencia de medios reglados de intervención, teniendo que abordarse cada crisis o problema con medios acordados sobre la marcha, en función del poder y las presiones existentes, dando cabida a una discrecionalidad interesada.

Las alternativas manejadas pueden variar desde la propuesta que hemos desarrollado planteando un cambio del sistema monetario internacional creando una moneda internacional que esté anclada en una cesta de materias primas²⁹ u otras propuestas, como la que Susana Martín propone, de una moneda totalmente desmaterializada, que consistiría en habilitar fuentes de creación monetaria que no consistan en el préstamo a interés aprovechando además las potencialidades que derivan de que el 90% de la masa monetaria es hoy digital.³⁰

En cualquier caso el objetivo sería romper con el privilegio impuesto del que hasta ahora goza el dólar, para crear un sistema monetario internacional más neutral y justo, que permita a todos los países financiar sus déficits corrientes en régimen de igualdad, utilizando para ello las mismas reglas. Un sistema que regule también la creación de dinero bancario y dinero financiero, para establecer una relación social y ecológicamente más saludable entre el sistema financiero, el de la “economía real” y el mundo biofísico.

²⁸ *Idem*, pp. 119–120. Las mayores exigencias de intervención de un verdadero Banco Mundial, plantean interrogantes sobre el necesario control social de ese banco para evitar que se someta a los intereses empresariales y nacionales más poderosos.

²⁹ Ya explicada anteriormente y recogido en J. Riechmann, *et al.*, *Meter al dinero en cintura... op. cit.*, 2012.

³⁰ S. Martín Belmonte, *Nada está perdido. Un sistema monetario y financiero alternativo y sano*, Icaria, Barcelona, 2011, pp. 256 y ss.

Un curso para leer la crisis y buscar alternativas

El curso ofrece:

- un discurso crítico ante la crisis
- una puesta en valor de las alternativas
- una búsqueda de las palancas que pueden generar el cambio

Crisis

CIVILIZATORIA

Y

saberes

para el

CAMBIO

120 horas de:

- reflexión y participación
- trabajo individual y en grupo
- debate multidisciplinar

Del 24 de septiembre al 29 de noviembre de 2012

Duración: 120 horas

Horario: Lunes a Jueves de 10 a 14h. + 1 fin de semana

Fechas: del 24 de septiembre al 29 de noviembre de 2012.

Lugar: Espacio Abierto FUHEM. C/ Duque de Sesto, nº 40. Madrid.

Información e inscripciones: Las personas interesadas en apuntarse al curso o recibir más información pueden mandar un correo a: garua@lamadeja.net

Periodo de inscripción: finaliza el 18 de septiembre de 2012.

Precio del curso: 285 euros, incluye matrícula y materiales.

Más información: www.fuhem.es/ecosocial



El poder financiero. Una guía política

En unos momentos en los que el sistema monetario y financiero (SMF) ha decepcionado como nunca a la sociedad, la discusión al respecto no pasa de la superficie. Se discuten algunos de sus aspectos periféricos, como su regulación, pero no sus pilares fundamentales. No se cuestiona el mero concepto de comprar el acceso al dinero. Esta legitimidad inmerecida es el principal activo de un poder financiero que no conoce límites. Los ciudadanos hemos hecho nuestra esta lógica de traficar con el dinero como si fuera un producto y pagar por ello intereses o rescates. El artículo propone cómo salir de esta lógica mediante la soberanía financiera ciudadana para poner el dinero y el crédito al servicio de la sociedad.

Parecemos olvidar que el triunfo del keynesianismo, que cambió el mundo el siglo pasado, se basaba en una transformación del SMF de su época, alterando la oferta monetaria de forma artificial para modificar el tipo de interés.² La posibilidad de cambiar el SMF para darle un giro a la realidad está igual de viva hoy, pues aunque la soberanía en teoría recae sobre el pueblo, a estas alturas nadie duda de que, en realidad, el único poder efectivo en el mundo es el poder financiero y, como es lógico, su morfología esencial es un aspecto clave.

Susana Martín Belmonte es economista

Razones para cuestionar el SMF

En primer lugar, las consecuencias del tipo de interés. Hay algo de lo que poca gente es consciente, y es que todo el dinero que se pone en circulación lo hace como crédito a interés. Veamos con un ejemplo lo que esto significa.

¹ Es autora de *Nada está perdido. Un sistema monetario y financiero alternativo y sano*, Icaria, Barcelona, 2012.

² J. M. Keynes [1936], *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*, capítulo 17, «Las propiedades esenciales del interés y el dinero», Ediciones Aosta, Madrid, 1998.

Imaginemos que entre todos los miembros de una economía se toman prestadas 100 unidades monetarias para que el sistema productivo funcione. Si el tipo de interés medio de todos esos préstamos fuera el 10%, al año siguiente, toda la economía deberá al sistema bancario 110 unidades monetarias. Sin embargo, sólo existen 100 unidades monetarias, que son las que se han creado por medio de los préstamos. Es decir, lo que esto significa es que la deuda financiera es siempre mayor que el dinero disponible para pagarla. Individualmente algunos podemos devolver los préstamos, pero colectivamente no podemos. Es imposible.³

Las implicaciones de este tipo de organización hunden sus raíces hasta el mismo núcleo del sistema económico. Al aceptar la vigencia del SMF actual estamos aceptando una organización social que nos obliga a competir entre nosotros por el capital financiero porque, por definición, nunca hay suficiente. La huida hacia adelante de esta situación consiste en pedir más préstamos. Al año siguiente, en lugar de pedir 100, entre toda la economía podemos tomar prestadas 110 unidades monetarias, con las cuales se paga el principal y los intereses de todos los préstamos anteriores. Y así podemos seguir un año tras otro. La única condición para que esa táctica se sostenga es que cada año deben fluir nuevos préstamos hacia el sistema económico. La sociedad está en permanente necesidad de seducir al dinero para sobrevivir. La política monetaria de Keynes habilitó ese flujo constante de crédito, pero no del todo.

Un buen día ese flujo de crédito se detiene porque la capacidad de endeudamiento del Estado ha tocado fondo, porque las expectativas de beneficio se diluyen, los precios de los activos alcanzan cotas excesivas... (al fin y al cabo, la revalorización de los activos y las expectativas de beneficio son las únicas razones por las que el crédito llega al sistema económico, también por un principio intrínseco al SMF actual). Así que, cuando el flujo de crédito cesa, se pone de manifiesto la aritmética que hay detrás de este esquema: no hay suficiente dinero para pagar la deuda. De modo que el sistema entra en crisis. Las garantías de pago de algunos de esos créditos se ejecutan, los más débiles lo pierden todo y la riqueza se concentra.

La única manera de mantener este juego es que el PIB crezca al mismo ritmo que marca el precio del dinero, así nunca dejará de fluir crédito al sistema. Es decir, estamos obligados a que el sistema económico crezca constantemente. No hay ningún sistema natural que crezca al ritmo de un tipo de interés compuesto, aunque sea tan reducido como un 3% anual. Bajo esta óptica, podemos ver que el consumismo y la obsolescencia programada no son tendencias naturales en el ser humano, sino que responden a la ecuación que genera este imperativo de crecimiento sin fin.

³ Para ilustrar este punto, véase la conferencia de Jem Bendell en TED Transmedia (accesible en www.nadaestaperdido.info).

Por otro lado, este esquema genera una sociedad de ganadores y perdedores. Por definición, no hay dinero suficiente para que todos puedan devolver sus créditos a la banca, y dado que el dinero no se puede sacar de ningún otro sitio porque es un monopolio del Estado, entonces el sistema genera perdedores por su propio diseño. Es interesante observar que el mercado como forma de organización no tiene estas características. En el mercado existe la posibilidad de que todos salgan ganando. La especialización y la división del trabajo pueden conseguir que esto ocurra. Pero en el SMF actual ocurre todo lo contrario: es seguro que alguien sale perdiendo. Si juntamos la economía de mercado con el SMF actual, lo que tenemos es el capitalismo.

La segunda razón para cuestionar el SMF actual responde a un criterio técnico. Y es que resulta que no solo es inaceptable que el dinero tenga precio, por todo lo que hemos visto. Además el dinero no reúne los requisitos necesarios para ser traficado en un mercado. El mercado exige algo que se llama *responsabilidad individual*. Y desde el momento en que las instituciones financieras son demasiado grandes para fallar y deben ser rescatadas por el sector público, esa responsabilidad no existe. El hecho de que en los mercados financieros las ganancias se privaticen y las pérdidas se socialicen no solo es injusto, significa que la mano invisible no existe. Además, la crisis actual está llevando a una concentración bancaria creciente, con lo cual este fenómeno, lejos de disiparse, lo que está haciendo es acentuarse. En todo caso, esto es solo otra confirmación más de un fenómeno ya conocido. Hyman Minsky demostró en 1974, con su hipótesis de la inestabilidad inherente, que los mercados financieros tienden al desequilibrio y no al equilibrio. La conclusión es simple. Si en el mercado financiero no hay responsabilidad individual, el riesgo financiero es público.

La tercera razón también tiene un carácter técnico, y es que el diseño del SMF es obsoleto. Hemos visto que sobre cada unidad monetaria que hay en circulación hay una deuda financiera de quien pidió el préstamo y que además esa deuda es mayor que la unidad, a causa de los intereses. Pero lo que no hemos explicado aún es que esa misma unidad monetaria está respaldada por otro pasivo, un pasivo no exigible del sector generador de dinero. Esto parte del antiguo sistema monetario. Antes de 1971, la unidad monetaria estaba respaldada por algo real, el oro, que estaba depositado en algún banco central. Al abandonarse el patrón oro, ese respaldo real desaparece y queda un vacío. En lugar de abordar un replanteamiento del sistema monetario internacional en su conjunto, a ese vacío se le llama pasivo no exigible, y todo queda igual. El continuismo es lo único que parece dar sentido a esta extraña estructura y no es precisamente un criterio muy científico.

La tecnología actual también nos aporta razones para cuestionar el SMF. Ahora, una gran parte de la masa monetaria es digital. El dinero digital nos facilita nuevas posibilidades. Por ejemplo, uno de los retos de eliminar el tipo de interés consiste en crear un nuevo mecanismo de transmisión monetaria que sustituya a los mercados financieros como método de

asignación de los recursos. El dinero digital dispone de una riqueza informativa que nos permitiría por ejemplo, financiar solamente la actividad productiva, y no financiar la actividad especulativa en absoluto.⁴ Posibilidades como esta están disponibles ahora, y sin embargo, seguimos funcionando como si no existieran.

Por último, pero no menos importante, el SMF nos cuesta una fortuna. No se trata solo de los rescates y ayudas que recibe en estos momentos. En EEUU, por ejemplo, el porcentaje de los beneficios empresariales que el sector financiero absorbió en la década de los años 50 fue de un 10%. Ese porcentaje ha ido creciendo hasta que en la primera mitad de la década de 2000 llegó al 37%.⁵

El poder

La importancia de cuestionar el SMF radica en que, en algún momento del siglo XX, el poder se volvió financiero. El propietario de los medios de producción es ya un subordinado más del gran capital financiero. El poder financiero tiene total autonomía porque tiene la capacidad de llevar la plusvalía allí donde mejor puede apropiarse de ella.⁶ Bertrand Russell dijo una vez: «La economía como ciencia es irreal, y tomada como una guía práctica resulta ser algo engañosa. Es un elemento, muy importante, de una disciplina más amplia, la ciencia del poder».⁷ Estudiemos la economía como subapartado de la ciencia del poder.

El poder financiero se materializa en su capacidad para determinar la distribución de la renta. La producción de bienes y servicios genera relaciones de poder que determinan la distribución de la renta y esas relaciones están definidas por varios factores. La libre competencia actúa a favor del consumidor. Los sindicatos actúan a favor del trabajador y el capital actúa en su propio beneficio.

La crisis de 1929 demostró que el capital tenía tal poder sobre los demás factores que el sistema tendía al colapso, algo que ya había augurado Marx. Fue entonces cuando los planteamientos de Keynes triunfaron y se impuso la necesidad de redistribuir la renta hacia los más desfavorecidos. El Estado adquirió entonces una nueva entidad económica con esa misión.

⁴ El dinero como capital es como denomina Schumpeter el dinero destinado a financiar la actividad productiva, la economía real. M. Mesori, «Credit and Money in Schumpeter's Theory», 2002.

⁵ B. Friedman, «The Failure of the Economy & The Economists», *The New York Review of Books*, 2009.

⁶ M. Buesa, «Elementos institucionales en la oligopolización de los mercados», *Estudios sobre consumo*, núm. 11, 1987.

⁷ G. Matías Clavero, «Aproximación al estudio del poder y aplicaciones al proceso de integración europea: una perspectiva económica», Tesis doctoral, 1992.

Pero en un mundo globalizado, donde la producción puede deslocalizarse manteniendo invariables las cuotas del mercado de consumo, el poder sindical ha sido de facto aniquilado al igual que el poder de los Estados nacionales para recaudar impuestos y redistribuir la renta. Estos factores han sido abolidos por una máxima: hay que abrir las economías a los mercados exteriores porque la competencia es siempre buena. En realidad, la competencia es buena en la medida en que conduce a la excelencia, y en la actualidad podemos encontrar innumerables casos de competencia por salarios de miseria y regulaciones sociales y medioambientales que desprotegen al trabajador y al ecosistema. Este tipo de competencia, más que excelencia, propicia lo contrario. Tiende a trasladar a nivel global las peores condiciones de producción que se den en el planeta, pues con frecuencia son las que más capitales atraen. Y sin embargo, por contradictorio que parezca, la globalización no nos está llevando a un mayor grado de competencia, sino todo lo contrario.

La libre competencia debería trasladar las mejoras de la productividad a reducciones en los precios, para beneficio del consumidor. Sin embargo, la competencia cada vez es menos libre, debido a la existencia de determinados agentes con una enorme afluencia de recursos monetarios que usan para exterminar a sus competidores o absorberlos. La falta de un respaldo real en la moneda que limite la oferta monetaria es un factor que contribuye a ello. Otro es la financiarización,⁸ o lo que es lo mismo, la capacidad de empresas transnacionales de crear dinero financiero a base de pagar con acciones que ellas mismas emiten para adquirir otras empresas y expandirse. La característica común a dichos agentes es la capacidad de generar recursos monetarios a base de soportar pasivos no exigibles. Se trata de las instituciones financieras, que emiten dinero con cargo al pasivo no exigible que respalda al dinero, y las empresas transnacionales, que emiten acciones que usan como dinero, con el respaldo del pasivo no exigible de su capital. La morfología del SMF se nos revela aquí como elemento central. La utilidad del pasivo no exigible, como respaldo de la moneda cobra de pronto todo su sentido como herramienta de poder.

La capacidad de generar dinero de la nada, por parte de determinados agentes, también afecta a la estructura de precios y al acceso a los recursos. No hay más que ver lo que ha ocurrido en el mercado inmobiliario, y en nuestro acceso a la vivienda, como consecuencia del exceso y la falta de financiación que ha experimentado ese mercado desde el año 2001.

Es decir, esta prerrogativa tiene una importancia de más largo alcance, hasta el punto de que la misma globalización es consecuencia de ella. Quizá una pequeña historia nos ayude a plasmar la idea. George Leight Mallory fue un montañero británico que se pasó la vida (y murió) intentando escalar el monte Everest, la montaña más alta del mundo. En una

⁸ Ó. Carpintero, «El poder financiero de los grandes grupos empresariales. Los nuevos *creadores de dinero*», F. Aguilera y J. M. Naredo (eds.), *Economía, poder y megaproyectos*, Fundación César Manrique, Lanzarote, 2009, pp. 79-123.

de sus muchas giras de recaudación de fondos para sus expediciones, alguien le preguntó que por qué tenía que subir al Everest. Él se limitó a contestar: «Porque está ahí». La mera existencia de algunas cosas puede transformar la vida de personas que han nacido en el otro lado del mundo. Con el dinero pasa lo mismo. En determinadas cantidades, el dinero que se pueda invertir en cualquier punto del mercado nos afecta a todos y cada uno de los que participamos en él.

Por lo tanto, el poder financiero determina la distribución de la renta en los procesos económicos. Lo hace de forma directa, por su capacidad de decidir qué procesos productivos se financian, cómo se llevan a cabo y quién los dirige. También lo hace de forma indirecta, como factor que recorta la competencia, altera la estructura de precios y las condiciones de acceso a los recursos, provoca crisis financieras que ahogan a la economía real, obliga a competir en condiciones desleales y, por último, financia los partidos políticos, las universidades y los Gobiernos, siempre que se comporten de acuerdo a sus intereses. La capacidad de generar recursos monetarios determina quién compra las empresas más rentables, quién va a tener acceso a los recursos estratégicos, quién contrata a las personas con más talento y al servicio de qué se aplica este talento. El dinero es la energía de la sociedad y el poder financiero la gestiona.

Estamos hartos de oír hablar del poder de los mercados, como si el poder financiero estuviera implícito en el concepto del mercado. Pero el mercado es sólo una forma de colaboración humana que ha existido durante miles de años. En sí mismo no tiene poder alguno. El poder financiero no está conformado por el mercado. Al contrario, el poder financiero usurpa el concepto del mercado. Tampoco se trata de quiénes sean las personas a las que beneficia en un momento dado. El poder financiero es una lógica, la lógica de una organización monetaria en la que aceptamos competir entre nosotros por una moneda que se diseña deliberadamente escasa (en relación a la deuda financiera con la que se pone en circulación). Aceptamos competir entre nosotros para retribuir al capital financiero, un capital que hoy está compuesto por ceros y unos, y que se crea con el esfuerzo de pulsar una tecla.

La lógica del capital financiero está basada, en primer lugar, en la estructura de pasivos exigibles y no exigibles que da forma al SMF. En segundo lugar, en la creación monetaria como crédito a interés, en el hecho de que haya que pagar por acceder al dinero. En tercer lugar, en la finalidad del crédito, que en la actualidad puede ser cualquiera, incluyendo la especulativa, con tal de que retribuya al capital financiero. En cuarto lugar, en las condiciones del crédito que, en la actualidad, se basan sobre todo en la posesión de activos líquidos. Y en quinto lugar, en definir las condiciones de colaboración con otras economías: con qué economías competimos, con qué productos y cómo se forman los tipos de cambio. Todos estos criterios son los que definen las relaciones de dominación que se atribuyen erróneamente al mercado.

Compartir moneda significa aceptar estas reglas de juego que determinan cómo es la colaboración en el mercado. Los criterios que conforman la lógica financiera definen cuáles van a ser las condiciones de esa colaboración. Condiciones ahora mismo innegociables para los humanos. Nuestra capacidad de negociación está limitada por el monopolio del Estado en la emisión de la moneda, que nos obliga a aceptar las condiciones que las instituciones financieras quieran imponer en este terreno.

Una posibilidad de alternativa a la lógica financiera actual perseguiría el pleno empleo por medio de la reducción de la jornada laboral, en lugar de apoyarse en el crecimiento constante del sistema económico

Nuevas oportunidades

Sin embargo, las circunstancias actuales nos abren nuevas oportunidades que hasta hace poco no existían. La evolución de la tecnología en general, y la del dinero en particular, ha cambiado las premisas de nuestros modelos económicos. Un sistema de dinero digital no respaldado por oro no es otra cosa que un sistema de colaboración en línea, un servicio tecnológico con efecto red.

El efecto red se da cuando un servicio es tanto más valioso cuantos más usuarios tiene. Por ejemplo, si una sola persona tiene teléfono, no vale para nada; pero si un 10% de la población lo usa, entonces empieza a tener utilidad. Y cuando lo tiene toda la población, entonces es muy valioso como medio de comunicación. Las redes sociales en internet también tienen ese efecto. En la web 2.0., un servicio es valioso para un usuario porque muchos otros usuarios lo utilizan y contribuyen a él. El dinero en esencia sigue este esquema. El euro es competente como moneda porque muchas personas producen y consumen con él. No son los bancos los que dan valor al dinero, somos las personas, a nivel individual y colectivo, las que creamos los bienes y servicios que se pueden comprar con él. Cada persona por usar una moneda la hace más valiosa y eso debería dar a esa persona el derecho de negociar las condiciones de su colaboración en el mercado. Estamos definiendo un nuevo tipo de derecho derivado del uso de una moneda.

Lo que caracteriza el momento actual, tras la evolución que ha sufrido la tecnología del sistema monetario, es que el dinero técnicamente tiene ya las características de un servicio de la Web 2.0, y existe la posibilidad teórica de ejercer los derechos que los ciudadanos tenemos como usuarios de una moneda, en la misma medida en que existe la posibilidad de pertenecer a una red social en internet, pues el dinero es un servicio muy similar.

Soberanía financiera ciudadana

Tener los derechos derivados del uso de una moneda es lo que hemos denominado soberanía financiera ciudadana y nos daría la posibilidad de salir de esta lógica que pone a la sociedad al servicio de los fabricantes del dinero y adoptar una nueva, en la que el dinero y el crédito estén al servicio de la sociedad.

Como ejemplo, plantearemos a continuación una posibilidad de alternativa a la lógica financiera actual. Se trataría de un modelo económico basado en una economía de mercado y en la iniciativa privada, cuyo motor evolutivo perseguiría el pleno empleo por medio de la reducción de la jornada laboral, en lugar de apoyarse en el crecimiento constante del sistema económico. Se basa en la posibilidad de que existan ciudadanos que estén de acuerdo en renunciar al cobro del interés, a cambio de no pagarlo, y de que existan productores que deseen realizar su actividad productiva con dinero gratuito, a cambio de someter su actividad al control social del crédito.

Este nuevo modelo exige un nuevo SMF del cual podamos extraer el poder financiero, aislarlo para poder hacerlo objeto de elección por parte del público. Por lo tanto, tendría dos elementos: un nuevo SMF y un nuevo ámbito de decisión pública, en el que se decida la lógica que gobernará el sistema económico.

El *premercado* sería el ámbito de decisión pública en el cual se establecerían los criterios para la concesión del crédito, y qué proyectos se financiarían. Es decir, qué perfil debe cumplir quien pretenda obtener crédito, hasta qué cuantía lo obtendrá, con qué condiciones, y qué características tendrían que cumplir los bienes y servicios producidos y los métodos de producción utilizados. También se examinaría la viabilidad de los planes de negocio presentados. Además se decidirían con qué otras economías y en qué productos deseamos competir.

El nuevo SMF necesita prescindir del tipo de interés y, para poder disponer de un nuevo mecanismo de transmisión monetaria, necesitamos la riqueza informativa que nos proporciona el dinero digital. El nombre de este nuevo SMF es *R-economía*⁹ y aporta otros instrumentos adicionales. En él habría también un *stock* virtual de bienes y servicios. Todas las transacciones serían reales, responderían a una compra-venta de bienes y servicios para que la formación de precios esté libre de ilusiones monetarias. El dinero, el crédito y el *stock* virtual de bienes y servicios se gestionarían dentro del mismo sistema informático.

⁹ La *R* de *R-economía* responde a: Real, Registrada y Responsable. S. Martín Belmonte, «Nada está perdido. Un sistema monetario y financiero alternativo y sano», *Icaria*, 2012.

En este sistema, la creación monetaria sería como préstamo, pero sin interés. Sólo se financiaría la economía productiva, en ningún caso la especulativa. El conjunto de las empresas productivas y las Administraciones Públicas serían los emisores monetarios. El dinero se pondría en circulación gastándolo (en insumos productivos, en contrataciones de mano de obra, en pagos de beneficios o contribuciones públicas, etc.). Sería como si las empresas y las Administraciones Públicas tuvieran una línea de crédito y al emitir pagos se endeudasen (con una deuda exigible) y creasen el dinero, poniéndolo en manos del público mediante sus contrataciones. El público después gastaría ese dinero en los bienes y servicios que producen las empresas y en los servicios de las Administraciones Públicas. Ahí se acabaría el ciclo del dinero. El dinero desaparecería por compensación de saldos (pasivo de la empresa contra el activo que es el dinero en manos del público).

Es decir, la posesión de dinero implicaría libertad total para gastarlo, porque se trata de dinero ganado, mientras que el crédito estaría sometido a condiciones, pues el crédito daría forma a la confianza de que habrá una entrega futura de un producto. El empresario, para poder ser dotado de crédito, tendría que dar de alta allí los productos que pondrá en el mercado (por unidad de tiempo). Los productos, al ser vendidos al usuario final, serán dados de baja de este registro. En la operación de venta se registrarán los productos también, igual que ocurre ya en numerosos comercios en los que el resguardo de caja registra los datos de los bienes adquiridos y los de la tarjeta con la que se abonan. De esta forma, este SMF sería un contable social¹⁰ que velaría por el cumplimiento de la misión por la cual el empresario fue dotado de crédito.

En las transacciones entre distintas economías. Las condiciones de la competencia se elegirían en el *premercado*. Esta competencia se habilitaría activando la convertibilidad de una moneda con otra para una serie de bienes y servicios, o para todos ellos. Detrás habría un crédito mutuo acordado entre las distintas economías, que permitiría la compra o venta de esos bienes y servicios de los miembros de una economía a los de la otra y viceversa. El tipo de cambio resultaría de hacer el balance de transacciones reales en ambos sentidos y sería el que hiciese que se igualaran ambos saldos, para compensarse. Se trataría de tipos de cambio reales. Además de los acuerdos bilaterales entre dos economías, podría usarse una unidad de cuenta que sirviera a todo un bloque económico, o incluso a todo el mundo, para articular estos intercambios.

Implicaciones

1. Los mercados de capitales no serían ya necesarios.
2. Dinero virtual. Todo se pagaría con tarjetas de débito u otros medios telemáticos. El dinero

¹⁰ El concepto de "contable social" fue definido por Schumpeter como misión que debería cumplir la banca. Mesori 2009.

se manejaría con transacciones reales. No habría pagos, solo compras, ni cobros, sólo ventas.

El dinero desaparecería en el momento de la venta en el consumo final por compensación de saldos, para volver a crearse con el nacimiento de las nuevas necesidades.

3. Dinero con respaldo real. Esta nueva unidad monetaria estaría respaldada por todos los bienes y servicios que están en planificación, producción o distribución, a la espera de ser vendidos, que están registrados en el *stock* virtual de bienes y servicios.
4. Sin pasivos no exigibles. En este SMF sólo habría un tipo de deuda, y sería exigible, aunque pueda haber periodos de carencia si son necesarios para la producción. Esa deuda estaría constituida por obligaciones de las empresas y Administraciones Públicas nominadas en bienes y servicios futuros.
5. No habría imperativo de crecimiento alguno. La deuda financiera sería exactamente igual que el dinero en circulación. La economía podría crecer o no, dependiendo de las necesidades.
6. Crédito gratuito y control social del crédito. Los productores de bienes y servicios obtendrían crédito gratuito, pero de acuerdo a los criterios que se hubieran definido en el *pre-mercado*. Sería como sentar, virtualmente, a la ciudadanía en los consejos de administración de todas las empresas, pues las empresas responden ante sus financiadores.
7. Política económica. La *R-economía*, además de un SMF, sería un sistema de contabilidad nacional. Nos daría valores teóricos de: ventas de bienes y servicios, precios o velocidad de circulación del dinero por unidad de tiempo y también nos daría los valores reales, que quedarían registrados en las transacciones efectuadas. La transparencia del sistema, en lo que se refiere a estos agregados económicos, haría que los agentes pudieran tomar mejor sus decisiones. Sería una economía de iniciativa privada pero de planificación colaborativa.

Puesta en práctica de la R-economía

El que este nuevo modelo entre en funcionamiento depende de que haya personas dispuestas a participar en él y que la política facilite el marco adecuado, eliminando los impedimentos legales para hacerlo posible. Las condiciones tecnológicas del dinero hoy día permiten que este nuevo SMF se pueda poner en marcha a través de Internet, impulsado por la iniciativa ciudadana. Esta propuesta no tiene por qué ser la única alternativa factible, pero sea cual sea la alternativa elegida, la lógica del capital financiero actual es la dominación que sufrimos. De un modo u otro, el reto más importante de la política es dejarnos salir de esa lógica, dejarnos escribir este capítulo que está ausente de nuestro contrato social.

Reparto del trabajo y modelo social

En tiempos de desempleo renace la cuestión del reparto del trabajo. Si por trabajo entendemos empleo, una actividad remunerada por cuenta ajena, parece lógico que cuando millones de personas se encuentran desempleadas a mucha gente se le ocurra pensar que mediante el reparto del trabajo se podría eliminar el paro. Este ya fue un tema de debate en la crisis de los años ochenta y noventa del siglo pasado. Y de aquellos debates, y de alguna de las experiencias, aprendimos bastante. Lo que sigue es un intento de resumir estos debates con el fin de orientar, o mejor participar, en la configuración de una propuesta social alternativa.

La primera cuestión que conviene aclarar es que trabajo y empleo son cosas diferentes. El primero, es toda actividad orientada a producir bienes y servicios con fines humanos. Esta actividad laboral se ha desarrollado a lo largo de la historia bajo muy diferentes formas de relación social, muchas de las cuales persisten en la actualidad. Cuando calculamos toda la actividad laboral de la sociedad debemos contabilizar tanto la que se realiza en la esfera mercantil como la que tiene lugar en la esfera doméstica y en la esfera social. Sin contar que en muchos países persisten formas de trabajo forzado (esclavitud, servidumbre). Hablar del reparto del trabajo es plantear cómo toda esta ingente actividad se reparte equitativamente entre todo el mundo. Es preciso, en este sentido, tener en consideración que, como muestran los datos empíricos aplastantes, las mujeres realizan mayor actividad laboral que los hombres (especialmente en la forma de trabajo doméstico) y, asimismo, que existen fuertes desigualdades entre grupos sociales.

El empleo es, en cambio, la actividad laboral que se realiza a cambio de rentas monetarias. Mayoritariamente adquiere la forma de trabajo asalariado, se trabaja bajo las órdenes de los empleadores, se trabaja en función de los intereses de los mismos. Aunque el mundo real es más complejo y también

Albert Recio es profesor titular del departamento de Economía Aplicada, Universitat Autònoma de Barcelona

existen segmentos de autoempleo (aunque en muchos casos existe una relación de jerarquía respecto a alguna empresa externa que contrata, y controla, a los autónomos), de economía cooperativa o ciertas esferas de sector público que en parte escapan al modelo dominante. Repartir el empleo en este caso se plantea como una forma para que todo el mundo acceda a una renta monetaria y al resto de contrapartidas (derecho a pensiones, estatus social, etc.) que concede esta participación laboral.

A efectos analíticos trataremos las dos cuestiones por separado aunque, como veremos, están fuertemente relacionadas y difícilmente pueden cambiarse las cosas en una esfera sin que tenga consecuencias en el resto. Cabe asimismo señalar que la cantidad total de trabajo que se realiza en la sociedad no es un dato fijo, sino el resultado de múltiples elementos. De una parte esta la tecnología que determina la cantidad de trabajo necesaria para la obtención de cada producto. De otra esta la cantidad y el tipo de necesidades que hay que cubrir, las cuales dependen a su vez de múltiples cuestiones: demografía, pautas de vida, ciclos naturales, distribución de la renta, etc. Cuestiones que convendrá tener en cuenta cuando pensemos en alternativas.

El reparto del empleo

Podemos empezar por la cuestión del reparto del empleo, la que parece directamente relacionada con el paro. El punto de partida de muchos análisis es bastante simplista: se calcula cual sería la reducción de la jornada media de trabajo que debería realizarse para dar cabida a todas las personas paradas en el mercado laboral. Un cálculo de este tipo nos llevaría a suponer que con una reducción proporcional de la jornada laboral todas las personas desempleadas tendrían cabida en el mercado laboral.

Este planteamiento pierde de vista que en el mundo real no existe una jornada laboral homogénea. En el mundo real ya existe un cierto reparto desigual de la jornada laboral puesto que una parte de la población trabaja a tiempo parcial mientras que otra lo hace a tiempo normal y una tercera por encima de las cuarenta horas. El peso del empleo a tiempo parcial es muy desigual según países pero en la mayoría es importante y, casi siempre se trata de empleos femeninos. De hecho, las cifras de ocupación real en algunos países (aquellos que tienen mayores cuotas de empleo a tiempo parcial) están hinchadas respecto a otros en los que el peso de estos empleos es menor.¹ Ello sugiere que, al margen de otros problemas, los cálculos del impacto de una reducción del empleo deben hacerse con cuidado.

¹ España figura entre los países europeos con una relativa baja cuota de empleo a tiempo parcial, aunque posiblemente este está subvalorado por la incidencia del empleo informal. Una buena parte de las actividades que se realizan sin contrato son de este tipo, no siempre realizadas por parados sino a menudo por personas calificadas como inactivas.

La segunda cuestión a tener en cuenta es el marco institucional en el que tiene lugar la propuesta. En una economía capitalista, donde la rentabilidad empresarial está en el centro de las decisiones sociales y donde las clases capitalistas mantienen una notable hegemonía social, una propuesta de este tipo no puede olvidar las líneas de resistencia y de respuesta con la que se va a encontrar. De entrada, hay que situar un tema clave: desde el punto de vista de los costes laborales la reducción de jornada manteniendo el salario tiene el mismo impacto que un aumento salarial de la misma proporción (siempre y cuando contrate empleados para mantener estable el nivel de producción), aunque su impacto social es claramente distinto. En el caso de un aumento salarial, los únicos beneficiarios son los trabajadores empleados, mientras que con la reducción de jornada se beneficiarían tanto los empleados (una jornada laboral más reducida) como los nuevos contratos. En todo caso esta es una medida que implica un cambio más o menos importante en la distribución de la renta entre capital y trabajo, por lo que hay que prever una fuerte resistencia empresarial frente a su adopción. Esta resistencia es inicialmente política, mediante presiones a los políticos para que no se adopte. Es habitual que se recurra al argumento de que provocará un aumento de costes intolerable que erosionará la productividad y pondrá en peligro más puestos de trabajo de los que se crearán.² Pero también se recurre a todo tipo de amenazas y presiones. Si estas no tienen éxito y finalmente la medida se aprueba, las empresas aún tienen alguna otra línea de respuesta. La principal es la de reorganizar la producción e introducir innovaciones para que aumente la productividad por hora, con lo que se reduce la creación de empleo.³ En otros casos, depende del contexto, cabe también la posibilidad de forzar la realización de horas extra a los trabajadores antiguos. En todo caso hay que prever que la ganancia neta de empleo casi siempre será menor que el porcentaje de reducción de jornada.

Cabe evidentemente una segunda posibilidad, la que llamaríamos de “solidaridad entre asalariados” consistente en una reducción de salarios proporcional a la jornada, que dejara intactas las ganancias empresariales y permitiera una mayor contratación. De hecho, este modelo ya se ha practicado hasta cierto punto en los ERE temporales, en las políticas alemanas de reducción de empleo (y ha sido en gran parte lo que ha guiado a los sindicatos a aceptar una política de moderación salarial). En este caso, la resistencia viene por parte de los trabajadores para quienes una reducción de salarios afecta directamente a su nivel de vida. Un impacto tanto mayor cuanto menor sea su renta salarial. En las encuestas en las que se pregunta a la gente si prefiere una reducción de jornada con reducción proporcional del salario o mantener la jornada con aumento de salarios, los directivos y técnicos suelen elegir la primera opción y los trabajadores manuales la segunda. Para unos, una reducción

² Las respuestas patronales a las demandas de reducción de jornada constituyen un ejemplo de libro de lo que A. Hirschman llamó «retóricas de la intransigencia», *Retóricas de la intransigencia*, Fondo Cultura Económica, México DF, 1991.

³ S. Lehdorf y G. Bosch, «La reducción de la jornada de trabajo y el empleo», *Papeles de Economía Española*, 72, 1997, pp. 342-345.

salarial puede significar una mejora de su calidad de vida, para otros es percibido como una amenaza a la línea de flotación. De hecho, allí donde mayor aceptación tienen las políticas de reducción de la jornada, como el caso alemán, se trata más bien de medidas defensivas para evitar la destrucción de empleo y parte de los salarios se mantienen por medio de subsidios públicos.⁴

Con todo ello no quiero indicar que la reducción de jornada sea insensata y que no haya nada que hacer. Simplemente subrayar que la cuestión no puede plantearse independientemente de la distribución de la renta. De hecho, se trata de un conflicto distributivo y como tal hay que entenderlo. Un conflicto que según cómo se plantea adopta el tipo capital-trabajo o el tipo interno a las clases trabajadoras. Hay buenas razones para considerar la actual distribución de la renta injusta, tanto entre capital y trabajo como entre diferentes grupos laborales, y por esto me parece necesario que el debate sobre la jornada laboral se plantee desde esta perspectiva más amplia. No sólo como una medida técnica para crear empleo, sino como parte de una política de mayor justicia social y mejor distribución de la renta.

Configuración de la jornada y su variabilidad

La duración de la jornada laboral no es la única cuestión relevante en este debate. También lo es la cuestión de la configuración de la jornada y su variabilidad. Aunque se trabaje un mismo número de horas no es lo mismo su distribución diaria, semanal. Ni su variabilidad. Y no sólo por razones fisiológicas, en el caso del trabajo nocturno (estamos diseñados para dormir de noche, el nivel de ruido en las grandes urbes es menor de noche), sino especialmente sociales. La mayor parte de actividades que se realizan fuera de la jornada laboral se realizan con otras personas, muchas no pueden hacerse en solitario ni independientemente del horario: si tenemos que cuidar a alguien nos tenemos que adaptar a sus ciclos vitales, si queremos tener vida social necesitamos coincidir con amigos y familiares, si queremos participar en la vida política tenemos que atenernos a los horarios de convocatorias de asambleas, reuniones informativas, etc. Incluso aunque solo nos interesen las actividades de ocio, sabemos que muchas (actividades deportivas, conciertos, teatro), se realizan en horarios específicos. Por eso mismo no es igual trabajar de mañana o de tarde, en turnos fijos o variables, en días laborales o festivos. Y las personas que trabajan en horarios no estándar tienen mayores dificultades para realizar con éxito muchas actividades, cuentan con menos capacidades que el resto.⁵

⁴ G. Bosch, «Reducción de horas, no de plantilla», *Principios, estudios de economía política*, 17, 2010, pp. 29-51.

⁵ C. Carrasco *et al.*, *Tiempo y flexibilidad: una cuestión de género*, Instituto de la Mujer, Madrid, 2003. T. Toms *et al.*, *Tiempo de trabajo: una aproximación desde la conciliación*, Secretaría de Publicaciones de la Universidad Complutense, Madrid, 2005.

En los últimos treinta años de políticas neoliberales las políticas de flexibilidad horaria promovidas desde los grandes centros de poder han alcanzado un desarrollo importante. No sólo se trata de diversificar la configuración de la jornada laboral, ampliando la actividad en horarios especiales, sino también de imponer la capacidad de las empresas de variar la jornada en función de la situación. Las fórmulas que se adoptan para aplicar esta jornada variable son diversas, desde las cuentas de horas de trabajo a la fijación semanal del perfil horario (habitual en las grandes cadenas de distribución). Y también lo son sus impactos sobre la vida de la gente, cuando mayor potestad y frecuencia de cambiar la jornada por parte de la empresa, menor capacidad de las personas de organizar su entera vida social.

El debate sobre la jornada laboral se plantea desde una perspectiva amplia. No solo como una medida técnica para crear empleo, sino como parte de una política de mayor justicia social y mejor distribución de la renta

La demanda de flexibilidad horaria por parte de las empresas no es caprichosa, sino que obedece a intereses y restricciones precisas. En unos casos está asociada a la voluntad empresarial de reducir las existencias de productos (para ahorrar en capital circulante, para evitar encontrarse con productos sin salida, para responder a los cambios de la demanda). También para cubrir las bajas laborales sin tener que efectuar nuevos contratos o tener una reserva de empleados. En otros muchos, especialmente en los servicios, para adaptarse a los particulares ciclos horarios de actividades que a menudo experimentan fluctuaciones de actividad en horas o días concretos: hay restaurantes que tienen más faena al mediodía que a la tarde, tiendas con campañas de ventas concentradas, etc. De hecho, la misma lógica que conduce a exigir flexibilidad de horarios es la que lleva a la proliferación de horarios a tiempo parcial para cubrir aquellos horarios donde se concentra una mayor actividad.

El resultado de estas políticas es una importante variabilidad de horarios laborales que es a su vez una importante fuente de desigualdades. Las personas con horarios más regulados y compactos están en mejores condiciones de llevar a cabo una vida social más compleja que las personas sometidas a horarios particulares, variables. De la misma forma que las personas con jornadas laborales más largas tienen menor disponibilidad para la vida social. No se trata casi nunca de una variabilidad aleatoria, sino que las pautas de organización del tiempo siguen lógicas que se combinan con otro tipo de desigualdades. En general muchos de los trabajos con horarios particulares se concentran en sectores también caracterizados por bajos salarios (hostelería, servicios asistenciales, comercio al detall, seguridad...). Como norma general, podríamos decir que los sectores más deprimidos de las clases trabajadoras tienen, a la vez, menores recursos financieros y menor disponibilidad de tiempo para organizar su vida social.

Un ejemplo paradigmático lo encontramos en los empleos a tiempo parcial. En teoría se presentan como una posibilidad para que cada cual elija la configuración que desee de trabajo remunerado y trabajo no remunerado. En la práctica, sin embargo, se observa que la mayoría de empleos a tiempo parcial son femeninos, se concentran en puestos de trabajo específicos, están en la parte baja de la distribución salarial. Parecen más empleos diseñados para consolidar la división del trabajo doméstica entre hombres y mujeres y para proporcionar un suplemento a los ingresos del “ganador de pan”. Cuando se analizan en detalle, en estudios sectoriales, se observa incluso que los horarios no siempre son los más adecuados para permitir esta conciliación. Por ejemplo, en el sector limpieza son habituales las jornadas laborales de 5 a 9 de la mañana (o de 6 a 10), un horario realmente malo para personas que tengan el cuidado de niños (o ancianos que deben acudir a un centro de día). Las razones de este horario no tienen nada que ver con la conciliación, sino a menudo con la demanda del cliente (empresas, centros públicos) que no desean que la actividad de limpieza interfiera con su actividad habitual.

Quizás la principal excepción a la asociación de bajos salarios-horarios poco deseables, la encontramos en los horarios de los altos directivos y de algún personal técnico (especialmente en el sector sanitario). A menudo su jornada es más prolongada que el resto y en algunos casos exige total disponibilidad de tiempo. La pirámide social sobre las que se organizan las empresas presupone que a partir de un nivel, la persona deja de ser un individuo social y se convierte en un ser unidimensional plenamente dedicado a cumplir las necesidades de la empresa (de hecho este mismo modelo social se ha extendido también a segmentos profesionales en áreas como la investigación u otras). La confusión entre vida profesional y personal es casi completa y los individuos que no se atienden a esta norma tienen pocas posibilidades de promoción. Posiblemente, ahí se encuentra una de las razones del “techo de cristal” que discrimina a las mujeres profesionales: siempre serán sospechosas de poner límites horarios a su vida laboral mercantil, de contraponer sus proyectos familiares a las necesidades de la empresa o grupo de trabajo. Los hombres, especialmente los aspirantes al “triumfo” están más adaptados al modelo. Al fin y al cabo la simbiosis entre capitalismo y patriarcado viene de largo y la cultura de la carrera profesional ha reforzado sus valores. Por esto también estos directivos que imponen flexibilidad unilateral, que generan elevados costes sociales a mucha gente casi nunca se plantean la bondad de sus propuestas, puesto que están socializados en una dependencia de la competitividad capitalista, en una visión tan unilateral de la vida social, que son incapaces de pensar en otros términos.

En resumen, tan relevante es el debate sobre la duración de la jornada de trabajo como el de su configuración. La forma como se distribuye la actividad laboral a lo largo de días y semanas, de cómo se adapta a la actividad, genera impactos sociales importantes. Analizando la configuración de la jornada laboral tenemos otra perspectiva de la desigualdad. Podemos detectar grupos sociales con una capacidad muy reducida de vida social (la

cola la ocupan ahora las mujeres inmigrantes “condenadas” a dedicar casi todo su tiempo al cuidado de personas mayores, un empleo mal pagado, socialmente degradado y que deja pocas horas para la propia vida). No todo el debate de la flexibilidad horaria es una mera conspiración capitalista. Muchas actividades humanas están sujetas a ritmos temporales diversos que son difíciles de soslayar. Pero precisamente por ello cualquier política seria sobre el tiempo de trabajo debe evaluar los costes que esta variabilidad genera y tratar de adecuar la organización laboral al objetivo de garantizar a todo el mundo una disponibilidad de tiempo adecuada. Mi sugerencia al respecto es que hay que combinar diversas respuestas. En primer lugar acotar las jornadas máximas, en segundo lugar compensar (en jornada laboral total, en salarios, en mayores tiempos de descanso...) las jornadas laborales indeseadas. Y en tercer lugar evaluar cuidadosamente las jornadas indeseables eliminando todas aquellas que no se justifiquen por un claro interés social.

Perspectiva ecológica y el debate de las necesidades sociales

Hay otra forma de plantear el debate de la jornada laboral. Es la que surge a partir del cuestionamiento del modelo económico dominante desde la perspectiva de la ecología y el debate sobre las necesidades sociales. La economía ecológica ha mostrado que el actual ritmo de utilización de los recursos naturales es insostenible por muy diversas razones: agotamiento de recursos no reproducibles (fuentes de energía, minerales, suelos fértiles), contaminación y efecto invernadero, destrucción de la biodiversidad, etc. Por más optimismo tecnológico que se tenga no parece posible que la actividad humana pueda superar los límites que impone el vivir en un pequeño planeta finito. Sin una reducción sustancial del impacto material de nuestras actividades la humanidad puede entrar en graves problemas.⁶

En otro orden de cosas, aunque íntimamente relacionado con lo anterior, la revisión crítica de las medidas de la actividad económica pone claramente en cuestión que un aumento de la producción mercantil pueda significar automáticamente un aumento del bienestar humano. Una parte no desdeñable de las actividades económicas corrientes pueden calificarse de “actividades defensivas”, actividades realizadas para paliar o evitar los daños que crea el propio sistema social. Otras simplemente tienen que ver con las particulares necesidades de las empresas privadas, pero posiblemente no harían falta en otras formas de organizar la vida humana (por ejemplo, el gasto publicitario). Y otras, en fin, están más relacionadas con las necesidades de estatus de las minorías privilegiadas que no con necesidades sociales básicas. Sin contar el enorme peso que tiene la industria y la actividad militar. Es fácil pensar que en un orden social distinto muchas actividades que ahora parecen esenciales dejarían de serlo, aunque posiblemente otras deberían aumentar. En todo caso lo que

⁶ T. Jackson, *Prosperidad sin crecimiento*, Icaria-Intermon Oxfam, Barcelona, 2011.

resulta obvio es que no existe una relación directa entre el volumen de producción y la satisfacción de las necesidades básicas. De hecho la espectacular expansión productiva de los últimos 200 años no ha sido capaz de garantizar ni la cobertura universal de necesidades ni de proporcionar empleo digno a gran parte de la población mundial.

El planteamiento según el cual hay que expandir siempre la producción para garantizar el empleo parece un sinsentido visto desde una óptica diferente. Presupone que cualquier sociedad debe siempre estar buscando más cosas que producir y hacer para estar siempre ocupados. De hecho cuando pasamos de economías capitalistas a otras formas de organización social las cosas son al revés. Este es el caso de la mayor parte de economías domésticas. En ellas lo primero que se define es cuáles son las necesidades a cubrir y después se organiza la actividad para cubrir las. En la práctica la cantidad de trabajo doméstico suele variar con el ciclo vital, aumenta cuando hay hijos menores o ancianos o enfermos que cuidar y disminuye en otras fases del ciclo vital. Lo normal es que sea el ritmo de las necesidades el que determine la carga de trabajo. En cambio el modelo dominante nos propone que siempre hay que aumentar el nivel de producción, siempre hay que buscar nuevas tareas para que no decaiga el empleo. Un modelo verdaderamente obsesivo.

El reparto del empleo se plantea como parte de un proyecto social alternativo que exige definirse en el terreno cultural, programático, pero también con experiencias prácticas y propuestas de transición

Por eso, el trasvase a una economía sostenible implica necesariamente encaminarse hacia formas de vida más austeras y razonables. Lo que implica definir bien cuales son las necesidades que pueden y deben satisfacerse y en función de ello definir la jornada laboral. Cabría esperar de un planteamiento de este tipo que al final la jornada laboral se redujera, aunque las cosas pueden ser algo más complejas por dos razones. Una es que la marcha hacia una economía ecológica no sólo entraña cambios en la cantidad y composición del producto, sino también en las técnicas de producción (al fin y al cabo una parte no desdeñable de los espectaculares aumentos de la productividad laboral son el resultado de sustituir energía animal por energía fósil), lo que puede significar la reaparición de procesos más intensivos en trabajo. La otra es que una economía basada en necesidades básicas dará posiblemente más importancia a actividades formativas, de cuidados que son más intensivas en trabajo. En todo caso es posible que el resultado neto sea una jornada media inferior.

Parece bastante claro que es deseable el avance hacia una economía sostenible. Otra cosa es que la transición hacia la misma está lejos de estar clara. En su contra operan las inercias y los poderosos intereses que determinan el actual orden social. Por una parte cual-

quier reforma ecológica difícilmente se podrá llevar a cabo sin cambios sustanciales en la estructura de la propiedad y de las empresas, sin un cambio en las relaciones entre lo público y lo privado (de hecho, esta misma dificultad ya la intuyó Michael Kalecki cuando evaluó las posibilidades a largo plazo de una economía de pleno empleo). Los grandes grupos de poder van a conspirar con todas sus fuerzas para bloquear e impedir esta transición. Por otra está la misma dependencia que gran parte de la población mantiene con el actual modelo de vida y trabajo, al menos la que vive en los países de capitalismo maduro, atrapada en las redes (no sólo culturales, también estructurales) del consumismo, el endeudamiento y la ausencia de redes colectivas potentes que permitan cubrir necesidades básicas por vías diferentes a la provisión mercantil. Por eso también el reparto del empleo no puede plantearse como una mera medida técnica, sino como parte de un proyecto social alternativo que exige definirse en el terreno cultural, programático pero también con experiencias prácticas y propuestas de transición.

La carga del trabajo doméstico

Hasta ahora hemos dejado fuera de campo la cuestión del trabajo doméstico. La otra gran carga de trabajo en las sociedades desarrolladas. Una carga de trabajo en su mayor parte totalmente básica para sostener la vida humana. Y, como en el caso del trabajo asalariado, totalmente marcada por la desigualdad. En este caso de origen patriarcal. La evidencia empírica es aplastante, las mujeres no solo realizan una gran parte del trabajo doméstico sino que además realizan las tareas que exigen mayor recurrencia, mayor intensidad.⁷

Esta desigualdad que puede explicarse por la persistencia del patriarcado, está además modulada por otras cuestiones. La principal la desigualdad de renta asociada a la posición de cada unidad familiar en la sociedad capitalista. Cuanto más renta se tiene mayores posibilidades de recurrir al mercado para cubrir parte de estas necesidades. Las familias más ricas pueden cubrir gran parte de las tareas domésticas mediante el recurso de trabajo ajeno. Obsérvese que esta posibilidad depende tanto de la renta monetaria de las familias como de la posición social de las personas que van a cubrir estas tareas domésticas. Ello es especialmente notorio cuando se considera el cambio reciente en España del empleo de servidores domésticos. Hace unos treinta años el servicio doméstico era casi una reliquia, reducido a una pequeña franja de familias ricas. Pero en los últimos años este empleo (formal y sobre todo informal) ha alcanzado un desarrollo inusitado. En gran parte, el factor que ha conducido a muchas familias a contratar personal doméstico ha sido el enorme aumento de la carga de trabajo que ha generado el envejecimiento de la población. Pero esta respuesta no habría sido posible sin la posibilidad de disponer de una oferta laboral muy dócil

⁷ C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (eds.), *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*, Los Libros de la Catarata/Fuhem Ecosocial, Madrid, 2011.

y barata que podían pagar sectores sociales de renta medio-baja. Una mano de obra de mujeres inmigrantes cuya posición laboral estaba marcada en gran parte por el marco institucional que favorecía su abaratamiento: políticas de inmigración, ausencia de organización sindical, etc. Esta experiencia reciente es una muestra de que la carga de trabajo reproductivo al final se acaba repartiendo según el estatus social de las personas.⁸

Hay otra cuestión, menor en frecuencia, pero no desdeñable en cuanto problema social, que vale también destacar. Resulta evidente que la carga de trabajo doméstico varía fundamentalmente en función de las necesidades de cuidados. Estas varían fundamentalmente a lo largo del ciclo vital, pero también hay que contar con lo que podemos considerar un elemento “aleatorio”, el de la enfermedad o cualquier otro problema de salud que genera una demanda extraordinaria de cuidados. Todos los ancianos requieren algún tipo de ayudas, pero no de la misma dimensión que, por ejemplo, los enfermos de Alzheimer. También la requieren todos los niños, pero un niño que padece una enfermedad grave va a requerir asistencia de por vida. A menudo son actividades que agotan física y mentalmente. Y en la que casi siempre encontramos mujeres dedicadas plenamente a esta tarea, mujeres condenadas de por vida a un trabajo agotador. En las sociedades capitalistas esta “rifa con premio negativo” es una fuente de iniquidad horizontal evidente. Es un caso manifiesto para cuya solución la sociedad debe crear suficientes sistemas de cobertura social para permitir a todo el mundo una vida aceptable.

Repartir el trabajo doméstico supone, por tanto, una serie de cuestiones diversas. En primer lugar una tarea político-cultural orientada a eliminar las pautas patriarcales que conducen a comportamientos laborales diferenciados de hombres y mujeres en el trabajo doméstico. En segundo lugar, exige de políticas públicas orientadas a socializar la carga de los trabajos más fatigosos, garantizando cargas de trabajo, retribuciones y reconocimiento social adecuado a quienes lo realizan. La forma que puede tomar este servicio público puede ser diversa, no sólo incluir empleo público sino algún tipo de servicio colectivo obligatorio que ayude a romper la transferencia de la carga hacia los más débiles. Y en tercer lugar hay que actuar a la vez en la esfera doméstica y en la privada. Pues resulta evidente en muchos casos que la persistencia de las desigualdades de género en el hogar no sólo es debida a las resistencias culturales, sino que estas son reforzadas por las imposiciones de la vida laboral mercantil. Hoy por hoy, los tiempos los organizan las empresas, los modelos de trabajo de plena dedicación, de tiempo parcial, las discriminaciones de género, las formas de promoción y de evaluación del desempeño laboral son prerrogativas empresariales. Y sin cambiar estos modelos laborales y considerar que ambos espacios, el público y el doméstico, están interrelacionados es imposible evitar que las familias puedan organizarse de una forma distinta a como lo hacen. Es pensar que el cambio de roles domésticos vendrá por simple conver-

⁸ C. García Sainz (ed.), *Inmigrantes en el servicio doméstico*, Talasa, Madrid, 2011.

sión moral, totalmente al margen de la experiencia diaria de cada cual. Pensar en el reparto del trabajo doméstico es pensar en otra forma de organizar la sociedad entera.

Tiempo de trabajo, aspecto central de nuestro modelo social

El tiempo de trabajo es una de las cuestiones esenciales de la vida social. Y el debate sobre la forma como los humanos se reparten y organizan el trabajo es una cuestión relevante en todo momento. Históricamente la mayor carga de trabajo ha recaído sobre los que tienen menos poder: los esclavos, los siervos. Y sigue siendo así en la realidad. Aunque la moderna sociedad capitalista parece haber invertido los términos y ha conseguido presentar el trabajo como algo directamente apetecible, sean cuales sean sus condiciones.

Tenemos que trabajar, es básico para garantizar una vida aceptable. Pero no de cualquier forma, ni ilimitadamente, ni para producir males sociales. El trabajo básico es un medio. Y puede ser en parte un motivo de autosatisfacción. Pero para que todo el mundo pueda realizar trabajos “creativos” es necesario que se reparta el resto. La especialización extrema que genera la sociedad actual no sólo conduce a vidas laborales muy diferenciadas, sino que esconde una verdadera estructura de desigualdades.

Discutir el tiempo de trabajo es básico en un momento en el que millones de personas experimentan un paro atroz y en el que la crisis ecológica global está a las puertas. Pero no se trata de una medida técnica fácil de aplicar. Lo que he tratado de explicar es que las políticas del tiempo de trabajo están inevitablemente asociadas a otras cuestiones básicas: la distribución de la renta, la valoración del bienestar social, el sentido de justicia social, la configuración de las políticas públicas, las formas de organización de la actividad laboral, la estructura de desigualdades. Y por tanto hay que situarlas, incluso como medidas reformistas, en un contexto más amplio de políticas.

Ya me he referido antes al ejemplo alemán de reducción de jornada que constituye un buen ejemplo de cómo se combinan medidas de tiempo y de renta (los subsidios que reciben los empleados con jornada reducida o reducen sus derechos a cobrar por desempleo si al final la empresa destruye empleo). No es una política trasladable automáticamente a cualquier contexto pero indica cuando menos que cualquier medida necesita de otras que coadyuven a hacerlas aceptables.

Discutir sobre tiempo de trabajo es discutir sobre nuestro modelo social. Lo hacía Paul Lafargue en su *Derecho a la pereza*⁹ cuando argumentaba que la reducción de empleo era

⁹ P. Lafargue, *El derecho a la pereza*, Diario Público, 2010.

posible porque la mayor fuente de empleo eran los criados de los ricos, mero servicio socialmente inútil en beneficio de las clases dominantes, ya que no aumentaba el producto social que iba a repartirse la sociedad, simplemente permitía una vida muelle a los ricos. Lo hacía el movimiento obrero cuando reivindicaba las ocho horas de trabajo para tener tiempo disponible para el descanso y la vida social. Y lo debemos volver a plantear ahora que es evidente que las políticas de crecimiento neoliberales son un fiasco, que la crisis ecológica obliga a un cambio en las formas de vida y que la lucha feminista ha puesto en evidencia la insoportable desigualdad que genera un patriarcado visible tanto en la esfera pública como la doméstica. Es preciso, además, adoptar un planteamiento cultural, programático, que no desdeñe tampoco la vía de la experiencia particular, de la innovación organizativa. Que sitúe el trabajo digno (todo) y las necesidades humanas en el centro de las políticas públicas.

El stock de viviendas vacías como resultado de un proceso de producción espacial vinculado al «modelo urbano de la renta del suelo»

Este texto quiere mostrar qué causas están detrás de la desmesurada producción de viviendas en nuestro país, del insostenible stock de viviendas vacías que no han sido objeto, ni siquiera, de una primera utilización. Dichas causas hay que buscarlas en la manera de proceder al proceso de construcción de la ciudad que se vincula al modelo urbano de la renta del suelo. Hacer frente a una nueva alternativa –al modelo urbano de la renta, al modelo disperso a favor del compacto-continuo–, significa, por tanto, cuestionar dicho “modelo” en favor de aquel otro que elimine o, cuando menos, minore, derechos de propiedad frente a “derechos ciudadanos”.

Es sobradamente conocido el exceso de producción residencial que se ha llevado a cabo en el Estado Español en los últimos años, proceso que alcanzó su máxima expresión en torno al año 2006, año en el que se constató la construcción de, aproximadamente, unas 700.000 nuevas viviendas. Ni que decir tiene que esta insistencia en la producción residencial, en el apoyo, en suma, al sector inmobiliario, no es algo nuevo en España, por lo que sería justo no hacer recaer el peso de su responsabilidad, en la crisis que vivimos, únicamente a lo que ha sucedido en estos últimos años. La crisis inmobiliaria ha sido provocada, en gran medida, por el excesivo protagonismo que se ha puesto en la producción residencial, consecuencia del ininterrumpido proceso que, en tal sentido, se inició allá por los últimos años de la década de los cincuenta del siglo pasado. Una crisis inmobiliaria como la que estamos viviendo no sería fácil de comprender si no tuviésemos en cuenta esta circunstancia. Aún así, remitámonos a la situación actual.

Alfonso Álvarez
Mora,
Universidad de
Valladolid

Han sido tantas las viviendas que se han construido que, fácil es comprenderlo, muchas de ellas no han podido ser utilizadas, quedando, como se suele decir, vacías y sin uso inmediato. Cuando decimos «muchas de ellas», no nos estamos refiriendo a remanentes soportables sino a cifras realmente preocupantes. No queremos entrar en una guerra de cifras, simplemente nos preocupa el desajuste evidente entre el número de nuevas viviendas construidas y la evolución de la población a quien, teóricamente, iban dirigidas. Este es el verdadero problema: se han construido muchas más viviendas de las que realmente se necesitaban, y quienes las necesitaban de verdad no han podido acceder a ellas. En los casos en que esto último ha sucedido, referido, sobre todo, a las necesidades de las clases sociales más desfavorecidas, se ha hecho en unas condiciones injustas y en un régimen de flagrante desigualdad. Aún así, materializado el acceso a las mismas, aunque de forma desigual e injusta, otras muchas quedaban sin ser ocupadas, fuera de un mercado en espera de mejores condiciones de intercambio.

Más viviendas para una población que disminuye

En un reciente estudio que hemos realizado, un Programa I+D+I financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, dedicado al análisis y conocimiento de la acogida residencial de la que han sido objeto los Centros Históricos, hemos constatado esa desvinculación entre producción residencial y evolución demográfica. Para los municipios que contienen un conjunto histórico, en efecto, hemos elaborado una comparativa entre las curvas que expresan la evolución demográfica y aquellas otras que hacen referencia al número de nuevas viviendas construidas, todo ello, desde 1950 a los primeros años del presente siglo. La conclusión no ha podido ser más evidente: en la mayoría de los casos, en torno al 90% de los estudiados, la población se ha comportado de manera diversa, ya sea aumentando, disminuyendo o manteniéndose, mientras el número de nuevas viviendas construidas, salvo casos muy excepcionales, no hacía más que aumentar.

Estamos hablando de desajustes entre el número de nuevas viviendas y la evolución de la población, desajustes que nos permiten argumentar que la producción residencial no se estaba planteando para hacer frente a necesidades reales. No se estaba produciendo un parque inmobiliario residencial para uso y disfrute de la población residente, sino para que se expresase, y circulase, como simple mercancía. La vivienda, en este sentido, no se está considerando como un bien social, ya que, si así fuese, sería una necesidad a satisfacer de inmediato, sin que se produjera su inutilización, ni se reincidiera en su producción hasta que no irrumpieran nuevas necesidades ciudadanas.

Independientemente de todas estas consideraciones, lo que está muy claro es que, actualmente, contamos con un número muy importante de viviendas sin utilizar, «viviendas

vacías», que constituyen un problema a resolver. Bien entendido que su «resolución» tendría que realizarse en función de dos acciones que se deben afrontar en paralelo, sin prescindir de una ni de la otra. Por un lado, y como acción más urgente, qué hacer con ese remanente de viviendas, cómo recogerlo en los nuevos «planes de vivienda». Y, en segundo lugar, cómo evitar que una situación semejante vuelva a producirse. Ambas acciones, decimos, tienen que marchar en paralelo, ya que de nada sirve hacer frente a las consecuencias de un problema si no se ha resuelto el mismo. De poco sirve asumir el cúmulo de viviendas inutilizadas existentes, para hacerse cargo de ellas y procurarles una «salida social», al menos racional, que pueda resultar coherente y lo menos gravosa para los intereses ciudadanos si, al mismo tiempo, continúan desarrollándose las dinámicas urbanas que están en el origen del problema, dinámicas que han permitido esos desajustes entre producción residencial y desarrollos demográficos.

Este es el verdadero problema: se han construido muchas más viviendas de las que realmente se necesitaban, y quienes las necesitaban de verdad no han podido acceder a ellas

El «modelo urbano de la renta del suelo» como responsable

Casi todos los expertos en la materia coinciden en que el problema reside en cómo afrontar los nuevos «planes de vivienda» partiendo de un exceso de inmuebles que se consideren disponibilidades a las que hay que dar una salida. En ningún momento se plantea que dichos «planes de vivienda» deban responder a las determinaciones que se deriven del Plan General de Ordenación Urbana correspondiente. Ante un problema semejante, por ejemplo, sólo caben soluciones, se dice, que pasen por la adopción de medidas fiscales concretas que disuadan de su inutilización permanente o temporal; o pongan en marcha procesos de gestión que faciliten su venta o alquiler, sobre todo su alquiler, actuando las administraciones como organismos intermediarios e impulsores de dichos procesos. Medidas, todas ellas, más preocupadas por facilitar una salida digna, política y económica a los causantes del exceso, que por afrontar, con verdadera voluntad, las raíces del problema.

El hecho de no mencionar, siempre por parte de los expertos preocupados por estas cuestiones, las razones de tales desatinos inmobiliarios, razones que suelen deambular, valga como hipótesis, en torno a las dinámicas que animan el proceso de construcción de la ciudad, denota, cuando menos, una falta de voluntad para afrontar una cuestión semejante. No queremos pensar que se trate de desconocimiento sino de una falta de voluntad política, de una resistencia, en suma, por parte de propietarios, promotores e inmobiliarios,

a renunciar a sus pretendidos derechos en los procesos de construcción de la ciudad y del territorio.

Las razones del desafuero inmobiliario que vivimos, decimos, son de índole urbanística, lo que debe condicionar las medidas a tomar, que tendrían que ser, también, de carácter urbanístico. Es la maquinaria que hace funcionar el proceso de construcción de la ciudad lo que provoca ese desequilibrio entre *viviendas producidas* y *evolución demográfica*. Y decimos esto porque dicho proceso de construcción sigue la lógica del «modelo urbano de la renta del suelo». Las ciudades, su desarrollo y construcción, entran en una dinámica interesada, sobre todo, en procurar una salida económica al *producto suelo*. Pare ello, nada mejor que conseguir, vía Planeamiento Urbano, las calificaciones adecuadas, considerando, incluso, las que se consigan vía ilegal, forzando usos de suelo no establecidos en el Planeamiento vigente con la seguridad que alcanzarán la legalidad previa modificación. Se fuerzan comportamientos ilegales como camino más directo que lleve a su sanción administrativa posterior.

Las alternativas pasan por el Plan

En cualquier caso, ya se trate de una actuación acorde con lo establecido en el Plan, o recorriendo caminos irregulares reconvertidos, a posteriori, en normas aceptadas, el marco jurídico-administrativo para realizarlas es el Plan de Urbanismo. Es desde el Plan, entre otras cosas, desde donde se establecen las dimensiones y los contenidos de lo “urbanizable”; donde se marcan los índices de edificabilidad; donde caben todo tipo de interpretaciones de la norma; donde se establece, por ejemplo, que la ciudad pueda contener muchas más viviendas de las que realmente se necesitan, agregando hectáreas y hectáreas de “suelo urbanizable”, no porque se necesiten sino para impulsar la construcción haciendo partícipe de la misma al mayor número posible de propietarios.

Valga como ejemplo de lo que decimos, el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Ávila, aprobado en 1998, donde se establecía, a la hora de justificar los nuevos desarrollos periféricos, que «[...] unidas las capacidades reales del suelo urbano y del suelo urbanizable, el Plan General propone una capacidad total de 22.800 nuevas viviendas, perfectamente suficientes para 60.000 nuevos habitantes. Con ello se cumple holgadamente el criterio de ofrecer una capacidad varias veces superior a la proyectada como necesidad de crecimiento en los doce años de vigencia del Plan. Además, este exceso de previsión tiene la ventaja de ofrecer una estructura urbana ya diseñada para crecimientos futuros, al mismo tiempo que prevé la posibilidad de crecimientos menores sin producirse aislamientos de edificación ni rupturas de estructura urbana ni trama viaria». Pensemos, por un momento, que la ciudad de Ávila contaba, por entonces, con unos 45.000-50.000 habitantes, que sumados

a los 60.000 previstos, si se materializaba el suelo residencial programado a tal efecto, superaría la cifra de los 100.000. Recordemos que, actualmente, Ávila sigue estancada en los 50.000 habitantes, con unas disponibilidades de suelo, eso sí, que pueden encaminarla hacia cifras demográficas más destacadas, relocalizadas, aunque camufladas bajo fachadas que ocultan la soledad del vacío. Y es que Ávila es una de las ciudades donde el número de viviendas vacías puede rozar el 40% del total de viviendas existentes.

No se trata de una alternativa nacida a propósito de cómo debe plantearse el nuevo modelo de ciudad, es una respuesta a un nuevo “modelo de hábitat” surgido desde la oferta que realizan los promotores inmobiliarios

La ciudad de Ávila es, tan sólo, un ejemplo que puede considerarse como un *modelo representativo* de lo que puede estar sucediendo en otros muchos núcleos urbanos: programación de suelo residencial por encima, muy por encima, de las necesidades reales de vivienda, con el objetivo de diversificar procesos de producción espaciales que se repartan a lo largo y ancho de todo el territorio municipal, no tanto para impulsar quiméricos desarrollos demográficos como para movilizar los existentes, forzando su traslado de un lugar a otro, renegociando antiguas viviendas como capital de partida que los facilite. Las ciudades, en este sentido, disponen, cada vez más, de un mayor *stock* residencial para una población que apenas modifica, cuantitativamente, sus efectivos demográficos. Y es en el marco de esta dinámica urbana en el que debemos entender el fenómeno de las “viviendas vacías”, ya que el modelo urbano que las realiza se basa en movilizar a la población para que se desplace de un lugar a otro de la ciudad. Se compaginan, de esta forma, “los espacios urbanos vacíos” con los nuevos, en espera de esos movimientos demográficos que los vayan ocupando o desolando, bien entendido que los “espacios desolados” suelen convertirse, sobre todo los que gozan de mejores condiciones de centralidad, en lugares “en espera” donde proceder a la producción de otro tipo de producto inmobiliario: aquel que favorece e impulsa valores y contenidos de caracteres selectivos.

La ciudad que se alimenta a sí misma

La dinámica constructiva que caracteriza a la ciudad, por tanto, ha dejado de responder, exclusivamente, a la ya clásica relación centro-periferia, para, sin eliminarla, compaginarla con aquella otra que apuesta por esos movimientos interurbanos que permiten impulsar prácticas inmobiliarias sin estar subordinadas a desplazamientos migratorios provenientes de otros ámbitos territoriales, menos aún por razones derivadas de hipotéticos crecimientos vegetativos. Las ciudades, ahora, se reconstruyen para alimentarse a sí mismas, devoran-

do sus propias entrañas, ya sea forzando «vacíos de calidad», a los que les esperan procesos de «regeneración urbana» selectivos, o desplazando, más allá de su confines, población y actividades con el objetivo de dejar sitio a otros de superior calidad, aunque a costa de reproducir lo abandonado en los nuevos ámbitos agregados. Se eliminan problemas, habitualmente vinculados con lo que se suelen llamar «áreas vulnerables», para recuperarlas en función de otros contenidos sociales de una calidad superior, reproduciendo las mismas categorías socio-espaciales más allá de los primitivos confines urbanos. La historia, por tanto, vuelve a repetirse, y así sucesivamente.

Lo que queremos dejar claro es que el problema de la existencia de «viviendas vacías», o «viviendas inutilizadas», es producto derivado de una forma concreta de proceder al proceso de construcción de la ciudad, y sólo en la medida en que seamos capaces de hacer frente al mismo, para eliminarlo, modificarlo o reformarlo, habremos dado un paso importante para minorar ese *stock* residencial que detentan las ciudades. Bien entendido que dicho *stock* es consecuencia de un proceso que está vinculado a la forma de proceder a la Planificación Urbana, ya que es en el ámbito específico del Plan donde se toman, y adquieren carta de naturaleza legal, todas y cada una de las decisiones que afectan al proceso de construcción de la ciudad. Es, por tanto, desde el Plan como podemos hacer frente a la resolución del problema que representan las «viviendas vacías». Apuesta desde el Plan que implica, naturalmente, plantear cuales deberían ser los nuevos presupuestos espaciales que se contemplen en un nuevo Proyecto de Ciudad.

Hacia un proyecto de ciudad alternativa

Estos presupuestos, valga como hipótesis de trabajo, podrían decantarse hacia las siguientes cuestiones.

En primer lugar, caminar hacia la concepción de un “modelo espacial”, alternativo al actual, que apueste por la *compacidad* frente a la *dispersión*. De todos es sabido cómo la estructura actual del territorio urbano está adoptando, desde hace ya décadas, la forma de la dispersión espacial como la realidad más adecuada a los intereses inmobiliarios y a las formas de proceder a la construcción de la vivienda. El «modelo territorial disperso», en este sentido, no habría que entenderlo como un deseo, expresado socialmente, que procura formas novedosas de vida más libres, más higiénicas, más familiares, más compatibles con comportamientos vitales en auge que reivindican el contacto con la naturaleza, la expansión de la vida urbana, la proximidad a zonas verdes y deportivas como complementos indispensables del nuevo hábitat. Todos estos presupuestos, con los que se intenta encauzar la predilección por estas formas de hábitat, no son más que los argumentos ideológicos desplegados por la propia promoción inmobiliaria para hacer valer el nuevo producto-vivienda

entre los futuros usuarios. No se trata, por tanto, de una alternativa nacida al amparo de reflexiones elaboradas en el marco disciplinar del urbanismo, a propósito de cómo debe plantearse el nuevo modelo de ciudad. Por el contrario, es una respuesta a un nuevo “modelo de hábitat” surgido desde la oferta que realizan los promotores inmobiliarios. No es una respuesta urbanística alternativa, sino una recreación económica elaborada en el círculo de los agentes interesados en el proceso de producción de la ciudad y del territorio. Bien entendido que cuando hablamos del *modelo territorial disperso* no lo estamos equiparando a lo que comúnmente llamamos «baja densidad», no estamos vinculando la dispersión espacial con aquel modelo territorial en el que se compaginan las dos expresiones, ya clásicas, de las aglomeraciones urbanas: el *espacio compacto*, como herencia vinculada con las formas urbanas más repetidas a lo largo de la historia, es decir, la continuidad espacial como proceso canónico por excelencia, y la idea de la *baja densidad* como un nuevo presupuesto espacial que convive con la compacidad bajo su condición de alternativa a ciertas patologías vinculadas con dicho compacto, aunque sin renunciar a la continuidad espacial propia de la ciudad clásica heredada. No confundamos, por tanto, la dispersión espacial, la vivienda unifamiliar diseminada a lo largo y ancho del territorio, adoptando las más variadas formas de agregación, con el modelo urbano clásico que apostaba por la baja densidad como complemento a lo compacto. El modelo de baja densidad ignora lo disperso, confirmando la continuidad espacial, racionalizando las formas de ocupación del suelo, muy alejadas de los despilfarros territoriales que, hoy día, constituyen el diferencial más destacado de estos agrupamientos dispersos.

Una centralidad diversificada y desposeída de componentes exclusivos, garantizaría un espacio urbano diverso que permitiese dinámicas sociales democráticas, pluralidad de oportunidades y una convivencia sin las diferencias que, hoy día, incuban conflictos no deseados

La otra cuestión a tener en cuenta, en el nuevo modelo urbano alternativo que estamos planteando, es el papel que deberían cumplir, y cómo tendrían que localizarse, las “áreas de centralidad”, los “lugares centrales”, en el conjunto del territorio urbano. Si estamos planteando la necesidad de retomar, como modelo alternativo, lo compacto-continuo, también apostamos por unas “centralidades” diversificadas e identificadas con ese “continuo urbano”, impidiendo que las diferencias entre unas y otras desemboquen en el desarrollo de “centralidades selectivas”. El establecimiento en la ciudad de “áreas de centralidad” exclusivas, como lugares donde se reúnen la banca, las sedes empresariales, el espectáculo, la cultura, la moda, el consumo de élite, las residencias de más alto nivel, etc., produce importantes desequilibrios en el conjunto de la ciudad, auspiciando formas de consumo, también de comportamientos, que, al generar las más altas cotas de mercado, determinan el valor

del resto de los productos que circulan por el universo de la ciudad. Una ciudad, concebida, en suma, como espacio diverso e inmerso en una complejidad que enriquezca las relaciones sociales inherentes a su condición de ámbito comunitario, ciudadano y colectivo, impediría comportamientos selectivos, facilitaría, en régimen de igualdad, las relaciones entre las partes, permitiría una alternativa a la «segregación socio-espacial» que se impulsa desde el «modelo urbano de la renta del suelo». Para ello, el comportamiento que se ejerce y proyecta desde las «áreas de centralidad» resulta fundamental, ya que desde ellas es desde donde se potencia el modelo urbano que realiza la desigualdad y la injusticia social. Las «áreas de centralidad», tal y como se conforman en la realidad actual de nuestras ciudades, realizan y consolidan un modelo urbano que recrea las diferencias entre ciudadanos, desintegrando, también, el modelo social al hacer partícipes a unos de lo que se les niega al resto. Una centralidad diversificada y desposeída de componentes exclusivos, garantizaría un espacio urbano diverso que permitiese dinámicas sociales democráticas, pluralidad de oportunidades y una convivencia sin las diferencias que, hoy día, incuban conflictos no deseados.

Compacidad y continuidad espacial, como alternativa a un crecimiento urbano a saltos, propio de economías espaciales que hacen del desarrollo de la renta del suelo su razón de ser, junto con unas centralidades diversas que resten protagonismo a aquellas otras que expresan un carácter exclusivo, parecen exigir, al menos aconsejar, una nueva manera de proceder al proceso de producción inmobiliario. Este sería el tercer aspecto a considerar en ese alternativo proyecto de ciudad que estamos planteando. Con estos presupuestos de partida la maquinaria inmobiliaria no puede dejar de responder a aquellos mecanismos que implican considerar el patrimonio existente, la ciudad construida, como punto de partida y de retorno. De este modo es cómo la rehabilitación urbana se convierte en la práctica a impulsar, con la que identificar un «nuevo modelo inmobiliario». Ahora bien, rehabilitar no debe entenderse, únicamente, como una práctica encaminada a modernizar y poner al día la edificación existente. Su alcance tiene que ser mucho más vasto, ya que al reducirla al ámbito exclusivo de la vivienda, y más concretamente, como suele ser lo más habitual, de la vivienda antigua, su papel no dejaría de ser el de acompañante, o complemento, de los procesos de producción masiva de viviendas periféricas, es decir, cómplice de los mecanismos que están procurando ese *stock* de viviendas vacías que se derivan, y son consecuencia, del modelo de desarrollo urbano que sigue fielmente la obtención de rentas derivadas el uso del suelo. La rehabilitación, tal como se entiende y se lleva a término, hoy día, forma parte, como un mecanismo más, del proceso de producción de rentas urbanas, ya que se perfila, dentro del «modelo inmobiliario» al uso, como la variante inmobiliaria que toma como campo de actuación los espacios tradicionales de las ciudades, en concreto, aquellos que se identifican con los centros históricos. Son intervenciones, por tanto, que contribuyen, entre otros aspectos, a la realización de esos espacios selectivos que conforman la «centralidad» de nuestras ciudades. Su objetivo, en el nuevo proyecto de ciudad que estamos

planteando, sería retomar ese concepto de *rehabilitación*, hasta ahora supeditado a cubrir el campo más exclusivo del proceso de producción inmobiliario, para extenderlo a todo el campo de la producción residencial. Bien entendido que, también, debería abarcar la producción de nuevas viviendas, siempre en continuidad con lo construido. Contemplar, por tanto, la rehabilitación de un territorio histórico como base para proceder a esas nuevas construcciones, territorio en el que siempre nos encontraríamos componentes históricos a tener en cuenta a la hora de proceder a nuevos procesos productivos inmobiliarios. Estamos planteando, en suma, que la *cultura de la rehabilitación* es consustancial con el modelo urbano que apuesta por la continuidad espacial, por evitar los saltos especulativos, lo que implica considerar lo existente, lo históricamente heredado, como el punto de partida de todo tipo de actuación urbanística que tenga como objetivo construir en un territorio dado.

Y, como cuarta cuestión a considerar en esta alternativa al modelo urbano de la renta, al modelo disperso a favor del compacto-continuo, resultará necesario e imprescindible adoptar un nuevo estatuto jurídico del suelo. Estamos planteando, en efecto, limitar el derecho de propiedad, fundamentalmente aquel derecho, que asiste a los propietarios, referido al “valor” que van adquiriendo sus posesiones con el tiempo sin que se aprecie ningún tipo de inversión en las mismas. Bien entendido que un aumento del valor de la propiedad urbana, en este sentido, se ha presentado, hasta ahora, como algo consustancial al derecho, sin que cupiese la posibilidad de dudar del mismo, ni al poseedor ni al jurista, considerándose ese “valor añadido” como una continuación de su derecho original. Nos estamos refiriendo a una cuestión tan importante como la proporción que, en el cómputo total del valor de una propiedad urbana, le corresponde a la “sociedad” que, en la medida en que ha estado custodiando dichas propiedades, en la medida en que las ha consumido utilizándolas, conviviendo con ellas, ha incrementado su valor originario del que sólo se beneficia el propietario. En el valor de una propiedad urbana, en este sentido, hay que contemplar, cuando menos, una componente que está vinculada con la presencia de la misma en la ciudad, con la de aquellos que hacen posible dicha presencia porque la están utilizando. Una parte del valor de una propiedad, en efecto, es debida al hecho de que sea consumida por determinados grupos sociales, por la sociedad en general, a quien se le debe ese constante aumento del valor del bien que utilizan. En suma, que si una parte del valor de una propiedad urbana –quizá la cuota más importante del mismo–, la produce la dinámica que le imprime la sociedad (lo que puede hacernos pensar que sin esa dinámica el valor en cuestión no alcanzaría cotas tan elevadas), parece lógico admitir que dicho valor añadido sea recuperado por la sociedad que ha contribuido a su producción. El propietario no ha hecho más que beneficiarse, sin apenas inversión, de una propiedad cuya valoración económica se ha impulsado hacia arriba en un marco socio-espacial. La sociedad, por tanto, aparece como productora de valores que hace recaer en la propiedad urbana. Es de justicia que ese valor extra que tiene la propiedad privada sea recuperado por quienes han contribuido a realizarlo.

Nuevo Atlas geopolítico de Le Monde diplomatique en español

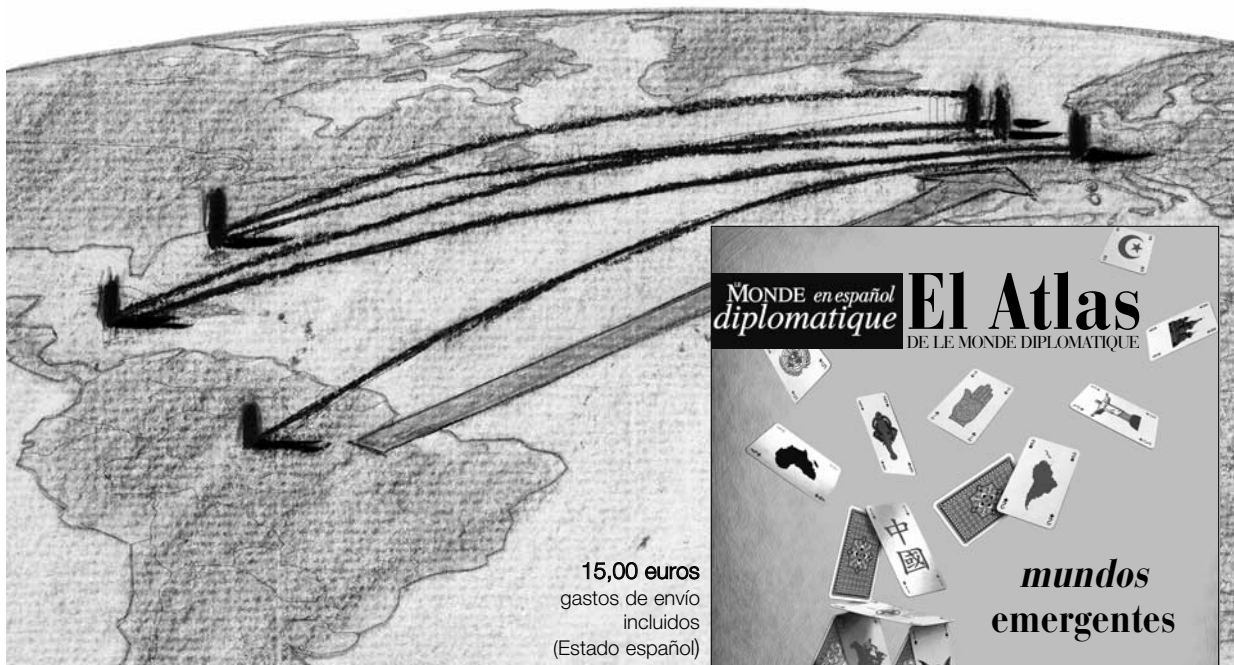
Resulta difícil en la actualidad orientarse en el mapamundi:
desplazamiento de los centros de actividad y de poder hacia
nuevos territorios, alianzas inéditas, recomposiciones geopolíticas...

Es necesario replantearnos nuestras guías de lectura.

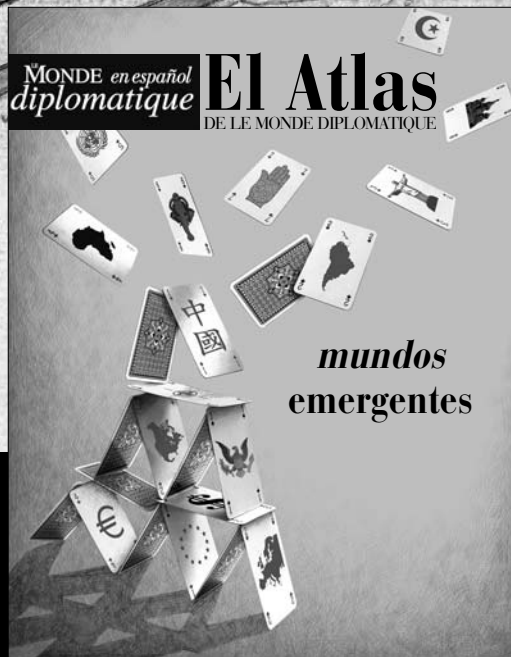
A este desafío se enfrenta *Le Monde diplomatique* con la publicación,
el 13 de septiembre, de la cuarta edición de su Atlas Geopolítico.

Esta obra de gran formato de doscientas páginas reúne los análisis
redactados por reconocidos expertos y un enfoque cartográfico original
para ilustrar estas mutaciones históricas.

Comprender el mundo consiste también en mostrar las visiones que los
propios pueblos tienen de sí mismos y de su lugar en el planeta.



15,00 euros
gastos de envío
incluidos
(Estado español)



El 13 de septiembre
en kioscos y librerías.
También puede
adquirirlo en el 96.39149.90
o en www.monde-diplomatique.es

Afrontar la crisis a la islandesa: ¿un cuento o una realidad?

Islandia constituye ya una referencia para todas aquellas personas convencidas de que para afrontar la crisis existen alternativas a las políticas que se presentan como inevitables desde las posiciones actualmente hegemónicas en el contexto europeo. La senda que parece estar siguiendo Islandia, desde que en octubre de 2008 quebrara la práctica totalidad de su sistema bancario, tiene elementos inspiradores e incluso esperanzadores. Pero, ¿hasta qué punto es cierto el relato que se ha construido alrededor de este país? ¿Es cierto que hay una salida de la crisis a la islandesa? Y si es así, ¿hay enseñanzas útiles que extraer para adaptarlas a nuestro propio contexto? Estas son las cuestiones que trata de analizar y discutir este artículo.

El caso islandés es muy llamativo en el contexto de crisis económica y política actual. Tras el colapso de todo su sistema bancario en octubre de 2008, se ha creado a su alrededor algo parecido a una leyenda: el país que sentó en el banquillo a un ex primer ministro o el pueblo que dijo “no” a pagar por la irresponsabilidad de sus banqueros. Además, parece dibujarse en Islandia un escenario casi inconcebible desde el sur de Europa, con el mayor banco del país en manos del Estado y con una reducción del déficit que se lleva a cabo a la par que disminuye la desigualdad en la renta disponible de la población. Son sin duda elementos singulares, pero que requieren de una contextualización un poco más amplia antes de entrar en la discusión que centra este texto: si existe o no una salida de la crisis a la islandesa.

Pablo Aguirre Carmona, investigador del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI)

Nuria Alonso, Universidad Rey Juan Carlos

Islandia antes del crack de bancario

Islandia es un país con unas características que lo distinguen del núcleo de países de Europa continental: geográficamente aislado y poco poblado (alrededor de 320.000 habitantes), ha mantenido una estructura socioeconómica

casi feudal prácticamente hasta que logró su independencia de Dinamarca en 1944 e incluso ahora el poder económico y político está concentrado en una élite cuyo núcleo conforman 14 familias conocidas popularmente como *Octopus*.¹ Estos rasgos ayudan a entender algunas dinámicas presentes en esta sociedad y, en cierto modo, se explican por el inmovilismo político e institucional desde 1944, con un Partido de la Independencia, de ideología conservadora, que ha gobernado ininterrumpidamente hasta 2009, ya fuera en solitario o en coalición.²

Islandia llegó a los años noventa como una economía de mercado en la que el Estado y los sindicatos participaban de forma decidida, tratando de asegurar un equilibrio social que no cuestionara los fundamentos de la convivencia a la par que permitía el asentamiento paulatino de generosas políticas sociales. Así, en las décadas posteriores a la independencia, Islandia se convirtió en una de las economías más ricas del mundo, gracias a un sostenido aunque irregular crecimiento económico muy dependiente del sector pesquero, y consolidó un estado de bienestar homologable al del resto de países nórdicos europeos.³ Sin embargo, a principios de los noventa tuvo lugar un cambio de rumbo. En 1994 la entrada en el Espacio Económico Europeo permitió a las empresas islandesas operar en los países de la UE como si fueran parte del mercado único y se consagraba la total libertad de entrada y salida de capitales del país; y en 1995 el Gobierno de coalición liderado por David Oddsson inició una transformación de la economía y de la sociedad islandesas según el modelo neoliberal hegemónico a partir de los años ochenta del siglo XX.⁴

En 2003 Islandia ya estaba preparada y dispuesta para recibir con los brazos abiertos a los capitales extranjeros: contaba con un sector bancario que había sido privatizado por completo en tan sólo cinco años, con impuestos reducidos, unas relaciones comerciales exteriores liberalizadas y una actividad financiera desregulada. La economía mundial, recuperándose de la crisis *puntocom*, vivía un período de bajos tipos de interés, y la abundante

¹ Los datos que aparecen en el presente artículo se han obtenido de fuentes nacionales como *Statistics Iceland* (<http://www.statice.is/pages/916>), el Banco Central de Islandia (<http://www.sedlabanki.is/?PageID=548>) o *Government Debt Management* (<http://www.lanamal.is/EN/category.aspx?catID=178>) y de instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI). Se ha accedido a todos los enlaces web que se ofrecen junto con las referencias bibliográficas el 15 de mayo de 2011.

² Para una contextualización de los aspectos sociales, políticos y económicos véase R. Wade y S. Sigurgeirsdóttir, «Lessons from Iceland», *New Left Review*, núm. 65 september-october, 2010. Disponible en <http://newleftreview.org/?page=article&view=2859>; véase también S. Ólafsson, «Icelandic Capitalism – From Statism to Neoliberalism and Financial Collapse» en Lars Mjøset (ed.), *The Nordic Varieties of Capitalism (Comparative Social Research, Volume 28)*, Emerald Group Publishing Limited, 2011, pp. 1-51.

³ Islandia era ya en 1980 la décima economía del mundo en renta per cápita y desde los años setenta del siglo pasado ha estado entre los 10 países con mejor Índice de Salud. Datos obtenidos de Banco Mundial (<http://databank.worldbank.org/data/Home.aspx>) y PNUD (<http://hdr.undp.org/en/>).

⁴ David Oddsson es un buen ejemplo de la élite político-social de Islandia. Inició su carrera política como alcalde de Reikiavik en 1982, fue primer ministro entre 1991 y 2004, ministro de Asuntos Exteriores entre 2004 y 2005, y presidente del Banco Central entre 2005 y 2009. Cuando abandonó este cargo, poco después del colapso bancario de octubre de 2008, pasó a ser el editor jefe de uno de los diarios con mayor tirada de Islandia, el *Morgunblaðið*, cargo que ocupa en la actualidad.

liquidez encontraba en Islandia una atractiva rentabilidad. Estaban presentes todos los elementos necesarios –como el apetito por el riesgo y el convencimiento de que la época de bonanza había llegado para quedarse– para que se produjera una burbuja.⁵

El combustible de la burbuja fue el crédito al que los bancos islandeses accedieron en el exterior, que llegaba atraído por la incesante revalorización de los activos bursátiles. Con unos beneficios extraordinarios y la solvencia de los bancos fuera de duda por parte de las agencias de calificación, no había motivo para detener la maquinaria de préstamo. Los bancos islandeses crecieron hasta tener, en conjunto, activos por valor de casi 10 veces el PIB del país. Con la financiación que obtenían invertían fuera y dentro de Islandia, además de proporcionar abundante y barato crédito hipotecario y para el consumo. Así, la burbuja financiera generó también una burbuja inmobiliaria. A principios de 2008 la economía islandesa mostraba un déficit por cuenta corriente galopante, una enorme dependencia del capital exterior para financiar las deudas contraídas y sostener la ampliación desbocada del sector bancario, a la par que empresas y familias se iban endeudando de forma acelerada.

En octubre de 2008 quebró la práctica totalidad del sistema bancario islandés. La caída de Lehman Brothers secó los mercados interbancarios internacionales y los bancos islandeses no fueron capaces de refinanciar su deuda en divisas, con lo que en menos de dos semanas tuvieron que ser intervenidos por el Gobierno. La causa del *crack* es poco original: los inversores dejaron de creer que los precios de los activos continuarían subiendo y ese cambio de expectativas derribó el castillo de naipes. En el caso de Islandia, los bancos adolecían de enormes vulnerabilidades.⁶ La privatización había puesto las entidades bancarias en manos de personas cercanas al poder político, sin experiencia en transacciones financieras internacionales y la desregulación financiera había otorgado plena libertad a los agentes. El resultado fue la puesta en marcha de políticas suicidas desde el punto de vista de la gestión del riesgo bancario, cuando no ilegales.⁷ El supervisor bancario fue incapaz de

⁵ Sobre la burbuja financiera véase J. Danielsson y G. Zoega, *The collapse of a country*, Institute of Economic Studies, Working Paper W 09:03, 2009. Disponible en <http://raffladan.is/bitstream/handle/10802/1924/WP0903.pdf.pdf?sequence=1>; véase también Fondo Monetario Internacional, *Iceland: Ex Post Evaluation of Exceptional Access Under the 2008 Stand-by Arrangement*, IMF Country Report núm. 12/91, International Monetary Fund, Washington, 2012, p. 3. Disponible en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2012/cr1291.pdf>.

⁶ Véase W. H. Buiter y A. Sibert, *The icelandic banking crisis and what to do about it: the lender of last resort theory of optimal currency areas*, *Policy Insight*, nº 26, Centre for Economic Policy Research, Londres, 2008. Disponible en http://larahanna.blog.is/users/3b/larahanna/files/buiter_iceland.pdf.

⁷ Para una descripción de la actuación de los responsables políticos y de los gestores de las entidades bancarias durante el crecimiento de la burbuja véase T. Gylfason, «Iceland's special investigation: The plot thickens», *VoxEU.org*, 30 de abril de 2010. Disponible en <http://www.voxeu.org/index.php?q=node/4965>; para un tratamiento más en profundidad, incluyendo las arriesgadas prácticas en que incurrieron los bancos véase K. Jännäri, *Report on banking regulation and supervision in Iceland: past, present and future*, Informe para el Gobierno de Islandia, 2009, pp. 29-32. Disponible en <http://eng.forsaetisraduneyti.is/news-and-articles/nr/3581>; véase también K. Glass- Hardenbergh, «Why financial collapse has been good for Iceland», en *Perspectives on business and economics*, vol 29, 2011: *Pos-crash Iceland: Opportunity, Risk, and Reform*, Martindale Centre for Study of Private Enterprise. Lehigh University. Bethlehem, 2011, pp. 51-53. Disponible en <http://www.lehigh.edu/~incntr/publications/icelandv2.htm>.

llevar a cabo la tarea que le correspondía, tanto por su inexperiencia como por el volumen que el sector había alcanzado en unos pocos años.

Esto permitió a los bancos crecer extraordinariamente rápido, pero a costa de ser muy vulnerables debido a su gran dependencia de la financiación en divisas, que les exponía a un enorme riesgo de cambio y de liquidez. Además, estaban íntimamente ligados entre sí, de forma que la caída de cualquiera de ellos ponía en serio riesgo la salud del conjunto. Por último, el tremendo tamaño del sector y el hecho de que tuvieran tanta deuda contraída en divisas hacían imposible que el Banco Central asumiera el papel de prestamista de último recurso. No faltaron voces críticas que advirtieron de las vulnerabilidades del sistema, pero también hubo quienes desde la academia, en informes encargados por la Cámara de Comercio de Islandia, refrendaron la solidez de este modelo de exuberancia financiera, opiniones que fueron esgrimidas por el Gobierno para trasladar una imagen tranquilizadora de lo que allí estaba ocurriendo.⁸

Después de octubre de 2008 la economía islandesa quedó paralizada, sin bancos, con una moneda que valía frente al euro apenas la mitad que un año antes, súbitamente abandonada por los capitales extranjeros que habían regado la burbuja financiera. El mercado bursátil hundido, una inflación del 18%, una deuda de hogares y empresas muy elevada y una tasa de paro que llegó al 9% en 2009 –frente a cifras inferiores al 4% desde 2003– completaban un panorama desolador.

Política económica tras el colapso⁹

En el otoño de 2008, el Gobierno islandés impulsó dos medidas de gran calado. En primer lugar, dividió cada uno de los tres bancos intervenidos en dos: el original y el

⁸ Sobre las vulnerabilidades de la economía islandesa véase Dankse Bank, *Iceland: geyser crisis*, Dankse Bank Research, 2006. Disponible en <http://www.mbl.is/media/98/398.pdf>. La "imagen tranquilizadora" contó con el refrendo de distintos académicos, cuestión que se relata en R. Wade y S. Sigurgeirsdottir, «Iceland's meltdown: the rise and fall of international banking in the North Atlantic», *Real-world economics review*, n° 56 march 2011. Dos informes que sirvieron para defender la solidez del sistema fueron: R. Portes y F. M. Baldursson, *The Internationalisation of Iceland's Financial Sector*, The Iceland Chamber of Commerce, Reykjavik, 2007. Disponible en <http://faculty.london.edu/rportes/Iceland%20final.pdf>; F. S. Mishkin y T. Herbertsson, *Financial Stability in Iceland*. The Iceland Chamber of Commerce, Reykjavik, 2006. Disponible en <http://www.vi.is/files/555877819Finacial%20Stability%20in%20Iceland%20Screen%20Version.pdf>.

⁹ La economía en Islandia parece mostrar signos de recuperación, con un crecimiento del PIB en 2011 superior al 3% en términos reales y perspectivas igualmente de crecimiento para 2012. El paro ha descendido y la inflación se ha estabilizado aunque por encima del 5%. Para un análisis del desempeño económico de Islandia véase Fondo Monetario Internacional, *Iceland. 2012 Article IV consultation and first postprogram monitoring discussion*, IMF Country Report n° 12/89, International Monetary Fund, Washington, 2012 (b), p. 5. Disponible en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2012/cr1289.pdf>. Una fotografía muy breve de esta cuestión con los principales datos y las proyecciones para el futuro puede encontrarse en Fondo Monetario Internacional, *IMF Executive Board Concludes 2012 Article IV Consultation with Iceland and Ex Post Evaluation of Exceptional Access Under the 2008 Stand-By Arrangement*. Public Information Notice (PIN) No. 12/34, April 12, 2012, International Monetary Fund, Washington, 2012 (c). Disponible en: <http://www.imf.org/external/np/sec/pn/2012/pn1234.htm>.

nuevo.¹⁰ El banco nuevo fue recapitalizado por el Gobierno y asumió todas las operaciones con residentes en Islandia, cuyos depósitos se garantizaban en su totalidad. El banco original se declaró en quiebra, y algunos de sus acreedores permutaron sus reclamaciones por títulos de propiedad en los nuevos bancos. El resto de acreedores, junto a todos los depositantes no residentes, deberían esperar a la liquidación de los activos de los bancos originales para satisfacer en la medida de lo posible sus reclamaciones. En segundo lugar, se establecieron fuertes restricciones a la salida de capitales para evitar un desplome completo de la corona islandesa.

En ese mismo momento Islandia firmó con el FMI un acuerdo de asistencia, al que se sumaron posteriormente distintos países europeos aportando también financiación.¹¹ El FMI contribuyó con asesoramiento técnico, para reestructurar el sistema financiero y diseñar una reforma fiscal que permitiera la sostenibilidad de las cuentas públicas, y también aportó divisas para reforzar las reservas del Banco Central.¹²

Desde entonces, los pilares básicos de las políticas públicas no han variado: mantener el valor de la moneda estable, rehacer el sistema financiero y mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas. En cuanto a la primera cuestión, el FMI refrendó con su acuerdo los controles de capitales que ya estaban en marcha y que siguen vigentes. Dichos controles evitan que los residentes compren moneda extranjera para invertir fuera del país y que los inversores no residentes saquen del país los fondos que tienen ya invertidos en él. El riesgo para la estabilidad económica que se puede derivar de la retirada de los controles es una de las cuestiones que supone mayor incertidumbre en el futuro inmediato.¹³ Con respecto a la reestructuración del sistema financiero, se ha implicado a los acreedores extranjeros de los bancos quebrados, algunos de los cuales han recibido como compensación por lo que se les adeudaba títulos de propiedad de los nuevos bancos “domésticos” recapitalizados, aunque por un valor inferior a la deuda original.¹⁴ El Estado mantiene el 81% de la propiedad del principal banco del país, Landsbanki, mientras que los otros dos grandes bancos son mayoritariamente privados. Por último, la refor-

¹⁰ La reestructuración de los bancos intervenidos se describe en T. T. Herbertsson, *The Icelandic Banking Collapse: A Story of Broken Promises*, 2008, p. 4. Disponible en <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1339170>.

¹¹ Concretamente fueron Dinamarca, Islas Feroe, Finlandia, Noruega, Suecia, Polonia y Luxemburgo.

¹² Sobre el acuerdo con el FMI, véase Fondo Monetario Internacional, *op. cit.*, 2012, p. 5.

¹³ Sobre la aplicación y la retirada de los controles de capital véase T. Gylfason, «Houston, we have a problem: Iceland's capital controls», *VoxEU.org*, 1 de junio de 2011. Disponible en <http://www.voxeu.org/index.php?q=node/6597>; véase también Fondo Monetario Internacional, *op. cit.*, 2012 (b), p. 17. Las posibles contradicciones legales de los controles con la normativa de Espacio Económico Europeo se abordan en A. Viterbo, «Iceland's capital controls and the constraints imposed by the EEA agreement», *Capital Markets Law Journal*, Vol. 6, No. 2. Oxford University Press, 2011. Resumen disponible en <http://cmj.oxfordjournals.org/content/6/2/214.short>.

¹⁴ Para más detalles véase Fondo Monetario Internacional, *op. cit.*, 2012, p. 13. Véase también un documento de tono más periodístico: D. Munevar, «La historia de Landsbanki en Islandia», *Rebelión*, 13 de marzo de 2012. Disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=146250>.

ma fiscal ha tratado de no comprometer los pilares del Estado de bienestar islandés ni tampoco la recuperación económica, para lo cual los recortes más importantes en el gasto no se iniciaron hasta 2010.¹⁵

La cuestión de la deuda

El déficit público se ha situado por encima del 10% sobre el PIB en 2008, 2009 y 2010, y los datos preliminares para 2011 indican que se habría reducido hasta un 4,4% del PIB. En un contexto de recesión económica se ha tratado de sostener el Estado de bienestar y se han recapitalizado el Banco Central y el sector bancario. Ello ha supuesto que la deuda pública aumente desde un 25% del PIB a finales de 2007 hasta el 116% del PIB al final de 2011. Sin embargo, el coste de esta deuda ha sido desde 2008 cada vez menor, lo que tiene mucho que ver con los controles de capitales, ya que estos evitan que el ahorro islandés salga del país. Si a esto añadimos que tras el colapso bursátil los títulos de deuda pública son la opción más importante de inversión, la compra de deuda pública es la principal alternativa para todo aquel que desee rentabilizar sus ahorros, lo que incrementa su demanda y reduce el coste de la financiación para el Estado.

La deuda privada de los hogares es muy elevada, un 127% del PIB en 2008 y un 110% del PIB en 2011.¹⁶ El FMI presenta este hecho como un desapalancamiento exitoso, que habría evitado una desaceleración económica aun más profunda por la vía de mejorar la situación financiera de las familias. No está claro, sin embargo, a qué cabe atribuir esta reducción en la deuda. Por una parte, el FMI argumenta que se debe a las diversas modalidades de quitas que ha puesto en marcha el Gobierno.¹⁷ Sin embargo, diversas fuentes, entre ellas el propio FMI en otro informe, apuntan al ámbito judicial como el más relevante, ya que es allí donde se ha declarado ilegal la indexación de las hipotecas a divisas extranjeras, medida que sí habría tenido gran alcance al obligar a recalcular la deuda para un gran número de hogares.¹⁸

¹⁵ El Plan de Consolidación fiscal, con una amplia discusión respecto a las posibilidades alternativas existentes aparece en Ministerio de Finanzas de Islandia, *Report by the Minister of Finance to the 137th session of the Althingi Measures to achieve a balance in fiscal finances 2009–2013 Stability, welfare and work. Revised July 2009*, 2009. Disponible en http://eng.fjar-malaraduneyti.is/media/Utgefin_rit/Measures_to_achieve_a_balance.pdf.

¹⁶ Véase S. Ólafsson, *Iceland's financial crisis and level of living consequences*, Working Paper n° 3/2011, Social Research Centre, University of Iceland, Reykjavik, 2011 (b), p. 11. Disponible en http://thjodmalastofnun.hi.is/sites/default/files/skrar/icelands_financial_crisis_and_level_of_living.pdf.

¹⁷ Véase Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook*, International Monetary Fund, Washington, 2012 (d), p. 120. Disponible en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2012/01/pdf/text.pdf>.

¹⁸ Véase el resultado de una extensa investigación en T. Ólafsson y K. A. Vignisdóttir, *Households' Position in the Financial Crisis in Iceland*, Central Bank of Iceland Working Paper, Central Bank of Iceland, Reykjavik, 2012, en prensa. Disponible un resumen de las conclusiones en <http://www.sedlabanki.is/lisalib/getfile.aspx?itemid=9566>. Otro análisis mucho más breve coincidente en la relevancia de la vía judicial se encuentra en Fondo Monetario Internacional, 2012 (b), p. 18 (*op. cit.*).

La cuestión *Icesave* merece un último comentario con relación a la deuda de Islandia. *Icesave* era una cuenta bancaria por internet ofrecida por una rama del banco Landsbanki que operaba en Reino Unido y Holanda.¹⁹ Los depósitos de los ciudadanos de esos países en esta cuenta no han sido reembolsados por el Gobierno de Islandia, pero sí por los Gobiernos de Reino Unido y Holanda, que reclaman ahora a Islandia el importe de dicha indemnización, equivalente a casi la mitad del PIB islandés. Tras haber rechazado la población islandesa por dos veces refrendar el acuerdo político alcanzado por los Gobiernos de los tres países para que Islandia asumiera el pago de las indemnizaciones, la responsabilidad de Islandia se dirimirá en los tribunales, con lo que de momento la deuda relacionada con el contencioso *Icesave* no puede considerarse deuda pública, aunque podría llegar a serlo.

La economía política de la salida de la crisis

Para tratar de caracterizar la forma de afrontar la crisis de Islandia es útil analizar los efectos que tanto el *crack* bancario como las políticas públicas posteriores han tenido sobre los distintos grupos sociales. En primer lugar, el colapso bancario generó un abrupto aumento del desempleo, por el retroceso que provocó en la actividad económica, lo que incidió en una disminución de la renta disponible de las familias. A ello hay que añadir una inflación inicialmente del 18%, la cual, junto con el desplome de la corona, incrementó el coste del servicio de la deuda hipotecaria, en gran parte indexada a la inflación o nominada en divisas. En conjunto, el efecto fue una pérdida de poder adquisitivo para las familias, a la que se añadió una pérdida de riqueza financiera (que llegó a ser negativa en muchos casos) ya que lo que se debía al banco creció pero el valor de la propiedad inmobiliaria, una vez pinchada la burbuja, disminuyó.

Los efectos de la política fiscal sobre el contribuyente son diversos.²⁰ En cuanto a los ingresos, se ha incrementado en un punto porcentual el tipo máximo del IVA, que se sitúa en el 25,5%, el mayor de Europa. Pero a la vez se ha incrementado de forma sustancial la recaudación por impuestos directos, que además es ahora más progresiva que antes. Ahora

¹⁹ Para una presentación concisa y pormenorizada, aunque algo desactualizada, de la cuestión *Icesave* véase Ministerio de Asuntos Exteriores de Islandia, *The Icesave issue – Key figures*, Factsheet, jun-2010, Gobierno de Islandia, 2010. Disponible en <http://www.mfa.is/publications/>. Un resumen actualizado de todo el contencioso se encuentra en Fondo Monetario Internacional, *op. cit.*, 2012, p. 7. La actividad de *Icesave* está explicada con detalle en K. Jännäri, *op. cit.*, 2009, p. 17. Un análisis legal del contencioso, argumentando la indefinición del marco normativo vigente y sobre todo la importancia de llegar a una solución por la vía judicial y no por la diplomática, se encuentra en M. E. Méndez Pinedo, «The Icesave Dispute in the Aftermath of the Icelandic Financial Crisis: Revisiting the Principles of State Liability, Prohibition of State Aid and Non-discrimination in European Law», *European Journal of Risk Regulation* 3/2011, pp. 356-372, 2011. Disponible un resumen en <http://www.lexion.de/de/verlagsprogramm-shop/category/118/ejrr/ejrr-3/2011.html>.

²⁰ Para una visión muy sintética de la cuestión, véase Fondo Monetario Internacional, *op. cit.*, 2012 (b), p. 6; para un tratamiento en profundidad véase S. Ólafsson, *op. cit.*, 2011 (b).

el 20% de la población con mayor renta proporciona el 67% del total de la recaudación por esta vía, mientras que antes de la crisis aportaba el 63,5%. Se han modificado en este sentido los impuestos sobre las rentas del trabajo y del capital, además de crearse un nuevo impuesto sobre el patrimonio. En cuanto al gasto social, entre 2007 y 2010 se ha incrementado su peso sobre el PIB y se ha focalizado en mayor medida sobre los colectivos más desfavorecidos, aunque el efecto de la inflación ha hecho que la mayoría de colectivos hayan perdido en términos reales en este sentido.²¹

Los salarios descendieron, durante 2008 y 2009, un 12% en total en términos reales, fruto de la inflación, y en 2010 y 2011 se ha recuperado tan sólo la tercera parte de este descenso. Los ahorradores han visto limitadas sus opciones de inversión ya que los controles de capitales les impiden sacar sus ahorros fuera del país, lo cual es una penalización dado que los tipos de interés reales son muy bajos o incluso negativos.

El coste de la reestructuración del sistema financiero se estima en un esfuerzo fiscal del 43,2% del PIB que evidentemente, junto con el sostenimiento del gasto social anteriormente mencionado, ha contribuido al déficit público y al consiguiente incremento de la deuda del Estado.²² El sector, gracias a esta inyección de fondos, ha podido mantenerse en marcha aunque aplicando un tratamiento diferenciado a acreedores y deudores. Los depositantes residentes en Islandia vieron garantizados sus depósitos en un 100%, pero los acreedores de los bancos quebrados que se convirtieron en propietarios de los nuevos bancos, tanto los residentes como algunos no residentes, vieron recortada su riqueza ya que la permuta de deuda por acciones se hizo con un considerable descuento sobre el valor original de los activos. No obstante, actualmente su posición ha mejorado ya que las entidades tienen beneficios. Los acreedores extranjeros que no se han convertido en propietarios deberán confiar en la liquidación de activos del banco quebrado para recuperar quizás una parte de su inversión. Por último, los depositantes extranjeros –Reino Unido y Holanda– tenían la prioridad para recuperar sus depósitos en el proceso de liquidación de activos, pero ya recuperaron el dinero depositado de manos de sus Gobiernos.

Por otro lado, se ha producido una quita de alrededor del 12% del PIB a la deuda hipotecaria de los hogares. Su impacto sobre los balances de los bancos se habría podido absorber sin problemas gracias a la inyección de capital público realizada al reestructurar las entidades, pero también como consecuencia de que estas pérdidas ya fueron parcialmente descontadas en aquel momento. Así, los préstamos hipotecarios que se trasvasaron a los bancos nuevos se anotaron en los balances con un valor menor del que tenían en los

²¹ Se han bajado las pensiones máximas y los beneficios por el nacimiento de los hijos, pero se han incrementado el salario mínimo y las pensiones más bajas así como las de personas discapacitadas. No obstante, la fuerte inflación ha producido caídas en términos reales en casi todas las subidas anteriores.

²² Véase Fondo Monetario Internacional, *op. cit.*, 2012, p. 14.

bancos quebrados. Este descuento no se trasladó a las deudas que los hogares debían devolver, que no variaron.²³ Se garantizaba así que los bancos tenían un cierto margen para conceder quitas sin comprometer su rentabilidad y sin necesitar inyecciones públicas adicionales. Pero ese margen parece estar acabándose, y posiblemente ir más allá de lo que se ha ido en las quitas (tanto por la vía política como si se obliga a ello por nuevas resoluciones judiciales) requeriría una nueva recapitalización con fondos públicos.²⁴

Se dibuja un escenario de progresividad para asumir los costes de la crisis, hay espacio para el debate

Por lo tanto, el panorama en cuanto a los actores residentes en Islandia es contradictorio dependiendo de si la persona en cuestión es observada como deudor con hipoteca, como depositante en uno de los bancos quebrados, como ahorrador, como asalariado, como destinatario de transferencias de gasto social o como contribuyente. El caso concreto de los bancos es un ejemplo de lo complejo que es diagnosticar quién ha soportado los costes de la crisis y en qué medida: los depositantes residentes recuperaron todos sus depósitos; algunos acreedores han sufrido pérdidas parciales y otros totales –aunque no definitivas–, de las que se han derivado tanto alivios limitados para los deudores como viabilidad económica para los bancos, algo a lo que también ha contribuido la considerable inyección de fondos públicos, pagada por toda la sociedad.

En suma, el análisis individualizado de cada grupo social arroja una imagen poco clara: todos parecen haber asumido costes, pero es difícil valorar en qué medida. Sin embargo, hay indicadores que sí permiten hacerse una idea del efecto de la crisis y de las políticas públicas subsiguientes sobre el conjunto de la sociedad. Puede decirse, por ejemplo, que en términos de renta disponible el nivel de vida ha retrocedido, aunque de forma desigual. Si los quintiles de mayor renta habrían retrocedido hasta los niveles del año 2000, en el caso de los de menor renta el retroceso ha sido, en el peor de los casos, hasta los niveles de 2003 o 2004.²⁵ Por su parte, la desigualdad en la renta disponible ha disminuido, con un índice de Gini de 0,295 en 2007 que cayó hasta 0,273 en 2009.²⁶

²³ Véase L. Mósesdóttir, *Wasted crisis or valuable opportunity? The financial crisis in Iceland and its impacts on gender and political relations*. Conferencia en University of Jyväskylä, 10 de octubre de 2011, p. 13.

²⁴ Existe un conflicto de intereses entre hogares hipotecados, sindicatos y Fondos de Pensiones, que tienen en su poder muchos activos del HFF, un fondo hipotecario público. Algunos sindicatos se oponen a mayores quitas a los hogares, porque podrían suponer pérdidas para HFF que repercutirían en el valor futuro de las pensiones de los trabajadores. Véase L. Mósesdóttir, *ibidem*, 2011, p. 17.

²⁵ Véase S. Ólafsson, *op. cit.*, 2011 (b), p. 2.

²⁶ Estos datos excluyen las ganancias del capital. Si se incluyen, el índice de Gini pasa de 0.43 a 0.29. Véase S. Ólafsson, *op. cit.*, 2011 (b), p. 25.

Así pues, se dibuja un escenario de progresividad para asumir los costes de la crisis. Sin embargo, hay también espacio para el debate. Por ejemplo, si se hubieran garantizado los depósitos bancarios de los islandeses hasta un máximo de 50.000 euros, únicamente el 5% de los depositantes —aquellos con depósitos superiores a esta cifra— hubieran sufrido pérdidas. Pero se optó por garantizar el 100% de los depósitos, algo de lo que se beneficiaron unos pocos, pero que ha incrementado sustancialmente la carga fiscal que dicha garantía ha supuesto para el conjunto del país.²⁷ Otra cuestión controvertida, también en materia de depósitos bancarios, es la clara distinción que se ha hecho entre residentes y no residentes, aunque no entre nacionales y extranjeros, como en ocasiones se afirma. Los depositantes en las cuentas *Icesave* han recuperado el 100% de sus depósitos pero de manos de sus respectivos Gobiernos. Así pues, de momento este último coste ha recaído sobre los contribuyentes del Reino Unido y Holanda, que no son responsables de los desmanes de los bancos quebrados. Sin embargo, hasta que el contencioso no se resuelva por la vía judicial no se podrá valorar su resultado final.

¿Existe una salida de la crisis a la islandesa?

Islandia está tratando de salir de la crisis de una forma particular. En primer lugar, la senda que está siguiendo busca soluciones en el interior del propio país. Los controles de capitales obligan a que todo el dinero que poseen residentes y no residentes en el país se quede allí, lo que incrementa la base fiscal con que cuenta el Gobierno, haciendo más fácil la recaudación de impuestos, además de incrementar la demanda de los títulos de deuda pública, lo que hace más barata la financiación del déficit. Es un hecho muy relevante porque implica que el Gobierno de Islandia no debe ganarse constantemente la “confianza de los mercados”. Se ha sustraído de su valoración imponiendo controles a los flujos de capitales, lo que le da un margen de maniobra mucho mayor a la hora de diseñar las políticas públicas que el que tienen los Gobiernos de la zona euro. Esta mirada hacia dentro también se pone de manifiesto en el hecho de que Islandia esté inmersa en un proceso de reforma

²⁷ Véase R. Wade y S. Sigurgeirsdóttir, *op. cit.*, 2010, p. 28. Otro ámbito controvertido es el de los criterios para aplicar quitas a la deuda hipotecaria de las familias. Dos de las medidas impulsadas por el Gobierno que han tenido mayor resonancia mediática (quita de deuda superior al 110% del valor de la propiedad hipotecada o renegociación de los tipos de interés), aparte de que seguramente han tenido una incidencia agregada escasa en el conjunto de deuda eliminada, se han focalizado muy poco en los hogares en peor situación, aquellos cuya renta disponible no basta para cubrir el coste mínimo de vida y el servicio de la deuda hipotecaria. Apenas un 25% de los hogares beneficiados por estas medidas son hogares en la situación delicada descrita (Véase T. Ólafsson y K. A. Vignisdóttir, *op. cit.*, 2012). Por último, una de las medidas que el Gobierno habría aplicado para incrementar la renta disponible de los hogares es permitir que se retiraran anticipadamente fondos invertidos en el fondo privado de pensiones (Véase Fondo Monetario Internacional, *op. cit.*, 2012 (b), p. 5). Ello probablemente ha ayudado a incrementar la demanda interna, pero no se puede descartar que dicho incremento haya sido destinado simplemente al servicio de la deuda hipotecaria, a cambio de erosionar la capacidad adquisitiva futura (véase L. Mósesdóttir, *op. cit.*, 2011, p. 15).

constitucional, que podría incidir en aspectos relevantes como el sistema electoral o la titularidad pública de los recursos naturales con que cuenta el país.²⁸ Por último, no se puede olvidar que Islandia ha llevado a cabo procedimientos para procesar a responsables políticos por el colapso bancario. Sin valorar la pertinencia de estos procesos, ni su resultado, constituyen un reflejo más de un país que está tratando de mirar hacia sí mismo para encontrar respuestas y responsabilidades para las causas de la crisis, y también medidas para paliar sus efectos.

El Gobierno de Islandia no debe ganarse constantemente la "confianza de los mercados" lo que le da un margen de maniobra mucho mayor a la hora de diseñar las políticas públicas que el que tienen los Gobiernos de la zona euro

En segundo lugar, el modo de afrontar la crisis en Islandia es particular porque el reparto de los costes que están asumiendo los residentes en ese país se está llevando a cabo con un grado de progresividad que no admite comparación con ningún otro caso del contexto europeo actual. No es que los bancos no hayan sido rescatados, que sí lo han sido, ni que los ciudadanos hayan evitado pagar por las irresponsabilidades de los bancos, ya que en alguna medida sí lo han hecho. Pero Islandia, habiendo perdido mucha riqueza como economía, se ha hecho menos desigual en la escasez. Destacar este reparto relativamente progresivo de los costes de un *crack* bancario como ejemplo de redistribución social no es precisamente una buena noticia, porque refleja que en la mayoría de países las soluciones que se están adoptando son marcadamente inequitativas.

Una última característica de la salida islandesa de la crisis es que se trata de una senda propia, diseñada en gran medida a instancias de sus Gobiernos. Tanto la coalición liderada por los conservadores que estaba en el poder cuando llegó el colapso como la coalición de centro-izquierda que gobierna desde 2009 han tomado determinaciones que, admitiendo todo tipo de críticas, en general se han desmarcado de la receta dominante en el contexto europeo: «austeridad, competitividad y reformas estructurales», es decir, reducción del gasto público, recortes salariales y recorte de derechos sociales. En Islandia se ha optado por la consolidación fiscal a medio plazo subiendo impuestos de forma progresiva y controlando el gasto –no en el primer momento para no ahogar la recuperación económica– pero

²⁸ El portal en inglés del Consejo Constitucional <http://stjornlagarad.is/english/> ofrece una descripción de todo el proceso y permite acceder a la propuesta de nueva constitución. Un análisis de los cambios que implica respecto a la actual se encuentra en T. Gylfason, *From collapse to constitution. The case of Iceland*, CESifo Working Paper n° 3770, Münchener Gesellschaft zur Förderung der Wirtschaftswissenschaft - CESifo GmbH, Munich, Marzo de 2012. Disponible en <http://www.cesifo-group.de/portal/pls/portal/docs/1/1214102.PDF>.

sosteniendo el Estado de bienestar de forma que la desigualdad ha disminuido. Por último, no se han llevado a cabo reformas estructurales al uso en el sistema de pensiones, ni en la sanidad ni en la educación. Ha habido recortes, pero no un cuestionamiento de los fundamentos del modelo.

Críticas e incertidumbres

La salida de la crisis en Islandia admite también cuestionamientos que no pueden dejar de mencionarse.²⁹ En primer lugar no ha habido una actitud decidida para depurar responsabilidades penales entre los gestores de las entidades quebradas ni para clarificar las responsabilidades, del tipo que fuesen, tanto de los miembros de los Gobiernos como de los responsables de los órganos de regulación y supervisión financiera. El entorno legal era difuso, desdibujado conscientemente por los sucesivos Gobiernos liderados por el partido de la Independencia en los años anteriores al *crack*. Así es sin duda difícil determinar responsabilidades, pero no deja de ser llamativo que el ex Primer Ministro Geir Haarde haya sido objeto de atención en este sentido, incluso siendo imputado judicialmente, mientras que una figura tan relevante como el ex primer ministro y ex gobernador del Banco Central, David Oddsson, apenas ha visto cuestionada de forma explícita su gestión desde las instituciones del Estado.

En segundo lugar, la supuesta regeneración política que ha experimentado Islandia tras la crisis debe considerarse, en el mejor de los casos, limitada. El proyecto de una nueva Constitución, muy prometedor, está estancado en el Parlamento, y parece que deberá luchar no sólo contra la oposición explícita de los conservadores, sino también contra una cierta inacción de la coalición progresista en el Gobierno. Tampoco puede olvidarse que el presidente de la República, ascendido a la categoría de héroe de los movimientos sociales por atreverse a preguntarle a la ciudadanía si deseaba pagar las indemnizaciones a los depositantes de *Icesave*, es la misma persona que asistió impertérrita a la generación y crecimiento de la burbuja inmobiliaria, en ese caso sin levantar la voz. Por último, la actual primera ministra, socialdemócrata, era ya ministra en el Gobierno anterior en coalición con los conservadores, una coalición que explicitaba en su compromiso de legislatura el propósito de continuar haciendo de Islandia una economía dinámica y abierta al mundo de los negocios internacionales.³⁰ Si añadimos que el pensamiento conservador no parece haber hecho la menor autocrítica por el modelo de exuberancia financiera que llevó al país al colapso, se concluye que hay que ser muy prudentes al afirmar que ha habido una intensa regeneración política.

²⁹ Una visión crítica de la acción del Gobierno desde el estallido de la crisis se encuentra en L. Mósesdóttir, *op. cit.*, 2011.

³⁰ Véase R. Wade y S. Sigurgeirsdóttir, *op. cit.*, 2010.

La solución a *la islandesa* también se enfrenta a numerosas incertidumbres.³¹ Una de las más relevantes es cómo está aprovechando el Gobierno el margen presupuestario del que goza gracias a unos controles de capitales que le permiten financiar las políticas públicas a buen precio. Pareciera hasta el momento que las políticas aplicadas están siendo relativamente razonables, pero el tiempo dirá si en el fondo no se está dejando pasar una ocasión de oro para acometer reformas con mayor decisión que permitan construir un sólido futuro social, político y económico.

Parece difícil que Islandia hubiera podido llevar a cabo el mismo programa sin el apoyo económico y el refrendo institucional que supuso el acuerdo con el FMI. El porqué es un tema que merecería ser estudiado con más detalle

Desde un punto de vista técnico, los propios controles de capitales son actualmente uno de los focos de incertidumbre más importantes. Se pusieron en marcha como una medida temporal, pero de eso hace más de tres años y medio y, aunque existe una estrategia del Gobierno para su retirada paulatina, no se ve en absoluto con claridad cuál puede ser el ritmo adecuado de aplicación de dicha estrategia para retirarlos sin correr el riesgo de una fuga masiva de capitales que haga desplomarse a la moneda, exprima las reservas del Banco Central y ponga de nuevo a la economía en una situación muy complicada. Hay un riesgo cierto de que los controles de capitales hayan permitido repartir de forma relativamente progresiva las cargas que impone la crisis, pero que su retirada imponga costes muy elevados. En ese caso, no podría hablarse de una salida de la crisis a *la islandesa*, sino como mucho de un modelo que habría logrado a lo sumo diferir los impactos sociales más importantes de la crisis, pero no evitarlos.³²

³¹ Véase Fondo Monetario Internacional, *op. cit.*, 2012 (b), p. 12; también R. Wade y S. Sigurgeirsdottir, «Iceland's rise, fall, stabilization and beyond», *Cambridge Journal of Economics* 2012, 36, 127-144, 2012, p. 140. Disponible en <http://gesd.free.fr/icwade.pdf>. Para una perspectiva desde las agencias de calificación véase Moody's, *Credit analysis. Iceland*. Moody's Investor Service, feb. de 2012, p. 3. Disponible en <http://www.lanamal.is/Assets/news/Moody%C2%B4s%20rating%2022%20Feb.2012.pdf>.

³² El propio Gobernador del Banco Central reconocía recientemente que la retirada de los controles es una de las cuestiones más complejas a las que se enfrenta la economía islandesa en la actualidad, y que del éxito de esta política dependerá en buena medida la evaluación que se haga en el futuro del "modelo islandés". Véase M. Guðmundsson, *Reflections on the "Icelandic model" for crisis mangement and recovery*, Már Guðmundsson, Governor of the Central Bank of Iceland, Speech at an Adam Smith Seminar named: 2012 and Beyond. World Economic Prospects, in Paris on 7 March 2012, The Central Bank of Iceland, Reykjavik, 2012. Disponible en <http://www.sedlabanki.is/lisalib/getfile.aspx?itemid=9498>; véase también M. Guðmundsson, *Speech delivered at the 51st Annual General Meeting of the Central Bank of Iceland, 29 March 2012*, Már Guðmundsson, Governor of the Central Bank of Iceland, The Central Bank of Iceland, Reykjavik, 2012 (b). Disponible en <http://www.sedlabanki.is/lisalib/getfile.aspx?itemid=9533>. Un resumen breve y claro de la estrategia del Gobierno para retirar los controles de capitales puede encontrarse en Fondo Monetario Internacional, *Iceland: Fifth Review Under the Stand-By Arrangement, and Request for Modification of Performance Criteria and Rephasing of Access—Staff Report; Informational Annex; Staff Statement; Press Release on the Executive Board Discussion; and Statement by the Executive Director for Iceland*, IMF Country Report n° 11/125, June 2011, International Monetary Fund. Washington, 2011, p. 14. Disponible en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2011/cr11125.pdf>.

¿Sirve el *modelo islandés* fuera de Islandia?

Lo más relevante del caso islandés no parece ser el detalle de las políticas aplicadas, sino el hecho de que se han diseñado de forma soberana y relativamente independiente. Más allá de que puedan juzgarse como acertadas o no, el hecho de que hayan sido políticas surgidas en gran medida de la propia Islandia es, desde el punto de vista democrático, algo muy relevante y que en todos los países de la zona euro debiéramos recordar.³³

Cuestión muy diferente es si las políticas que se han aplicado son trasladables a otros contextos. Parece que la respuesta en este caso es negativa, por la gran cantidad de factores específicos que están presentes en el contexto islandés y no en otros escenarios. En primer lugar, Islandia tiene autonomía monetaria, lo que le ha permitido aplicar una política monetaria autónoma, incluyendo la devaluación de su moneda. Además, aunque forme parte del Espacio Económico Europeo, no es parte de la UE y ello le ha permitido imponer unos controles de capitales impensables para cualquier país de la UE. Adicionalmente, se trata de un país muy pequeño, en el que los capitales “atrapados” por los controles se estiman en el 25% del PIB. Esta cifra es relevante porque supone el 40% de las reservas de divisas de Islandia, pero equivale a unos 2.600 millones de euros, una cantidad que no puede considerarse un serio obstáculo para el funcionamiento de las finanzas internacionales. No es probable, por lo tanto, que las presiones externas para la retirada de los controles hayan sido muy intensas.³⁴

Tampoco debe olvidarse que Islandia es un país que ha recibido el respaldo del FMI a sus políticas ciertamente poco ortodoxas en el contexto actual. Parece difícil que Islandia hubiera podido llevar a cabo el mismo programa sin el apoyo económico y el refrendo institucional que supuso el acuerdo con el FMI. El porqué del margen otorgado por el FMI a Islandia, en contraposición con el nulo margen otorgado a Grecia, Irlanda o Portugal cuando se les ha otorgado asistencia financiera, es un tema que merecería ser estudiado con más detalle. Por último, la salida a la crisis a la islandesa ha tenido lugar en un contexto de turbulencia de la zona euro que probablemente ha contribuido a disminuir la atención internacional sobre este país.

³³ Basta comparar los dos referéndums en los que Islandia dijo “no” al pago de la deuda *Icesave*, respuesta que fue respetada por el Gobierno a pesar de que apoyaba el “sí”, con el amago de referéndum que, para escándalo de muchos dirigentes europeos, tuvo lugar en Grecia para someter a votación las condiciones del segundo Plan de Rescate entre octubre y noviembre de 2011. Ese referéndum, que ni siquiera llegó a celebrarse, contribuyó a precipitar la salida del Gobierno de Yorgos Papandreu, un mandatario democráticamente elegido, para ser sustituido por Lucas Papademos, una persona de confianza para la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional.

³⁴ Cálculos propios. Dato del peso de los capitales sobre el PIB: Fondo Monetario Internacional, 2012 (b), p. 17 (*Op. cit.*); PIB nominal de Islandia en 2011: *Statistics Iceland* (<http://www.statice.is/>); tipo de cambio a 30 de diciembre de 2011: Banco Central de Islandia (<http://www.sedlabanki.is/?PageID=286>).

En suma, hay elementos para sostener que existe una salida de la crisis a *la islandesa*, pero las políticas específicas que se han puesto allí en práctica no parecen trasladables a otros contextos. Sin embargo, su esencia, la soberanía democrática, sí debiera serlo. Parece necesario entonces reflexionar sobre por qué el marco político e institucional en el que nos encontramos actualmente, la Unión Europea, no permite a sus miembros el grado de soberanía democrática del que ha disfrutado Islandia. De esa reflexión depende en buena medida que esta crisis se pueda llegar a superar a partir de la ciudadanía, y no contra ella.

Colección economía crítica & ecologismo social

FUHEM
ecosocial



En coedición con Los Libros de la Catarata

Desde una vocación transdisciplinar, las obras de la colección **Economía Crítica & Ecologismo Social** abordan los principales problemas económicos, sociales y ecológicos de nuestro tiempo.

Para comprender la crisis actual

El porqué de las crisis financieras y cómo evitarlas

Autor: Frédéric Lordon
ISBN: 978-84-8319-443-0
Páginas: 191
Precio: 18,00 €



Capitalismo desatado Finanzas, globalización y bienestar

Capitalismo desatado. Finanzas, globalización y bienestar

Autor: Andrew Glyn
ISBN: 978-84-8319-493-5
Páginas: 302
Precio: 20,00 €



La gran recesión y el capitalismo del siglo XXI

Autores: José A. Tapia y Rolando Astarita
ISBN: 978-84-8319-611-3
Páginas: 280
Precio: 18,00€

La Gran Recesión y el capitalismo del siglo XXI



Novedad



El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas.

Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (eds.)

Títulos a la venta en:

Librería on-line: www.libreria.fuhem.es

Compra segura y fácil con su tarjeta de crédito

Gastos de envío gratuitos para España

Para más información o hacer su pedido:

Teléfono: 91 431 03 46

Correo electrónico: publicaciones@fuhem.es

Impuesto sobre transacciones financieras: un imperativo para los derechos humanos

El presente texto ha sido elaborado por las organizaciones AWID, CIVICUS, CESR, DAWN, ESCR-NET, IBASE NCHR y Social Watch como parte de la iniciativa Righting Financial Regulation que recoge una serie de informes breves sobre la regulación financiera desde los derechos humanos.

La crisis financiera y económica ha puesto en duda el mito de que si se da rienda suelta al mercado automáticamente se producirá un crecimiento económico estable y una mejora continua de los niveles de vida de todas las personas; ha puesto de manifiesto las consecuencias globales que tiene el fracaso de las regulaciones financieras¹ y de la creciente desigualdad de renta² –argumentos ampliamente utilizados para explicar las causas estructurales de la crisis financiera de 2008. La recuperación de los mercados financieros parece haber reducido a corto plazo la presión a favor de un cambio más sistemático. Sin embargo, a más largo plazo el fracaso a la hora de atajar las causas estructurales de la crisis parece que seguirán impulsando el descontento social ante las medidas de austeridad y la renovada volatilidad financiera.

En el actual contexto, el movimiento por los derechos humanos se enfrenta a una oportunidad sin precedentes para visitar y revitalizar la lucha por los derechos económicos y sociales, y exigir la rendición de cuentas por los

¹ Véase, por ejemplo, «Outcome of the Conference on the World Financial and Economic Crisis and its Impact on Development», UN General Assembly Resolution 63/303, 13 julio 2009. A/RES/63/303, para 7.

² Véase por ejemplo M. Kumhof y R. Ranciere, «Inequality, Leverage and Crises», IMF Working Paper, WP10268 IMF, Washington, 2011; *Id.*, «Unequal = Indebted», *Finance & Development*, septiembre de 2011, vol. 48, núm. 3; A. Barba y M. Pivetti, «Rising household debt: Its causes and macroeconomic implications—a long-period analysis» *Camb. J. Econ.*, 33 (1), 2009, pp. 113-137. doi: 10.1093/cje/ben030 Primera publicación *online*: 5 de agosto de 2008 <http://cje.oxfordjournals.org/content/33/1/113.abstract> y A. Barba, «The US Congress Inquiry on the Financial and Economic Crisis», *Contrib Pol Economy*, 30 (1), 2011, pp. 77-98. doi: 10.1093/cpe/bzr006; véase UN (2009) Report of the Commission of Experts of the President of the United Nations General Assembly on Reforms of the International Monetary and Financial System, p. 10

http://www.un.org/ga/econcrisissummit/docs/FinalReport_CoE.pdf «National economic systems which give rise to high levels of inequality pose problems, not only for social and political sustainability but also for economic sustainability, i.e., excessive increases of household and public debt. They may also contribute to an insufficiency of global aggregate demand».

ataques a los derechos humanos por parte de las políticas económicas. El establecimiento de un impuesto de transacciones financieras (FTT por sus siglas en inglés) sería un paso importante en la dirección de los derechos humanos.

¿Qué es el FTT?

Dos son los objetivos políticos básicos del actual debate sobre el FTT. La introducción de una tasa tributaria mínima sobre el mercado de bonos, las acciones y los derivados tales como los contratos a futuros,³ rendiría aproximadamente 48 mil millones de dólares al interés más bajo en todos los países del G20, donde los tipos más altos alcanzarían los 250 mil millones de dólares al año⁴ –cantidades considerables como para compensar las extendidas medidas de austeridad en países del Norte y del Sur. Segundo, el FTT pretende estabilizar los mercados financieros desalentando la especulación (sobre todo en mercados de alta frecuencia) y mitigar la volatilidad de los precios.

¿Por qué sería correcto aplicar un FTT?

Este impuesto aplicado a escala global es una cuestión de derechos humanos por varias razones. En primer lugar, la normativa que rige los derechos humanos obliga a los Gobiernos a cooperar para movilizar el máximo de recursos disponibles necesarios para proporcionar los servicios sociales, combatir la creciente brecha de desigualdad de la renta y aplicar los derechos sociales y económicos sin discriminación alguna, cuando lo anterior no se cumpla. Los impuestos sobre la renta y el consumo son considerados en general como herramientas útiles para ello. Los impuestos sobre los productos financieros son justificables por la misma razón. Como ya lo afirmara George Soros en 2001, mucho antes de la crisis económica, en relación a que se ampliaran los impuestos al sector financiero:

«La globalización de los mercados financieros ha otorgado al capital financiero una ventaja injusta frente a otras fuentes de impuestos, algo que podría compensarse a través de un impuesto sobre las transacciones financieras. ¿Por qué ha de existir un impuesto sobre el valor añadido y ninguno sobre las transacciones financieras?».⁵

³ Un derivado es un contrato financiero cuyas liquidaciones se establecen en función del valor de otras variables (el precio de un producto, la probabilidad de impago de un deudor, un tipo de interés, etc.).

⁴ Véase Bill Gates, *Innovation with Impact report*: <http://www.thegatesnotes.com/Topics/Development/G20-Report-Innovation-with-Impact>. Téngase en cuenta también que algunas ONG están presionando en favor de unos tipos aún más altos, de hasta un 1% que de aplicarse aumentaría hasta los 400-700 mil millones de dólares. En paralelo, un grupo comisionado por el *Leading Group on Innovative Financing for Development* de NU ha propuesto aplicar un impuesto sobre transacciones de divisas que podría ascender a 33 mil millones de dólares. Esta propuesta ya ha obtenido el apoyo de diversos países (para más información véase <http://leadinggroup.org/>).

⁵ G. Soros, «Open Societies, Sovereignty, and International Terrorism», Hong Kong, 19 de septiembre, 2001 [accesible en: <http://asiasociety.org/business/development/george-soros-open-societies-sovereignty-and-international-terrorism>].

Dichos impuestos son un mecanismo para reintroducir una medida progresiva que favorezca la igualdad en los sistemas de impuestos, que podrían además facilitar a los Gobiernos cumplir sus compromisos legales de hacer accesibles los recursos sustantivos necesarios para que se respeten, protejan y se cumplan los derechos de las personas. La aplicación de un FTT centrado en los derechos humanos para el cumplimiento del imperativo de la rendición de cuentas, la no discriminación y la igualdad, situaría a las personas más afectadas por la crisis (del Norte y del Sur) en el centro de las decisiones relativas a quién beneficiaría la recaudación del impuesto a través de un mecanismo de distribución de los fondos transparente y participativo.

La normativa obliga a los Gobiernos a cooperar para movilizar el máximo de recursos disponibles para proporcionar los servicios sociales, combatir la creciente brecha de desigualdad de la renta y aplicar los derechos sociales y económicos sin discriminación alguna

En segundo lugar, se requiere a los Gobiernos que protejan los derechos humanos y eviten su vulneración por parte de terceros, entre los cuales se incluye a los actores financieros privados cuya conducta originó la crisis económica global. Un impuesto sobre las transacciones financieras constituiría una herramienta útil para desincentivar una excesiva asunción de riesgos y la especulación, reduciría el incentivo financiero para asumir transacciones rápidas y de alto riesgo cuyo colapso ha causado inmensos daños al conjunto de la economía y de los derechos humanos. Los FTT podrán ayudar a los Gobiernos a mejorar su gestión de los riesgos en el sector financiero para mitigar los efectos del colapso del sector financiero o reducir la probabilidad de que se produzca.

Por último, los derechos humanos conllevan reparación. Su eficacia requiere el fin de cualquier violación de los mismos, la garantía de una reparación adecuada, que incluye la necesaria restitución, compensación, satisfacción, rehabilitación y garantía de no volver a producirse. ¿Qué sería un remedio eficaz contra la violación de los derechos humanos derivada de la crisis financiera y económica? Una regulación significativa del sector financiero de países que han demostrado ser sistemáticamente relevantes podría ser un paso a favor de la garantía estructural de la no repetición.⁶ La reparación de los costes de la crisis mediante una política fiscal más progresiva y redistributiva a escala nacional y global reflejaría el compromiso legal de los Gobiernos para el cumplimiento no discriminatorio de los derechos económicos y sociales y garantizar la reparación de las personas afectadas. El FTT constituye

⁶ Sobre este tema, véase M. Salomon, «Global Economic Policy and Human Rights: Three Sites of Disconnection», marzo de 2010, Carnegie Council en http://www.carnegiecouncil.org/resources/ethics_online/0043.html.

precisamente una forma de exigir la rendición de cuentas a los responsables de la crisis financiera de 2008, ya que aumentaría los ingresos destinados a remediar efectivamente el impacto derivado sobre los derechos humanos, y establecer mecanismos de transparencia para mitigar la vulnerabilidad financiera que condujo a la crisis en primer término.

En los casos en los que la crisis financiera global ha supuesto la pérdida de millones de empleos, ha socializado la deuda acumulada por las corporaciones financieras y ahora pone en peligro derechos humanos fundamentales por la aplicación de amplios paquetes de medidas de austeridad, los impuestos a las transacciones financieras son herramientas esenciales para proveer a los Gobiernos de los mecanismos necesarios para proteger y cumplir los derechos humanos de sus pueblos. Por lo tanto, en este sentido el FTT es un paso adelante hacia atajar las causas estructurales de esta Gran Recesión y para evitar las secuelas de la calamidad financiera global de 2008.

Alternativas a un transporte petro-dependiente

Si hay un sector en el que la disminución de disponibilidad de petróleo y el fuerte aumento de su precio van a tener consecuencias críticas, sin duda es el del transporte. Y es que no basta solo con que se mejore su eficiencia algo deseable, sino que necesitamos una drástica reducción neta en el consumo de recursos. Urge, por tanto, encontrar alternativas viables y sostenibles a este transporte tan petro-dependiente, y a describir algunas de ellas dedicaremos una parte de este texto.

Mucho se ha hablado y escrito sobre el pico del petróleo, el momento en el que la producción de crudo empieza a declinar, mientras la demanda sigue aumentando. Existe un consenso amplio de que ya lo hemos rebasado o estamos a punto de hacerlo, y ambas posibilidades apenas plantean diferencias prácticas sustanciales. Del mismo modo, también se ha debatido mucho sobre las fuertes y próximas consecuencias que tendrá esta coyuntura sobre nuestro modo de vida.¹ De hecho, este análisis ha sido el detonante del surgimiento del Movimiento de Transición, al que nos referiremos más adelante.

Si hay un sector en el que la disminución de disponibilidad de petróleo y el fuerte aumento de su precio van a tener consecuencias críticas, sin duda es el del transporte. En nuestra sociedad, casi el 97% del transporte de mercancías y personas depende directamente del petróleo. Para abordar esta situación sin modificar apenas el modelo productivo actual se están barajando alternativas que pasan por los vehículos eléctricos o por los agrocombustibles, pero que tienen grandes limitaciones como señalaremos más abajo.

También conviene no olvidar que el transporte no es un fin en sí mismo. Es el sistema circulatorio –y el petróleo su sangre– que permite el funciona-

Paco Segura es ex coordinador de transporte de Ecologistas en Acción

* Acaba de publicar *Infraestructuras de transporte y crisis. Grandes obras en tiempos de recortes sociales*, Libros en Acción, Madrid, 2012.

¹ Para más información véase ASPO, www.peakoil.net; www.crisisenergetica.org; R. Fernández Durán, *El crepúsculo de la era trágica del petróleo*, Libros en Acción y Virus, 2008.

miento del sistema de producción capitalista globalizado que se ha extendido por todo el mundo; un capitalismo que, a la vista está, nos dirige a una situación de colapso ambiental, social y económico a marchas forzadas. Por tanto, cualquier verdadera alternativa o solución a la inviabilidad de nuestro modelo debe tener en cuenta esta cuestión: solo serán viables a medio y largo plazo aquellas alternativas de transporte que también generen o posibiliten una clara alternativa al sistema económico al que sirven. Y es que no basta solo con que se mejore su eficiencia, lo que es deseable, sino que necesitamos una drástica reducción neta en el consumo de recursos.

Urge, por tanto, encontrar alternativas viables y sostenibles a este transporte tan petrodependiente, y a describir algunas de ellas dedicaremos una parte de este texto. Pero antes de eso, comentaremos en qué situación estamos en cuanto al transporte y la movilidad y qué soluciones o mejoras se plantean desde instancias oficiales, centrando el foco en el Estado español.

¿De qué situación partimos?

Un diagnóstico de la situación del transporte y la movilidad en España, podría ser este: tenemos un cuadro agudo de hipermovilidad motorizada, que se retroalimenta con una fuerte hipertrofia de infraestructuras y se complica con una dispersión urbanística notable.

Aunque durante años nos han venido repitiendo que teníamos un gran déficit de infraestructuras en relación a los países de nuestro entorno, lo cierto es que en 2012 somos el país europeo con más kilómetros de autovías y autopistas, con más kilómetros de alta velocidad ferroviaria y con más aeropuertos –la mayor parte casi vacíos–, sin olvidar que en las distintas fachadas marítimas cada puerto aspira a ser el más importante. Ni que decir tiene que toda esta gran cantidad de obra pública se ha realizado con un coste económico altísimo, que ahora pagamos muy caro.

También nos han venido repitiendo una y otra vez que las infraestructuras de transporte son buenas para la economía, que traen grandes beneficios para la sociedad, que crean mucho empleo... Pero luego nos damos de bruces con la paradoja de que nuestro país alcanza el récord europeo tanto en infraestructuras como en paro; de modo que tenemos más y mejores infraestructuras que nadie, pero al mismo tiempo peores condiciones económicas. El discurso oficial va por un lado y la realidad por otro.

La mayor parte de los estudios que han analizado la relación entre el desarrollo económico y las infraestructuras de transporte, en general, coinciden en afirmar que a partir de un determinado umbral de dotación de infraestructuras –que en el Estado español hemos supe-

rado hace mucho y de largo— toda nueva infraestructura no sólo no resulta positiva desde un punto de vista economicista (dejando otras consideraciones como las ambientales o territoriales), sino que muy a menudo puede ser contraproducente y empobrecer al país.²

Lo mismo podría aplicarse a la situación de cualquier empresa: si una inversión no tiene un retorno económico positivo, la compañía se empobrece. Y llevamos años construyendo autovías en lugares que no llegan ni a la tercera parte del tráfico mínimo para que sea razonable esta inversión. Tenemos las mejores líneas de alta velocidad —a 20 millones de euros el kilómetro— en itinerarios que no tienen un mínimo de demanda. Por ejemplo, el Gobierno del PP ha dicho que va a continuar con el AVE hasta Galicia, lo que costará 8.517 millones, cuando un estudio de Fomento demuestra que solo hay demanda para 3 trenes al día por sentido. Un sistema de transporte y de infraestructuras así, lejos de ser el motor de la economía, se convierte en un tremendo lastre.

Solo serán viables a medio y largo plazo aquellas alternativas de transporte que también generen o posibiliten una clara alternativa al sistema económico al que sirven

Ciudad difusa, desplazamientos crecientes

El modelo de ciudad difusa en nuestro Estado se ha venido generalizando sobre todo en los últimos 25 años, de forma más tardía que en países como los anglosajones. La ciudad dispersa en España crece en torno a las redes viarias, dependiendo su accesibilidad de los coches y, en menor grado, autobuses o líneas de cercanías.

La dinámica que hemos sufrido en nuestras zonas metropolitanas, hasta que se ha frenado con la crisis que se inició en 2007, es conocida. Una nueva carretera (más si es una autovía) hace accesible más terreno que se convierte en pasto de las urbanizadoras, lo que genera más tráfico hacia los nuevos desarrollos urbanos y con ello congestiones circulatorias y atascos que presionan para una nueva ampliación o construcción de viario, que vuelve a iniciar el círculo vicioso. Al tiempo que este modelo residencial se consolida, otras muchas actividades también se van ubicando fuera de la ciudad. A los polígonos industria-

² Muchos de los más relevantes son citados en J. Whitelegg, «Transporte y economía: un planteamiento para el siglo XXI», en *Ekonomiaz* 73 [Revista Vasca de Economía], I-2010. Nueva política de transporte para el siglo XXI. La respuesta al reto de la sostenibilidad. Otros, ya clásicos, se pueden consultar en el informe realizado por Gijs Kuneman para la Federación Europea de Transporte y Medio Ambiente, T&E, 1997, titulado *Towards More Sensible Decision Making on Infrastructure Building*. www.transportenvironment.org/Publications/prep_hand_out/lid/10.

les, siguen hipermercados, centros de ocio y comercio, parques tecnológicos, centros de investigación, grandes equipamientos. Todo queda cada vez más lejos.

De manera que la dispersión urbana provoca un gran incremento de los desplazamientos en automóvil, así como trayectos diarios más largos; más que permitir el *ahorro* de tiempo, se comprueba que las nuevas infraestructuras nos animan a viajar más lejos, permaneciendo constante el tiempo de desplazamiento. Así, de las áreas metropolitanas con un radio de influencia cotidiana de unos 50 km en los años setenta del pasado siglo, se ha pasado a regiones funcionales urbanas de más de 100 km de radio.³

El 75% del petróleo que importamos se quema en nuestras carreteras. Se calcula que por cada 10 euros de subida del barril de petróleo, la economía española pierde entre 5.000 y 6.000 millones de dólares por la factura energética

Una situación que se refleja bien en el hecho de que en los viajes desde el exterior de la ciudad hasta el centro de la misma, los porcentajes de uso del coche en nuestras principales áreas urbanas son muy altos: un 78% de los desplazamientos, frente a un 18% en transporte público.⁴ Es decir, que hasta que llegó la crisis, hemos ido creciendo de forma imparable en nuestros desplazamientos metropolitanos –y también en recorridos interurbanos– en buena medida a causa de esta dinámica descrita de infraestructuras y urbanismo disperso. A destacar también que la reducción de la movilidad causada por la crisis económica ha sido mayor en el transporte público, cuya disminución casi ha duplicado a la registrada en el uso del automóvil.

Nuestra hipermovilidad motorizada también tiene unas fuertes implicaciones en la balanza de pagos. El 75% del petróleo que importamos se quema en nuestras carreteras. Se calcula que por cada 10 euros de subida del barril de petróleo, la economía española pierde entre 5.000 y 6.000 millones de dólares por la factura energética. Durante 2010, el déficit entre exportaciones e importaciones de productos petrolíferos para España ascendió a los 25.512 millones de euros (prácticamente la mitad, el 48,8%, del total del déficit comercial de España).⁵ En 2011 nuestra importación de petróleo supuso 43.843 millones de euros.

Esta situación también tiene otras muchas implicaciones ambientales y sociales que no abordamos por falta de espacio: el sector transporte es el principal emisor de gases de efec-

³ A. Serrano, *Cambio Global España 2020. Programa Transporte*, CCEIM y Fundicot, 2009, p. 104.

⁴ *Informe del Observatorio de la Movilidad Metropolitana*, junio, 2008.

⁵ M. Marzo, «El coste de la adicción al petróleo», *Tribuna en El País*, 25-07-2011.

to invernadero en España; la ocupación de suelo fértil por infraestructuras es enorme; los recortes que hacen disminuir partidas de interés social apenas se aplican en las infraestructuras, etc. Sin olvidar el tremendo déficit democrático que supone el que nunca se haya debatido esta política tan nefasta y despilfarradora de obra pública.

Recetas que no se aplican y falsas soluciones

Muchas de las estrategias para disminuir la insostenibilidad de nuestro modelo de movilidad se conocen desde hace tiempo y no dejan de ser repetidas en todo tipo de libros verdes, libros blancos, estrategias de movilidad sostenible y documentos similares que se prodigan en el ámbito europeo, español, autonómico y local. Pero rara vez se llevan a la práctica con la ambición y extensión necesaria.

Hablamos de propuestas genéricas como «promover el transporte público», pero sin que vaya acompañado de restricciones al uso del automóvil como sería necesario; «aumentar el desplazamiento de mercancías por ferrocarril», que continúa su caída imparable mientras no se adoptan medidas para limitar el transporte en camiones, como la llamada euroviñeta; «establecimiento de carriles exclusivos para autobuses en las vías de acceso a las zonas metropolitanas», lo que sería el método más rápido, barato y eficaz para favorecer el transporte público, pero se opta siempre por la construcción de más carriles o nuevas autovías; y así con un largo etcétera.

Conviene recordar que no solo es que no se aplican estas medidas, por mucho que se repitan, sino que, con frecuencia, se ponen en práctica otras claramente contraproducentes para el objetivo de disminuir la insostenibilidad del transporte: subidas abusivas del transporte público metropolitano; favorecer e incrementar el aparcamiento en el interior de las ciudades; túneles urbanos para mejorar la fluidez del tráfico; se apuesta por las infraestructuras que promueven una mayor insostenibilidad (autovías, AVE, aeropuertos se llevan la parte del león de las inversiones), etc.

En lugar de describir todas las medidas sensatas que apenas se aplican, nos centraremos más en dos apuestas tecnológicas que pretenden dar oxígeno a un modelo de transporte basado en el petróleo y que apunta ya su próxima agonía. Nos referimos a los agrocombustibles y al vehículo eléctrico.

Empezando por este último, el automóvil eléctrico se presenta como una panacea al tiempo que se olvidan sus limitaciones. Pero hay que tener en cuenta las necesidades energéticas y de materiales para la propia reconversión del parque automovilístico. Por ejemplo, fabricar un coche gasta el 30% de la energía que dicho vehículo consume a lo largo de toda

su vida. Por ello, resulta difícilmente viable un cambio del parque automovilístico de las dimensiones del actual en un entorno de escasez energética, de recursos (se acercan también los picos de minerales básicos como el cobre o el aluminio) y monetaria.

Las baterías que parecen más prometedoras son las de ion litio. Pero si descontamos el litio que se necesitaría para otras aplicaciones y suponemos que se realiza un reciclaje casi total del mismo, lo que es mucho suponer, las reservas de litio conocidas permitirían un parque de entre 130 y 400 millones de vehículos –frente a los más de 800 del parque actual–.⁶ Además, las baterías son residuos tóxicos y peligrosos que, mal gestionados como no es infrecuente, pueden ocasionar gran cantidad de impactos. Sin olvidar que, hoy por hoy, la mayor parte de la electricidad mundial proviene de centrales térmicas y nucleares. Por otro lado, el peso de las baterías y su baja densidad energética hacen muy difícil la sustitución de los camiones por su versión eléctrica.

Y no olvidemos que un automóvil eléctrico sigue necesitando infraestructuras para transitar, provocando siniestralidad, etc. Incluso puede producirse un importante efecto rebote, que genere una mayor movilidad en este tipo de vehículos, si sigue calando la imagen de “verde” y “emisiones cero” con la que se presentan. Tampoco hay que descartar la posibilidad de que no sustituyan a los vehículos actuales, sino que los complementen para usos urbanos, quedando los vehículos térmicos para trayectos largos, lo que incrementaría aún más nuestro abultado parque móvil.

Es cierto que los vehículos eléctricos –cuanto más ligeros mejor– pueden tener un papel importante para satisfacer determinadas necesidades en entornos urbanos (reparto de mercancías, personas discapacitadas, etc.), reduciendo algunos problemas (ruido, contaminación del aire) de los automóviles convencionales. Pero lo razonable es apostar por el transporte eléctrico colectivo, que además ya está inventado: ferrocarril, metro, tranvías, trolebuses y medios similares, antes que lanzarse a una reconversión del parque móvil.

En cuanto a los agrocarburos, además de producir importantes impactos ambientales y sociales en muchos casos, no son viables a las escalas que permitirían una sustitución masiva del petróleo. Ya estamos viendo que la introducción de los agrocombustibles está teniendo nefastas consecuencias sobre la deforestación de selvas y la producción de alimentos, a pesar de que actualmente no llegan a sustituir al 3% del petróleo usado para transporte.

Por ejemplo, la UE solo puede cubrir el 4,2% de sus necesidades de agrocarburos sin recurrir a cultivos importados. Pero aún más, con los rendimientos actuales sustituir todo el petróleo que consumimos en el mundo requeriría el 232% de las tierras arables del pla-

⁶ M. Mediavilla, «Una visión global de la crisis energética», *Ecologista* 73, verano 2012 [en prensa].

neta,⁷ lo que refleja con nitidez la inviabilidad de esta apuesta, y más si tenemos en cuenta que uno de los mayores problemas que vamos a encarar es el de la escasez de alimentos con una población creciente.

En definitiva, al final quedamos abocados a las opciones
que implican la autolimitación, la redimensión
de la economía hacia mercados más locales y la reducción
de la movilidad motorizada de personas y mercancías

Alternativas que están surgiendo desde la sociedad civil

Desde el punto de vista con el que estamos abordando esta cuestión, las alternativas más viables y sostenibles al actual modelo de transporte petro-dependiente son, por un lado, aquellas que reduzcan la utilización de este combustible, pero que también generen alternativas viables al modelo de producción-consumo capitalista actual, con esquemas de bajo consumo energético y de materiales. No es factible reducir el gasto de petróleo a costa de mantener o incrementar la huella ecológica por el consumo de otros recursos. Tampoco es viable aumentar o incluso mantener el consumo energético pensando en que las fuentes renovables puedan atender la voracidad de nuestra sociedad occidental, porque estas energías tienen limitaciones claras que no siempre se destacan.⁸

En definitiva, al final quedamos abocados a las opciones que implican la autolimitación, el redimensionamiento de la economía hacia mercados más locales y la reducción de la movilidad motorizada de personas y mercancías. Es decir, los criterios que ha defendido siempre el ecologismo social para reducir nuestra necesidad –y deseo– de movilidad, al tiempo que se incrementan la accesibilidad y la proximidad de los servicios y bienes que necesitamos.⁹ Menos movilidad y más accesibilidad.

Alfonso Sanz, en su artículo «Vivir sin coches», ya apuntaba algunas de las alternativas que se han venido poniendo en práctica,¹⁰ aunque en general solo planteaba reformas del sistema de movilidad, más que una modificación desde sus cimientos. Una de las más interesantes es la de los “barrios sin coches”, vecindarios en los que se limita o restringe el uso

⁷ M. Mediavilla, *ibidem*.

⁸ C. de Castro, «Límites de la energía del viento», *Ecologista* 73, verano 2012 [en prensa].

⁹ A. Estevan, «Contra transporte, cercanía», *Archipiélago*, núm. 18-19, invierno 1994.

¹⁰ A. Sanz, «Vivir sin coches», *Ecologista* 22, otoño 2000.

del coche, con claros beneficios para la comunidad y, sobre todo, con un importante carácter pedagógico, por cuanto ponen de manifiesto una decisión individual y colectiva de vivir sin, o con menos, coches. Hay experiencias de este sentido en Amsterdam, Hamburgo, Berlín, Colonia, Friburgo, Viena, Edimburgo, etc.

La bicicleta, cada vez más, se está convirtiendo en un instrumento de acción política en nuestras ciudades.¹¹ En 2010 solo un 5% de la población española usaba la bicicleta como medio de transporte habitual (tres veces menos que en Alemania, donde esta proporción es del 16%), pero lo cierto es que está creciendo rápidamente más por el empuje de la población que por las actuaciones de las administraciones, si bien políticas claras de apoyo a la bici, como las ocurridas en Sevilla en los últimos años, han tenido como consecuencia inmediata un incremento muy notable de su uso.

Una de las muestras de esta nueva percepción por una parte cada vez mayor de la ciudadanía son las Masas Críticas en bicicleta, también llamadas Bicicríticas, que en muchas ciudades de nuestro Estado se celebran el último jueves de cada mes. Estas marchas reivindican que la bici es una alternativa real a la movilidad urbana y denuncian la injusta distribución del espacio urbano, que en su mayor parte se sacrifica al tránsito y aparcamiento de coches. La lista de ciudades con Bicicríticas no deja de aumentar, así como el número de participantes que pedalean y reivindican cada mes este cambio.

Otra muestra, pequeña pero significativa, de la reivindicación ligada al uso de la bici es la aparición en escena de los *bicipiquetes*. Ya hubo alguno en la anterior huelga general del 29 de septiembre de 2010, pero han sido muchos más los que se han puesto en marcha en la última, el 29 de marzo de 2012. Una forma de rebeldía, de decir no a lo establecido en una jornada de lucha social como es una huelga general.

Bicicríticas, bicipiquetes y otras iniciativas muestran que es posible apropiarse de parte del espacio de la ciudad destinado al coche. También deberían dar pistas a los gestores públicos de que con medidas de bajo coste económico y de fácil implantación es posible dar un vuelco a la insostenible movilidad de nuestras ciudades, al tiempo que se mejora su habitabilidad.

Como venimos argumentando, la estrategia para reducir la movilidad debe ir en la línea de relocalizar la vida y potenciar las relaciones de cercanía y proximidad, reordenando las necesidades y deseos para favorecer la producción y consumo local. En esta línea encajan los grupos de consumo ecológico y local, que están experimentando una auténtica eclosión por todas partes. No solo constituyen una alternativa concreta, sino también una escuela de

¹¹ D. Grasso, «Usar la bicicleta en las ciudades es plantear un cambio», *Diagonal*, núm. 174, mayo 2012.

formación para muchas personas que llegan buscando alimentos sanos y asequibles, pero acaban descubriendo el valor de la autoorganización y la potencialidad de la comunidad para satisfacer todo tipo de necesidades.

En esta misma senda están otras propuestas transformadoras como las cooperativas de consumo, de trueque, los huertos urbanos y comunitarios o los bancos de tiempo, que permiten relocalizar trabajos, productos y servicios, evitando desplazamientos largos y dando cada vez más poder a la comunidad. La importancia de estas iniciativas no es tanto cuantitativa como demostrativa de que otro mundo es posible. Son pequeñas experiencias, pero llevan dentro la semilla del cambio, una orientación adecuada que marca el camino que, más pronto que tarde, deberemos seguir el conjunto de la sociedad.

**En el ámbito institucional lo primero es
una moratoria en la construcción de infraestructuras y dirigir
el esfuerzo a la gestión de lo existente**

Un paso más allá en esta toma de conciencia –que lleva aparejada una reducción de la movilidad de personas y mercancías– es el Movimiento de Transición. Se trata de una respuesta de las diversas comunidades conscientes del declive que va a suponer el pico del petróleo y que se plantean otra forma de organizarse más resiliente, con una producción basada en los recursos locales y un uso de la energía más austero y perdurable. Todo ello con la preeminencia de la colectividad, la recuperación de las habilidades para el cuidado de la vida y buscando la armonía con el resto de la naturaleza. Son iniciativas que están surgiendo en barrios, pueblos, islas, vecindarios y ciudades.

La primera propuesta de transición se inició en Kinsale, Irlanda, y luego se adoptó en Totnes, Reino Unido, durante 2005 y 2006. En el Estado español, sobre todo desde hace tres años, han surgido diversas iniciativas, con diferente desarrollo. Claro está, el transporte es uno de los temas que se abordan en las experiencias de transición. El interés de su aportación, más que en sistemas eficientes de transporte, reside una vez más en la reducción de la movilidad que posibilita esta opción por lo próximo. Así, en Zarzalejo (Madrid), el primer pueblo en transición del Estado español, se está poniendo en marcha un sistema de autoestop organizado y distintas alternativas para compartir coche.¹² Mientras, el apoyo comunitario (cuidado de niños y mayores, alternativas de ocio y culturales, grupos de consumo, etc.) reduce las necesidad de desplazarse lejos.

¹² P. Manrique, «Reducir la movilidad, potenciar la cercanía: movimiento “en transición”», *Diagonal*, 174, mayo 2012.

Recapitulando

Nuestro modo de vida actual será muy difícilmente viable en un escenario futuro de escasez de petróleo al que parece que nos acercamos con rapidez. El declive energético impactará con especial fuerza en las grandes zonas metropolitanas, en un escenario agravado por las crisis globales financiera, económica y alimentaria en marcha.¹³ Por ello, cuanto antes se reconviertan estos espacios con criterios de autosuficiencia y sostenibilidad, mejor para todos.

Desde el punto de vista de la movilidad, lo que necesitamos es menos transporte y mejor transporte, esto es, más sostenible y equitativo. El objetivo central de toda política de transportes de orientación ecológica debe ser la reducción de la movilidad motorizada y, por tanto, de la carga del transporte sobre el medio ambiente, manteniendo o mejorando al mismo tiempo la accesibilidad, creando proximidad y cercanía.

En el ámbito institucional, urge poner en marcha todas aquellas medidas que se proponen y luego no encuentran cabida en los presupuestos. Y lo primero es una moratoria en la construcción de infraestructuras, dirigiendo el esfuerzo a la gestión de lo existente. Por otro lado, la solución a las políticas de movilidad no pasa por incrementar la oferta de todos los modos de transporte como habitualmente se hace. Se deben potenciar solo aquellos más sostenibles al tiempo que se imponen restricciones a los más problemáticos. Precisamente, de la carga fiscal que debería recaer sobre los modos menos sostenibles (avión, coche) se obtendría la financiación necesaria para reestructurar el propio sistema de transporte. Pero sin olvidar que la reducción del consumo de recursos que supondría la aplicación decidida de muchas de estas medidas probablemente no baste para hacer frente al reto que tenemos por delante, aunque al menos nos permitirá ganar tiempo en la carrera contra el declive energético.

En lo urbanístico, resulta necesario recuperar el modelo de ciudad compacta, con diversidad de usos. Y también urge reconstruir un espacio de socialización y de vida urbana a partir de las zonas dispersas existentes, aunque hayan sido concebidas desde un planteamiento de no ciudad.

Por último, cuando se habla de alternativas a nuestro sistema de transporte, como en tantos otros sectores, no se puede olvidar que sin un cambio de modelo, sin una renuncia al dogma –imposible– del crecimiento continuo, no hay alternativas posibles ni viables, ni tampoco deseables. Por ello, el sistema de movilidad actual debe modificarse drásticamente, hacia otro en el que los desplazamientos sean mucho menores, en el que el transporte colectivo tenga una cuota muy importante, y se potencien al máximo los medios no motorizados para las distancias cortas. Y donde la mayor parte de nuestras necesidades se puedan satisfacer en un entorno próximo.

¹³ R. Fernández Durán, *La quiebra del capitalismo global: 2000-2030. Preparándonos para el comienzo del colapso de la Civilización Industrial*, Libros en Acción, Baladre, Virus Editorial, 2011.

Mercado Social: construir y experimentar proyectos económicos alternativos

Sabemos que existen desde hace mucho tiempo empresas, organizaciones y grupos diversos que funcionan con otras lógicas a la capitalista. La principal dificultad que enfrentan es poner en práctica sus principios en un entorno económico inmoral que apenas deja cabida para comportamientos económicos éticos. ¿Sería posible unir todas esas prácticas en un espacio económico autorreferente, capaz de funcionar con cierta autonomía respecto a los mercados capitalistas? En este texto defendemos que sí y exploraremos las posibilidades, limitaciones y criterios que puede o debe tener ese espacio.

El capitalismo se ha revelado como un sistema económico incapaz de dar satisfacción y respuesta a las necesidades de las mayorías sociales. Es un sistema que, para mantener sus tasas de ganancia y de acumulación, no duda en desmontar derechos sociales y laborales, en expropiar al conjunto de la ciudadanía de recursos colectivos y en destruir territorios y ecosistemas. Para llevar esto a la práctica, el capitalismo necesita de agentes institucionales, empresas y personas concretas que apliquen, consciente o inconscientemente, voluntaria o involuntariamente, determinados valores, prácticas y procedimientos que permitan el objetivo de la acumulación.

En el otro lado del mercado, como consumidores, también se nos impone la fuerza de la publicidad, del desconocimiento, de las economías de escala, que nos impiden encontrar alternativas con las que mitigar nuestra desazón por tener que comprar (dar nuestro dinero, en definitiva) a los principales responsables del desastre, convirtiéndonos en piezas necesarias de la máquina de la destrucción.

Toño Hernández pertenece a la cooperativa Garúa, es miembro de Ecologistas en Acción y participa en la comisión gestora del Mercado Social de Madrid

Sabemos que existen desde hace mucho tiempo empresas, organizaciones y grupos diversos que funcionan con otras lógicas: comercio justo, consumo responsable, finanzas éticas, grupos autogestionados de consumo, empresas de inserción social, etc., que en la actualidad se enfrentan a grandes dificultades. La principal, tener que enfrentar sus principios en un entorno económico inmoral que apenas deja cabida para comportamientos económicos éticos.

Surge entonces la pregunta de si será posible unir todas esas prácticas en un espacio económico autorreferente que sea capaz de funcionar con cierta autonomía respecto a los mercados capitalistas. La respuesta es claramente que sí, puesto que ya hay experiencias en este sentido, pero conviene explorar las posibilidades, limitaciones y criterios que puede o debe tener ese espacio; y, en concreto, el llamado Mercado Social¹ que diferentes organizaciones estamos construyendo en el Estado español.²

De dónde viene el Mercado Social

Hace ya varios años se vienen planteando desde el cooperativismo real reflexiones sobre la necesaria inter-cooperación y sobre la conveniencia de desarrollar redes económicas que trasciendan la “pequeñez” de los proyectos individuales:

«Las cooperativas, en concreto, y las empresas sociales, en general, están abocadas a inter-cooperar entre ellas, creando redes de producción y creando una franja de consumidores intermedios y finales fieles, si no quieren caer en la sobreexplotación, la marginalidad, o siendo satélites (llegando a ser franquicias de las transnacionales, por ejemplo) o, bien, asimiladas, explícita o tácitamente, a la empresa capitalista».³

Particularmente, desde la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS),⁴ aunque no solo, se están diseñando propuestas en ese sentido, tanto desde las diferentes secciones territoriales como de forma coordinada, que van dando resultados diversos aunque sinérgicos. En el ámbito de Madrid,⁵ en 2010 se produjo una confluencia entre diversas entidades: redes cooperativas como La Madeja, La Travesía y REAS Madrid; medios de comunicación como

1 Se puede ver la extensión actual (fase inicial), y potencialidad del proyecto, por las entidades implicadas, en <http://www.konsumoresponsable.coop/mercado-social>

2 Existen otras experiencias (ecoxarxas, cooperativas integrales...) que comparten la mayoría de principios y criterios pero que organizativamente se están estructurando de otras maneras, respondiendo a otras realidades o maneras de plantear las redes. En ocasiones, las mismas personas y entidades participan en varios de los proyectos. Nos parece muy necesario explorar vías diferentes.

3 «Objetivo: mercado social». Jordi García, 2009.

4 <http://www.economiasolidaria.org/>.

5 Este artículo se basa sobre todo en la experiencia en esta Comunidad, que es en la que ha participado el autor para promover el Mercado Social. Quisiera mencionar especialmente a Sandra Salsón y Fernando Sabín por sus aportaciones.

Diagonal y ConsumaResponsabilidad; entidades de finanzas éticas como Fiare y Coop57; centros sociales como El Patio Maravillas y La Piluka; o personas a título individual que participan en movimientos sociales.

Existía la conciencia clara de que todas esas experiencias, dispersas las unas de las otras, difícilmente podrían presentar una propuesta alternativa real. Era necesario que esas organizaciones tomaran conciencia de sus diferencias con la economía capitalista. Necesitábamos conocernos y reconocernos entre nosotras como afines en nuestros valores, principios y en nuestra crítica al modelo económico actual, aunque diversas y diferentes en nuestras prácticas. Y para todo eso, resultaba imprescindible ponernos en relación.

En ese proceso se han ido respondiendo las preguntas, inquietudes y deseos iniciales que nos planteábamos: ¿Qué pasaría si todas las pequeñas iniciativas que van en esa línea empezaran a coordinarse y organizarse en redes? ¿Qué pasaría si juntáramos recursos y esfuerzos para crecer y fortalecernos? ¿Qué pasaría si fuéramos capaces de construir un circuito económico único, compartido y coherente con esos valores que compartimos? La respuesta a la que llegamos fue que podríamos tener un *mercado alternativo*.

Un mercado con valores y prácticas radicalmente diferentes

Conviene referirnos a algunas características de la empresa o del *homo economicus* capitalista que nos resultan esencialmente rechazables, y de los necesarios contravalores positivos a plantear cuando hablamos de construir una economía alternativa.

En primer lugar, tenemos el egoísmo. Ya sea este individual o corporativo es el principal mito capitalista inoculado en la conciencia social para justificar la competencia, la lucha a muerte con las otras empresas, que el pez grande (mas eficiente) se coma al más chico, para justificar, en definitiva, un mercado lleno de cadáveres en el que sólo sobrevive el más fuerte y poderoso. Un mercado social alternativo al capitalismo debe rechazar de plano este criterio y sustituirlo por la cooperación, una estrategia que ha sido mucho más importante a lo largo de la historia, tanto para el desarrollo de la vida como de la propia especie humana. Cooperación que no significa ignorar las diferencias, la necesidad de aumentar la eficiencia, de mejorar productividades, de premiar de alguna manera a quienes mejor hacen las cosas. Pero que significa sobre todo ayudar, esperar y empujar a quien va más lento y tiene más dificultades. Estrategias (compartir, complementar, repartir trabajo...) que ya se utilizan, utilizamos, en redes de empresas cooperativas, que no siempre es fácil aplicar y menos en contextos de crisis y actuando dentro del mercado capitalista, pero que sin duda están dando mejores resultados que el ir cada cual por su lado.

Un segundo elemento es el afán de lucro; el enriquecimiento personal y la acumulación se nos presentan como el gran motor o aliciente para hacer crecer la economía, la riqueza y el bienestar. Sin embargo, lo que realmente ha conseguido es la concentración de la riqueza y el poder, la expropiación a la mayoría de los instrumentos básicos para la supervivencia y unas desigualdades sociales de magnitud nunca vistas en la historia. Frente a esto es posible situar, también hay ejemplos, modelos basados en los beneficios limitados, en la dedicación de los excedentes a otros menesteres (no hablamos del lavado de imagen corporativo de algunas fundaciones), de la autocontención personal y empresarial buscando un equilibrio entre la viabilidad económica y una buena vida.

La “novedad” del Mercado Social es pretender extender la coordinación política al ámbito económico y comercial, ampliar alianzas intersectoriales, e introducir a los consumidores como actores del proceso de regulación económica

Como tercer punto tenemos que una empresa capitalista, y un gestor de la misma, solo debe mirar la cuenta de resultados, el “bien” de los accionistas; no puede ni debe hacer otra cosa, es un ente supuestamente amoral. Pero lo que eso oculta es la inmoralidad manifiesta en el hecho de no tener en cuenta las consecuencias de las acciones. A una empresa de la economía solidaria le preocupan las personas: los trabajadores propios y las personas que se ven afectadas por su actividad económica. Le preocupa el entorno natural y social en que se desenvuelve o al que afecta, y se pregunta o cuestiona cómo devolver, restituir o mejorar lo que ese entorno proporciona para el funcionamiento de la empresa. Esta no existe en el “vacío”, vive en un territorio, en un contexto y en un tiempo que debe ser tenido en consideración.

En cuarto lugar, observamos que la opacidad y el secretismo devienen en condiciones necesarias para la empresa capitalista. Conocimiento privado para presionar, especular o corromper, es lo que da ventaja en la loca carrera por destruir a los demás. Opacidad que hace de la ciudadanía y las personas trabajadoras sujetos pasivos e ignorantes del funcionamiento económico, de la toma de decisiones, del porvenir de sus empleos. La transparencia se convierte en una de las necesidades básicas para otro modelo económico: en las diferentes condiciones salariales, en las laborales, en las cuentas, en los objetivos. Las empresas tienen que dejar de ser “cajas negras” en la medida en que actúan e inciden sobre nuestra vida, nuestro entorno y nuestro futuro.

Hay que romper el mito del *laissez faire*, de la “mano invisible” que oculta inmensas desigualdades en el acceso a la información y al poder, que habla de mercados impersonales inexistentes. Hay que extender la luz a un mercado social que estará compuesto de rostros y territorios concretos y conocidos.

Por último, es inconcebible una empresa capitalista sin una estructura vertical y antidemocrática de mando. Mandar y decidir. Callar y obedecer. No pensar, no decidir sobre el sentido de nuestro trabajo, de la actividad de nuestra empresa. Cobrar y callar. Callar y trabajar. Trabajar auto-destruyéndonos y destruyendo el entorno. Empresas basadas en estas relaciones jerárquicas no pueden servir para vivir de otra manera, para tener otra economía. No se trata de eliminar cierta especialización, de entender los diferentes roles, de negar la división en el trabajo. Se trata de participación, de poder relacionarse en igualdad de condiciones, de poder conocer y opinar sobre el rumbo y las características de la empresa. Y no sólo de la “nuestra”, sino de todas las que repercuten sobre nuestras vidas.

¿Qué es el Mercado Social?

Decíamos al principio que, existir, existen numerosas entidades que cumplen muchos o algunos de los valores alternativos explicitados más arriba. También existen desde hace años redes que relacionan a muchas de ellas en un nivel más bien de coordinación política.⁶ La “novedad” del Mercado Social es pretender extender esta relación al ámbito económico y comercial, ampliando alianzas intersectoriales, e introduciendo a los consumidores como actores del proceso de regulación económica. Definimos este espacio económico como «una *red estable* de producción, distribución, financiación y consumo de bienes y servicios y de aprendizaje común que funciona con *criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios*, constituida tanto por empresas y organizaciones sociales y solidarias, como por consumidores y consumidoras individuales y colectivos».

Esta red nos debería permitir cubrir una parte significativa de nuestras necesidades socioeconómicas, “desconectarnos” en un grado creciente de la economía dominante y experimentar nuevas formas de producir, consumir, invertir y vivir cualitativamente mejores. En la medida que seamos capaces de conformar esta red común, potenciaremos nuestras posibilidades de transformar la realidad socioeconómica. Vemos, por tanto, que supone algo más que una simple suma de añadidos empresariales (comercio justo, finanzas éticas) que buscara convertirse en un simple escaparate o “tienda” donde colocar productos que atraigan a algunos consumidores concienciados. Aunque no conviene menospreciar este riesgo, nuestro objetivo es construir un movimiento social en el ámbito económico con una clara perspectiva rupturista.

Es un reto, un gran reto. Somos conscientes de la dificultad de construir algo así, inmersos como estamos y sin posibilidad de evitarlo, dentro del mercado capitalista. Pero también sabemos que la burguesía se gestó y convivió con el orden anterior hasta hacerse

⁶ REAS, redes agroecológicas, redes cooperativas sectoriales, AERESS, entre otras.

hegemónica. Creemos que, igual que hay que disputar la hegemonía política, hay que disputar la hegemonía económica, con modestia, sin contraponer acciones en distintos ámbitos e incluso sin contraponer *per se* estrategias diversas de actuación a corto, medio y largo plazo. Mucho más en una situación de crisis y desmantelamiento de los servicios públicos como la actual, en la que resulta imprescindible dar respuesta a las necesidades cotidianas; será mejor intentarlo desde otras lógicas económicas.

Es necesario caminar en otra dirección y para ello el Mercado Social se plantea unos objetivos no demasiado complicados, basados en la idea del apoyo mutuo:

- Cada componente de la red se compromete a consumir el máximo dentro de ella.
- Cada componente de la red se compromete a producir el máximo para ella.
- Cada componente de la red contribuye a crear otras iniciativas vinculadas a ella, depositando ahorros y excedentes en instrumentos financieros de la red.

Poner en marcha estas sencillas reglas resulta más difícil y lento de lo deseable. Exige romper cierta inercia y comodidad a la que estamos acostumbrados. A las personas y organizaciones nos cuesta variar los hábitos cotidianos de funcionamiento. Es más, requiere incorporar nuevos conceptos mentales en nuestros actos económicos cotidianos que suponen complejizar los mecanismos de elección que ahora se basan mayoritariamente en el precio y en una vistosa presentación. Cambiar las rutinas y escoger nuevos proveedores, puede llegar a requerir cambios organizativos y sobre todo requiere, al menos al principio, de una mayor voluntad, compromiso y esfuerzo que la simple asunción teórica de querer cambiar el mundo.

Herramientas para la construcción del Mercado Social

Relacionado con esto, se plantea uno de los problemas más interesantes a resolver por un mercado alternativo extenso: ¿cómo garantizar que las empresas cumplen criterios no capitalistas?, ¿cómo puede la persona que consume saber que no está comprando a una empresa cualquiera?

La pieza clave para construir este mercado de la economía social es disponer de una herramienta de análisis, de auditoría o de certificación que permita evaluar, a través de una serie de indicadores, la adecuación de los principios con las prácticas reales. Todo esto entendido como un proceso flexible, desde el que se asume que no es posible cumplir todos los criterios planteados y que, por tanto, deben primar objetivos de mejora y cambio en los diferentes aspectos evaluados. Este tipo de asuntos ha sido resuelto en el mercado convencional con los sellos, marcas de calidad y mecanismos similares, que suelen estar

avalados por un organismo certificador. Aunque la idea puede ser parecida, desde el Mercado Social apostamos por una garantía “integral” que no deje espacio a “lavados de imagen” con actuaciones puntuales que esconden prácticas cotidianas vergonzosas.

Apostamos por un *sistema de certificación* que sea resultado de un proceso deliberativo, democrático y participado por las organizaciones y empresas proveedoras y por las personas y grupos consumidores. Un sistema de certificación que mida las aportaciones sociales de cada entidad y que también ayude a detectar las carencias y a formular objetivos de mejora; y que ayude a difundir con claridad la responsabilidad y el compromiso que asumen las entidades del mercado social. En esto ya hay acumulada bastante experiencia como para que resulte algo relativamente sencillo: el cuestionario de entrada a Coop57,⁷ el Balance Social de la Xarxa de Economía Solidaria de Cataluña,⁸ los procesos de Certificación Participativa en agroecología, la Matriz del Bien Común,⁹ son ejemplos de que es posible establecer sistemas de garantía y control que no estén en manos exclusivas de burócratas o *lobbies* empresariales.

La clave es la participación abierta y rotativa del mayor número de personas y entidades, aspecto que por otra parte daría respuesta a la gran carencia democrática de la empresa y economía capitalista. En este sentido la participación en las comisiones que se han formado o se formen en el futuro, estará abierta en todo momento para las personas y entidades que formen parte del *Mercado Social*. Igualmente se realizará una asamblea anual en la que se decidirán los aspectos más estratégicos de todo el proyecto.

Explorando con monedas complementarias

El otro gran paso que tiene que dar una propuesta de este tipo se refiere al control de la masa y los flujos monetarios; ¿es posible crear un mercado alternativo sin una moneda propia, sin depender de los vaivenes de la especulación financiera? Es decir, ¿es posible “independizarse” del euro? Obviamente esto es mucho más complicado que lo anterior y en este sentido no caemos en la ingenuidad. Diseñar o crear sistemas financieros extensos excede nuestras capacidades actuales y ni siquiera sabemos si sería ese el objetivo.

Lo que sí sabemos es que existen muchos modelos de monedas complementarias que están funcionando en entornos variados¹⁰ y que conviviendo con la moneda oficial, están

7 <http://www.coop57.coop>.

8 <http://www.xes.cat/pages/mscas.htm>.

9 <http://economia-del-bien-comun.org/>.

10 Algunos referentes son el Banco Palmas de Fortaleza, en Ceará, norte de Brasil, las Ithaca Hours en el estado de Nueva York, la red de Berkshires promovido por el instituto Schumacker, o Chiemgauer en Alemania, entre otros. Véase también: http://www.regiogeld.de/uploads/media/Herrmann2006_CdI-MR-CdT.pdf.

permitiendo cierto grado de autonomía monetaria y una menor exposición a los riesgos de la economía especulativa. En estos sistemas, la “creación” de la moneda se realiza en el momento en que se produce una transacción comercial y una de las partes adquiere una deuda. Si *A* compra un producto o servicio a *B*, este tendrá un saldo *x* positivo y *A* tendrá ese mismo saldo *x* pero negativo. Lógicamente hace falta que exista una gran confianza entre los participantes y que la posibilidad de tener saldos negativos esté bastante controlada. Pero, en el fondo –recordemos que la moneda representa una deuda del emisor–, no deja de funcionar como la moneda oficial: es necesario que exista *confianza*, solo que en vez de *confiar* en el banco central que emite la moneda, se confía en las personas que conforman la red y en la capacidad de esta para limitar o absorber posibles disfuncionalidades a través de distintos procedimientos y limitaciones.

Luego las diferentes redes territoriales de confianza se relacionan entre sí, estableciendo entre ellas acuerdos, intercambios y flujos monetarios que permiten extender las posibilidades más allá de la propia red a la que se pertenece. Por tanto, también nos planteamos caminar por esa senda con prudencia. De hecho, en estos momentos, sólo el Mercado Social de Madrid¹¹ se ha lanzado a experimentar con una moneda propia. Tenemos dudas de lo que esto significará, pero sí la voluntad de que dicha moneda sólo juegue el papel de medio de intercambio, eliminando la posibilidad de que actúe como depósito de valor o riqueza ya que su acumulación no generará intereses, no será convertible a euros salvo excepciones, y por tanto sólo tendrá sentido circularla lo más posible.

Aspiramos a un aumento paulatino de los intercambios sólo en moneda social, pero de momento la convivencia y paridad con el euro se hace inevitable (quizá incluso deseable), y hasta cierto punto “ancla” y crea una gran dependencia respecto a las fluctuaciones del euro. No obstante, y viendo que esa dependencia sería absoluta sin la moneda social, creemos interesante conseguir cotas de autonomía por muy pequeñas que sean, ya que además nos permite aprender, experimentar y democratizar las dinámicas que se generan en los mercados con la moneda que se pone en circulación. Uno de los elementos más novedosos que incorpora nuestro sistema respecto a los utilizados en otras redes de intercambio, es la idea de aplicar, con cada compra, una bonificación en moneda social a los consumidores. Para los proveedores es como hacer un descuento que, cuando se ha recibido el pago en euros, “traslada” moneda del circuito oficial al alternativo.

Esto nos sirve para reforzar la autonomía del circuito, para alentar las operaciones dentro del mercado social y para generar flujos que permitan extender la operatividad del sistema y emprender nuevos proyectos económicos que respondan a necesidades no cubiertas dentro del mercado social. Esa bonificación o descuento en moneda social (que se parece mucho

¹¹ <http://www.konsumoresponsable.coop/mercado-social-madrid/como-funciona-la-moneda-social>.

a los programas de fidelización de clientes que tienen algunas grandes empresas), junto a la coexistencia con el euro, permite la incorporación paulatina al mercado social de empresas que están totalmente inmersas en el mercado ordinario; se hace más sencillo convivir de forma no traumática con otras expresiones económicas menos formales que encuentran en el mercado y en la moneda social una forma de acceder a espacios económicos más amables, o simplemente posibles, por regirse de otros criterios y tener menos exigencias formales innecesarias.

Aunque hemos hablado de otras opciones a futuro, sólo nos planteamos la existencia virtual de la moneda,¹² utilizando de momento para su registro aplicaciones informáticas ya existentes a nivel mundial por muchas redes de intercambio.¹³ No obstante, y replicando la experiencia de las Ecoxarxas, estamos promoviendo ferias puntuales en las que ponemos en circulación una moneda social física sólo válida para ese día. El objetivo es principalmente divulgativo: puede parecer absurdo tener que cambiar euros por moneda social para realizar una compra en la feria, pero se trata de informar y educar sobre otras lógicas, además de promover la participación de cada vez más gente y entidades en un proyecto de economía colectiva. Sin esta labor divulgativa estas ferias o mercadillos no serían muy diferentes de los que se realizan en la actualidad. Tampoco descartamos a medio plazo encontrar formas de vincular los intercambios en las ferias con la dinámica cotidiana de la moneda social.

Para garantizar la “legalidad” de todas las actividades se está creando una cooperativa de servicios de la que formen parte las redes territoriales, algunas cooperativas transversales de ámbito estatal y algunas organizaciones sociales estatales. El modelo legal cooperativo permite muchas posibilidades para integrar también a las personas individuales en actividades económicas que se realicen dentro del ámbito de la cooperativa.

Lo deseable es posible, si lo intentamos

Nuestro sistema económico hace aguas por todas partes y se está llevando por delante muchos derechos, muchos servicios públicos y a muchas personas. Aun reconociendo como imprescindible la lucha y la resistencia frontal contra todas estas medidas, creemos que también es necesario, de forma complementaria y no antagónica, ir plasmando propuesta prácticas que ayuden a solventar las situaciones cotidianas.

¹² La experiencia de Argentina tras el “corralito” trajo una explosión de monedas complementarias que llegó a aglutinar a millones de personas y poner en cuestión la necesidad de la moneda oficial. El que esas monedas se emitieran en papel posibilitó la falsificación masiva desde sectores del poder y la quiebra de muchas iniciativas.

¹³ En la web del “Community Exchange System” existen registradas más de 400 redes, de las que 60 corresponden a España. Aunque es verdad que los niveles de incidencia son muy diferentes, en Cataluña se calcula que hay más de 10.000 personas participando en las Ecoxarxas, con poco más de dos años de funcionamiento.

Aunque estas prácticas ya hacía tiempo que estaban en marcha, al calor del 15M se ha creado una “ambiente” mucho más favorable para extender otras formas de lucha y de estrategias con el fin de instituir una nueva hegemonía social, política y económica. Creemos que no podemos dejar el terreno de la construcción económica solamente en manos de empresarios o “emprendedores” que responden a la lógica capitalista. Ante una economía entrópica que disgrega las habilidades, los afectos, la naturaleza y la comunidad, podemos y debemos promover el reagrupamiento de ingentes “partículas” críticas, para favorecer la creación de nuevos órdenes económicos y no tener que enfrentarnos individualmente al injusto mercado capitalista.

Pensar nuevas formas de resistencia y construcción económica se convierte en una obligación para no seguir dejando en manos de una élite peligrosa los inmensos recursos generados por los y las trabajadoras. Hay que añadir nuevas fórmulas a las ya existentes en las luchas y estrategias por el poder. No se trata de que todo el mundo dedique sus esfuerzos a esta tarea, pero sí que, con pequeños cambios en las costumbres, se promueva y facilite la consolidación de otros espacios de radicalidad económica.

Lo que estamos planteando no es nada novedoso. Lo hicieron en nuestro país, durante la República, el movimiento cooperativista y algunos sectores sindicales; en Latinoamérica los movimientos sociales han permitido su hegemonía política tras las recetas neoliberales que destruyeron sus países; lo hacen, en otras coordenadas ideológicas, los movimientos islamistas en su estrategia por alcanzar el poder, con muy buenos resultados.

Aunque con poco recorrido temporal, en nuestro país ya hay cientos de empresas e iniciativas económicas y decenas de miles de personas participando en la construcción de proyectos como el nuestro. No sabemos con seguridad en qué pueden derivar. Todo proyecto tiene sus riesgos y seguramente muchos más si se hace en el ámbito económico, puesto que confronta con unas prácticas y unas dinámicas que se han demostrado altamente inteligentes, resistentes y con capacidad de adaptación y asimilación de casi todo lo contestatario. Pero, en definitiva, como en cualquier otro proyecto, lo importante es tener bien definidos los objetivos y la dirección. También es necesario actuar con inteligencia, flexibilidad y buen hacer pero, sobre todo, ilusión y ganas para poner en marcha los esfuerzos individuales y colectivos para avanzar por caminos no trillados. Esto es lo que más necesitamos las personas, organizaciones y movimientos sociales que queremos construir un mundo mejor.

El 15 M y la razón indignada¹

El año 2011 será recordado, sin duda, como el año de las revoluciones árabes y el del ascenso del movimiento de l@s indignad@s. Hemos asistido desde entonces a la emergencia de un nuevo ciclo internacional de protesta, cuyo pistoletazo de salida inicial fueron los acontecimientos en el mundo árabe, que tiene su elemento motriz en la lucha contra los efectos de la crisis y las políticas que buscan transferir su coste a las capas populares. Por el momento su fuerza es muy desigual país por país. En algunos la profundidad social de la rebelión popular ha sido enorme, en otros sólo ha comenzado siquiera a despuntar.

Hay que entender la ola en curso como un proceso que tiene unas características generales, que deben interpretarse en su globalidad y, al mismo tiempo, una concreción específica en cada país. No se trata de disolver las particularidades de cada situación nacional-estatal en un esquema generalizador, ni al contrario, de tener una visión fragmentaria del proceso. El movimiento del Estado español no es una mera réplica importada de la Primavera Árabe, ni Occupy lo es del primero. El15 M en el Estado español y Occupy Wall Street en EEUU o el movimiento de las plazas en Grecia, son fenómenos españoles, norteamericanos y griegos específicos, arraigados en un contexto determinado que intersecciona con el contexto político y económico global. Han sido movimientos con características propias, pero interrelacionados e interdependientes que, desde su propia singularidad, forman parte y se sienten partícipes del mismo ciclo global.

El 15 M en el Estado español, así como Occupy Wall Street en EE UU, el primero con más fuerza que el segundo, han cambiado radicalmente el clima y el paisaje político y los debates en la esfera pública, marcando nuevos temas en la agenda política y mediática y dando cauce y significado al malestar hasta entonces latente y pasivo de amplias mayorías. Han relegitimado la

Josep Maria Antentas es profesor de sociología de la UAB y miembro del QUIT-Institut d'Estudis del Treball (IET)

Esther Vivas es miembro del Centre d'Estudis sobre Moviments Socials de la UPF

¹ Este artículo está basado en nuestro libro *Planeta Indignado*, Sequitur, Madrid, 2012.

protesta social muy a pesar de gobernantes y políticos que ven cómo su normalidad se altera profundamente. Incluso en aquellos casos donde el movimiento todavía no ha alcanzado a amplios sectores sociales y se limita por lo general a minorías militantes juveniles, como en EE UU, su propia existencia rehabilita la protesta y tiene un impacto en las conciencias y percepciones del grueso de los trabajadores, tal y como el movimiento de los derechos civiles hizo en los sesenta tras los oscuros cincuenta.²

Derrotar la ofensiva del capital requiere un largo proceso de movilización social sostenida y de reconstrucción política, social y cultural. Es lo primero que hay que comprender para evitar desengaños y desilusiones infundadas

La legitimidad social alcanzada por el movimiento indignado habla por sí sola. En el caso español su magnitud virtualmente no tiene precedentes desde la propia Transición, en términos de su masividad, arraigo y difusión territorial, impacto en la agenda política y simpatías entre la opinión pública. Según una encuesta de Metroscopia de junio de 2011, un 80% de los ciudadanos del Estado español consideraba que el movimiento tenía razón en sus reivindicaciones. Otra encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas en fechas similares llegaba a la conclusión de que más del 70% lo valoraba positivamente. Un año después, justo tras el primer aniversario en mayo de 2012 el apoyo a los indignados era, según una nueva encuesta, del 68%.³

En EE UU, aun siendo un movimiento de menor arraigo y desarrollarse en un contexto hostil y particularmente despolitizado como es la sociedad norteamericana, las simpatías que ha despertado en amplios sectores de la población son evidentes. Así, tres semanas después del arranque de Occupy Wall Street una encuesta de la revista *Time* señalaba que un 25% de los ciudadanos tenía una opinión del movimiento muy favorable, y un 29% favorable, mientras que una encuesta de *CBS/New York Times* constató que el 43% de los norteamericanos estaba de acuerdo con sus objetivos, frente a 27% que no.⁴ Su discurso entró en resonancia con el sentir y el pensar de una porción significativa de los trabajadores estadounidenses y da coherencia política e intelectual a las intuiciones de muchos de ellos en su percepción de la injusticia social y la naturaleza de la crisis. Casi un año después del

² D. La Botz, «From Occupy Wall Street to Occupy the World: The Emergence of a Mass Movement», *New Politics*, XXIII (4), 2012.

³ J. Lobera, «El 15M aumenta su apoyo ciudadano», *El País*, 19/05/12 [disponible en: http://politica.elpais.com/politica/2012/05/19/actualidad/1337451774_232068.html]

⁴ http://www.cbsnews.com/8301-503544_162-20125515-503544/poll-43-percent-agree-with-views-of-occupy-wall-street/ ; <http://www.mediaite.com/online/time-poll-occupy-wall-street-is-more-popular-than-the-tea-party/>

arranque de Occupy, aunque su momento de apogeo ya pasó, la brecha abierta aún está ahí y las luchas sociales han ganado nuevo impulso, aunque remontando desde muy abajo.

Más de un año después del arranque del movimiento el balance de lo conseguido es paradójico. El nuevo ciclo ha supuesto una «modificación brutal de la relación entre lo posible y lo imposible» en palabras de Alain Badiou,⁵ aunque en un contexto donde el movimiento se desarrolla en unas condiciones adversas y bajo una degradación muy fuerte de la correlación global de fuerzas y en las que tiene serias dificultades para conseguir victorias significativas. El 15M no ha conseguido fuerza suficiente para parar las políticas que provocaron su emergencia. En realidad éstas no han hecho sino endurecerse y profundizarse. El movimiento ha sido derrotado en todos los grandes combates concretos de este último año que ha disputado contra el *bulldozer* del capital financiero, aunque haya conseguido algunas victorias defensivas temporales secundarias (por ejemplo el bloqueo de desahucios en muchos barrios).

No hay que sorprenderse por ello. Derrotar la ofensiva del capital requiere un largo proceso de movilización social sostenida y de reconstrucción política, social y cultural. Esto es lo primero que hay que comprender para evitar desengaños y desilusiones infundadas. Muchos activistas nuevos tuvieron la sensación de fracaso por no haber conseguido “nada”, por no haber conseguido “cambiar las cosas” tras las ocupaciones. No basta ni tan siquiera con una deflagración social tan potente como la de mayo-junio para imponer un cambio de dinámica y de políticas. Hay que reconstruir otra correlación de fuerzas, y partimos desde muy abajo. Cambiar el mundo no es una tarea ni fácil ni inmediata. Es en realidad una carrera de fondo, un Maratón más que un *sprint*, una carrera de resistencia, de *endurance*. No estamos ante una “McCrisis” y no saldremos de ella con una “McResistencia”, una resistencia *fast-food*.

Tener en mente el largo camino que espera sirve, no para desanimarse ante la magnitud de la tarea, sino para redoblar ganas y esfuerzos, para entrenarnos mejor para nuestro maratón particular... que en cualquier caso será mucho menos duro que el destino que nos tiene reservado el capital. Contemplar el recorrido que nos falta para cambiar el mundo puede traernos vértigo, contemplar lo que nos espera si no lo conseguimos, sino lo intentamos, es simplemente como asomar la cabeza a un agujero negro. No hay futuro ahí.

Sin embargo, aún sin ser lo suficiente fuerte para atrancar la maquinaria de la austeridad, el estallido del movimiento ha hecho renacer la confianza y la esperanza en la capacidad colectiva para cambiar las cosas, en el “nosotros”, en poder ser sujetos activos, y no meros objetos pasivos de las necesidades del capital y su lógica del beneficio y la compe-

⁵ A. Badiou, «Una modificación brutal de la relación entre lo posible y lo imposible», *Rebelión* 26/06/2011 [accesible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=131163>].

tencia. Esperanza en dejar de ser las marionetas del 1%. Aunque pueda parecer poco esto es algo fundamental. La primera condición para poder cambiar el mundo es estar convencido de que se tiene el poder de hacerlo y confiar en una y uno mismo. Imaginar es la condición para hacer. La ilusión que el movimiento ha traído a aquellos que quieren «cambiar el mundo de base» es directamente proporcional a la inquietud que ha generado en los grupos dominantes de la sociedad, abruptamente interpelados por un nuevo actor que desafía su monopolio sobre los asuntos colectivos y la vida pública y cuestiona las definiciones oficiales de la crisis.

La falta de referencias políticas, históricas e intelectuales y de ejemplos prácticos pesa como una losa todavía en la solidez de la radicalización en curso

El 15 M ha comportado también un fuerte proceso de repolitización de la sociedad, aún contradictorio y limitado y partiendo desde un fondo de despolitización enorme, de recuperación del interés por los asuntos colectivos y también de reocupación social de un espacio público usurpado cotidianamente por los intereses privados. Ha significado un aprendizaje colectivo del ejercicio de la democracia y la auto organización. Nos ha enseñado a comenzar a «aprender a desaprender» para deshacernos de las ideas hegemónicas sobre la realidad y ha contribuido a difundir en la acepción gramsciana del término, un «sentido común alternativo».

Profundizando la indignación crítica

El movimiento de l@s indignad@s y los *occupiers* es plural y diverso. Coexisten en él críticas muy dispares y grados de radicalidad y de “conciencia” desiguales. No faltan en su seno ideas superficiales, propuestas tímidas o hasta equivocadas, e intentos de desviarlo hacia cauces moderados e incluso bastante inofensivos. Ha sido común señalar en el 15 M la existencia de dos “almas” o sensibilidades, una moderada y otra radical,⁶ ambas sin cristalización definida y con zonas grises y puntos de contacto. Aunque la primera tuvo en sus compases iniciales bastante visibilidad, y además se magnificó desde los medios de forma interesada, en particular en Madrid y menos en Barcelona, la propia lógica del movimiento fue dando más peso a sus componentes más radicales y portadores de una crítica más profunda, dentro de un movimiento general plural y diverso que presentaba aún en muchos aspectos, una «relativa indefinición»⁷ respecto a su carácter “antisistémico” en sentido

⁶ C. Taibo, *Nada será como antes*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2011.

⁷ J. Pastor, «El movimiento del 15 M. Un nuevo actor sociopolítico frente a la dictadura de los mercados», *Viento Sur*, 15/03/12 [accesible en <http://www.vientosur.info/documentos/Art.%20Soc.pdf>].

estricto, pero esto sí en el marco de una confrontación frontal contra el binomio políticos-banqueros.

La conciencia política es contradictoria, fragmentaria y llena de incoherencias. Era fácil darse cuenta de ello en las plazas ocupadas y las asambleas de barrio. A menudo una misma persona puede expresar simultáneamente los peores prejuicios de la sociedad actual y las mejores ideas de igualdad y justicia social. Conciencia política y radicalidad además no son sinónimos mecánicos. Puede haber luchas muy radicales pero protagonizadas por sujetos aún con poca conciencia política. Y la radicalidad puede medirse en términos programáticos o en términos de las formas de lucha, cuestiones que no siempre van a la par. El movimiento del 15 M en su fase inicial tuvo un carácter muy disruptivo por su desafío al proceso electoral y sus formas de acción espectaculares con la ocupación del espacio público, y estaba cargado de una indignación moral inquebrantable pero no siempre acompañada por propuestas de radicalidad equivalente. La falta de referencias políticas, históricas e intelectuales y de ejemplos prácticos pesa como una losa todavía en la solidez de la radicalización en curso.

Las ideas fuerza del movimiento, sus consignas generales más relevantes, son un punto de partida, un arranque de una nueva etapa. Pero para dar consistencia al ciclo en ascenso es necesario avanzar en la definición estratégica, en la formulación de propuestas, en la comprensión del mundo en el que vivimos, de sus bambalinas y de sus misterios ocultos, de la naturaleza del enemigo, de sus fuentes de poder y sus flaquezas, de los procesos sociales, del pasado presente. Žižek⁸ señala cómo «las protestas han creado un vacío: un vacío en el terreno de la ideología hegemónica, y hace falta tiempo para llenarlo como es debido, porque es un vacío cargado de contenido, una apertura para lo Nuevo». Sin duda, necesitamos más que nunca imaginación anticapitalista, imaginación estratégica, imaginación indignada para rellenarlo de forma inteligente.

De forma errónea Zigmunt Bauman⁹ atribuye al movimiento de los indignados el ser sólo un movimiento emocional al que «le falta pensamiento», lo que le condena a ser algo efímero y sin futuro, pues «la emoción es inestable e inapropiada para configurar nada coherente y duradero». Sin duda, emoción no le falta ni le ha faltado al 15 M y a la rebelión indignada. Cualquier movimiento de masas se caracteriza por una fuerte carga emotiva y expresiva, por liberar la creatividad mutilada por la cotidianidad capitalista rutinaria de los individuos y por generar impagables episodios de vivencias colectivas. Pero Bauman se equivoca, primero, al establecer una distinción tan categórica entre la «emoción» y el «pensamiento» de un movimiento social, cuando en realidad ambas cosas van juntas y se entremezclan. Y, segundo, el negar cualquier capacidad de «pensamiento» al 15 M. Las acampadas, lejos de ser un car-

⁸ S. Žižek, «El violento silencio de un nuevo comienzo», *El País*, 16/11/2011.

⁹ Z. Bauman, «El 15M es emocional, le falta pensamiento» [declaraciones recogidas por Vicente Verdú], *El País*, 17/10/11.

naval emotivo, fueron espacios de febriles debates políticos, de intercambios de ideas (¡no todas interesantes, claro!), de organización de iniciativas políticas y de definición de estrategias para el futuro. Pensamiento, sin duda, no faltó, ideas, tampoco, propuestas, aún menos. Lo cual no supone que las ideas-fuerza emanadas por el movimiento no trajeran consigo una buena carga de confusiones, impases e inconsistencias en su crítica al mundo actual y en su formulación de una visión estratégica de cómo superarlo. No se trata de negar interés o capacidad de pensamiento al movimiento. Se trata de desentrañar las debilidades de su pensamiento para hacerlo más consistente como herramienta para transformar la sociedad.

La combinación entre la magnitud de la crisis y la brutalidad de las políticas de ajuste, unida a la incapacidad de los grandes partidos de izquierda y los sindicatos de presentar una alternativa reformista coherente, empujan a la radicalización social. Esta seguirá aumentando ante la constatación de la imposibilidad, a pesar de las luchas, de conseguir cambios concretos o de derribar los ataques que se suceden cada semana, y ante la sensación de que el “sistema” y los mercados son imperturbables, y de que no hay grietas ni ventanas en un sistema político secuestrado por las finanzas. La dinámica paralela de radicalización y ampliación del movimiento experimentada en su arranque inicial continuará, con altibajos, en las luchas del próximo periodo.

Eslóganes popularizados como «no es la crisis, es el capitalismo» o los cánticos «a-anti-anticapitalistas» de las manifestaciones muestran que existe una conciencia “antisistémica” genérica y un anticapitalismo difuso que impregna crecientemente a amplios sectores sociales y se expande entre la base social del movimiento y el “pueblo de las plazas”. El reto de fondo es rellenarlo de contenido programático y estratégico preciso, de dibujar los esbozos de un proyecto alternativo y de cómo alcanzarlo. El significado subjetivo de cánticos y lemas “anticapitalistas” puede ser muy vacío y confuso y, por ello, fácilmente redirigible hacia opciones y alternativas muy poco “antisistémicas”. ¿Qué significa ser anticapitalista? ¿Cómo se combate el capitalismo? ¿Qué queremos y cómo lo conseguimos? Esta es la cuestión. No basta sólo con denunciar al “capitalismo”. Para profundizar el potencial transformador del movimiento es importante que esto vaya acompañado de una perspectiva programática y estratégica consistente. No de una perspectiva cerrada y acabada, un plan infalible de a dónde vamos y cómo, a modo de recetario o manual de instrucciones. Pero sí, al menos, necesitamos los trazos gruesos de buenas hipótesis de trabajo y esbozos de alternativas. Se trata, para ello, de que el propio aprendizaje de la lucha, la constatación de la incapacidad del propio sistema para satisfacer algunas de las demandas básicas, y la labor de los activistas anticapitalistas en el movimiento permita ir avanzando en esta dirección.

En el Estado español, en EE UU, etc., fueron interminables las discusiones sobre propuestas y demandas en las acampadas. Aunque en gran medida era un debate programá-

tico, *¿qué queremos?*, detrás del mismo aparecía también un incipiente debate estratégico, *¿hace falta o no pedir un listado de demandas?*, *¿es importante pedir algo y formular propuestas alternativas?*

La fuerza motriz inicial del arranque de la rebelión de l@s indignad@s es precisamente la indignación moral al sistema actual, este rechazo visceral y primario pero que empuja hacia la acción política. Esto no puede traducirse mecánicamente en un catálogo de reivindicaciones. Pero ser capaces de formular listados de demandas y de propuestas sirve para dar un mayor contenido concreto a las grandes ideas del movimiento y para definir mejor su significado y politizarlo más. Permite ilustrar y apuntalar mejor lo que para la mayoría de indignad@s son meras intuiciones y ayuda a desmontar la crítica fácil de que el movimiento no tiene propuestas, de que está compuesto por una tropa de exaltados o ingenuos bienintencionados. Y es útil para colocar en su sitio, marcando líneas rojas infranqueables, a las corrientes oportunistas, o simplemente inconsistentes, que pululan por intereses propios en torno al nuevo movimiento. Las simpatías interesadas hacia el 15 M de Rubalcaba, Chacón, Rosa Díez y demás casan muy mal con las reivindicaciones aprobadas en Sol o Cataunya. No parece tampoco que el programa de Obama en su campaña por la reelección vaya a encajar muy bien con las ideas que emanan de Oakland o Zuccotti Park. La concreción programática facilita, en otras palabras, fijar unas coordenadas para situarse y orientarse en el campo de batalla. Y para dificultar que el adversario nos lleve por donde no interesa.

Sin embargo, conviene no fetichizar el debate programático. Un listado de brillantes propuestas y medidas por si solo no sirve para nada. La aprobación artificial de grandes propuestas por el buen oficio de activistas bien informados carece de trascendencia si luego no son integradas y asumidas colectivamente de forma verdadera e integradas como parte de la actividad cotidiana de lucha colectiva. «Cada paso del movimiento real vale más que una docena de programas» señalaba Marx¹⁰ en su presentación de *La crítica al programa de Gotha*.

«A lo que hay que resistirse en esta etapa es precisamente a ese deseo de traducir rápidamente la energía de la protesta en una serie de demandas “pragmáticas” y “concretas”» escribía Žižek¹¹ en un artículo justo después del arranque y cenit de Occupy. Bueno, en realidad no hay problema alguno en formular demandas “concretas”, al contrario. Estas pueden ser la nacionalización de la banca, de las empresas energéticas y la suspensión del pago de la deuda, medidas no precisamente de bajo perfil o poco estimulantes. El problema estaba, sin duda, en lo de “pragmáticas”. No hay que confundir la necesidad de formular pro-

¹⁰ K. Marx, *Crítica al programa de Gotha*, Editorial Progreso, Moscú, 1975 [1875].

¹¹ S. Žižek, *op. cit.*, 2011.

puestas y reivindicaciones concretas con los llamados al “realismo”, a pedir “cosas factibles” y abandonar los grandes eslóganes y las grandes aspiraciones.

El debate programático debe entenderse como un paso en la concreción de la indignación presente y para fortalecer el contenido antisistémico de la imaginación creativa de los miles de personas que se sienten parte del movimiento. Debe plantearse como un paso para solidificar la crítica anticapitalista y no para descafeinarla, y como una palanca para favorecer la movilización callejera, no para desviarla en politiquero de despacho. Y, como bien señala el mismo Žižek, de lo que se trata es de ser capaces de formular demandas que, apareciendo de sentido común a buena parte de la población, como por ejemplo la cobertura sanitaria universal en el caso norteamericano, trastornan «la ideología hegemónica, es decir, que, pese a ser factible y legítima, en la práctica [satisfacer la demanda] es imposible».

Por lo demás quienes se ubican, dentro del propio movimiento o en sus alrededores, del lado de la “respetabilidad” institucional y de las aspiraciones a la corrección de los “excesos” del sistema deberían tener en cuenta que si alguna perspectiva política aparece hoy en día poco realista ante la voracidad rapaz del capitalismo financiero es precisamente esta. Los amos del mundo solo han aceptado reformas cuando la amenaza de la revolución, o mejor dicho cuando la credibilidad de su posibilidad (fuera real o no), ha planeado como un fantasma recurrente encima de sus cabezas.

Crisis de la política, crisis de la democracia

La capacidad del movimiento para marcar una hoja de ruta alternativa a los planes del capital financiero, para dibujar un destino alternativo para la humanidad, contrasta con el agotamiento estratégico e ideológico de la socialdemocracia, desprovista de cualquier agenda propia de salida a la crisis diferenciada de las fuerzas conservadoras y del propio capital. El PASOK de Yorgos Papandreu es su ejemplo más decadente. Atrás quedó ya cualquier veleidad reformista en un sentido de justicia social, que sólo aparece en forma de demagogia electoral o de oportunismo sin escrúpulos cuando se está en la oposición. «Hay una diferencia entre una izquierda inconsecuente y una derecha consecuente, la diferencia es que ambas hacen lo mismo, pero una dice que no», nos decía el subcomandante Marcos.¹² El programa económico de la socialdemocracia difiere apenas del de los partidos de derecha y aunque busque diferenciarse de esta en el terreno de los valores, la mujer, la familia, la sexualidad..., las tímidas medidas en estos ámbitos tomadas por los Gobiernos socialdemócratas se ven enormemente limitadas por sus propias políticas económicas neoliberales

¹² Subcomandante Marcos, «2ª reunión, palabra del EZLN», 14/08/2005 [accesible en http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2005/2005_08_14.htm].

que las vacian por dentro. El caso de la famosa Ley de Dependencia del Gobierno de Rodríguez Zapatero es uno de los mejores ejemplos de ello.

Hoy, en el torbellino de la crisis, el agotamiento de la socialdemocracia recuerda al del liberalismo en los años treinta del siglo XX. Como señala Daniel Bensaïd, los escritos de Keynes a propósito del liberalismo histórico se aplican a la perfección a la socialdemocracia actual: «Los objetivos políticos que movilizaban a los partidos en el siglo XIX [reemplacemos por el siglo XX, *nota de Daniel Bensaïd*] están tan muertos como el cordero servido la semana pasada, cuando surgen las preguntas sobre el futuro, las que no han encontrado lugar en los programas de los partidos cuyos viejos programas cabalgan (...). Las razones positivas de ser liberal [reemplacemos por “socialdemócrata”, *nota de D.B.*] son bastante más débiles hoy. A menudo es sólo el azar de los temperamentos o de los recuerdos históricos, y no una divergencia política o un ideal propio el que separa hoy a un joven conservador progresista del liberal [reemplacemos por “del socialista” *nota de D.B.*] medio. Los viejos gritos de guerra han sido puestos en sordina o reducidos al silencio».¹³ O, más bien, reducidos a la alternancia electoral mercantilizada. Al oportunismo “tacticista” de los sondeos de opinión.

El agotamiento estratégico de la socialdemocracia es la manifestación máxima de la sumisión de la política al mundo financiero, cuya evidencia creciente explica el aumento de la desafección respecto a la política institucional y el escepticismo hacia los representantes políticos. La crisis ha mostrado de forma cruda las falacias ideológicas del neoliberalismo y ha puesto al descubierto la verdadera naturaleza del sistema, cuya coartada se ha desvanecido. La sensación de vivir en una democracia secuestrada por el poder financiero, los mercados, las agencias de *rating*... se ha generalizado. La subyugación de la política a manos de los intereses del poder financiero, y la implosión *de facto* de los mecanismos de participación democrática institucional agudizan la «crisis de representación» de las y los trabajadores y las capas populares que se viene fraguando y acentuando en las últimas tres décadas de neoliberalismo, adaptación social-liberal de la socialdemocracia, y descomposición del movimiento obrero.

Si la política desaparece en beneficio de la imposición mecánica de los intereses privados del capital es la democracia quien también se evapora, pues «el presupuesto de la democracia, es la política».¹⁴ La crisis provoca una verdadera descomposición de los espacios democráticos liberal-burgueses tradicionales, cuya mayor expresión han sido los «golpes de Estado financieros» en Italia y Grecia con la imposición de los Gobiernos de Monti y Papademos. La supeditación de la política al capital se mezcla con las lógicas imperialistas

¹³ D. Bensaïd, «Y después de Keynes, qué», *Viento Sur*, 106, 2009, pp. 86-104. La cita de Keynes corresponde a su obra *El final del laissez-faire* (1926) [accesible en: <http://www.eumed.net/coursecon/textos/keynes/final.htm>].

¹⁴ D. Bensaïd, «El escándalo permanente» en AAVV, *Democracia en suspenso*, Casus Belli, Madrid, 2010.

y neocoloniales Norte-Sur, condensando así la crisis de la democracia parlamentaria liberal en los países de la periferia europea, sometidos al chantaje de las finanzas internacionales y de la Troika. La toma del mando directamente por el poder financiero, poniendo a figuras (en su mayoría hombres) emanadas de las finanzas y la banca al frente de Gobiernos y ministerios clave es una señal muy clara.

La crisis de la democracia liberal se expresa esencialmente por el vaciado *de facto* de la voluntad popular y del significado, el sentido y la utilidad del voto. Aun así existen en paralelo mecanismos directos para impedir el derecho al voto de amplios sectores de la población. Ambas dinámicas se complementan. En EE UU, por ejemplo, varios Estados han introducido nuevos requisitos para ejercer el derecho a voto, como la exigencia de un documento de identidad para los votantes, que para obtenerlo es necesario acreditar el carné de conducir, los datos bancarios u otros... de los que carecen un 10% de los votantes, en particular los de origen más humilde o las minorías étnicas.¹⁵ Y en la Unión Europea asistimos inexorablemente a la normalización estructural de una democracia electoral con una capa creciente de inmigrantes sin derecho a voto, de ciudadanos de segunda categoría que asisten a las contiendas electorales como espectadores de una función, las decisiones de cuyos actores sí les afecta.

La deslegitimación del poder político y de la clase política se acentúa a medida que recortes y chantajes financieros avanzan, aunque se expresa todavía más en forma de malestar y pérdida de confianza que no todavía en un rechazo activo a las instituciones existentes, con la excepción del caso griego donde la élite político-financiera ve descomponerse las bases de su hegemonía por el brutal impacto del ajuste estructural y la supeditación neocolonial. El sistema de partidos, aún desgastado, todavía resiste en nuestro país y no ha estallado como en Grecia. La crisis económica y social aún no se ha transformado en crisis política generalizada.

Más de tres décadas después del inicio de la reestructuración neoliberal, en medio de la “gran crisis” del 2008 y desaparecidas ya las causas que llevaron a los compromisos fordistas y keynesianos, las conquistas democráticas, en paralelo a las sociales, se evaporan ante nuestros ojos. Se escurren irremediamente como arena entre nuestras manos. La aplicación de las medidas de ajuste requiere el vaciado por dentro de los mecanismos democráticos. El aumento de la represión y las lógicas de excepción son el correlato de esta situación donde el avance del Estado penal ha ido en paralelo al retroceso del Estado social.

La dinámica general de la crisis desemboca en una involución oligárquica y plutocrática de los regímenes parlamentarios liberales que acelera y transforma cualitativamente un

¹⁵ J. Fontana, «Más allá de la crisis», *Viento Sur*, 23/02/2012 [accesible en: <http://www.vientosur.info/articulosweb/noticia/index.php?x=4914>].

largo proceso de desdemocratización al servicio del gran capital, iniciado hace décadas con el ascenso de lo que Gerardo Pisarello¹⁶ llama el «Termidor neoliberal».

Ante este escenario el movimiento de I@s indignad@s y los *occupiers* simultáneamente expresa una fuerte aspiración de democracia, sintetizada en la consigna «¡Democracia Real Ya!» y supone en sí mismo un ejercicio democrático de recuperación de la política, que se desarrolla en un contexto de crisis de la representación política. Ante la degradación y vaciado de las democracias parlamentarias de mercado, expresa, como señala Philippe Corcuff, una «resistencia democrática ante la política profesional representativa que confisca la democracia real».¹⁷ El movimiento pide democracia y es en sí mismo democracia. Aspira a democracia y ejerce democracia. Sin embargo, el contenido concreto de dicho anhelo democrático es impreciso y poco definido, como no podía ser, por otra parte, de otro modo, y se basa en una aspiración a la justicia social y a la voluntad de ser participe en la toma de decisiones hoy monopolizada por la política representativa profesional al servicio de la élite económica. Profundizar su contenido, en un sentido de mayor claridad estratégica y radicalidad anticapitalista, es como ya hemos señalado anteriormente uno de los retos pendientes para solidificar la razón indignada.

Encrucijadas

Una crisis es un punto de inflexión, marca un antes y un después. Pero el “después” no está trazado de antemano, depende de las relaciones de fuerza entre clases sociales y grupos sociales. La rueda del capitalismo embarrancó en el fango y la maquinaria no consigue arrancar de nuevo. El vehículo puede tomar muchas direcciones, tiene varios caminos ante sí. Todas las crisis se han saldado con una reorganización de las relaciones sociales. La historia del desenlace de la presente crisis no está escrita ni trazada de antemano. Marca un itinerario abierto, lleno de bifurcaciones y encrucijadas, de vías muertas y falsos atajos.

La crisis contemporánea señala una “gran transformación” del mundo, la reorganización política y social del planeta cuyos efectos se inscriben en un ángulo de tiempo largo. Como bien afirma Josep Fontana:¹⁸ «Lo que se está produciendo no es una crisis más, como las que se suceden regularmente en el capitalismo, sino una transformación a largo plazo de las reglas del juego social, que hace ya cuarenta años que dura». Y la batalla más decisiva para fijar las coordenadas del mundo del mañana, sin duda, se libra en Grecia, donde se atraviesa una crisis político-social sin equivalente en el resto de la Unión Europea.

¹⁶ G. Pisarello, *Un largo Termidor*, Trotta, Madrid, 2011.

¹⁷ P. Corcuff, «Pour reprendre vie, la forme parti devrait se faire plus expérimentale et mobile» [entrevista], *L'Humanité*, 18/11/2011.

¹⁸ J. Fontana, *op.Cit.*, 2012.

El futuro que han trazado para nosotros los amos del mundo está bastante claro. Aunque no tengan ningún “plan perfecto” ni hoja de ruta sólida, y vayan sorteando en permanencia nuevas contradicciones sobrevenidas, su objetivo es reorganizar las relaciones sociales en su conjunto en beneficio del poder empresarial y financiero, eliminando las regulaciones sociales existentes y cualquier tipo de traba a su dominio sin límite. La oligarquía financiera, ese simbólico 1% que señala Occupy Wall Street, para salvarse a sí misma y mantener y reforzar sus privilegios está decidida a sacrificar los intereses de la mayoría de la sociedad. Lo que persigue es un cambio de modelo social que empuja hacia una lógica de “tercermundización” de las sociedades europeas, en particular las euromediterráneas, en términos de desigualdad, polarización, deterioro de las condiciones laborales, degradación de los servicios públicos y participación política.

Las resistencias en ascenso marcan un destino alternativo. Dos opciones antagónicas se confrontan. Dos lógicas chocan entre sí, la del capital financiero contra la de l@s indignad@s. “Irreconciliables”. “Irreductibles” como nos diría Daniel Bensaïd.¹⁹ Ambas marcan dos hojas de ruta contrapuestas para la humanidad.

Nuestro futuro será muy distinto en función de cual prevalezca.

¹⁹ Bensaïd, D. *Les irréductibles. Théorèmes de la résistance a l'air du temps*, Textuel, Paris, 2001.

Los derechos humanos ante las crisis capitalistas

El conjunto de los derechos humanos posee una dimensión y un carácter históricos, por lo que reflejan el grado de conciencia y de consenso logrados en un momento determinado, dando respuesta a una problemática y unas circunstancias históricas concretas, en torno al ideal de justicia social. La principal cuestión que se plantea aquí y ahora es: ¿pueden los derechos humanos hacer frente al capitalismo y sus crisis? Más aún: ¿son compatibles dichos derechos con el régimen económico actualmente imperante?

Se suelen citar como derechos de *primera generación* a los derechos civiles y políticos, o derechos de libertad, por ser principalmente de esta naturaleza los derechos proclamados en las primeras declaraciones de derechos humanos, entonces también denominados derechos “naturales”. Son derechos proclamados frente a los regímenes despóticos y monárquicos. Así, por ejemplo, el inicial y parcial reconocimiento de la libertad de cultos fue en principio decisivo para acabar con las guerras que tomaron como pretexto la religión en la Europa renacentista. Sin embargo, se trataba sobre todo de derechos reivindicados por la burguesía emergente frente a las trabas al libre comercio procedentes de los regímenes estamentales y semif feudales que se remontaban a la Edad Media, destacando el “sagrado” derecho a la propiedad privada.

Según las doctrinas liberales, dichos derechos exigen sobre todo la abstención por parte de los poderes públicos, sin embargo, una reflexión más atenta deja entrever que esta “abstención” es una más de las falacias de las ideologías liberales y neoliberales para tratar de legitimar el régimen económico fomentado por los burgueses, es decir, el capitalismo, presentándolo no como tal, sino como *democracia* y *Estado de Derecho*. De este modo, los regímenes capitalistas se van imponiendo inicialmente por Europa y América del Norte, a la par que la denominada “modernidad”. En su versión más democrática, los derechos civiles y políticos son oponibles a los poderes públicos y

Guillermo García es doctor en Derecho, especializado en derechos humanos y desarrollo

privados, así como a otros individuos, con el fin de hacer respetar la esfera individual de cada cual.

Los derechos de *segunda generación*, en cambio, sí exigen claramente de los poderes públicos su intervención, con objeto de que los individuos, particularmente los más pobres y desfavorecidos, puedan hacer efectivos sus derechos, dado que carecen de medios y recursos para lograrlo por sí solos. Son los denominados derechos económicos, sociales y culturales, o derechos de igualdad, que fueron surgiendo a lo largo de los siglos XIX y XX al calor de las luchas obreras frente a las duras condiciones laborales impuestas por la burguesía capitalista. Su plasmación incipiente en textos legales puede observarse, por ejemplo, con motivo de la revolución de 1848 en Francia o el reconocimiento de determinados seguros sociales en la Alemania de finales del siglo XIX. Sin embargo, fueron las revoluciones soviética y mexicana, a principios del siglo XX, los acontecimientos decisivos para que estos derechos comenzaran a ser reconocidos en diferentes constituciones y ordenamientos jurídicos de distintos países.

Por su parte, los derechos humanos de *tercera generación* también han surgido tras la toma de conciencia y la movilización para lograr una mejor calidad de vida y un mayor bienestar, así como para fortalecer la convivencia pacífica. Se trata del derecho de los pueblos a autodeterminarse, frente al colonialismo y al neocolonialismo (neoliberalismo); del derecho a la paz, contra la guerra; del desarrollo para todos, contra la pobreza; de la asistencia humanitaria en cualquier parte del mundo ante situaciones de extrema gravedad (catástrofes, conflictos bélicos, etc.); de un medio ambiente sano frente al deterioro grave de nuestro entorno natural, así como de la existencia de un patrimonio común de la Humanidad, natural e histórico, que debe preservarse. Se suele decir que los derechos de tercera generación hacen hincapié en la necesaria solidaridad o fraternidad que debe existir entre los seres humanos para hacer respetar y proteger los valores y aspiraciones que se consideran comunes a todos, es decir, universales. Para ello se requiere la contribución y la cooperación por parte de todos los individuos y de todos los pueblos en un esfuerzo común y coordinado y, por consiguiente, se reconoce la existencia de una responsabilidad solidaria y conjunta por parte de todos, con el fin de hacer realidad dichos derechos y valores comunes o universales.

En este sentido, en mi opinión, las características específicas señaladas para las distintas generaciones de derechos humanos, es decir, la “oponibilidad” para los derechos de la primera generación (civiles y políticos), la “exigibilidad” para los de la segunda (derechos económicos, sociales y culturales), y la “solidaridad” para los de la tercera confluyen en las tres generaciones. Es decir, todos los derechos humanos son oponibles, exigibles y requieren de la solidaridad y de la cooperación para hacerlos efectivos. De este modo, lo singular de cada una de las generaciones de derechos humanos no es solamente la incorporación

de nuevos derechos, sino también la incorporación de nuevos modos de concebir, interpretar y aplicar tanto los nuevos derechos como los tradicionales. Así, por ejemplo, los derechos civiles y políticos (primera generación) no deben interpretarse y aplicarse de manera individualista y exclusivista, tal y como plantean las doctrinas liberales clásicas y neoliberales, sino que deben ser compatibles con los derechos de segunda (derechos económicos, sociales y culturales) y de tercera generación (derecho a la autodeterminación, a la paz, al desarrollo, a un medio ambiente sano y al patrimonio común de la humanidad).

La comunidad organizada debe contribuir solidariamente, según las posibilidades y recursos, a establecer unos poderes públicos con medios y recursos suficientes para hacer efectivos los derechos humanos para todos de manera equitativa

Por esta razón, los derechos civiles y políticos no requieren solamente la “abstención” de los poderes públicos, pues entonces solo podrían hacerlos efectivos aquellos titulares que posean recursos suficientes para hacer valer por sí solos tales derechos, sino que también requieren la intervención de los poderes públicos en aquellos casos en que sus titulares carezcan de dichos recursos. Es el caso, por ejemplo, del derecho de tutela judicial, el cual cada vez es más evidente que sólo los más privilegiados pueden hacerlo valer de manera efectiva, por medio de un asesoramiento jurídico cada vez más especializado y costoso. Las disposiciones legales en materia de “abogados de oficio” o de “costas judiciales” son notoriamente insuficientes y los recursos presupuestarios asignados para ello más insuficientes aún. Además, son escasos los jueces sensibles a esta situación. Consecuencia de ello es que mientras quien tiene sobrados motivos para recurrir a la justicia no puede hacerlo en muchas ocasiones por falta de recursos, en cambio, los más privilegiados no dudan en hacerlo con motivo o sin él.

Por otra parte, para reivindicar y hacer valer los derechos económicos, sociales y culturales es necesario ejercer determinados derechos y libertades fundamentales que se ubican entre los derechos civiles y políticos, como la libertad de pensamiento, de opinión, de expresión, de reunión, de asociación, etc., lo que implica que los poderes públicos deben abstenerse de impedir el ejercicio de tales derechos aunque sí es exigible que intervengan para que otros individuos o grupos no lo impidan. Los individuos y grupos que configuran una comunidad organizada deben contribuir solidariamente, según las posibilidades y recursos de cada cual, con el fin de establecer unos poderes públicos con medios y recursos suficientes para hacer efectivos los derechos humanos para todos de manera equitativa.

La libertad, la igualdad y la solidaridad son conceptos entrelazados e interdependientes en la medida en que no se puede entender ni hacer realidad cualquiera de ellos aisla-

damente, es decir, sin tener en cuenta los otros. Pretender lo contrario e interpretar antagónicamente uno de ellos respecto de los otros (por ejemplo: la libertad contra la igualdad y la solidaridad) constituye una de las características de las doctrinas liberales y neoliberales de los derechos humanos. Así, mientras una minoría privilegiada pregona las excelencias de la libertad individual, principalmente la de enriquecerse sin límites, otra parte de la humanidad, mucho más numerosa, carece de lo más mínimo para poder vivir dignamente. De ahí la pertinencia de postular las características de cada una de las generaciones de derechos humanos como propias de todos los derechos humanos.

La “tercera generación”

Como se ha indicado, los derechos humanos de tercera generación se refieren básicamente al derecho de los pueblos a la autodeterminación, a la paz, al desarrollo humano, al medio ambiente (desarrollo ecológicamente sostenible), al patrimonio común de la humanidad y a la asistencia humanitaria. Son necesarias la solidaridad y la cooperación de todos, en un esfuerzo común y coordinado para hacerlos efectivos, y su nombre se debe a que la solidaridad se corresponde con el ideal de *fraternidad* que completa la trilogía de la Revolución francesa de 1789: «Libertad, igualdad y fraternidad». Asimismo, la Declaración de los Derechos Humanos (DUDH) de 1948, en su artículo primero prescribe que «todos los seres humanos deben comportarse *fraternalmente* los unos con los otros».

Respecto de estos derechos, procede señalar que la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos es un texto pionero en prestar especial atención a derechos humanos como el derecho a la paz y al desarrollo, y a que los derechos civiles y políticos no sean disociados de los derechos económicos, sociales y culturales, además de reafirmar el derecho de autodeterminación de los pueblos y la lucha contra todo tipo de colonialismo. Se trata, sin duda, del texto más avanzado en materia de derechos humanos y, junto con el precedente del artículo primero –común– del Pacto de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), ambos adoptados por la Asamblea General de Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966, donde se reconoce el derecho de libre determinación de los pueblos, así como el de proveer a su desarrollo, constituyen así la entrada en escena de los derechos humanos de tercera generación.

En efecto, el derecho de autodeterminación de los pueblos se reconoce claramente en el primer artículo de los Pactos de Derechos Humanos de 1966 mencionados, fruto de la larga lucha de los pueblos colonizados del Tercer Mundo por su independencia política, que consiguieron muchos de ellos en los decenios de los años cincuenta y sesenta del pasado siglo. Ello les permitió lograr una amplia mayoría en la Asamblea General de Naciones

Unidas y ya en 1960, el 14 de diciembre, dicha Asamblea aprobó la Resolución 1514(XV) titulada “Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales”, preludeo del citado artículo, el cual prescribe:

«Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural».

En lo que se refiere al derecho a la paz, en la Carta de las Naciones Unidas, tanto en su preámbulo como en su artículo primero, por ejemplo, se destaca la importancia de la paz y de la seguridad internacionales como contexto necesario para hacer efectivos los derechos humanos. Esta evidencia es reiterada en numerosos textos y declaraciones de alcance internacional, como fue el caso de la I Conferencia Mundial de los Derechos Humanos (Teherán, 1968) y la II (Viena, 1993). Asimismo, existe la Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativa al Derecho de los Pueblos a la Paz, que resulta ser una de las declaraciones más breves de las Naciones Unidas, y en ella se subraya el estrecho vínculo entre la paz y los derechos humanos.

El patrimonio común de la humanidad también constituye un derecho en la medida en que los bienes comunes de la humanidad deben ser para disfrute de todos y, por lo tanto, no privatizables

Respecto del derecho al desarrollo, además del citado primer artículo común a los Pactos de Derechos Humanos de 1966 (PIDCP y PIDESC), debe mencionarse la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (DDD), adoptada mediante la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 4 de diciembre de 1986, donde se considera el derecho al desarrollo como:

«un derecho humano inalienable en virtud del cual todos los seres humanos y todos los pueblos tienen derecho a participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, y a beneficiarse de este desarrollo» (artículo 1).

En cuanto al derecho al medio ambiente, estrechamente vinculado a la idea de “desarrollo sostenible”, su origen se remonta a 1972 con motivo de la Conferencia sobre Medio Ambiente celebrada en Estocolmo y se consolida en 1992 con motivo de la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, donde se adoptan en mayor o menor grado las conclusiones del Informe “Brundtland” relativas a la sostenibilidad

ecológica, es decir, deben satisfacerse las necesidades de las generaciones presentes sin poner en riesgo la posibilidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas. Ello exige un uso racional y no abusivo de los recursos naturales o medioambientales disponibles en el presente. Estas conclusiones se han corroborado en la Conferencia sobre medio ambiente y desarrollo celebrada en Johannesburgo en 2002. Actualmente, las tesis más avanzadas proponen incluso el decrecimiento de la producción y el consumo en los países más ricos e industrializados y de las clases más privilegiadas, quienes han alcanzado sobradamente un nivel de vida desahogado.

El patrimonio común de la humanidad también constituye un derecho en la medida en que los bienes comunes de la humanidad deben ser para disfrute de todos y, por lo tanto, no privatizables. A este respecto, existe en el marco de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO), la Convención para la protección del Patrimonio Cultural y Natural del Mundo, adoptada por su Conferencia General el 16 de noviembre de 1972 y ratificada por 184 Estados. Asimismo, también en el marco de la UNESCO, existen la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de los bienes culturales de 1970 y la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de 2003.

Y en cuanto al derecho a la asistencia humanitaria, debemos remitirnos a labores como las que realizan la Cruz Roja y al derecho internacional humanitario, con base en la Convención de La Haya (1907), de Ginebra (1949) y sus protocolos (1977). Asimismo, es de resaltar la labor que se realiza desde el sistema de las Naciones Unidas por parte del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. Debe señalarse que se trata del derecho a ser asistido en casos como catástrofes naturales (terremotos, huracanes, por ejemplo) o humanas (guerras, epidemias, hambrunas u otras) y no de “injerencia humanitaria”, como distorsionadamente quieren interpretar ciertas potencias militares para tratar de legitimar intervenciones militares que obedecen más bien a sus particulares intereses geoestratégicos.

Como se ha dicho, la trilogía de la Revolución francesa de 1789, «libertad, igualdad y fraternidad», se utiliza para clasificar los derechos humanos según generaciones, aunque ello resulte un tanto artificioso. En este sentido, los derechos de primera generación, es decir, los civiles y políticos, se corresponderían con la *libertad*; los de segunda generación, es decir, los económicos, sociales y culturales, se corresponderían con la *igualdad*, y los de tercera generación, que acabamos de mencionar, con la *fraternidad* o solidaridad. Esto puede resultar un tanto esquemático, pero no por ello deja de ser orientativo y didáctico de cara a comprender que todos los derechos humanos conforman un conjunto unitario por ser indivisibles e interdependientes en su elaboración, interpretación y apli-

cación, además de dar una idea aproximada de su cronología, en particular frente a la visiones liberales individualistas y neoliberales, que discriminan unos derechos humanos respecto de otros, y que predominan en los países ricos y en las clases privilegiadas. Esto se refleja en el hecho de que los derechos civiles y políticos, sobre todo los derechos mercantiles y de propiedad, poseen muchos más mecanismos de protección y promoción que el resto tanto en el ámbito del derecho internacional como interno de los distintos Estados.

**Todos los derechos humanos conforman
un conjunto unitario por ser indivisibles e interdependientes
en su elaboración, interpretación y aplicación**

La actual crisis del capitalismo

Las espasmódicas y recurrentes crisis que acompañan a los procesos de acumulación de capital desde los inicios históricos del capitalismo siempre han repercutido sus peores consecuencias en las poblaciones más desfavorecidas e indefensas: paro y precariedad laborales, aumento de las desigualdades económicas y sociales, empobrecimiento, etc. La aguda crisis actual en los países ricos no es una excepción y ha puesto en evidencia las consecuencias previsibles, pero negligentemente ignoradas, de la excesiva especulación financiera por parte de los bancos y empresas transnacionales privados, quienes en connivencia con muchos dirigentes estatales y gubernamentales, una vez más, han evitado su colapso mediante la expropiación de cuantiosos fondos del sector que consideran “obsoleto” –el sector público– sin reconocer el fracaso de las medidas pro sector privado que han impuesto y siguen imponiendo bajo la estela de una de las nociones emblema de la globalización neoliberal: la gobernanza. De este modo, aseguran la continuidad de las formas de dominación neocoloniales por todo el planeta.

En efecto, dicha crisis tiene como epicentro el mundo financiero y repercute en todos los ámbitos económicos y sociales. Afecta de lleno al núcleo de las fuerzas dominantes de la metrópoli capitalista, donde se ubican los grupos hegemónicos del sistema económico mundial. En efecto, se trata de una crisis financiera cuyas causas tienen mucho que ver con la actividad predominantemente especulativa a la que se dedican los grandes bancos y empresas transnacionales de los países ricos, facilitada por uno de los emblemas de la globalización neoliberal, es decir, la libertad de circulación de capitales y la consiguiente “financiación” de la economía. De este modo, el desmesurado incremento de capital en circulación no se corresponde en absoluto con la economía real o productiva.

En lo que se refiere a los países empobrecidos del Tercer Mundo, dicha libertad de circulación de capitales favorece todo tipo de capitales especulativos dispuestos a abandonar los países de “alto riesgo” (es decir, los más empobrecidos) con la misma rapidez que entraron, es decir, a la mínima señal de “alarma”, hundiéndose aún más en la miseria a los más pobres. Esto sucedió en el decenio de los noventa en los países entonces denominados “tigres asiáticos” (Tailandia, Indonesia, Taiwán, Corea, etc.), elogiados desde la metrópoli como modelo de crecimiento económico y “prueba” del éxito de las políticas neoliberales. Dicha crisis se simultaneó con otras similares en América Latina (México, Brasil, Argentina) y en países como Rusia y Turquía, ante la pasividad y complicidad de las instituciones financieras internacionales (FMI, BM).

Por otra parte, puede producirse un aumento de las industrias de exportación con mayor acceso a los mercados mundiales, pero sin integrar en el proceso de crecimiento a los sectores más empobrecidos y sin superar una estructura económica dual. Es más, dicho crecimiento viene acompañado habitualmente de crecientes desigualdades económicas y sociales, así como de una concentración cada vez mayor de la riqueza en élites privilegiadas, sin mejorar los índices de desarrollo social, educación, salud, igualdad de género y protección ambiental. Asimismo, dicho crecimiento económico continúa destruyendo los ecosistemas naturales y deteriorando el medio ambiente y el clima de manera acelerada, sin tener en cuenta que los recursos naturales son limitados y que el aumento de la explotación humana va en contra de la dignidad y del disfrute de todos los derechos humanos por parte de todos, principalmente de los más vulnerables y desfavorecidos.

Existe también la responsabilidad de los Estados de los países empobrecidos, los cuales, al igual que los Estados de los países más ricos, suelen estar férreamente controlados por poderes oligárquicos aunque posean formal y abstractamente apariencias democráticas, como por ejemplo celebrar elecciones periódicamente mediante las cuales se suceden en el Gobierno partidos cuyos dirigentes suelen estar estrechamente vinculados con dichos poderes oligárquicos y que asimismo disponen de los grandes medios de comunicación públicos y privados. Estas oligarquías locales, para su supervivencia, necesitan subordinarse a las oligarquías “globales” que dominan los Estados más ricos e industrializados y, consiguientemente, las instituciones financieras y comerciales internacionales, así como los bancos y las empresas transnacionales. Esto explica por qué los Gobiernos de los países más pobres se dejan embaucar fácilmente por especuladores internacionales que buscan su exclusivo beneficio, sin procurar la unidad, dejándose llevar por rivalidades pueriles, autorizando inversiones improductivas o puramente suntuarias, fácilmente criticables, y que sirven de pretexto a una política de regresión de la ayuda y de la asistencia al desarrollo.

En cualquier caso, las crisis periódicas y repetitivas del capitalismo se suceden cíclicamente y le son consustanciales. Ahora le ha tocado el turno a la “metrópoli”. Por su propia

naturaleza, el capital privado “financiarizado” se inclina por la mayor rentabilidad en el menor plazo y por la garantía de que las ganancias así obtenidas sean “repatriadas” a sus lugares de origen en vez de reinvertirse allá donde se obtuvieron dichas ganancias. Paradójicamente, quienes tanto abogan por reducir los gastos sociales y por la disminución de la intervención de los poderes públicos con fines redistributivos se encuentran ahora con los bolsillos repletos de dinero público gracias a decisiones de dirigentes políticos que, una vez más, obedecen a quienes realmente les han colocado en dicho puesto. Si se hubieran aplicado a sí mismos las normas “gubernancistas” que tanto han promovido y preconizado los bancos y las empresas transnacionales para los menos “competitivos”, pura y simplemente hubieran desaparecido por “incompetentes”.

Más grave aún es que los poderes públicos que tan generosamente se han comportado con las entidades privadas abocadas a la bancarrota por su nefasta gestión (gobernanza) no hayan exigido apenas responsabilidades civiles y penales a sus directivos, quienes además suelen cobrar sumas astronómicas como indemnización por su cese mientras que, por otro lado, no dudan en facilitar el “despido libre” de sus trabajadores para “reducir costes”. Asimismo, dichos poderes públicos están disminuyendo la tributación de las rentas más altas, pero no la de las rentas más bajas, cargando sobre estas últimas la “factura” de la crisis: socialización de pérdidas frente a privatización de ganancias.

Y más grave aún es que los cuantiosos recursos recibidos así de generosamente se hayan concedido sin exigir prácticamente nada a cambio, es decir, no sólo sin exigir responsabilidades por actuaciones notoriamente negligentes en el pasado, sino sin tan siquiera obligar a que se lleven a cabo las profundas reformas estructurales requeridas en el funcionamiento de los bancos y empresas transnacionales que eviten que en el futuro vuelvan a repetirse los mismos hechos o similares, lo cual implicaría reconocer el fracaso de las políticas neoliberales pro sector privado. Sin embargo, tal reconocimiento jamás se producirá mientras dicho fracaso siga pagándose con dinero público, tal y como está sucediendo con la crisis actual. Otro ejemplo histórico más de cómo el capitalismo se sirve del Estado para perpetuarse y fortalecerse.

En definitiva, la correlación de fuerzas actual permite a los más ricos y poderosos no solo pasar la factura de la crisis a los que menos culpa tienen, sino que dicha crisis sirve de pretexto para acelerar y profundizar la contrarrevolución en la metrópoli capitalista sobre todo a partir de la crisis de los años setenta del pasado siglo, con la entrada de Reagan en el Gobierno de EE UU y de Thatcher en el de Gran Bretaña, previo ensayo de laboratorio en el aterrorizado Chile de Pinochet. Dicha contrarrevolución y sus consiguientes contrarreformas consisten básicamente en mermar y erosionar paulatinamente el Estado de bienestar y los avances y derechos sociales logrados tras la segunda guerra mundial mediante políticas económicas redistributivas de corte keynesiano, aunque siempre sometidas a relaciones de producción, comercio y consumo capitalistas.

A ello hay que añadir el imprescindible componente militar que acompaña y hace posible la actual globalización o mundialización (imperialismo neocolonial) del capitalismo neoliberal, es decir, una potente industria militar que nutre permanentemente a unos ejércitos dispuestos a guerrear en todo momento en cualquier parte del mundo, tanto porque es uno de los negocios más lucrativos¹ como porque es la manera de imponer un régimen económico como el capitalismo, así como sus derivados imperiales y coloniales, a todos los pueblos del mundo al margen de su voluntad soberana. De hecho, el presupuesto de “defensa” de EE UU –potencia militar dominante del mundo actual, con una enorme ventaja sobre el resto, y principal promotor de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), principal “interventor” militar en el planeta–, aumentó desde unos 300 mil millones de dólares en el año 2000 a más de 700 mil millones en 2009, manteniéndose en 2012 esta cifra a pesar de la profunda crisis económica en dicho país. Paralelamente, el coste de las operaciones de la OTAN desde 2005 se ha cuadruplicado.

Alternativas a las crisis capitalistas desde los derechos humanos

En primer lugar, hay que destacar la prioridad de disponer de servicios sociales básicos al alcance de todos, principalmente para los más pobres, lo cual constituye un elemento esencial en cualquier estrategia de lucha contra la pobreza. Estos servicios sociales deben comprender, por ejemplo, la alimentación suficiente, la atención sanitaria, la educación básica, la salud de la reproducción y la planificación familiar, el abastecimiento de agua potable y el saneamiento en viviendas adecuadas, entre otros. Para ello se requiere, en general, la elaboración y aplicación de medidas a escala nacional e internacional para, por un lado, movilizar los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios en pro del modelo de desarrollo humano y ecológicamente sostenible y, por el otro, la protección y promoción de los derechos e intereses de los individuos y grupos más vulnerables y desfavorecidos.

En este sentido, y con el fin de establecer unas relaciones comerciales más justas y equilibradas entre países ricos y pobres, deben fomentarse propuestas como el ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas) frente a la Organización Mundial del Comercio (OMC) o sus sucedáneos a escala regional o continental, como el ALCA (Asociación para el Libre Cambio de las Américas), que promueven EE UU y sus empresas transnacionales. En efecto, el ALBA está mucho más enfocado a satisfacer necesidades sociales y a cumplir los objetivos propios del desarrollo humano. Para ello se prevé destinar

¹ En 2009, la venta de armas en el mundo alcanzó la cifra de 401 mil millones de dólares EE UU, excluyendo a China y a las empresas de Kazajstán y de Ucrania, que no suministran datos al respecto, según el Instituto Internacional de Investigación sobre la Paz de Estocolmo (SIPRI). Entre las diez primeras empresas vendedoras de armas se encuentran siete estadounidenses.

buena parte de los beneficios que se obtienen de la explotación de recursos naturales, como el petróleo u otros que abundan en la zona, así como de su incipiente desarrollo industrial.

Hay que destacar la prioridad de disponer de servicios sociales básicos al alcance de todos, principalmente para los más pobres; elemento esencial en cualquier estrategia de lucha contra la pobreza que requiere aplicación de medidas a escala nacional e internacional

Otros ejemplos de un modo diferente de comerciar al actualmente predominante son las redes comerciales alternativas creadas por algunas organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales para suministrar productos a las tiendas de comercio justo o comercio solidario, es decir, tiendas donde se venden y distribuyen productos procedentes de los países del Tercer Mundo que respeten ciertas exigencias medioambientales y laborales. Uno de los propósitos de esta labor consiste en negar que el comercio deba basarse exclusivamente en obtener la máxima rentabilidad al mínimo coste, por delante de los valores humanos y de unas condiciones dignas de trabajo con salarios justos. Asimismo, se pretende establecer unas estructuras comerciales al servicio de las necesidades reales de las distintas poblaciones y no de un consumismo irracional e irresponsable, inducido por una publicidad tan superficial como engañosa, que facilita el exceso y el despilfarro.

Las condiciones que deben exigir estas tiendas de comercio justo giran, por ejemplo, en torno a requisitos como la sostenibilidad medioambiental de su producción y el respeto de los derechos laborales y fundamentales de los trabajadores. Este comercio alternativo posee también un valor simbólico y pedagógico para los ciudadanos de los países ricos con objeto de que adquieran conciencia de que en ocasiones detrás de un producto o marca promovida con un gran aparato de publicidad por una empresa transnacional se esconden actividades productivas altamente contaminantes, condiciones de trabajo insalubres o sobreexplotación laboral, incluida la infantil, con la consiguiente negación de derechos fundamentales y jornadas de trabajo excesivamente prolongadas y con unos salarios muy reducidos. En este sentido, en ocasiones estas redes de ONGD han llegado incluso a organizar campañas de denuncia y boicot contra algunas de estas empresas. Así, por ejemplo, pueden citarse como pioneras las campañas contra las empresas que comerciaban con la Sudáfrica del *apartheid*.

En lo que se refiere a la deuda externa de los países del Tercer Mundo, serían necesarias medidas encaminadas a abolir o anular, y no sólo “aliviar” o “aligerar”, la deuda externa de los países más pobres. En este sentido, deberían llevarse a cabo auditorías para deter-

minar el origen de dicha deuda, pues en gran parte es de naturaleza odiosa e ilegítima, por ser fruto de decisiones y actos ilícitos y fraudulentos cometidos por gobernantes corruptos y altos cargos de instituciones internacionales, así como de empresas y bancos transnacionales, para su exclusivo beneficio. Asimismo, debería anteponerse la satisfacción de las necesidades básicas o fundamentales de la población al reembolso de la deuda externa a la hora de asignar los recursos presupuestarios públicos e incluso, si procede, alegar el estado de necesidad o de fuerza mayor debido a la escasez de dichos recursos para suspender el reembolso de la citada deuda.

Una alternativa de sumo interés consiste en la creación de un *Banco del Sur* para los países del Tercer Mundo, de modo que puedan colocar sus reservas de divisas en él y no en bonos del Tesoro de EE UU o de otros países ricos. Dicho banco debe proteger a los países pobres contra los ataques especulativos por parte de capitales procedentes de los países ricos y ayudarles en sus problemas de liquidez, es decir, una especie de “FMI del Sur”. En este sentido, el Banco del Sur también tendría como objetivos, por ejemplo, romper la dependencia y subordinación de los países periféricos respecto del mercado financiero internacional y canalizar las inversiones, el ahorro interno y, en general, todos sus recursos en función de su propio desarrollo y de las necesidades reales de su población, en particular de los más desfavorecidos. Debe tratarse de un banco público alternativo al BM y al FMI y estaría financiado principalmente por aportaciones de los Estados miembros a las que podrían añadirse ingresos fiscales obtenidos mediante impuestos internacionales. Los destinatarios de los créditos y donaciones del Banco del Sur deben ser prioritariamente instituciones o empresas públicas prestatarias de servicios públicos y, en todo caso, debe evitarse que dicho Banco se utilice para administrar o reembolsar el servicio de la deuda externa. Por último, destacar la importancia de que dicho Banco esté bajo control popular y democrático, al igual que las auditorías de la deuda externa, por lo que los parlamentos, si son verdaderamente representativos del conjunto de los ciudadanos y no de las élites locales y sus partidos, deben jugar un papel relevante.

Asimismo, procede recordar las estrategias diseñadas en las sucesivas proclamaciones de decenios para el desarrollo desde los años sesenta del pasado siglo en el marco de las Naciones Unidas, marginadas y olvidadas por los Estados de los países ricos, entre las que pueden encontrarse propuestas que siguen estando de plena actualidad, como las siguientes:

- Deben aplicarse, principalmente por parte de los países más ricos, políticas económicas racionales que no favorezcan los movimientos de capital especulativo e incontrolado, labor en la que deberían empeñarse las instituciones financieras internacionales como el FMI, el BM, junto con la OMC, estrechando su colaboración con el sistema de las Naciones Unidas y aportando sus cuantiosos fondos para establecer un entorno económico internacional dinámico y propicio que incluya un sistema comercial multilateral abier-

- to, basado en normas, equitativo, seguro, no discriminatorio, transparente y previsible, así como la promoción de la inversión y la transferencia de tecnología y conocimientos.
- Deben adoptarse medidas encaminadas a promocionar un nivel adecuado de ahorro, mediante políticas fiscales y monetarias apropiadas y sistemas tributarios eficaces y justos, así como una asignación de recursos presupuestarios que no vaya en detrimento del gasto público, en favor de los derechos sociales de los sectores más vulnerables y desfavorecidos, y sí en pos de una reducción de los gastos militares y del comercio y adquisición de armas.

Adquieren particular relevancia los denominados derechos humanos de tercera generación: el derecho a no ser pobre, es decir, al desarrollo humano, lo cual no implica más crecimiento económico, sino más equidad en el reparto de la riqueza

Ambas propuestas implican un giro radical en las políticas comerciales promovidas hasta ahora por la OMC y sus sucedáneos, así como en las políticas de “ajuste” o “contra la pobreza” impulsadas por el FMI y el BM –y más recientemente en los países europeos el BCE– junto con las empresas y bancos transnacionales y los Estados de los países ricos. Por ello, es necesario reformar a fondo dichas instituciones internacionales o reemplazarlas por otras más democráticas. Asimismo, debe establecerse un marco jurídico internacional de obligado cumplimiento que regule la actividad de las empresas y bancos transnacionales y no un mero “código de buenas prácticas” fijado y supervisado por ellos mismos. También deben establecerse sistemas de tributación internacional, es decir, normas y obligaciones plenamente jurídicas, y no meras donaciones, para financiar programas de desarrollo. En particular, dichos sistemas tributarios internacionales deben ser plenamente aplicables en los denominados paraísos fiscales.²

Una vez más, procede reiterar el compromiso de los países ricos de destinar el 0,7% de su PNB a AOD para estimular el desarrollo de los países pobres y, de este, dedicar al menos el 0,15% (20% del 0,7%) para los países más pobres (Países Menos Adelantados), concretamente para programas y proyectos de desarrollo encaminados a lograr el acceso universal a servicios públicos que permitan la satisfacción de las necesidades básicas y a combatir los peores efectos de la pobreza. Otra alternativa relevante se refiere al desarme: si se llevaran a cabo políticas para hacerlo efectivo, ello permitiría canalizar hacia políticas de desarrollo una enorme cantidad de recursos.

² Un paraíso fiscal es un lugar donde no existen impuestos o no existe transparencia en materia fiscal. Por ejemplo, no se autoriza el intercambio de información fiscal y existen normas e instituciones paralelas reservadas a los no residentes (bancos *offshore*) aunque no desarrollen ninguna actividad en dicho lugar, unido a una estricta aplicación del “secreto bancario”. Casi todos los Estados europeos disponen de algún paraíso fiscal, incluso dentro de su propio territorio, y casi la mitad de los existentes en el mundo poseen bandera británica.

Estas medidas deben ser acompañadas de la aplicación de políticas económicas y sociales que favorezcan sobre todo a los más necesitados, así como fomentar la capacidad técnica y las infraestructuras físicas e institucionales necesarias para llevar a cabo dichas políticas. A estos objetivos debería dedicarse gran parte de la ayuda al desarrollo por parte de los países más ricos. En particular, deben emprenderse medidas específicas para combatir las enfermedades que causan un elevado número de vidas humanas (sida o malaria, por ejemplo), así como para reducir los efectos desmesurados de los desastres y catástrofes naturales en los países más empobrecidos.

Por último, recordar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), acordados en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York en septiembre del año 2000. En dichos objetivos los líderes mundiales (participaron en total 189 Estados) fijaron una serie de metas a lograr en plazos definidos y cuyo progreso hacia su realización fuera mensurable. Dichas metas y objetivos consisten básicamente en la lucha contra la pobreza, el hambre, las enfermedades endémicas, el analfabetismo, el deterioro del medio ambiente y la discriminación contra la mujer. Posteriormente, en la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo en el año 2002, se insistió particularmente en las metas encaminadas a reducir el número de personas que carecen de acceso al agua potable y a un saneamiento e higiene básicos en sus viviendas, entre otros.

Sin embargo, múltiples han sido las voces que han venido manifestando su pesimismo respecto del logro de dichos objetivos para el año 2015, en la medida en que no están llevándose a cabo profundas reformas en el proceso de globalización o mundialización económica actual, el cual no hace sino ahondar más y más la desigualdad y la brecha entre ricos y pobres no sólo a escala mundial, sino también en el interior de cada país, incluidos los más ricos e industrializados.

Conclusión

En un mundo como el actual resulta pertinente reivindicar políticas económicas que permitan hacer efectivos *todos* los derechos humanos y para todos, en particular para los más vulnerables y desfavorecidos. En este sentido, adquieren particular relevancia los denominados derechos humanos de tercera generación: el derecho a no ser pobre, es decir, al desarrollo humano, lo cual no implica más crecimiento económico, sino más equidad en el reparto de la riqueza. Asimismo, el derecho a un medio ambiente sano y a preservarlo ante el deterioro grave y progresivo del conjunto de los ecosistemas planetarios, lo cual implica el decrecimiento de la productividad y del consumismo embrutecedor, suntuario y despilfarrador de los más privilegiados; el derecho al patrimonio común de la humanidad que, asimismo, debe preservarse y del que debemos beneficiarnos todos, en contra de su privatización;

el derecho de asistencia humanitaria ante situaciones de extrema gravedad (desastres naturales, conflictos bélicos u otros), y, por último, el derecho a la paz, contra la guerra y contra el aumento de los gastos militares, en pro de un desarme progresivo.

Estos derechos también se denominan *derechos de solidaridad* porque mediante ellos se pone de relieve la necesaria cooperación y solidaridad que debe existir entre todos los seres humanos a la hora de respetar, proteger y promover aquellos valores y aspiraciones que se consideran comunes a todos, es decir, universales. En efecto, se requiere la contribución de todos los individuos y de todos los pueblos en un esfuerzo coordinado, conscientes de la existencia de una responsabilidad común y solidaria, así como el espíritu de cooperación necesario para hacer efectivos dichos derechos, aunque ello parezca cada vez más difícil en el contexto de una mundialización o globalización que, en general, prima y fomenta más bien lo contrario, es decir, la competitividad, la confrontación, el egoísmo y la unilateralidad, todos ellos valores inherentes al capitalismo.

Ello exige nuevas maneras de organizarse y comunicarse, revolucionarias, más democráticas, alternativas y capaces de hacer frente a las gigantescas burocracias –más “verticalizadas” que centralizadas– en los ámbitos empresariales, sindicales, partidistas y mediáticos, y que hegemonizan el régimen político actual, subordinado en su conjunto a los intereses del capitalismo transnacional globalizado. Es decir, se trata de fomentar la movilización de la sociedad desde su base, con el fin de crear la fuerza social que permita promover políticas alternativas al capitalismo y a sus derivados imperiales, coloniales y neocoloniales, así como potenciar organizaciones democráticas, plurales, diversas y alternativas a las burocracias paralizantes y sumisas al capital.

I. LA CORTE PENAL INTERNACIONAL: 10º ANIVERSARIO

Presentación

Carmen Quesada Alcalá

Entrevista sobre la CPI

Juan Antonio Yáñez Barnuevo y Concepción Escobar Hernández

Los Tribunales Internacionales ad hoc y la Corte Penal Internacional

José Ricardo de Prada Solaesa

Un análisis de la labor de la fiscalía de la CPI a la luz de la complementariedad

Hector Olásolo

Los países africanos y árabes ante la CPI

Carmen Quesada Alcalá

La Unión Europea y la CPI: una década de avances

Fernando Val Garijo

Las enmiendas al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional

Antoni Pigrau Solé

Los crímenes de guerra, la Conferencia de Kampala y el primer veredicto de la CPI

José Luis Rodríguez-Villasante y Prieto

La Coalición de la Sociedad Civil: nueva diplomacia

Iruñe Aguirrezábal Quijera

II. SOCIEDAD INTERNACIONAL EN MUTACIÓN

El reglamento de extranjería. Objetivos, elaboración y novedades

Santiago Yerga Cobos



III. CONFLICTOS INTERNACIONALES

Palestina, Colombia y los modelos de cooperación

Víctor de Currea-Lugo

IV. OTRAS DIMENSIONES DE LA PAZ

Historia de Gonzalo Arias, pacifista

Hilde Dietrich

VII. DOCUMENTACIÓN

Situaciones y casos ante la Corte Penal Internacional

Dossier preparado por la profesora Carmen Quesada Alcalá



Revista Trimestral • Martos, 15 • Tel.: 00 34 91 429 76 44

Fax: 00 34 91 429 73 73 • E-mail: mpdl@mpdl.org • 28053 MADRID

SUSCRIPCIÓN ANUAL (4 números) - España 40 € • Resto Europa 65 € • Resto mundo 90 \$US

Números sueltos: España 11 € • Resto Europa 21 € • Resto mundo 29 \$US

Socio Movimiento por la Paz –MPDL–: 30 €

Cuota joven Socio-Suscriptor para menores de 30 años: 70 € (oferta válida solo para España)

Nombre y Apellidos _____ NIF/CIF _____

Empresa/Institución _____ Dirección _____

Localidad _____ Provincia _____ C.P. _____

Teléfono _____ E-mail _____

**Nº cuenta bancaria
(20 dígitos)**

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Muy Señores Míos: Les ruego que a partir del día de la fecha y con cargo a mi cuenta Nº _____ abonen el recibo de suscripción a la revista "TIEMPO DE PAZ", que a mi nombre presentará el MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD, por un valor de €.

Atentamente

_____ a _____ de _____ 201 ____

FIRMA:

Le informamos que los datos personales recogidos en este formulario serán incorporados a las bases de datos de MPDL, para la gestión de asociados y suscriptores y envíos informativos sobre actividades propias desarrolladas por MPDL.

Le solicitamos que cualquier modificación/actualización posterior de sus datos se resuelva mediante escrito a la dirección indicada más adelante.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 Vd. Tiene derecho en cualquier momento a acceder, rectificar o cancelar los datos relevantes a su persona incluidos en nuestras bases de datos en la siguiente dirección: C/ Martos, 15. 28053 Madrid".

Ataque a los comunes: el caso de la costa 159
José Antonio Errejón y Fernando Prieto

La PAC, una política de subvenciones a la industria alimentaria 171
Ferrán García Moreno



Ataque a los comunes: el caso de la costa

El modelo de ocupación de nuestro espacio litoral es insostenible desde el punto de vista ambiental, económico y social. Amenaza no solo la conservación del conjunto de ecosistemas, los recursos naturales costeros y la dinámica litoral sino la continuidad de las actividades económicas, como el turismo, todavía primera industria nacional, que tienen el litoral como ámbito de actuación. A pesar de ello, ningún grupo o agente social significativo ha explicitado una demanda que pudiera incorporarse a la agenda política de los Gobiernos. Al contrario, existen poderosos grupos económicos y sociales e intereses políticos que presionan desde la promulgación de la Ley de Costas para posibilitar una interpretación más laxa, cuando no la derogación pura y simple, de algunos de sus preceptos.

Antes de adentrarnos en los datos que explican la actual situación del litoral español y el estado de conservación general de sus ecosistemas así como el marco institucional que lo regula, abordaremos brevemente los principales elementos del contexto socioeconómico que enmarcan la actual situación y sin los cuales resulta difícil comprenderla. Los procesos de deslocalización industrial derivados de la globalización de las últimas décadas, han configurado las economías del litoral como economías de servicios, con elevados índices de densidad demográfica, de ocupación del suelo y de demanda creciente de servicios de metabolismo urbano.

El litoral español viene a representar el 4,2% del territorio nacional y en él habita el 44% del total de la población, a la que se une el 80% del total de turistas que viajan a España. Todo ello resulta en un índice de ocupación y densidad demográfica muy elevados, especialmente en los meses de estío.

Son dos los sectores que determinan la problemática principal del litoral: el peso del sector turístico y la expansión del sector inmobiliario (el 80% de los casi 60 millones de turistas extranjeros eligen la costa para sus vacaciones) y la importancia del transporte marítimo (el 85% de las importaciones y el 70% de las exportaciones).

José Antonio Errejón y Fernando Prieto han trabajado en la evaluación de políticas de costas, Agencia Estatal para la Evaluación de Políticas Públicas

Las actividades económicas que se localizan en el litoral (sector inmobiliario, turismo, pesca, agricultura de regadío, infraestructuras portuarias generales y deportivas, depuradoras, desaladoras, plantas de generación de energía eléctrica, etc.) están caracterizadas, en general, por su alto consumo de agua, energía y recursos naturales lo que además de contribuir a encarecer el precio del suelo en el litoral, comporta complejos procesos de mantenimiento de los ecosistemas litorales que alimentan la espiral de costes y precios para la prestación de los servicios a las administraciones territoriales.

Se ha producido una disminución del peso del sector “extractivo” (pesca y agricultura) –con excepción de la acuicultura–, por efecto de los procesos de reestructuración de las Políticas Agraria y Pesquera Común y del sector industrial –muy localizado en el litoral– por efecto de los procesos de reconversión industrial derivados del ingreso en la UE, la expansión del desarrollo urbanístico y del sector inmobiliario y el incremento de las infraestructuras portuarias derivadas del aumento de las demandas de abastecimiento de energía y materias primas por transporte marítimo.

Por otra parte, las finanzas locales están sometidas a fuertes tensiones para hacer frente a los gastos corrientes y de inversión precisos para la dotación de una demanda creciente de servicios, factor este que ha contribuido a favorecer procesos de expansión urbanística tendentes, entre otros objetivos, a encontrar medios seguros y rápidos de financiación. Dicha expansión urbanística ha alimentado, a su vez, la espiral de demandas de servicios al tiempo que ha inducido procesos de endeudamiento sostenidos con los ingresos corrientes derivados de la propia expansión que, cuando se ha frenado, ha colocado a estas Administraciones ante situaciones de auténticas crisis fiscales.

En lo que respecta al ordenamiento jurídico vigente, este no tiene definido y acotado el concepto de litoral si no es para atribuir, en los EEAA, la competencia exclusiva sobre su ordenación a las CCAA. La ausencia de competencia del Estado en la materia no puede ser óbice para su intervención en defensa de los bienes públicos que alberga y los servicios ambientales que presta. No obstante conviene aclarar que la complejidad de las actuaciones en el litoral viene determinada por la complejidad de los agentes, intereses y administraciones involucradas; los más de 400 municipios en una franja de 500 metros o los 571 en la franja de 5 km, las 22 provincias o las 10 Comunidades Autónomas.

La situación del litoral español

Los 8.000 km de longitud del litoral, de los cuales unos 3.000 están en las islas, delimitan hasta los primeros 5 km, una franja escasa, del orden del 4,2% de la superficie del país pero que concentra el 44% de la población. Sobre este espacio se implantan varios sectores eco-

nómicos clave de la economía de los cuales el principal es el turismo, pero también sectores como la pesca, la acuicultura, el uso recreativo, determinada agricultura, energías renovables, etc.

Además, esta franja tiene valiosos espacios protegidos (Doñana, el Delta del Ebro, Cabo de Gata, etc.) que constituyen valiosos recursos estratégicos del país.

Cuadro 1: Superficie de cada franja litoral respecto al total de España

500m	1km	2km	5km	10km
277.082	541.796	990.965	2.151.297	3.635.865
0,55%	1,07%	1,96%	4,26%	7,21%

Datos en % y en hectáreas. Fuente: Elaboración propia a partir de datos CLC 1990, 2000 y 2006. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Unidad de Observación del Territorio. Servicio de Ocupación del Suelo. MFOM.

Se observa la escasez del recurso y la necesidad estratégica de su conservación a largo plazo para las generaciones futuras.

Entre 1987 y 2005, la superficie artificializada en los primeros kilómetros del litoral creció de manera significativa en la práctica totalidad de la costa española (entre 23-37% según la franja) y especialmente en el Mediterráneo (hasta el 43%), trasladándose a franjas interiores cada vez más lejanas de la costa. Este crecimiento se ha desplazado hacia las franjas del interior, así la artificialización del suelo pasa de los 26% en los primeros 500m, al 18% en la franja de 2 kilómetros y al 9% en la franja de 10 km.

Cuadro 2: Evolución de la superficie artificial por franjas en España

	1987	2000	2005	Incremento absoluto	Incremento %
500m	58.550	67.727	71.849	13.299	23%
1km	93.645	110.514	118.952	25.308	27%
2km	135.807	161.918	176.775	40.968	30%
5km	199.311	242.985	267.542	68.231	34%
10km	246.582	306.794	338.717	92.134	37%

Datos en % y en hectáreas.

Fuente: Elaboración propia partir de datos CLC 1990, 2000 y 2006. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Unidad de Observación del Territorio. Servicio de Ocupación del Suelo. MFOM.

Cuadro 3: Relación entre superficie artificial y total en el año 2005 por franjas de litoral y por vertientes en España

	500m	1km	2km	5km	10km
TOTAL	26%	22%	18%	12%	9%
total Mediterráneo	43%	33%	27%	18%	13%
total Atlántico	27%	25%	19%	11%	8%
total Cantábrico	12%	12%	10%	8%	5%
total Islas	20%	17%	13%	9%	7%
total Mediterráneo + Baleares	36%	29%	23%	16%	12%
total Atlántico + Cantábrico	16%	14%	12%	8%	6%

Fuente: Elaboración propia partir de datos CLC 1990, 2000 y 2006. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Unidad de Observación del Territorio. Servicio de Ocupación del Suelo. MFOM.

Un buen ejemplo es la franja de 500m en el Mediterráneo que con el 43% de la superficie artificializada es la más sensible a los efectos meteorológicos extremos, como tormentas, temporales (por ejemplo como la situación del 26 de diciembre de 2008 en el Mediterráneo occidental) grandes olas, fuertes vientos, gotas frías, etc., sometido a procesos de erosión costera y con mayor probabilidad de riesgos. Sería lógico, sobre todo en un escenario de cambio climático con subida previsible del nivel de agua y cambios en frecuencia e intensidad de temporales y direcciones en las líneas de oleaje, dejar estas zonas sin edificar.

En este crecimiento de las superficies urbanizadas, el sector de la vivienda y el turismo han tenido un papel protagonista con cifras que en este periodo son escandalosas, por ejemplo, en 1991 se visaban 161.066 viviendas y en 2007 se llegó a 664.923, lo que supone un incremento del 18% anual; dos años más tarde en 2009 tan solo se visaban 63.090. Este "boom" de la construcción se ha debido, según Rullan (2008) a la caída de cuatro barreos que frenaban la urbanización: la accesibilidad de los territorios, la política urbanística, la propiedad del suelo y la disponibilidad financiera. El resultado paradójico es que España es el país de la UE con más viviendas por habitante en la costa, el que más construye y donde más difícil era acceder a una vivienda. Por tanto la costa se urbaniza a ritmo del mercado y no a partir del crecimiento de una demanda real, con unos constructores y políticos de escasas miras futuras y con la excusa turística por bandera, pese a que no hay un incremento tan fuerte en la demanda turística real. Incluso el sector turístico más específico, el hotelero, lleva denunciando la pérdida de competitividad y grave riesgo que padece el propio sector, porque la demanda empieza a ver la masificación como un problema y huye (o deja de venir) a favor de destinos menos transformados y menos degradados.

Este proceso viene acompañado de una basculación paulatina de la población española hacia el litoral, lo que se ha denominado la litoralización de la población española.

La ley de costas de 1988 determinaba una zona común desde la ribera del mar hasta 100 ó 500 metros que ha significado una protección de este bien común, si bien todavía no ha sido delimitado todo este espacio (en Alicante, por ejemplo, solo está deslindado el 70%). Esta ley está siendo cuestionada hoy día a pesar de haber demostrado su utilidad, si bien parcial, hasta este momento.

Estado de conservación general de los ecosistemas del litoral

A continuación veremos la evaluación global del estado de los servicios de los ecosistemas litorales en España a partir del proyecto Evaluación de los Ecosistemas del Milenio en España.

Cuadro 4. Evaluación global del estado de los servicios de los ecosistemas litorales en España

Tipo de servicio	Servicios	Casos	Situación
ABASTECI- MIENTO	Alimentación	Pesca extractiva	↓
		Marisqueo	↓
		Acuicultura	↑
		Cultivos agrícolas	↑
	Tejidos, fibras y materiales bióticos	Algas de arribazón	↓
	Materiales origen geótico	Arena	↓
		Sal marina	±
	Energía	Viento energías renovables	±
Reserva genética	Especies endémicas y autóctonas	↓	
REGULACIÓN	Regulación climática local y regional	Disminución amplitud térmica	±
	Regulación del aire	Flujos de energía tierra mar	±
	Regulación hídrica y depuración agua	Depuración natural	↓
	Regulación morfosedimentaria.	Control erosión	↓
	Amortiguación de perturbaciones	Absorción energía medio marino	↓
	Control biológico	Servicios de "nursery"	↓
	Conocimiento científico	Investigación y formación	↑
	Actividades recreativas	Turismo, ocio y recreo	↑
	Paisaje-Servicio estético	Contemplación del mar y el borde costero	↓
CULTURALES	Disfrute espiritual	Espacio para el relax y la reflexión	↓
	Conocimiento ecológico local	Usos tradicionales de recursos costero marinos	±
	Identidad cultural, sentido pertenencia	Tradiciones locales ligadas a espacios y recursos	↓
	Educación ambiental	Programas especializados sobre costa y el mar	↑

Fuente: J.M. Barragán (2011).
Evaluación de los ecosistemas en España.

Como se aprecia, han disminuido fuertemente los servicios de regulación, que son los más clave (y cuyo impacto supone pérdida de biodiversidad, control de erosión, depuración, etc.), si bien aumentan los de abastecimiento, sobre todo en relación a la acuicultura y al turismo.

Sucintamente descrita, la situación de los ecosistemas del litoral la siguiente:

- Los ecosistemas litorales se encuentran entre los más productivos pero también entre los más amenazados de España.
- El 62% de los servicios de los ecosistemas litorales están siendo usados de manera insostenible.
- En los últimos 50 años se han alterado en grados diversos más ecosistemas litorales que en cualquier otro período histórico.
- Los ecosistemas litorales están soportando una presión humana derivada de un modelo de ocupación del territorio (“litoralización”) y de la satisfacción de las demandas que conlleva, comprometiendo la continuidad de algunos servicios esenciales para el bienestar de las personas que viven en el litoral, en general con índices de calidad de vida superiores a los de las áreas interiores.
- Algunos ecosistemas litorales, entre los que se encuentran los más interesantes desde el punto de vista de los servicios que prestan han sido transformados por ciudades, instalaciones industriales y zonas portuarias.
- Las proyecciones acerca del cambio climático y la subida del nivel del mar configuran un panorama de importantes transformaciones en el litoral español.

Este estado de situación puede resumirse en las siguientes tendencias:

- Pérdida de humedales.
- Solo un 20% de los sistemas dunares se conserva en buen estado.
- El 90% del litoral padece problemas de erosión.
- El 70% de las lagunas costeras están alteradas.
- El grado de sobreexplotación alcanzado por los caladeros nacionales ha llevado a la desaparición del 18% de la flota.

El problema del litoral

El problema a resolver está asociado a la persistencia de un modelo de ocupación del espacio litoral insostenible desde el punto de vista ambiental, económico y social en tanto que amenaza no solo la conservación del conjunto de ecosistemas, los recursos naturales costeros y la dinámica litoral sino la continuidad de las actividades económicas que tienen el litoral como ámbito de actuación, como el turismo, todavía primera industria nacional.

Un problema para el que ningún grupo o agente social significativo ha explicitado una demanda que pudiera incorporarse a la agenda política de los Gobiernos. Al contrario, existen poderosos grupos económicos y sociales e intereses políticos que presionan desde la promulgación de la Ley de Costas para posibilitar una interpretación más laxa, cuando no la derogación pura y simple, de algunos de sus preceptos. En el límite, para un amplio espectro de sectores económicos y sociales, y también políticos, la Ley de Costas es el problema.

Un problema cuya resolución entra en conflicto con el mantenimiento de los intereses hegemónicos de esos grupos de poder que han venido explotando en su exclusivo beneficio los bienes y sistemas naturales litorales. Algunos de esos intereses como los de los afectados en propiedades situados en DPMT (entre ellos los de algún ex ministro socialista), han hecho de punta de lanza de esta coalición y han conseguido la cobertura de la Comisión de la UE para esgrimir sus derechos de propiedad privada frente a la protección de los bienes comunes del conjunto de la ciudadanía.

Como era de esperar y respondiendo a la defensa de esos intereses, el nuevo ministro de Agricultura (lo de medio ambiente vuelve a quedar relegado con la coartada de la crisis, con independencia del valor efectivo de los nombres de los ministerios) se ha apresurado a anunciar la reforma de la Ley de Costas para resolver los “problemas de inseguridad jurídica” –léase los de los intereses afectados por la defensa del Dominio Público–, así como para remover los obstáculos a la inversión derivados de su aplicación –léase suprimir las normas de protección de los sistemas naturales que la ley hace posible.

Todo ello en un cuadro de situación que se caracteriza por:

- Los problemas de carácter físico o natural que afectan al litoral español y a su medio marino no solo no se han reducido sino que se han intensificado como consecuencia, sobre todo, de los efectos ya perceptibles asociados al calentamiento global, especialmente en el litoral mediterráneo y en lo que afecta a algunas ecosistemas y especies marinas.
- El grado de ocupación de la costa, como consecuencia de la expansión del sector inmobiliario y turístico durante el período 1996-2007 ha alcanzado proporciones muy elevadas, configurando un escenario de artificialización del litoral que acentúa algunos de los problemas físicos del mismo, en particular, los relacionados con los procesos de regresión, “rigidización” de la costa y reducción de aportes de sedimentos.
- La crisis económica global está obligando a revisar algunas de las líneas estratégicas de intervención que tienen el litoral como asiento físico. Entre otras, las previsiones de crecimiento de la infraestructura portuaria diseñadas para un escenario de crecimiento económico que, como se preveía en 2005, deben ser revisadas lo que debería tener consecuencias para la conservación del DPMT.

- El sector turístico es otro sector de actividad sometido a revisión a la luz de las evidencias arrojadas por la crisis económica. Desde medios oficiales se jalean los resultados del buen año turístico. Más allá de matizar el signo de esos resultados, como acaba de hacer el último boletín económico del Banco de España, que señala una moderación en el ritmo de avance en el último trimestre del año respecto a los anteriores, no es posible olvidar la naturaleza coyuntural de esos resultados, fuertemente ligados a los acontecimientos de la primavera árabe, que han desviado hacia el litoral español una parte del turismo que lo viene abandonando desde hace años. Lo cierto es que el sector pasa por una fuerte crisis estructural derivada de la obsolescencia de una oferta muy convencional y –de forma cada vez más importante– de la creciente degradación de los sistemas naturales y los paisajes del litoral, especialmente el mediterráneo.

El marco institucional y el orden competencial como parte del problema

Es inevitable hablar del marco competencial e institucional como parte del problema del litoral. La inexistencia de título habilitante específico alguno sobre el litoral en los artículos 148 y 149 de la Constitución, en sí misma sorprendente en un país con 8.000 km de costa, ha determinado una dispersión de actuaciones de las tres Administraciones Públicas con competencias sobre la misma, la del Estado sobre el DPMT, las CCAA sobre la ordenación del territorio y del litoral y las CCLL a través del planeamiento urbanístico. Lo que ha dificultado la puesta en marcha de una gestión integrada del litoral similar a la practicada en Estados con gran peso del litoral y estructura compuesta similar al español.

Algunos sectores académicos, económicos y hasta de conservación de la naturaleza lamentan las consecuencias de la falta de competencias del Estado en materia de ordenación del territorio y reclaman una reforma constitucional que solucione tal déficit. Desde ámbitos de opinión ecologistas se destaca que, en línea con la normativa de la UE, la ordenación del litoral a emprender debe orientarse, esencialmente, a la protección de las funciones desempeñadas por los ecosistemas litorales de los que dependen el mantenimiento de los principales activos de la economía litoral, por lo que el instrumento normativo que amparará la gestión integrada del litoral debería estar fuertemente informado por principios de sostenibilidad ecológica como los que pudieran dictarse con carácter de norma básica al amparo de la atribución contenida en el art 149, 1.23.

Como en tantos otros, la distribución de competencias entre el Estado y los territorios diseñada por el poder constituyente para relegar el reconocimiento del derecho a la autodeterminación de los pueblos y encontrar un marco federal de convivencia y solidaridad entre esos territorios, ha generado más problemas de los que ha sido capaz de resolver.

El cualquier caso, las tendencias internacionales y las políticas europeas tienden hacia una dirección marcada por la sostenibilidad. España ha aprobado y ratificado el protocolo del Mediterráneo en el año 2011, lo que implica que deben acometerse, planes, proyectos y programa para tender hacia la gestión integrada de las zonas costeras, lo que debe llevar hacia un modelo del litoral más sostenible.

**Hay que decir de forma categórica que no ha existido,
hasta ahora, política del litoral digna de tal nombre**

¿Existe algo parecido a una política del litoral?

Frente a esta apabullante realidad, hay que decir de forma categórica que no ha existido, hasta ahora, política del litoral digna de tal nombre. Ni desde el Gobierno del Estado, excepción de los tímidos y fracasados intentos de la primera legislatura de José Luis Rodríguez Zapatero, ni desde los de las CCAA competentes y, claro está, desde los municipios del litoral, cegados por la obsesión de la expansión inmobiliaria y los ingresos que la misma les proporcionaba, se ha hecho nada serio y consistente para atajar el proceso de expolio de los recursos litorales, primero, y para ordenar sus usos priorizando aquellos dotados de las mayores garantías de sostenibilidad.

La política de litoral ha carecido de relevancia en la agenda política institucional, en la agenda mediática y, desde luego, en la atención de la opinión pública, incluso entre las poblaciones del litoral. La costa “siempre ha estado ahí” y aunque los testimonios más directos aseguran que son perceptibles los efectos de regresión y degradación en los bienes y ecosistemas litorales, tales males públicos no constituyen motivo de preocupación en las consultas de opinión pública. A ello contribuye sin duda la escasa atención que los partidos políticos dedican al problema, incluidos aquellos que tienen su ámbito de actuación en CCAA con un importante espacio litoral. La causa de este fenómeno, que es muestra del debilitamiento de la función de mediación representativa de los partidos entre la sociedad y las instituciones, puede estar relacionada con la complejidad de los conocimientos y la multiplicidad de los intereses que comporta la gestión del litoral.

En ausencia de política formulada por los órganos competentes y por el peso de la inercia administrativa, ha venido operando una política constituida por un conjunto de actuaciones cuyo sentido último e hilo conductor ha sido la propensión a invertir y hacer cartera de proyectos y, en otros casos, la atención a las demandas formuladas por ayuntamientos del litoral deseosos de contar con infraestructuras que mejoraran su oferta turística.

Esta “no-política” de costas ha sido coherente con una cultura y un enfoque que contempla el litoral y los bienes que integra como infraestructura –provista por el sector público y financiada por los impuestos– de las actividades económicas que tiene la costa o el litoral como soporte de las mismas. El enfoque “ecosistémico” que contempla el litoral como un conjunto complejo e interrelacionado de ecosistemas que prestan diversos servicios cuya funcionalidad debe preservarse y conservarse, solo muy lentamente y de forma casi ornamental, se incorpora a la programación de las actuaciones en la costa.

Como no podía ser de otra forma, en la implementación y ejecución de esta política, no se ha dispuesto de ámbitos e instrumentos de participación, de mecanismos que garanticen la transparencia en la adopción y ejecución de las actuaciones, fuera de las que son de aplicación con carácter general a las Administraciones Públicas por imperativo de las normas sobre procedimiento administrativo, contratación, etc. En el mejor estilo del “Estado de Obras”, las decisiones sobre la costa han sido ajenas a la población que más directamente estaba afectada por ellas y, desde luego, por el resto de la población. En la gestión de lo que constituye uno de los patrimonios comunes más importantes de la ciudadanía, esta se encuentra absolutamente ausente y solo en tanto que consumidor puede apreciar los efectos de una gestión movida por intereses minoritarios y espúreos y asistir, pasiva, al anuncio de lo que se perfila como una efectiva desamortización.

A modo de conclusión

La gestión del litoral y las políticas que con ella se relacionan ponen de manifiesto de forma nítida la concepción dominante entre la clase política y gobernante acerca de este conjunto de bienes comunes para los que el legislador constituyente anticipó la calificación de dominio público. Estas políticas prolongan, por lo demás, el modelo de ocupación del territorio secularmente dominante y en virtud del cual la población se concentra en la fachada litoral mientras que abandona el interior, que sufre así los efectos de un proceso de desvalorización acelerada, envejecimiento demográfico y déficit de servicios.

Si a ese modelo territorial se le añaden los efectos sobre el litoral de la desmesurada expansión inmobiliaria y la enloquecida espiral en la construcción residencial, tenemos el cuadro completo para vaticinar una auténtica tragedia para los ecosistemas del litoral en un breve espacio de tiempo.

Las perspectivas de futuro, desgraciadamente no dejan cabida al optimismo. Las declaraciones del nuevo ministro de medio ambiente de “poner en valor” la costa, suprimiendo las restricciones que supone la vigente Ley de Costas, permitiendo una prolongación de los plazos de 30 años (que finalizan en 2018) previstos por la Ley de Costas para ocupaciones en

el terreno común y una relajación en las concesiones y autorizaciones privadas en el tema de chiringuitos sobre también la zona común, hacen temer lo peor porque mientras existe una base social activa y beligerante contra la Ley y, en general, contra cualquier tipo de restricción al expolio ambiental que pueda amenazar el “curso de los negocios”, al contrario no existe un movimiento ciudadano fuertemente cohesionado que tome sobre sí la defensa de los bienes comunes. De modo que estos humildes comentarios pretenden ser, sobre todo, un grito de alarma y de convocatoria para animar la creación de ese movimiento.

Solo así, sobre el litoral triunfará la inteligencia colectiva y la sostenibilidad frente a la tragedia de los comunes y los intereses privados a muy corto plazo.

La PAC, una política de subvenciones a la industria alimentaria

La Política Agraria Común (PAC) se está renovando en estos momentos. Es uno de los marcos normativos más importantes a nivel europeo y su impacto se dejará notar no solamente en el sistema alimentario sino en otros muchos. Inmersa en la tendencia actual de no intervención política de los mercados, la PAC ha abandonado su función reguladora y camina hacia convertirse en una simple gestora de las ayudas agrícolas. La crisis social y económica de las explotaciones familiares, así como la crisis ambiental derivada de un sistema alimentario industrial, no serán solucionadas por la propuesta actual de la PAC, por otro lado, tampoco el actual protocolo de reparto de ayudas mejorará la injusticia del actual del sistema.

Muchas personas probablemente se pregunten si la Política Agraria Común les afecta si no se dedican a la actividad agrícola. En este artículo, defenderé que sí. En primer lugar, porque la mayor parte de nosotros comemos regularmente y qué comemos, quién lo produce y qué precio pagamos por ello tienen mucho que ver con esta normativa. Pero es que, además, el 90% de la superficie europea es rural y más de la mitad es directamente superficie cultivable, y lo que pasa con el 90% de la superficie nos afecta a todas las personas, aunque habitemos en el 10% restante.¹ Otro dato: entre el 35-50%² de todos los gases de efecto invernadero que produce el planeta tiene su origen en la cadena agroalimentaria industrializada, y que exista esa u otra basada en producciones agroecológicas, de venta más directa y circuitos cortos, también nos afecta, nos dediquemos o no a la agricultura. Como todo lo que incide sobre la alimentación, esta política va mucho más allá de la gente que produce alimentos.

Ferrán García Moreno, coordinador de investigaciones de Veterinarios sin Fronteras

¹ Comisión Europea, *Cuadernos pedagógicos de la Unión Europea*, Madrid, 2010, p. 8.

² GRAIN, «Cuidar el suelo», Biodiversidad, octubre 2009, pp. 30-36.

La PAC es, sin duda, uno de los paquetes legislativos más importantes e impactantes de la Unión Europea. Comenzó su andadura en el año 1962 y su última etapa, hasta el momento, es la que empezará en 2014. Cincuenta y dos años. Tiempo suficiente para extraer conclusiones de lo que ha significado tanto para la sociedad europea como desde el marco estatal y para elaborar propuestas futuras basadas en ese aprendizaje.

Antecedentes de la PAC

Como decíamos la política agraria comunitaria se encuentra, en el momento de escribir este texto, en pleno proceso de cambio. En principio, si se cumple el calendario –que todo parece indicar que no– en enero de 2014 estrenaríamos una nueva PAC. Si quisiera poner un titular a esta historia escribiría que hemos pasado de una aceptable política de regulación de precios a una nefasta política de reparto de ayudas. Esta receta (la retirada de los Estados del mercado y su mera función gestora de los “tratamientos paliativos”) es una de las máximas de la actual fase del capitalismo, y al nivel del tema que nos compete, ha significado para la PAC un viraje muy marcado desde los años ochenta del siglo pasado hasta la actualidad. Estos vientos han marcado el rumbo y la PAC ha puesto el timón en esa dirección, la del abandono gradual pero inexorable de las llamadas políticas de precios, es decir, todo aquello que en palabras de la UE tenía por objetivo «orientar la producción agrícola y estabilizar los mercados».³ El resultado de todo ello ha sido, utilizando estas mismas palabras pero en negativo, la desorientación de la producción y la desestabilización de los mercados alimentarios dejándolos mucho más expuestos a los zarandeos del mercado mundial alimentario, de la gran industria alimentaria, y ha provocado la desaparición de centenares de miles de campesinos y campesinas y de las formas de producción familiar.

Inicio de la PAC

El primer gran objetivo de la PAC fue la productividad, y ese fue su primer gran resultado: incrementar la producción interna de alimentos y asegurar una autosuficiencia considerable para la inmensa mayoría de los productos agroalimentarios consumidos en Europa. Nada que objetar a ello, al contrario. Esto se consiguió manteniendo unos precios remunerativos y estables para quien se dedicara a la actividad agrícola (o sea que la gente podía vivir de su trabajo y con cierta seguridad en el futuro). Para mantener esos precios fue necesario por un lado actuar en las fronteras europeas para proteger la producción interna de las importaciones a bajo precio (a través de aranceles aduaneros); y, por otro, ajustar la oferta interna de alimentos a la demanda interna. El paquete de medidas del ajuste oferta-deman-

³ http://circa.europa.eu/irc/opoce/fact_sheets/info/data/policies/agriculture/article_7210_es.htm.

da era la intervención pública cuando los precios bajaban hasta el llamado precio de intervención; esta intervención se hacía especialmente a través de las compras públicas directa o indirectamente subvencionando las privadas. En la economía clásica si baja el precio es porque hay demasiada oferta, por tanto sacando la oferta del mercado (compra pública directa o indirecta) se reajustaba la situación. Si los precios subían se tenía previsto actuar en las fronteras permitiendo el acceso de alimentos a menor precio y la armonía volvía a reinar. ¿Qué se hacía con los alimentos intervenidos? O se almacenaban o se inyectaban en otras partes de la cadena alimentaria (alimentación animal, especialmente) o se exportaban fuera de la UE (restituciones a la exportación). Así pues, inicialmente, teníamos básicamente estas medidas: aranceles y otras medidas de protección en frontera, los precios de referencia, los precios de intervención, las medidas de intervención (almacenaje público, ayudas al sector privado, ayudas para la transformación del alimento) y las restituciones a la exportación (ayudas para exportar el “sobrante”).

El resultado de estas medidas fue espectacular y se produjeron incrementos de la producción y se alcanzó la autosuficiencia en poquísimos años. El otro resultado fue la aparición de una palabra temida, y con razón, entre la dirigencia europea: excedentes. Se producía tanto que se pasó de la insuficiencia a la abundancia y ese excedente alimentario era un problema serio por la enorme cantidad de dinero público necesario para comprarlo y darle alguna salida. El segundo problema de los excedentes era el brutal impacto en los países donde se dejaban caer en tromba dichos alimentos, por debajo del precio interno de ese país, destruyendo la producción local; el tristemente famoso *dumping* europeo.

Ofrecer unos precios asequibles y asegurados sin, por otro lado, controlar adecuadamente la producción fue lo que dio como resultado (era de esperar) la superproducción. Apareció además un segundo problema nada menospreciable, como la preocupación por la agresión ambiental de unos modelos agrícolas industriales derivados de la Revolución Verde.⁴ Y es que al objetivo de unos precios estables y remunerativos se sumaba otro en la primera PAC, uno que no se ha abandonado en ningún momento: el impulso de un modelo de producción productivista, intensivo e industrializado, con graves efectos ambientales y sociales.⁵

Segundo acto

El segundo gran objetivo por tanto fue frenar la producción, pero las herramientas utilizadas no fueron las correctas (en vistas del resultado) y las que sí lo eran (cuotas lecheras, por ejemplo) se asignaron y gestionaron extremadamente mal. Y es que recordemos que lo que

⁴ K. Pérez de Armiño, *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, Barcelona, 2000, entrada «Revolución verde».

⁵ O. De Shutter, *La agroecología y el derecho a la alimentación*, Ginebra, 2011.

no se quiso cambiar en ningún momento fue el modelo productivo industrializado, un modelo que ha ido ahogando lentamente a la agricultura familiar a base de inversiones, deudas, reducción del margen de beneficio y promoción casi dogmática de la productividad creciente como única receta para seguir activo. Si se hubieran combinado las medidas de control de la producción con la apuesta por un modelo más agroecológico, el resultado final hubiera sido, sin duda, distinto. Estamos ahora en 1992, el segundo de los tres momentos importantes de la PAC (inicio, 1992 y 2003). Ahí se dio el primer paso de lo que ha venido siendo el nuevo espíritu PAC y que ya hemos comentado antes: desmontar la política de precios remunerativos. Con el eufemismo de «ayudar al productor o productora y no al producto» se quería decir que se iba a volver a conectar gradualmente los precios internos de los alimentos con los mundiales, mucho más bajos e inestables, lo cual implicaba la desaparición de la agricultura familiar (imposible producir a esos precios), pero para amortiguar la caída se introdujo el concepto de subvención al agricultor o agricultora. Eran ayudas vinculadas a la producción, es decir, se pagaba en función de las hectáreas o animales que se tuvieran. El presupuesto de la PAC reflejaba esta tendencia; las medidas de mercado pasaron del 90% en 1992 al 20% en el año 2000. Las llamadas ayudas directas pasaron del 0% al 70% en el mismo período.

El desballestado de las medidas de mercado consistió en una reducción progresiva de los precios de referencia y un endurecimiento progresivo de la intervención. Es decir, cada vez se intervenía menos en momentos en que los precios empezaban a bajar. Dicho de otra manera, los precios que percibían los agricultores eran cada vez menores y más inestables. Eso, teóricamente, se compensaba con las ayudas directas. El tema de las ayudas se discutirá más adelante pero para la inmensa mayoría de agricultores familiares el resultado fue una pérdida constante de renta.

Estos años fueron un *intermezzo* en el cual se recurrió a herramientas contradictorias entre sí que siguieron provocando una degradación ambiental, un control cada vez mayor de los oligopolios agroalimentarios, una desaparición gradual de la agricultura familiar y un sistema productivo cada vez más industrializado. Parecía que se había colocado a la agricultura en una pendiente resbaladiza: por mucho que las explotaciones familiares intentaran subir a base de mover más rápido las piernas (producir más y gastar más dinero), no hacían otra cosa que bajar.

Tercer acto

Las herramientas se alinearon con los objetivos reales en el 2003. El liberalismo se había impuesto ya en toda Europa y la PAC debía armonizarse claramente con esta concepción económica. Se dio la estocada definitiva a los precios remunerativos, se empezaron a abrir

las fronteras y se varió la forma de las ayudas para que encajaran en la Organización Mundial del Comercio, tutora del neoliberalismo mundial. Las ayudas ya no iban asociadas a la producción agraria sino al mero hecho de que existiera la tierra agraria, independientemente de lo que se produjera en esa tierra o, incluso, si se optaba por no producir. Derivó, por tanto, en una huida hacia delante, en un nuevo (el segundo) sistema de ayudas a la agricultura desvinculado de una actividad agraria mal repartida, mal condicionada, mal gestionada y con poca o nula coherencia social.

Y así hasta hoy. Visto lo visto, ¿qué función real tiene la PAC en estos últimos años? ¿Qué objetivo real persigue? Todo parece indicar que conseguir que la industria alimentaria disponga de materia prima lo más barata posible, es decir, que se subvencione directa e indirectamente a la industria alimentaria. No estaría de más cambiarle el nombre por el de Política Agroindustrial Común, y no es ironía. La analogía que describiré a continuación intenta ejemplificar dos de los elementos cruciales de la PAC: el mencionado objetivo de proporcionar materias primas alimentarias lo más baratas posibles para la industria de la alimentación, por un lado, y el horroroso reparto de ayudas agrícolas por otro. Me permito añadir otra columna vertebral de la PAC que ya mencioné: la defensa y promoción del modelo agroindustrial de producción. Esas son las cartas sobre la mesa.

Decodificando la PAC

Imaginemos el siguiente ejemplo: situémonos en una fábrica de coches que una multinacional alemana tiene en una ciudad del Estado español. El Gobierno decide que va a pagar el 60% del sueldo de las personas que trabajan en esa fábrica (con dinero público, por supuesto). De esta manera, la empresa solo tiene que cubrir un 40% de ese sueldo. Si nos preguntamos ¿a quién está subvencionando en realidad el Gobierno, a las personas trabajadoras o a la empresa? Yo diría que a la empresa. Cambiemos personas trabajadoras por campesinos y una empresa de coches por Danone, por ejemplo. Y cambiemos también el precio de hora trabajada por el precio del litro de leche. Y hagámonos la misma pregunta: si producir un litro de leche cuesta 10 € al mes (por supuesto se trata de un precio ficticio) y la empresa solo le paga 4 € y no piensa pagar más de esa cantidad, pues entonces la ganadería deja de producir leche, y la industria láctea se queda sin esa leche tan barata. A menos que alguien le pague 6 € a la ganadería. Por ejemplo, el Estado. Si el 60% de la renta de un ganadero proviene de la ayuda de la PAC y no del dinero que recibe por la venta de su leche, ¿a quién estamos subvencionando en realidad? ¿A la ganadería o a la industria láctea? Volvamos al ejemplo porque hay más implicaciones. ¿Y si la suma de los dos ingresos de la persona trabajadora (el que paga la empresa y el que paga el Estado) no cubre el salario mínimo? O sea, ¿y si no llega para cubrir las necesidades básicas de la persona que trabaja en la fábrica? Es más, ¿y si al pasar los años los dos agentes (la empresa y el Estado)

deciden pagar cada vez menos? Pues al principio intentará hacer más horas, luego horas extras, luego buscarse más trabajos, etc. Lo que sea, pero al final lo más probable es que el trabajador se vaya de ahí, si puede. En el sector agrario eso se traduce en el cierre de su explotación. En 1994, existían en España 140.000 explotaciones lácteas. Hoy, sólo quedan 23.000.

Desde entonces han desaparecido una media de 24 cada día. La inmensa mayoría de ellas familiares. En este último año, cuando ya existen realmente pocas ganaderías en activo, se sigue perdiendo la friolera de 3 explotaciones diarias. Entonces, ¿hay menos leche para la industria? No, lo que ha pasado es que las explotaciones que quedan han crecido y además las vacas dan más leche (a base de intensificar aún más su producción), lo cual equivaldría a que ahora la fábrica contara con más personas trabajando, un mayor número de horas a cambio de un salario menor. Es como una deslocalización pero sin moverse del sitio.

Pero aún hay más, ¿y si resultara que las subvenciones del Estado fueran ferozmente injustas y concediera más a quien más sueldo tiene en esa fábrica y menos a quien más la necesita? O que incluso llegara a dar subvenciones a gente que hace años que ya no está en la fábrica o a gente que no ha pisado una fábrica en la vida pero que figura en los registros como trabajador o trabajadora. Desgraciadamente, en el ámbito agrario pasa exactamente eso, lo veremos más adelante. Podemos seguir haciéndonos preguntas. ¿Cuanto pago yo, como consumidor, por ese coche subvencionado? ¿Pago menos? No. Pago lo mismo o más. O sea, ¿pago más o menos por la leche? Lo mismo o más. Entonces, ¿a quién beneficia esa subvención si no es ni a la persona que trabaja en la fábrica ni a la que consume sus productos? Buena pregunta.

Si uno mira con estas gafas las políticas concretas de la PAC, más allá de la retórica oficial, al menos a mí me encajan muchas cosas. Pasemos un momento de las palabras a los datos. Empecemos viendo la evolución del precio de las materias primas agrícolas en la UE, recordemos que no es el precio que usted o yo pagamos por un alimento en una tienda sino el precio al que la industria compra su materia prima alimentaria.

El descenso (con una pendiente diferente para cada producto) es generalizado hasta que llegamos a 2005-2006-2007 donde algunas materias primas alimentarias suben. Eso no se debe a la PAC sino a la llamada crisis alimentaria que ha supuesto desde entonces y hasta ahora el incremento de los precios, en parte debido a la masiva entrada de capital especulativo y de los mercados financieros al mundo de los alimentos. Pero esa es otra historia.

Gráfico 1. Índice materias primas agrícolas (UE15, deflactado)

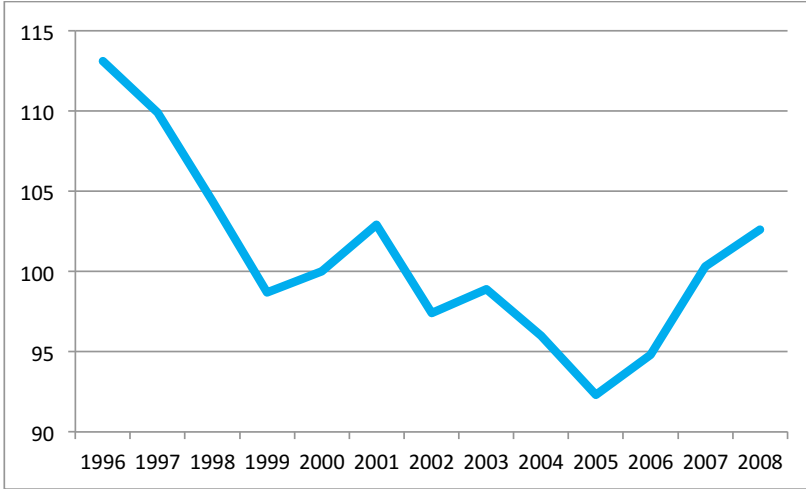
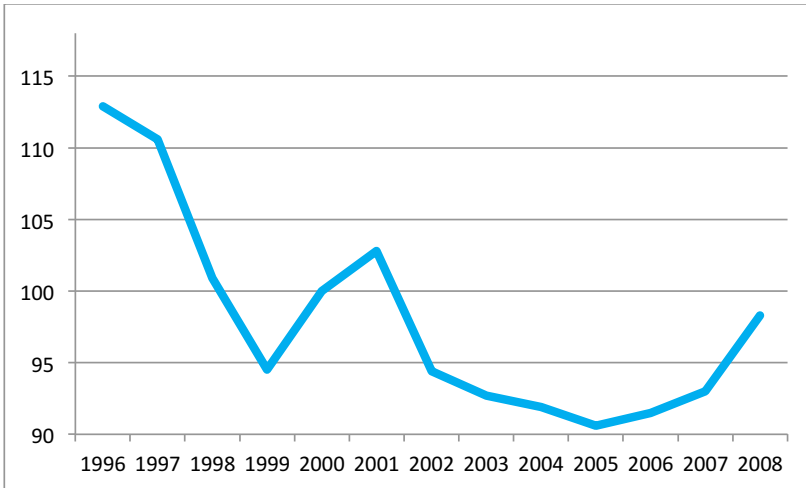
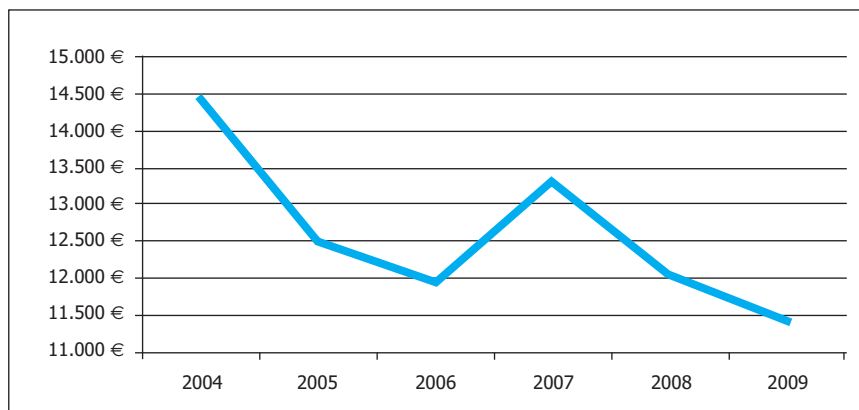


Gráfico 2. Índice precios materias primas ganaderas (UE15, deflactado)



Ahora pasemos a ver la evolución de la renta agraria en el Estado, resultado del descenso de ingresos más el incremento de gastos debido al incremento incesante del precio de fertilizantes, combustibles, piensos animales, etc. Desde 2003, la renta agraria refleja una evolución desastrosa descendiendo un 27,4% (el pico del 2007 se debe a lo mencionado anteriormente).

Gráfico 3. Renta Agraria



Pero si tuviera que escoger tres ejemplos para ejemplificar lo que acabo de escribir escogería estos tres:

Unas materias primas baratas son una importante clave de éxito (obviamente no la única) para una empresa. La PAC, por tanto, ha inyectado músculo en el agronegocio que no ha parado de engordar en ventas. En 1987, las 10 primeras empresas del agronegocio facturaron en el Estado español, juntas, 3.736 millones de €, en 2010 las 10 primeras facturaron 16.824. Cuatro veces y media más. Las 10 primeras empresas de distribución alimentaria (los supermercados, para entendernos), facturaron 4.365 millones de euros en 1987 y 47.041 en 2010, casi 11 veces más.⁶ ¿Por qué he puesto también la cifra de la distribución alimentaria? Porque el actor más poderoso hoy en día y el que más condiciona qué comemos, quién lo produce, qué aspecto, forma y color tiene, de dónde proviene y qué precio pagamos es la distribución. Su poder es monumental básicamente porque las 5 primeras empresas (Mercadona, Carrefour, Eroski, Alcampo y El Corte Inglés) controlan casi el 60% de los alimentos comprados en el Estado español.⁷

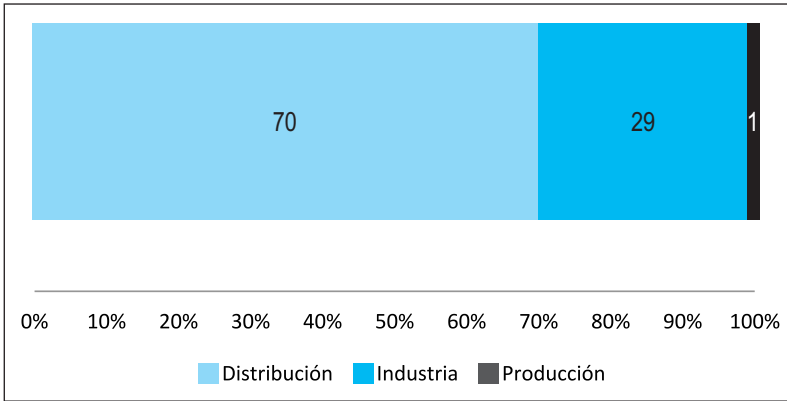
El segundo ejemplo sería el reparto de los costes y los beneficios de algunos alimentos, entre quien los produce, quien los procesa y quien los vende. Continuemos con el ejemplo de la leche: de cada euro que pagamos por un litro de leche, el beneficio se queda en un 70% en la fase de distribución (y puede llegar a alcanzar el 90%), el resto (el que sea) se lo queda la industria. ¿Y la ganadería de leche? Pues su beneficio está en una horquilla del 0 al 1%.⁸

⁶ Elaboración propia en base a datos de Alimarket.

⁷ Veterinarios Sin Fronteras, *Revolución en el supermercado*, Barcelona, 2008.

⁸ Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino. Observatorio de precios, 2010.

Gráfico 4. Reparto de beneficios en las fases de distribución, industria y producción (en %)



Esto, naturalmente, es aplicable (con distintas cifras pero la misma conclusión) a casi todos los alimentos. Uno de los datos más apabullantes de todos lo da el Índice de Precios en Origen y Destino de los alimentos (IPOD) y que pone de relieve que los diferenciales de precios en la cadena agroalimentaria se mantienen de media por encima del 450%. Esto se traduce en que la diferencia entre lo que cobra quien produce el alimento y quien se lo come es de un 450% de media. El dinero se queda entre los dos sectores, un grupo cada vez más pequeño de empresas que controlan y condicionan absolutamente todo, también los precios. Cada vez este elemento de la cadena se queda con un mayor porcentaje del pastel monetario, presionando a la baja al campesinado y al alza al consumo.

Por otra parte, es preciso tener en cuenta la concesión de ayudas con dinero público.

Reparto de ayudas

El tercer ejemplo sería el siguiente: en el Estado español solamente el 16% de los beneficiarios de las ayudas de la PAC se quedan con el 75% de todas las ayudas, es decir, que la inmensa mayoría (el 84%) se tiene que conformar con un pírrico 25% del dinero. Esto traducido a números absolutos significa que poco más de 200.000 beneficiarios se han embolsado casi 4.300 millones de euros, o que los 58.000 mayores beneficiarios se han repartido la mitad de las ayudas, más de 2.600 millones de euros. Es decir que cada persona de esa élite se lleva de media 45.000 € de ayudas y que la inmensa mayoría poco mas de 3.000 €.

Decíamos que la política ha dimitido en su función de regulación directa del mercado y de actuación sobre los precios que perciben las y los agricultores. Especialmente desde la últi-

ma reforma de 2003, la PAC es en realidad un manual de instrucciones sobre cómo se reparten las ayudas o subvenciones que tiene en su cartera. La existencia de ayudas públicas a la actividad agraria ha sido siempre un tema controvertido, aún con todo, el meollo de la discusión no ha girado tanto en torno a si a favor o no de las ayudas sino en torno a para quién y para hacer qué. Es decir, que el debate en el fondo gira en torno a los criterios utilizados para la asignación de esas ayudas. Los datos del Eurobarómetro han constatado reiteradamente que la sociedad europea está a favor de subvencionar a la agricultura europea⁹ pero no de la manera como se ha venido realizando, apoyando con enormes cantidades de dinero a agricultores que no lo son, o apoyando una agricultura agresiva con el medio ambiente y con el tejido rural. Quizás no sea de dominio público que uno de los sectores más críticos con las ayudas de la PAC sea justamente buena parte de las organizaciones y sindicatos agrarios. El principal sindicato agrario español, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) no se cansa de repetir que lo que quieren es un precio digno por su trabajo, no vivir de las ayudas, porque además –esto lo añado yo– ya hace un tiempo que directamente no pueden vivir con esas ayudas, no les alcanza. Basar una política agraria del tamaño de la europea en las ayudas es, por un lado carísimo comparado con unas buenas políticas de mercado, y por otro socialmente cuestionable.

Desde los movimientos sociales se demanda constantemente una política agraria basada en precios que regule la producción interna y que la proteja de las importaciones de bajo precio. La actual propuesta no da ni una sola herramienta en este sentido

Sea como sea, este –el de las ayudas– es uno de los puntos donde aún hay debate en los actuales planteamientos de reforma de la PAC. Pero antes del futuro vayamos primero al presente, ¿cómo se reparten las ayudas de la PAC?

Ya hemos visto una primera característica de las ayudas: la inequidad. La desigualdad en el reparto deja a la mayor parte de quien debería recibir ayudas con cantidades realmente bajas en comparación con las grandes corporaciones receptoras de dinero público. Pero, añadiremos aquí un listado de algunos de los “agricultores” que más ayudas han recibido de la PAC en 2011 (últimos datos oficiales disponibles y no sin esfuerzo puesto que la transparencia tampoco es una característica de las subvenciones de la PAC).¹⁰ Dentro de estas empresas encontramos también a la clase terrateniente o a la aristocracia.

⁹ En el último Eurobarómetro –2010– sobre la Política Agraria Común, se pregunta si se debe seguir subvencionando a la agricultura europea. El 83% de la sociedad europea y el 88% de la española dijo que sí.

¹⁰ Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino. Datos del Fondo Español de Garantía Agraria, FEAGA, 2011.

Tabla 1. Ayudas concedidas por la OAC en 2011

EMPRESA	€ PAC 2011
ZUMOS VALENCIANOS DEL MEDITERRÁNEO, S.A.	10.348.401,98
PRODUCTOS ALIMENTICIOS GALLO, S.L.	7.393.346,61
GALLETAS SIRO, S.A.	7.142.228,91
BONNYSA AGROALIMENTARIA, S.A.	6.219.586,25
NUTREXPA, S.L.	5.552.410,40
J. GARCIA CARRIÓN, S.A.	5.458.807,47
COMPLEJO AGRÍCOLA, S.A.	4.195.076,93
GALLETAS GULLÓN, S.A.	3.711.913,38
BODEGAS VEGA SICILIA, S.A.	3.530.811,98
UTE UNILEVER - IND. LÁCTEAS	3.210.410,48
DEHESA NORTE, S.A.	2.784.857,13
NESTLÉ ESPAÑA, S.A.	2.760.388,19
JULIANO BONNY GOMEZ, S.L.	2.740.493,67
MERCADONA, S.A.	2.599.483,79
CASA ALBA	2.290.632,84
CAMPOFRÍO ALI, S.A.	2.250.861,42
FRIESLANDCAMPINA	2.114.232,32
OSBORNE DISTRIBUIDORA, S.A.	1.486.510,70
CARNIQUES DE JUJIA, S.A.	1.478.800,00
LÁCTEAS FLOR DE BURGOS, S.L.	1.365.593,11
MIGUEL TORRES, S.A.	1.250.633,45
DEHESA DE LOS LLANOS, S.L.	1.150.658,18
DOMECQ WINES ESPAÑA, S.A.	896.659,22
PATEL, S.A.	826.055,66
GONZALEZ BYASS, S.A.	777.278,82
LECHE PASCUAL, S.A.	777.200,31
QUESOS FORLASA, S.A.	761.058,11
GALLINA BLANCA, S.A.	695.907,41
LIDL SUPERMERCADOS, S.A.	691.655,94
SEGURA VIUDAS, S.A.	670.843,52
EL POZO ALIMENTACIÓN, S.A.	617.805,83
PESQUERÍAS ISLA MAYOR, S.A.	580.273,79
ARGAL, S.A.	535.541,14
CORPORACIÓN ALIMENTARIA GUISSONA, S.A.	421.776,30
FÉLIX SOLÍS, S.A.	381.260,26
CODORNIÚ, S.A.	362.310,88
VALL COMPANYS, S.A.	266.842,30
AGRÍCOLA MICAELA DOMECQ, S.L.	167.532,88
CARREFOUR, S.A.	126.680,06
SADA, S.A.	105.012,43
PULEVA FOOD, S.L.	64.898,95
ALCAMPO, S.A.	52.720,78

Con un sector agrario asfixiado por unos precios absolutamente injustos e insostenibles, el sistema de ayudas que la PAC entrega al agronegocio roza el escarnio. A la pregunta de «ayudas sí, pero, ¿para quién y para hacer qué?», la nueva PAC debería dar una respuesta muy distinta a la actual. Lo que está claro es que la sociedad europea no puede ni quiere seguir subvencionando al agronegocio y más a costa de dejar con las migajas a la agricultura familiar socialmente responsable, que mantiene vivo el medio rural y que utiliza sistemas de producción en simbiosis con los ecosistemas.

Entremos pues en la última estación de este recorrido por la política agraria común. El descrito hasta ahora es el panorama ante el cual hay que elaborar una nueva PAC.

Nueva PAC

¿Qué dice la propuesta de la nueva PAC sobre las políticas de mercado? Nada, no existen. La PAC definía en sus orígenes un precio mínimo y un precio máximo, cuando el precio se situaba en uno de los dos extremos entraban en marcha las medidas comentadas anteriormente, entre esos dos precios el mercado funcionaba libremente.

Sin estas medidas no son posibles unos precios estables y remunerativos para la agricultura campesina. Su desmantelamiento significa vincular los precios internos a los mundiales, y estos han sido y siempre serán de tendencia a la baja y, sobretodo, muy volátiles. Desde los movimientos sociales que defienden una agricultura campesina se demanda constantemente una política agraria basada en precios, eso quiere decir básicamente, una política agraria que regule la producción interna y que la proteja de las importaciones de bajo precio. Pero la actual propuesta PAC no da ni una sola herramienta en este sentido.

Por tanto, nos queda resolver cómo nos repartimos los cheques de las ayudas. ¿Quién va a recibir ayudas de la PAC a partir de 2014? Pues, básicamente, quien las haya recibido en 2011. ¿Y en función de qué las va a recibir? Recibirá más o menos dinero en función de las hectáreas que tenga. A más hectáreas, más euros. ¿A cualquiera que tenga hectáreas agrícolas? Sí. ¿Haga lo que haga en ellas? Pues casi sí. ¿Aunque no haga nada? Depende un poco del tipo de superficie que sea pero realmente, sin mucho esfuerzo, puede no tener apenas actividad agrícola y cobrar, sí. ¿Pero, quién puede considerarse agricultor? Quien ejerza actividad agraria y esta (más allá de lo que nos dice el sentido común) incluye «el mantenimiento de la superficie agrícola en un estado idóneo para pasto o cultivo sin ninguna acción preparatoria especial que vaya más allá de los métodos y maquinaria agrícolas tradicionales, o la realización de una actividad mínima que debe ser establecida por los Estados miembros en las superficies agrícolas naturalmente mantenidas en un estado adecuado para pastos o cultivo». O sea, que mientras la tenga a punto para cultivar, o si son

cultivos que se mantienen solos (una pradera puede serlo), pues entonces cada estado decidirá qué es lo mínimo que la persona debe hacer en su tierra para cobrar la ayuda.

¿Pero, y si una empresa que se dedica, por ejemplo, a producir bolígrafos tiene tierras, también se considera «explotación agraria»? Si su otra actividad no supera el 5% del total de sus ingresos, sí. Y si la superara siempre puede montar una empresa específica para su actividad agrícola, claro.

Una vez establecido quién puede recibir las ayudas, este curioso tipo de “agricultor”, y en función de qué (de las tierras que tenga), eso nos da el paquete básico de la ayuda. Se conceden algunos euros extra si se aplica alguna práctica catalogada como medioambientalmente correcta (30% más), si se es joven (2%), si se habita en zonas desfavorecidas (10%) y en el caso de algunos cultivos o producciones, una cantidad por kilo producido (5-10%). A veces es difícil escapar de las discusiones de corto vuelo en torno a si es mejor un 6% que un 5%, o si una medida agroambiental está mejor o peor. Por ejemplo, las llamadas medidas ambientales incluyen tres cosas: una diversificación de cultivos (al menos 3 cultivos distintos en la finca); en el caso de que hubiera praderas es preciso mantenerlas y, tercera, dejar, por ejemplo, un 7% de la superficie en barbecho. Estas son las condiciones de una explotación “verde” que permiten cobrar el plus. No parece que sea una apuesta ecológica radical. Aun así, lo que creo que cabe preguntarse es si este es un sistema de reparto de ayudas justo, equitativo, y, sobretodo, que concede dinero público a quien la sociedad cree que debe darse (en función de las encuestas y estudios de opinión). Es decir, con esta propuesta, ¿recibirán el dinero las explotaciones familiares ambientalmente responsables, que aportan, como ninguna otra, vitalidad al mundo rural y a las economías locales, y que, además, permiten que nos alimentemos? La respuesta es no. Por tanto, es un mal sistema. Por ejemplo, y por recurrir a un ejemplo fácil, ¿dejará de percibir la duquesa de Alba los más de 3 millones de euros anuales a través de la nueva PAC? La respuesta es también no. ¿Dejará de percibir ayudas una enorme granja de cerdos propiedad de una de las principales empresas cárnicas del Estado, con beneficios millonarios? No. ¿Una granja agroecológica familiar recibirá significativamente más dinero que otra equivalente pero industrial intensiva? No. ¿Hay ayudas específicas en temas de género? No. ¿Alguien que no se dedique a la agricultura va a seguir recibiendo ayudas? Sí. ¿Si eres más grande y tienes más tierras, vas a cobrar más? Sí. Es decir, que no parece un sistema justo.

Existe otro elemento del que alardea la Comisión Europea como elemento positivo de su propuesta: el trato diferenciado para las pequeñas explotaciones. La música suena bien, claro, pero la letra es decepcionante. ¿Qué es una pequeña explotación? La que cobraría en esta nueva PAC menos de 100 € o la que tiene menos de 1 Ha. ¿Y qué trato diferenciado tiene? En principio, menos papeleo (solamente faltaría eso, que tuviera más papeleo para 100 €) y que con suerte puede llegar a cobrar 500 o 1.000 € al año. Tampoco parece

una revolución, precisamente. En definitiva, con esta nueva fórmula del reparto de las ayudas no se mejora significativamente el criticado sistema anterior.

Por último, cada vez es más frecuente que haya explotaciones familiares, de producción agroecológica y que producen alimentos más sanos y nutritivos cuya actividad se desempeña voluntariamente al margen de la PAC. O sea, que ni reciben un euro ni lo esperan. ¿Y cómo sobreviven? Pues regulando desde el ámbito micro el mercado. Sencillamente contactan directamente con los consumidores o con mercados municipales locales o con tiendas locales y venden allí su alimento. Entre esta producción y este consumo hay muy pocas manos y el precio se marca entre todas ellas y con criterios más equitativos que en el sistema industrial. Es posible alimentarse, por ejemplo, con lechugas producidas de acuerdo a unos valores y una ética, a un precio adecuado con la garantía de que quien las produce cobre lo necesario para vivir dignamente. ¿Se imaginan una política estatal o europea diseñada en este sentido? ¿Que apostara por este esquema de sistemas alimentarios locales? ¿Que volcara los 4.600 millones de euros que ha gastado en 2011 en concepto de ayudas directas para este tipo de prácticas? Creo que es hora de dejar de imaginarlo y seguir empujando para que se haga realidad.

Entrevista a Raúl Zibechi

187

José Luis Fernández Casadevante

Entrevista a Carlo Petrini

197

Mónica di Donato

Entrevista

Entrevista a Raúl Zibechi

Durante los primeros años setenta, Raúl Zibechi militó en Uruguay en el movimiento estudiantil vinculado al Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros. Posteriormente terminó exiliado en Argentina y España, donde se vincula al Movimiento Comunista y comienza su colaboración con diarios y revistas, para posteriormente volver a Uruguay. Después de su regreso comienza a colaborar en el semanario Brecha o el diario La Jornada, así como a desarrollar una prolífica actividad como investigador de los movimientos sociales latinoamericanos. Un trabajo que le ha permitido conocer de primera mano y acompañar multitud de iniciativas, desarrollando una mirada especialmente sensible hacia la vida cotidiana y las realidades diferenciadas que construyen los movimientos alternativos.

Pregunta: El conjunto de los artículos y libros que has escrito durante la última década buscan rastrear el nuevo ciclo de acción colectiva impulsado desde los movimientos sociales en Latinoamérica. ¿Cuáles serían sus principales rasgos?

Respuesta: Lo primero es que el concepto de movimiento social no es el más adecuado, en mi opinión, para describir lo que está sucediendo. Ahora, sí que hay tres características que son importantes para comprender las nuevas dinámicas: una es la vinculación con el territorio, o sea, la creación de espacios que luego se convierten con el paso del tiempo en territorios a través de un conflicto. La segunda, una tendencia a la autonomía, y por último, una propensión a la horizontalidad.

En el fondo, de lo que se trata –más allá de las declaraciones de intenciones y de que los movimientos sean más oficialistas o antiestatales–, es de la creación de microsociedades más o menos integrales en las cuales hay espacios de poder, de producción, de educación y en algunos casos de sanidad. Lo que tienden es a configurar un conjunto de relaciones sociales en paralelo a la sociedad establecida, esto es una cosa muy general que en algunos movi-

José Luis
Fernández
Casadevante
es miembro de
GARUA S. Coop.
Mad.

mientos sucede de forma integral (Movimiento Sin Tierra, zapatistas, indígenas, algunas periferias urbanas...), mientras en otros esta sociedad paralela solo está esbozada, como en hilos que no conforman un tejido completo. Esas son para mí las tendencias principales.

Pregunta: ¿Qué relación tiene la construcción de estos procesos de autonomía con la emergencia de nuevos sujetos? ¿Qué tradiciones políticas anteriores invisibilizaban o infravaloraban (indígenas, campesinos, mujeres...)?

Respuesta: Con el modelo neoliberal una parte de la sociedad sobra, puede ser el 20 o el 40% ya que en cada lugar es diferente, pero lo común es que hay una parte de la sociedad empujada a los márgenes. Y es en esos márgenes del consumo, márgenes del derecho porque no todos los derechos llegan íntegramente, donde surgen nuevos sujetos. Sujetos que me gusta llamar los *sin*, sin techo, sin trabajo, sin tierra... un sujeto heterogéneo, que no tiene un discurso preparado, una configuración organizativa previa, es un sujeto en formación y deformación, porque el sistema también trabaja por desconfigurarlo. Y en ese tira y afloja se van creando sujetos distintos tanto al resto de la sociedad, como a los sujetos caracterizados del periodo industrial que hemos venido llamando clase obrera.

Pregunta: La capacidad destituyente, de bloquear el ejercicio de poder, de quebrar la hegemonía y los imaginarios dominantes es la parte más visible de la acción colectiva. Tu mirada sobre los movimientos sociales pone el acento en la dimensión emergente, constructiva. ¿Por qué ese énfasis en relatar los procesos, la cotidianeidad?

Respuesta: Me parece que los nuevos sujetos no solo mantienen el carácter destituyente de los anteriores, sino que además como son los *sin* necesitan construir. Yo he puesto el acento en la faceta creativa, porque creo que es la principal diferencia con el periodo anterior. El sujeto obrero normalmente demandaba al Estado y a la patronal el cumplimiento de determinados derechos. Hoy en día, desaparecida la capacidad de otorgar derechos, la gente debe resolver sus problemas (educación, salud, vivienda...) apelando a la solidaridad grupal, la ayuda mutua, la cooperación, la reciprocidad, entrando en juego características distintas a las que definían los viejos movimientos.

Yo he focalizado mi trabajo en lo pequeño, en lo que aparentemente no es importante, si montan un comedor o una panadería, cómo lo montan, qué criterios o valores promueven, si reproducen jerarquías... Ya que crear cosas nuevas es como escribir en una página en blanco, aparece la posibilidad, nunca mecánica, de que esas cosas nuevas tengan otros contenidos, se dibuje de otra manera lo que estamos haciendo. Y en ese dibujo nuevo hay posibilidad de construir en los márgenes relaciones sociales de nuevo tipo. Todo es hipotético porque no sabemos el final de la película y no podemos asegurar nada.

Pregunta: Desde ese énfasis en lo cotidiano, me ha llamado la atención tu abordaje de la dimensión pedagógica de los movimientos sociales, en la que más allá de los procesos formativos los movimientos devienen procesos educativos, herramientas pedagógicas.

Respuesta: Inicialmente los movimientos crean espacios educativos usando otra pedagogía que generalmente tiene que ver con la de Paulo Freire, pero con el tiempo se llega a la práctica de que todo el movimiento es un espacio educativo y todas las reuniones, las actividades, tienen un carácter pedagógico y educativo. Es una nueva concepción de la educación. No hay un espacio educativo, ni un sujeto del docente encargado de la educación, sino que todos los espacios, todos los tiempos y todas las personas podemos participar de la educación. Un proceso de autoeducación colectiva en movimiento, vinculado a un proceso de cambio social. Y esto nos pone en otro lugar, en un proceso de transformación en el que no hay un punto de llegada, porque el mundo nuevo es más un tránsito permanente que un objetivo final.

Pregunta: Podríamos afirmar que en estos movimientos la participación es un principio, un medio y un fin en sí misma.

Respuesta: Sí, si tuviéramos que decir cual es el objetivo principal de estos movimientos, este sería garantizar la supervivencia, reproducir la vida. Por ejemplo, el objetivo de las comunidades indígenas es seguir siendo comunidades, no es un objetivo externo a su condición de comunidad. Y esto es importante porque las comunidades lo que consiguen en su proceso de lucha es fortalecerse como comunidad, a lo mejor nada más. ¿Cuál es el objetivo de la vida? Seguir siendo vida.

Pregunta: Algún ejemplo ilustrativo que permita comprender estas experiencias de autonomía, de movimientos sociales territorializadas en periferias urbanas...

Respuesta: Son muy diversas, pero puedo contar la de un colectivo de jóvenes de Buenos Aires que ocupó en 2001 un banco que cerró en el barrio de Barracas, fueron desalojados y luego tomaron otros dos espacios en ruinas. En uno pusieron en marcha un centro social donde hacen actividades culturales, trabajo con chavales, clases de alfabetización, imprenta... En el otro, una biblioteca popular, donde además montaron una panadería como iniciativa de autoempleo. Con el tiempo tuvieron horno eléctrico, amasadora, consolidaron relaciones directas con los compradores del barrio y lograron que este se implique en la panadería. El día que quisieron desalojarla, el barrio se moviliza y logra que continúe, pero lo interesante son los debates sobre cómo se organiza el trabajo, cómo se fijan los precios si son fijos o diferenciales dependiendo de si son clientes fieles o uno que pasaba por allí...

discusiones de hondo calado político, ya qué hablamos de si hay plusvalía, acumulación de capital, qué se hace con los bienes comunes.

Y como estos espacios hay miles en Argentina, en ellos se hace política de otra manera; se discuten cosas como a qué precios compramos el pan, a quién se vende el pan... son discusiones políticas ya que podría venir una panadería comprar toda la producción para revenderlo y ellos obviar estos debates.

Pregunta: *¿Cómo se relacionan estas islas de autonomía para conformar un archipiélago, si hay resonancias, complicidades en la forma de hacer las cosas? ¿Es posible coordinarlas y darles estructura?*

Respuesta: Depende de las necesidades, en una ciudad como Buenos Aires hay 100 fábricas recuperadas, en Argentina habrá 240, en general las más importantes las conoce todo el mundo; luego hay más de 100 centros sociales, hay grupos piqueteros que tienen sus panaderías, sus huertas... por cuestión de afinidades, la gente suele conocerse de las movilizaciones, encuentros o eventos, como las ferias. Por ejemplo, en una feria de productos solidarios los de la panadería llevan pan, los de las huertas verdura... y se generan espacios de encuentro que ponen en común las distintas producciones.

A veces se producen coordinaciones políticas para hacer una campaña, defender a un colectivo, realizar una feria... lo que no hay son coordinaciones estables por el mero hecho de coordinarse. A partir de ahí, la gente va conociéndose y se tejen realidades, complicidades inesperadas, vínculos de afectos o afinidades desde los que construir. Yo creo que estos movimientos están preparados para permanecer dispersos en la vida cotidiana y cuando es necesario montar un paraguas, se articulan y lo montan.

Pregunta: *En *Dispersar el poder* diseccionas el funcionamiento, potencialidades, limitaciones de las dinámicas comunitarias y llegas a la conclusión de que es imprescindible la gestión compartida de recursos materiales para que pueda darse esa dinámica comunitaria. ¿A qué debemos los actuales debates sobre el significado de lo común y los bienes comunes como inspiración política? ¿A sucesos como la concesión del Nobel a Elionor Olstrom, la publicación de *Commonfare* de Negri y Hardt, *Le Monde Diplomatique*...?*

Respuesta: El capitalismo financiero en su etapa actual ha tomado la vida como elemento de especulación y reproducción. La vida es la tierra, el agua, los minerales... hay una defensa de lo común ya que si el capitalismo consigue colonizar lo común, la vida se termi-

na. A nivel micro y macro hay una tremenda preocupación por la vida al avanzar la privatización de los bienes comunes, lo que genera una conciencia creciente de estos problemas entre campesinos, indígenas y cada vez más en la ciudad.

Pregunta: *¿Estos mecanismos de gestión de organizar la dimensión productiva y reproductiva de una sociedad son trasladables a escalas más amplias, a niveles de Estado?*

Respuesta: Lo veo difícil ya que la escala macro está colonizada por el capital, lo que veo posible es la destitución de esa colonización en espacios grandes. Por ejemplo en Cochabamba, Bolivia, hubo capacidad de frenar la privatización del agua pero también se fracasó en la gestión pública colectiva del agua. Hubo capacidad destituyente, pero no hubo capacidad de organizarlo de forma alternativa porque se trata de hacer frente a problemas muy complejos.

En el momento actual estamos evitando que nos colonicen, no sé si es posible organizar la gestión de la escala macro. A lo que se ha llegado es a una multiplicidad de espacios comunales y municipales, cosa que no es menor, donde sí está siendo posible gestionar los bienes comunes. A nivel macro, estatal, no conozco experiencias y no lo veo sencillo, porque a un nivel de municipios pequeños o medianos la gente puede controlar a sus autoridades, a un nivel nacional es más fácil que las multinacionales controlen a los gobiernos, a que estos sean controlados por la población.

Lo que me hace pensar que probablemente a medio y largo plazo los macro Estados que conocemos no serían sustentables, y sí unidades más pequeñas, más dispersas. No debemos dar por sentado que en el largo plazo el Estado nación vaya a sobrevivir, quizás esta sea una de las instituciones, que junto al capital, sean llamadas a ser superadas por la necesidad de que la vida se sostenga a sí misma.

Pregunta: *En varios de tus últimos textos reflejabas las tensiones entre movimientos sociales y gobiernos forjados al calor de sus luchas o impulsados directamente por ellos. ¿Qué balance se podría hacer de los Gobiernos de la nueva izquierda latinoamericana?*

Respuesta: Mi balance es muy crítico porque han querido gestionar a nivel macro la situación y han fracasado. Han fallado en gestionar países enteros para salir del neoliberalismo y entrar en otra etapa, cuando lo que están haciendo es entrar en otra fase del neoliberalismo, ya no privatizan pero la minería, la soja, los monocultivos están en su esplendor. Tenemos una situación en la que hemos logrado gestionar a nivel municipal, e incluso regional, los recursos muy bien, y a escala estatal se los hemos dado a las multinacionales.

Mi análisis es que, pese a haber atravesado un ciclo económico favorable durante una década, los Gobiernos han mejorado la situación de los más pobres pero no han producido cambios estructurales. Seguimos con el extractivismo, con el neoliberalismo, con la polarización social a pesar de que se haya reducido la pobreza. Ese sería el escenario económico, políticamente, es que gracias a discursos críticos, han logrado ingresar en los territorios de los movimientos debilitándolos. Todos los movimientos latinoamericanos han sido debilitados, con la excepción relativa de Bolivia donde mantienen una capacidad de movilización. Nos encontramos en un escenario de derrota o por lo menos de fuerte repliegue, que da pie a un escenario futuro muy complejo, ya que hubo fuerza para derrocar a la vieja izquierda y abrir una nueva fase, pero no para neutralizar los efectos perversos de los Lula, Kirchner, Umala...

Pregunta: ¿Esta desestatalización de la mirada, puede correr el riesgo de idealizar la informalidad, de reforzar el abandono del papel del Estado (vivienda, servicios básicos...), omitir el papel de grupos paraestatales como mafias, pandillas, narcos... que comparten espacios con los movimientos?

Respuesta: Es cierta la irrupción –a raíz de los últimos treinta años de neoliberalismo–, del fenómeno del narcotráfico, y también del tráfico de niños, mujeres, órganos... de mafias que lógicamente se han asentado en esos espacios donde el Estado es más débil, casualmente donde también se han asentado los movimientos. Entonces se dan situaciones tremendas en México, Colombia, Haití, Guatemala, Brasil... en casi todos los países en los barrios populares tenemos mafias, delincuencias del modo más complejo, que compiten con los movimientos. En muchos casos agreden a los movimientos, terminan directamente destruyéndolos o generándoles enorme dificultades. Indirectamente, estas situaciones provocan la militarización de los espacios donde están los movimientos, que quedan debilitados al aparecer otros actores como narcos, paramilitares o iglesias evangélicas, además del Estado. El ambiente social se ha contaminado de tal manera que ha dado lugar a una situación extremadamente compleja en lugares que habían sido de fuerte resistencia. La situación para los movimientos en estos contextos provoca una dificultad enorme para poder seguir trabajando.

Pregunta: ¿Qué responsabilidad tendrían los propios movimientos en la erosión de la capacidad de autoorganización de los de abajo?

Respuesta: En los movimientos en muchos casos no hay una cultura política suficientemente rupturista, suficientemente autocrítica o autónoma, como para revertir los intentos del Estado de cooptar. Hay una suerte de sumisión acrítica cuando el Estado te da cosas, lo que yo creo que se da por falta de formación y de autonomía, por la pervivencia del caudillismo o de las jerarquías no controladas.

Los movimientos que mantienen una tensión para la formación, para el debate interno y la autocritica son una minoría, aunque algunos tengan mucha gente como los Sin Tierra MST en Brasil, el Frente Darío Santillán en Argentina, o el zapatismo en México, en el conjunto de los pobres de América Latina son una minoría. He mencionado varios de los que no se han dejado cooptar, donde incluso alguno como el MST tiene confluencia con el Gobierno, pero que no es lo mismo que la cooptación. Ya que aunque tenga dependencia económica del Gobierno mantiene su autonomía, en una relación compleja.

Al involucrar a miles de familias con una cultura política tradicional (el patriarcado, la religión...) en un proceso de transformación, vemos que los cambios culturales son mucho más lentos de lo que los movimientos desearían. Los propios movimientos se ven arrastrados a situaciones que no son controlables por ellos mismos, ya que no es lo mismo si trabajas con veinte militantes, que si hablas de miles de familias cuyo estilo de vida tradicional tiene un peso muy fuerte que no podemos cambiar de la noche a la mañana. El involucramiento masivo en un momento de movilización jugó un papel positivo, en un momento de reflujo eso te juega en contra, y te sitúa ante un problema cuya solución exige mucha paciencia, mucho trabajo de formación, educación, debate...

Pregunta: Imaginas alguna relación virtuosa entre instituciones/partidos y movimientos más allá de la escala municipal.

Respuesta: Me gustaría imaginarla, pero no la veo nada sencilla, ya que las instituciones tienen mucha mayor capacidad que los movimientos para anticipar, dar, donar, y los movimientos muchas veces se guían por la necesidad. Entonces donde se junta una institución/partido donde hay mucho análisis, mucho pensamiento y muchos recursos, con una institución como el movimiento que es 80% necesidad pues se da una relación de mucha desigualdad. En esa situación lo más virtuoso que pueden hacer los movimientos es tomarse las cosas con calma, aceptar un vínculo y procesarlo lentamente de forma que mantengan su autonomía. Mucho más que eso no imagino, porque cuando una institución/partido se acerca a un movimiento es para sacar algún tipo de provecho.

Pregunta: Dando un salto a Europa. ¿Cómo se ha percibido las transformaciones que están aconteciendo desde el otro lado del Atlántico? ¿Qué resonancias, traducciones, usos, aprendizajes... podemos encontrar de este nuevo ciclo global de protestas inauguradas por la primavera árabe o el 15M?

Respuesta: La gente en general ve que hay crisis y percibe que eso es horrible, la gente piensa lo mal que están en Europa. Yo, sin embargo, digo que tiene elementos positivos,

pues la crisis es necesaria para salir de la situación de dominación aunque no sea algo automático. Mientras había marchas de los sindicatos pensaba que todo era más de lo mismo, hasta que surge el 15M que es algo distinto. El 15M es un movimiento del mismo estilo, de la misma generación, de lo que tú llamas nuevos movimientos sociales en América Latina. Yo percibo con gran esperanza esa irrupción masiva, ya que abre otras posibilidades, otros caminos distintos a los de los sindicatos, los partidos de izquierda, que eran marchas litúrgicas que están bien pero no resuelve los problemas. El 15M es varias cosas a la vez: la puesta en común del mundo diverso heterogéneo de los de abajo y los de en medio, la ocupación del espacio público, la voluntad de destituir lo existente y la voluntad de construir algo diferente. El 15M es algo maravilloso.

Pregunta: La aplicación de recetas del FMI y el BM y el papel jugado por los movimientos sociales conllevaron la quiebra del sistema de partidos convencional en muchos países de Latinoamérica. En Europa asistimos a la aplicación de nuestra versión de los Planes de Ajuste Estructural. Resultan comparables ambos procesos, existen similitudes...

Respuesta: Es complejo entender lo que sucede en Europa, ya que da la impresión de que el capital financiero va encontrando restricciones en el tercer mundo, en la medida en que emergen nuevas potencias India, China, Brasil, regiones enteras que comercian con otras monedas y le ponen frenos. Y como el capital financiero es como una máquina que comió aquí y si no hay más comida se muda de lugar, actualmente está comiendo en el norte en EE UU y Europa. La crisis europea parecería fabricada por EE UU para salvarse ellos, hay un equilibrio geopolítico muy complejo difícil de explicar en pocas palabras.

No es forzada la metáfora ya que los pueblos de Europa andan buscando destituir el modelo, pero hay que tener dos cosas en cuenta. La primera es que no se destituye el modelo en un año, nosotros vivimos un proceso de años que llamamos ciclo de luchas, usando el término prestado de la sociología de los movimientos sociales. La segunda es que en Europa el Estado es una realidad más asentada, más poderosa que sabe manejar mejor a la gente. El Estado aquí ha sabido generar un sistema represivo más sutil, que reprime sin matar. El tiempo y esta solidez del Estado son los factores que no se si permitirán frenar el modelo como sucedió en América Latina.

Pregunta: ¿Esa vocación de recrear el vínculo social, reconstruir relaciones sociales diferenciadas, emprendimientos productivos, articular territorialmente comunidades en las que sea posible vivir de otra manera que ha proliferado en América Latina puede darse en Europa? ¿En sociedades con vínculos débiles (labo-

rales, territoriales, relacionales, militantes...) esta tarea no resuena como un canto de sirena?

Respuesta: Yo veo que se está dando eso, veo que están creciendo los espacios alternativos como centros sociales, huertas y de muy diverso tipo. Y si la crisis continúa varios años más, como todo apunta, esos espacios van a crecer y se van a multiplicar, en la medida en que el trabajo y el salario escasean, estas iniciativas van a proliferar. En Grecia ahora hay cientos de estos espacios y eso está pasando incluso en campos como la salud o la educación. Igualmente veo que el capital ha colonizado muy profundamente la vida cotidiana, lo bueno de la crisis es precisamente esa posibilidad de descolonizar. Que sea posible, que lo vayamos a hacer, que se vaya a involucrar mucha gente, no lo sé, pero es una de las pocas posibilidades que tenemos de no morir aplastados por el Estado y el capital.

Pregunta: En un contexto de agresiones políticas y económicas tan fuertes como las que se están dando en Europa y la mayor fragilidad de los movimientos sociales es posible mantener activa la doble agenda: responder y resistir a las transformaciones inducidas desde arriba, a la vez que se construyen otros mundos diferenciadas desde abajo.

Respuesta: Creo que es muy difícil, como muestran los zapatistas, pero a la vez es el único camino. Poner otro presidente va a ser más de lo mismo, ese doble camino de destituir, defender y crear, es hasta lo que ha llegado el movimiento. El camino de la toma del poder y desde el Gobierno tratar de cambiar se ha tornado inútil. ¿Podremos sostener esto en el tiempo? Esa es la pregunta del millón.

Yo aspiro a que la crisis del sistema y las situaciones de caos que se avecinan, puedan permitir que en medio de la destrucción estas iniciativas alternativas inspiren a la gente a la construcción de algo distinto. Hasta ahora somos una minoría, que seamos capaces de transmitir el deseo de hacer algo distinto y no consumir, de incitar a la gente a dar el paso de espectadores a protagonistas ya no depende sólo de nosotros. Quizás culturalmente la humanidad está muy erosionada como para poder cambiar, pero es a lo que apostamos. No estoy seguro de que este camino vaya a salvarnos, pero no veo otro porque llevamos cien años probando a tomar el poder y hemos fracasado. Entonces, hasta que alguien demuestre que tomar el poder es mejor camino que construir un mundo alternativo, me afilio a esto último aún sin la seguridad de que vayamos a triunfar.

ECOLOGÍA POLÍTICA Cuadernos de debate internacional: *Nuevas fronteras de extracción de recursos y sumideros de residuos*



Ecología Política está coordinada por:
Miquel Ortega Cerdà,
Ignasi Puig Ventosa,
Anna Monjo Omedes
y Joan Martínez Alier
Secretaría técnica: **Maria Mestre Montserrat**

www.ecologiapolitica.info
secretariado@ecologiapolitica.info

UNA IZQUIERDA MARRÓN EN AMÉRICA DEL SUR

Eduardo Gudynas

LAS POLÍTICAS PREVENTIVAS DE RESIDUOS COMO HERRAMIENTAS DE OBTENCIÓN DE RECURSOS

Ignasi Puig Ventosa

M E TABOLISMO SOCIAL Y MINERÍA

Gian Carlo Delgado Ramos

FRACKING: UNA FRACTURA QUE PASARÁ FACTURA

Aitor Urresti y Florent Marcellesi

INDUSTRIALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN DELHI (INDIA):

¿CUÁL ES EL FUTURO DE LOS RECICLADORES?

Federico Demaria y Giacomo D'Alisa

HACIA UNA ECONOMÍA CON TOPES DE RECURSOS

Samuel Martín-Sosa Rodríguez

CANADÁ: LA OBSESIÓN POR LAS ARENAS BITUMINOSAS: UNA BOMBA DE TIEMPO EN CONSTRUCCIÓN

Tony Clarke

ÁFRICA: MARRUECOS Y LOS FOSFATOS: INCIERTO FUTURO

Pasqual Moreno Torregrasa y Hassan Ouabouch

AMÉRICA LATINA: EXTRACTIVISMO Y AGRICULTURA INDUSTRIAL O COMO CONVERTIR SUELOS FÉRTILES EN TERRITORIOS MINEROS GRAIN

AMÉRICA LATINA: ETNOCIDIO EN LAS NUEVAS FRONTERAS DE LOS HIDROCARBUROS. EL AVANCE DE LA FRONTERA PETROLERA AMENAZA A LOS PUEBLOS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO DEL PERÚ

Marc Gavaldà

AMÉRICA LATINA: LOS PASIVOS AMBIENTALES DE REPSOL YPF EN ARGENTINA Y OTROS ASUNTOS RELACIONADOS

Héctor Sejenovich

AMÉRICA LATINA: CONFLICTOS AMBIENTALES EN ARGENTINA DURANTE EL AÑO 2010

Claudio C. Vizía

AMÉRICA LATINA: EL CASO CHEVRON-TEXACO EN ECUADOR: UN FALLO HISTÓRICO, PERO ¿NO SERÍA AUN MEJOR LA VÍA PENAL?

Wendy Kassar

UN BUEN PUNTAPIÉ PARA INICIAR EL DEBATE. POSICIÓN DEL OPSUR ANTE EL PROYECTO DE LEY DE SOBERANÍA HIDROCARBURÍFERA

Observatorio Petrolero Sur (OPSUR)

MOVIMIENTO POR UN URUGUAY SUSTENTABLE (MOVUS): LA RESISTENCIA A LA MEGAMINERÍA EN URUGUAY

Víctor L. Bacchetta

PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (PSIE)
Plataforma de Seguimiento de las Industrias Extractivas (PSIE)

RICARDO CARRERE. LAS PLANTACIONES NO SON BOSQUES

Joan Martínez Alier

VLADÍMIR IVÁNOVICH VERNADSKY (1863-1945): ENCICLOPEDISTA SOVIÉTICO DEL SIGLO XXI

Carlos M. Valtuille

RUSSIAN ARCTIC. OFFSHORE HYDROCARBON EXPLORATION: INVESTMENT RISKS

Secretariado técnico

Entrevista a Carlo Petrini

Carlo Petrini, sociólogo, escritor y sobre todo “gastrónomo” italiano –como a él le gusta definirse– es el fundador y el alma del movimiento internacional Slow Food. En esta entrevista realiza un repaso a la historia y el sentido socio-cultural y a la vez político de este movimiento. El autor toca temas como la diversidad biológica y su conservación, la soberanía alimentaria, el derecho a la comida o la nueva reforma de la Política Agraria Común, convencido del hecho de que mirar atrás, hacia las tradiciones gastronómicas y nuestros sistemas agrícolas tradicionales no es una nostalgia romántica, sino una respuesta concreta para alimentar nuestro planeta; es la participación de todos y todas en el bien común.

Pregunta: Usted es el fundador del movimiento cultural Slow Food, que nace en Italia en 1986 bajo el nombre de *arcigola* con el objetivo de promover «el derecho a disfrutar la comida». En pocos años este movimiento asume ya un carácter internacional. ¿Nos podría contar, brevemente, la evolución, los objetivos y la dimensión sociocultural de este proyecto? ¿Qué tipo de relación existe con otros movimientos que se reconocen y se acogen a la filosofía *slow* (*slow city*, *slow travel*, etc.), que en definitiva reivindican una nueva cultura del tiempo, el derecho a un “tiempo lento” como “tiempo vivo”?

Monica di Donato,
Área de
Sostenibilidad,
FUHEM-Ecosocial

Respuesta: Ante todo Slow Food no es solamente un movimiento cultural, sino sobre todo una asociación internacional que cuenta con 100.000 afiliados en todo el mundo y una red que aglutina a «comunidades de comida» en 153 países, a alrededor de 1.000.000 de personas. Es decir, actuamos a todos los niveles en el ámbito de la alimentación: mediante programas educativos, como los huertos escolares en nuestra Universidad de Ciencias Gastronómicas; la defensa y la promoción de productos tradicionales, mediante proyectos específicos como, por ejemplo, las denominaciones de origen y calidad Slow Food –los denominados Presidi Slow Food– (más de 400 en todo el mundo), o a través de iniciativas internacionales como el Salón del Gusto (Salone del Gusto) en Turín. Además, tenemos una presencia constante en muchos lugares, mediante nuestros *convivium* (el ámbito más territorial, más relacionado con lugares específicos con los que cuenta nuestra

asociación) y trabajamos con las comunidades de Tierra Madre. El objetivo es conseguir, en general, que la alimentación corresponda cada vez más a la fórmula «buena, limpia y justa», es decir, conseguir una calidad tanto organoléptica como cultural y ecológica, así como una justicia social tanto desde el punto de vista del productor como desde el punto de vista del consumidor. Está claro que los demás movimientos que utilizan la palabra *slow* se han inspirado en nuestra filosofía, que prevé ralentizar nuestras vidas con el fin de aumentar nuestra calidad de vida, pero también tomar más conciencia crítica sobre cuáles son nuestros hábitos de consumo y qué repercusiones tienen para el planeta y para los demás. Existe, entonces, una afinidad filosófica, pero no existe una vinculación directa con nosotros, si se excluyen las *slow cities*, que sí han nacido dentro del movimiento Slow Food, pero que ahora mantienen una estructura organizativa y un recorrido propio.

Pregunta: Entre los principales objetivos de Slow Food se puede mencionar la defensa y la divulgación de las tradiciones agrícolas y enogastronómicas de todo el mundo. En ese sentido, ¿considera usted que los actuales sistemas de gobernanza, las prácticas y las medidas que se están empleando en el ámbito mundial y en el europeo son las adecuadas? ¿Considera que en estos años se haya avanzado algo, y en qué direcciones?

Respuesta: Considero que las tradiciones, así como los campesinos y sus saberes, están consideradas como «las últimas ruedas del carro» cultural, mientras guardan los anticuerpos y las ideas necesarias para abrazar nuevos paradigmas contra la crisis. Quien está gobernando no advierte todo esto simplemente porque todo está sometido a las reglas de un modo de pensar económico, filosófico y político que en realidad es lo que nos ha llevado hacia esta crisis global. Es el error de siempre, es como querer resolver el problema preservando la manera de hacer y pensar que lo ha creado, como si se enviara a un enfermo de diabetes a cuidarse en una pastelería. Por el contrario, yo estoy convencido de que las tradiciones, sin falsas nostalgias, son la manera más moderna y revolucionaria de enfrentarse al futuro. Hemos cometido el error de prescindir de las tradiciones y los saberes tradicionales unidos a las dificultades del pasado, pero esto es como confundir la hierba con la maleza. Al contrario, contienen mucha sabiduría y muchos aspectos prácticos que son plenamente útiles y compatibles con un estilo de vida más sobrio, ecológico y democrático.

Pregunta: ¿Qué dimensión política puede alcanzar un movimiento como Slow Food? ¿Cómo se traducen los lemas y las ideas en prácticas políticas transformadoras?

Respuesta: La comida es la forma de política más universal que existe, porque todos en el mundo necesitamos comer varias veces al día. Esto conlleva una serie de elecciones

y acciones cotidianas que pueden tener gran impacto sobre nuestra huella ecológica, pero también en las relaciones entre las personas y los Estados, así como sobre las elecciones de los Gobiernos. Ciertamente no estoy revelando nada nuevo. Los lemas deben traducirse cada día en acciones personales y colectivas con el objetivo de mejorar nuestra condición: desde la elección de qué ponemos en el plato hasta la mejora constante de la información y la educación sobre la calidad de los productos, sobre las actividades humanas que todo esto conlleva, sobre las personas involucradas en los procesos, etc. En 2004, Slow Food creó una gran red, bajo el nombre de Terra Madre, a partir de un encuentro con más de 7.000 campesinos y pequeños productores desde todo el mundo que llegaron a Turín, y que reúne a todos los productores de comida limpia, buena y justa de 153 países y todos los asociados de Slow Food. Una red virtual que mediante el trabajo y las elecciones personales de quien come, persigue el objetivo de poder transformar algo el mundo.

Pregunta: ¿Cuál es la posición de Slow Food respecto a la Reforma de la Política Agrícola Común? ¿Qué papel y qué peso otorga a la agricultura y a los campesinos en Europa a partir de 2013?

Respuesta: Hemos enviado una carta a todos los eurodiputados para comunicarles nuestra posición en relación con la PAC. En esta carta se describe también un nuevo paradigma y nuevos objetivos encaminados a la sostenibilidad y a una nueva ruralidad. La PAC del mañana no podrá tener en cuenta sólo los aspectos productivos. En ese sentido, es necesario generar un cambio desde una política meramente agrícola a una política agrícola y alimentaria. Para conseguir alcanzar estos objetivos, es necesario introducir cuatro cambios fundamentales dentro de la estructura de la PAC: 1) Promover producciones a pequeña y mediana escala; 2) promover producciones vinculadas al territorio; 3) promover sistemas agroalimentarios locales; y 4) promover sistemas agroalimentarios que respeten los ecosistemas. Más allá de esto, Slow Food, sobre la base de su propia experiencia en el sector agroalimentario, propone una serie de iniciativas concretas, relacionadas sobre todo con dos sectores decisivos para el futuro de la agricultura europea: los jóvenes y la producción de pequeña y mediana escala.

Pregunta: Especulación sobre el precio de los alimentos y cambio climático: ¿Qué riesgo conllevan para la seguridad alimentaria mundial?

Respuesta: El riesgo es enorme, y ya es evidente: el de que unos pocos sujetos o grandes multinacionales o grupos financieros lleguen a controlar nuestra alimentación, exacerbando los daños sobre el clima y el entorno natural y, sobre todo, sobre los campesinos que producen los alimentos, que ya se encuentran en condiciones de precariedad insostenible. De la

misma manera, también los consumidores están afectados: se limita la capacidad de elección, se limita la biodiversidad, se limita la diversidad cultural, y todo ello afecta también a la calidad de la comida. Para preservar su calidad, su salubridad e incluso su utilidad económica es precisa una base local, comunitaria y no sólo de producción en serie a nivel industrial.

Pregunta: ¿Qué respuestas pueden ofrecer los OGM (Organismos Genéticamente Modificados) y las biotecnologías a los actuales desequilibrios alimentarios y ecológicos que vive el planeta? ¿Cuáles son los riesgos en los que puede incurrir Europa con los OGM, considerando las características físicas del territorio y los ecosistemas que se encuentran en el mismo? ¿Cuáles son las alternativas agroecológicas que existen frente al desafío biotecnológico?

Respuesta: Los OGM no constituyen la respuesta y la solución a nada, sólo a los intereses de quienes los desarrollan y venden. El riesgo, más allá de los posibles problemas relacionados con la salud humana y de los equilibrios naturales, es sobre todo que el control de la comida se concentre todavía más en las manos de pocos sujetos, expropiando la soberanía alimentaria de los pueblos. Se puede hablar tanto de los problemas que pueden causar los OGM, muchos científicamente demostrados y otros que todavía no lo están, pero considero que la oposición tiene que insistir en que los OGM son una emanación de la industria, hecha en y para el interés de la industria, y no de la gente y de los pueblos del mundo. La agroecología posee muchas armas que puede utilizar en esta lucha, porque es igual de productiva, porque respeta los territorios y las personas que viven en ellos, porque produce alimentos de mejor calidad tanto desde el punto de vista fisiológico para el hombre como desde el punto de vista cultural y, por supuesto, es sostenible.

Pregunta: El fenómeno del despilfarro de comida está asumiendo dimensiones preocupantes a nivel global: en los países ricos se tiran grandes cantidades de comida todavía en buen estado, mientras que en los países pobres se verifican pérdidas, sobre todo en la primera parte del proceso, más cerca de las fases de producción y conservación. Todo esto se produce en un contexto de creciente escasez de recursos, de aumento de la población a nivel mundial, de reducción de los servicios de los ecosistemas, etc. El despilfarro es una variable creada por el actual sistema económico dominante, que se sirve de ella para retroalimentar su espiral consumista. En ese sentido, ¿qué recomendaciones, desde un plano político pero también individual, piensa que podrían darse?

Respuesta: En un plano más individual es más fácil de lo que se piensa: no despilfarrar, recuperar las recetas, de las que es rica nuestra tradición gastronómico-cultural, que apro-

vecha las sobras, hacer la compra de manera equilibrada y precisa, no ceder a los engaños de la gran distribución y de sus grandes ofertas, consumir preferiblemente productos locales y de temporada, hacer más veces la compra, etc. La existencia de los sistemas agroalimentarios locales constituye una excelente respuesta contra el despilfarro, porque se utilizan productos de temporada, se recupera la fantasía en la cocina, en la preparación de la comida, no se está sometido a las reglas impuestas de la gran industria que quiere consumidores poco atentos a las exigencias de quién cultiva la tierra y del planeta mismo. El despilfarro es al mismo tiempo una causa y un efecto del sistema alimentario global. Sólo cambiando este sistema a partir de nuestras costumbres cotidianas, llegaremos a acabar con él, y a hacer que también a nivel social sea un fenómeno mal visto, un fenómeno que hay que evitar. Al contrario, hoy el despilfarro es tan común, que prácticamente pasa casi desapercibido.

Pregunta: Muchas de las reflexiones hechas hasta ahora, parecen conducir a pensar que ya no se produce y consume comida para satisfacer las necesidades alimenticias de las personas; prácticamente es pura mercancía, que ante todo debe obedecer a la lógica y a las reglas económicas del mercado. ¿Está de acuerdo?

Respuesta: Sí, hoy la comida es prácticamente una mercancía de consumo como cualquier otro objeto que compramos. Es una mercancía de usar y tirar, que está completamente desposeída de valores y de calidad. No es una casualidad que la única manera de valorar la comida ha llegado a ser únicamente su precio. Pero sabemos que entre valor y precio existe una gran diferencia.

Pregunta: Alimentación ecológica frente a alimentación “convencional”. Los productos cultivados sin pesticidas, respetando los suelos, mediante técnicas poco invasivas, etc., tienen un coste biofísico menor respecto a los así denominados productos convencionales, que contienen altas cantidades de insumos químicos y energéticos. En términos monetarios esta relación se invierte. Es indudable que el precio no refleja en ningún caso el “coste ecológico”, ni el valor de las cosas. En este sentido, la producción ecológica está destinada a seguir siendo un producto de “élite”. Pero estudios recientes demuestran que la escala de producción de los productos ecológicos está creciendo de manera continuada. ¿Se especula también sobre lo ecológico? ¿Cuáles son las variables fundamentales que podrían reequilibrar este sistema?

Respuesta: Es preciso no seguir con la lógica de valorar sólo a través del precio. Si yo compro un producto ecológico es necesario que tenga conciencia de que pago más porque estoy ayudando a los campesinos, que a su vez ayudan a la tierra. Y me atrevo a decir

que tiene que llegar a ser una práctica habitual pagar más la comida. No me refiero, está claro, a los productos de lujo, sino a la alimentación cotidiana, también a los productos más humildes y comunes. Es una cuestión de prioridad: cuando me dicen que la comida cuesta demasiado yo pregunto siempre cuál es su presupuesto para las llamadas telefónicas, cuántas pantallas de plasma tienen en casa, si llevan ropa de marca. Antes de todo está la comida, después todo lo demás. En ese momento será posible invertir un poco más en alimentos que no solo nos hacen bien a nosotros, sino también a quien los produce y al entorno natural.

Pregunta: El filósofo alemán Feuerbach, en 1862, afirmaba que «el hombre es lo que come». Es decir, en la comida se refleja nuestra manera de vivir y relacionarnos en y con la naturaleza. ¿Cuáles son las consecuencias de todo esto y cuáles los valores que hay que rescatar para vivir positivamente esta estrecha relación?

Respuesta: La comida es naturaleza que llega a transformarse en cultura, es lo que más nos une con lo que nos rodea. Si damos por buena la frase de Feuerbach, nuestra sociedad, en los últimos decenios, ha vuelto atrás. Es decir, si somos lo que comemos, ¡pobres de nosotros! Pero es así, y desde este punto es desde el que hay que volver a comenzar. Si como un trozo de jamón, ese trozo después de pocos instantes llegar a ser Carlo Petrini, es decir, es parte de mí. La ropa de marca, al contrario, siempre se quedará fuera de mí, y un día llegaré incluso a tirarla. El valor que tiene que movernos es que la comida es algo sagrado, porque cada día nos transforma, de alguna manera, al igual que transforma la tierra en la que se produce.

Pregunta: Malnutrición, obesidad, cáncer, enfermedades cardiovasculares, etc. son los costes ocultos de modelos alimentarios equivocados. ¿Cómo se está jugando con el bienestar de las personas?

Respuesta: Este es un aspecto gravísimo de la huida hacia delante de nuestro sistema alimentario. Si consideramos solo el precio, no estamos considerando los costes sociales, ambientales, culturales a los que estamos sometidos como colectividad. Estas pandemias alimentarias del nuevo siglo son una de las tantas caras de la moneda que ve la comida solo como una mercancía, y nada más. Si se cambia el sistema, se cambiará esto también.

Pregunta: Una última pregunta para cerrar esta entrevista. En 2004 la revista *Time* le atribuye el título de “Héroe europeo”, y en enero de 2008 *The Guardian* le incluye entre las cincuenta personas que podrían salvar el mundo. Son reconocimientos de

prestigio que al mismo tiempo están cargados de mucha responsabilidad. Entonces, ¿qué consejos daría ahora para intentar superar las grandes crisis alimentarias (en la dimensión económica, cultural, etc.) que muy a menudo se viven a nivel mundial?

Respuesta: Educación gastronómica, aprended a conocerla, a saber de dónde viene la comida, cómo se produce, aprended a saborearla y a apreciarla con el fin de reconocer las pequeñas diferencias y la calidad. Elegid no solo en base al precio, sino en base a lo que la comida representa, respetándola y no despilfarrándola. Dejad ya de ser consumidores pasivos y convertiros en co-productores, en los principales aliados de los campesinos, en personas para las cuales el acto de comer representa solo el último de una larga cadena que va desde la tierra a nuestro cuerpo, que toca e involucra a miles de sistemas complejos que muchas veces ni conocemos. Llegad a ser consumidores conscientes, retomad el placer de la comida, porque ser partícipes y responsables de grandes cambios hoy es la cosa más inmediata y placentera que se pueda llegar a hacer, sencillamente con un acto tan común como lo que se come cada día.

El Boletín ECOS es una publicación electrónica, trimestral y gratuita que aborda debates relacionados con las líneas de trabajo de FUHEM Ecosocial.

- Entrevistas y diálogos
- Artículos de análisis
- Recursos del Centro de Documentación Virtual
- Enfoque crítico y multidisciplinar

Números del Boletín ECOS publicados en 2012 y 2011:

- **Post extractivismo: alternativas a un modelo agotado** (nº 19)
- **África, última frontera** (nº 18)
- **Viviendo en entornos tóxicos** (nº 17)
- **Acaparamiento de tierras, el nuevo expolio** (nº 16)
- **La conflictividad que viene** (nº 15)
- **Feminismos** (nº 14)
- **Periodismo con otra mirada** (nº 13)



Suscríbete al Boletín ECOS y consulta los números publicados en la página web de FUHEM Ecosocial:

<http://www.fuhem.es/ecosocial>

Doce pasos hacia una vida compasiva,
Kareng Armstrong 207
Diego S. Garrocho Salcedo

Más allá de la barbarie y la codicia. Historia y política en las guerras africanas,
Itziar Ruiz-Giménez Arrieta (ed.) 209

El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas,
Cristina Carrasco, Cristina Borderías y
Teresa Torns (eds.) 212
Begoña Marugán Pintos

Ecocinismos. La crisis ecológica desde la perspectiva de la filosofía cínica, José Alberto Cuesta 215
Iván de los Ríos Gutiérrez

Desigualdades internacionales ¡Justicia ya!,
Rafael Díaz-Salazar 218
Pedro José Gómez Serrano

DOCE PASOS HACIA UNA VIDA COMPASIVA

Karen Armstrong

Paidós, 2011

208 págs.

Hace más de veinte siglos Aristóteles precisó que el propósito de la ética no era tanto conocer qué es la justicia sino convertirnos en hombres justos. La filosofía moral fue así, ya desde su inicio, una disciplina orientada a perfeccionar la acción y las pasiones y este rasgo singular enmarcó a la ética y a la política bajo un rótulo común que aún hoy seguimos reconociendo como filosofía práctica. En este sentido, y como bien parece sugerirse ya desde el título, el texto *Doce pasos hacia una vida compasiva* de Karen Armstrong es un ortodoxo manual de filosofía práctica en el que se suceden distintas reflexiones en torno a un sentimiento moral tan cardinal como es la compasión. Al igual que el *Enquirdión* de Epicteto, el texto de Armstrong se plantea como un verdadero manual, esto es, como un método en el que se detalla con precisión una serie de etapas o procesos a través de los cuales podrá mejorarse la vida de los hombres.

Al hablar de “vida compasiva” la pensadora Karen Armstrong se acoge a un ideal reconocible en distintas tradiciones no sólo filosóficas sino también religiosas y espirituales. Así, el objetivo de este libro es, de un lado, vindicar el proyecto de una vida compasiva y brindar al lector algunas claves históricas que le permitan reconocer que este ideal compasivo es una de las escasas constantes morales presentes en toda tradición filosófica, religiosa y espiritual. El proyecto no es, desde luego, sencillo; no sólo por la dificultad que entraña cualquier problema de carácter práctico sino también por la ambición teórica que Armstrong evidencia al enfrentarse a un sentimiento moral tan cargado de complejos –y a veces contradictorios– matices. La compasión es, sin duda, algo más que un sentimiento moral y como demuestra la psicología moral contem-

poránea podría caracterizarse incluso como un verdadero requisito para la vida moral. Sin embargo, este concepto, lejos de presentar unos contornos claros y precisos, se hace terriblemente vago cuando tratamos de apresar si no un sentido, sí al menos, un significado único. A este respecto, Karen Armstrong actúa con un gran pragmatismo al acotar el uso que ella realiza del término *compasión* incurriendo tal vez, a ojos del lector experto, en una interpretación un tanto simplista del concepto. Así, Armstrong lamenta la tantas veces habitual traducción del término «compasión» (*compassion*) por «piedad» (*pity*) y nos remite al verbo griego *páthein* para definir la pasión «como el acto de soportar [algo] con otra persona», vinculando esta definición preferentemente con la experiencia del dolor. Esta descripción desatiende el doble origen del concepto que en su herencia griega recoge el significado de dos términos como son *éleos* y *sympátheia* siendo el término «compasión» (*cum-passio*) heredero de la traducción latina del segundo. Sin embargo, el mundo latino tradujo el término griego *éleos* como *pietas* y en su constante referencia al dolor –y descartando, por lo tanto, la compasión como un mero acto de empatía– la traducción que la propia Armstrong censura se haría si no más correcta sí al menos rigurosamente precisa.

Este matiz no empaña, sin embargo, la empresa acometida por Armstrong toda vez que esta autora restringe su interpretación de la compasión hasta identificarla con la fórmula praxeológica tantas veces denominada como la Regla de Oro: «No des a los demás un trato que no te gustaría recibir a ti» o, en su formulación positiva: «trata a los demás como te gustaría que te trataran a ti». De este modo, los *Doce pasos hacia una vida compasiva* constituyen un verdadero manual de uso de la Regla de Oro en el que se justifica su extraordinario rendimiento moral y en el que se recogen algunos de los antecedentes históricos en los que esta regla ha sido formulada. Precisamente, uno de los méritos más notables de este texto es el recorrido histórico que Armstrong realiza por distintas tra-

diciones religiosas, filosóficas y espirituales hasta demostrar que a lo largo de la historia la mayoría de los paradigmas morales han insistido en legitimar la validez de esta regla. En línea con este propósito, este libro argumenta con enorme solvencia que aquello que une al cristianismo, el islam y el judaísmo y a otras tradiciones orientales como el confucianismo y el taoísmo es mucho más significativo y relevante que aquello que, al menos aparentemente, parece distanciarnos. Conforme a su argumento, en cada una de las tradiciones espirituales existiría un fondo común en el que se propugnaría una disolución del yo en aras de acoger no sólo los intereses sino, ante todo, el sufrimiento de todos los demás seres.

La propuesta de Armstrong se plantea, entonces, como una verdadera síntesis de distintas corrientes de pensamiento y como una estrategia moral desde la que enfrentarse a los impulsos egoicos que la neurociencia resume en las *cuatro efes*: comer, luchar, huir, y reproducirse (*feeding, fighting, fleeing...*). Estos cuatro impulsos, determinados por nuestro cerebro más primitivo (el hipotálamo), habrán de ser corregidos y enfrentados por aquellas regiones del cerebro más evolucionadas que como el neocórtex nos permiten razonar y reflexionar sobre nuestra propia conducta. La compasión se describe, así, no como un acto heroico o supererogatorio sino como una facultad fisiológicamente asistida por una región específica del cerebro que hace posible que los hombres anulemos la prioridad del yo. Esta explicación evolutiva se haría coherente con el ideal defendido por Armstrong en el que la felicidad se describe no como un sentimiento subjetivo sino como una experiencia necesariamente sostenible: no podrá existir felicidad si el bienestar individual es incompatible con el bienestar ajeno. La estrategia de Armstrong consiste, por lo tanto, en conciliar algunas intuiciones tradicionales (Cristo, Laozi, Confucio) con los descubrimientos contemporáneos de la neurociencia para así legitimar una estrategia moral en la que el individuo sea capaz de poner en suspenso sus

impulsos más inmediatos. El planteamiento desarrollado en los *Doce pasos hacia una vida compasiva* evidencia una clara inspiración clásica al destacar el rendimiento efectivo de la vida moral y al subrayar que es precisamente la felicidad y el bienestar de la humanidad lo que se pone en juego cada vez que cada sujeto antepone interés individual al sufrimiento ajeno. Al igual que para la filosofía griega y para tantas tradiciones orientales, para Karen Armstrong ser moral (cabría decir, ser compasivo) no es una mera opción posible entre otras sino el único camino transitable para poder alcanzar un sentimiento si no completamente idéntico sí próximo al bienestar.

Los doce pasos se plantean como doce etapas en las que Armstrong justifica la necesidad de revalidar la Regla de Oro como el único garante posible de toda vida feliz. La vida compasiva es, por lo tanto, un ideal contrario a la vida individualista en la que las relaciones humanas se describen siempre desde un enfrentamiento fratricida de intereses. Para ello, Armstrong revalida la compasión como un sentimiento comunitario en el que la felicidad propia habrá siempre de vincularse con la felicidad ajena. El eje sobre el que pivota su argumentación es, precisamente, la convergencia de las distintas tradiciones espirituales reivindicando la hospitalidad y la comprensión del extranjero (i.e., el diferente) como el único medio desde el cual podremos aproximarnos a un ideal de humanidad efectivamente digno. Su propuesta es sincrética en las referencias pero enormemente consistente y unívoca en el objetivo. El afecto, el cariño y el cuidado *entre* los hombres habría de vertebrar este paradigma compasivo y encontraría apoyatura no sólo en la herencia cultural sino también en las descripciones neurocientíficas de nuestra conducta y sus motivaciones. Podríamos decir, por tanto, que *Doce pasos hacia una vida compasiva* es un libro efectivamente catequético en el mejor sentido de la palabra, esto es, se trata de un manual o de una colección de instrucciones cuyo atractivo radica no ya en su carácter imperativo sino en

su sincera sensibilidad. Más allá de su eficacia (cada lector habrá de evaluar el rendimiento práctico y personal del libro) el texto de Karen Armstrong destaca por conciliar una erudición y una emotividad que convierten su sensibilidad moral en una verdadera virtud intelectual.

Diego S. Garrocho Salcedo
Departamento de Filosofía, UAM

MÁS ALLÁ DE LA BARBARIE Y LA CODICIA. HISTORIA Y POLÍTICA EN LAS GUERRAS AFRICANAS

Itziar Ruiz-Giménez Arrieta (ed.)

Edicions Bellaterra, 2012

328 págs.

Tras el fin de la guerra fría hemos asistido a una proliferación de los conflictos armados, donde su naturaleza y dinámicas se han modificado considerablemente, produciéndose una disminución significativa de guerras entre Estados, para concentrarse en el interior de estos, prolongándose en el tiempo y acentuando las implicaciones sobre la población civil. Las llamadas «nuevas guerras», que se han disparado sobre todo en África subsahariana, destacarían por el nuevo tipo de violencia organizada, tachada de irracional y tremendamente cruel, llevada a cabo por los «señores de la guerra» o *warlords*, donde los fines han dejado de lado los motivos políticos universales, para concentrarse en el control de las redes económicas o en las luchas étnicas. La ingente literatura contemporánea que analiza las causas y naturaleza de estos “nuevos” conflictos africanos, ha ido evolucionando desde un discurso más *etnicista-identitario* —enmarcado en la tesis del «nuevo barbarismo»—, donde se percibían las guerras como sinónimo de luchas étnicas entre pueblos, hasta las llamadas «guerras de la oportunidad» o

«guerras por los recursos», que proporcionaban especial énfasis en el papel de los recursos naturales en la génesis de los conflictos armados. En ambos casos, se generaba una explicación mono causal y reduccionista de las raíces de la violencia en el continente africano, centrándose en una sola dimensión de los conflictos que impedían entender la complejidad de los mismos y los distintos procesos históricos donde se fraguaban y desarrollaban. Ambas tesis coincidían en presentar unos conflictos sumamente despolitizados, en los cuales las luchas asociadas a las ideas de liberación nacional habían desaparecido, y donde las guerras se presentan privatizadas, y producto de las luchas identitarias o económicas, acentuando su eminente carácter endógeno. Para Duffield, la lógica reside en la intención de cuestionar los conflictos violentos como vehículos legítimos de cambio social, negándoles cualquier posibilidad de emancipación y presentándolos, como denuncia John Mueller, como un «*continuum* entre criminalidad, irracionalidad y violencia extrema», donde los actores no persiguen otro fin que la *guerra por la guerra*. Pero realmente, ¿estas tesis ayudan a explicar las causas de los conflictos africanos? ¿Son suficientes para comprender su génesis, dinámicas y evolución? Y si no es así, ¿cómo podemos generar agendas viables de resolución de conflictos y pacificación si no logramos entender las raíces y las causas de las mismas?

Sobre estas cuestiones, *Más allá de la barbarie y la codicia*, una obra coordinada por Itziar Ruiz-Giménez Arrieta, que recoge artículos de distintos académicos en el campo de los Estudios Africanos vinculados al Grupo de Estudios Africanos (GEA-UAM), se centra en rebatir el énfasis que se le ha otorgado a las dimensiones étnicas y económicas de los conflictos en el continente, tratando de mostrar cómo en las guerras africanas confluyen también otra pluralidad de factores sociales, políticos o culturales, así como causas endógenas y exógenas, que son mucho más complejas que las presentadas habitualmente, y sin las cuales,

todo análisis de los conflictos africanos quedaría sesgado, impidiéndonos su verdadera comprensión.

Más allá de la barbarie y la codicia traza una línea transversal de análisis, donde se pone el acento en cuestionar las tesis de la literatura dominante que enarbolan que con el fracaso del Estado, en la lucha por los recursos, el subdesarrollo o los aspectos identitarios residen las explicaciones fundamentales para comprender las causas y dinámicas de los conflictos armados. La obra trata de ofrecer alternativas más holísticas e integrales, donde estas dimensiones estarían presentes, pero serían en cualquier caso insuficientes por sí solas para lograr mostrarnos «[...] los complejos procesos históricos y contemporáneos que se encuentran en el trasfondo de los actuales conflictos africanos» (p. 10).

Por un lado, el libro refuta la tesis de la literatura del «nuevo barbarismo», desarrollada bajo las ideas de Huntington y postulada entre otros autores por Robert Kaplan, donde el odio tribal, la escasez y competencia por los recursos y la *anarquía* generada por el colapso del Estado, se erigían como las pautas para explicar por qué la guerra no es tanto un medio sino un fin en sí misma, producto de la descomposición de los estados africanos y de las luchas étnicas que en él se generan. La etnicidad, construida sobre la base de un discurso racial y un determinismo biocultural, estaría en la base del conflicto y la violencia, resaltando las diferencias culturales que se vuelven antagónicas en momentos de debilitamiento o colapso del sistema. Sin embargo, esta tesis es refutada, no sólo porque refuerza la idea racista del *África salvaje y violenta*, sino también, por la simplificación que hace de la cuestión étnica como forma de identidad colectiva, y su influencia en la generación de agravios y conflictos, en donde se construye una imagen distorsionada de la realidad, erigiendo el desorden y el odio como motor fundamental.

Por otro lado, también es contestado el enfoque que pone el acento en la lucha por los recursos y la avaricia (*greed*), que defienden

autores como Paul Collier o Anke Hoeffler, y que hoy en día suele predominar en las explicaciones de las guerras africanas. Con una visión dominada por la racionalidad neoclásica, en él se establece la idea de que las causas de las guerras en el continente hay que buscarlas en la lucha, control y acceso a los recursos naturales, donde la rebelión se presenta como una forma de “crimen organizado”. Como expone Pérez de Armiño, el principio de racionalidad económica coste-beneficio, explicaría el surgimiento de las contiendas bajo «la fórmula de a mayores beneficios económicos existentes, mayores motivaciones para la guerra» (p. 123). La guerra tendría más que ver con el *greed* de las partes beligerantes, y menos con los *grievances* (agravios) y desigualdades sociales, aspectos todos ellos que para este enfoque son secundarios.

La alternativa propuesta por *Más allá de la barbarie y la codicia*, giraría en torno a la necesidad de realizar una combinación «de problemas, de *necesidad*, de *creencias*, de *agravios*, así como de *avaricia*» (p. 130), para comprender las causas y dinámicas de los conflictos. No se trata de negar la existencia de las motivaciones étnicas y económicas en la violencia política, lo cual es una realidad innegable, pero el acento debe de ser puesto en la interacción de distintos factores, donde los agravios políticos juegan un papel central, así como también lo son las dimensiones de necesidad (*need*) y credo o ideología (*creed*).

Sobre la lógica de este debate, el libro presenta una estructura diferenciada en dos partes, donde se desmontan las literaturas presentadas y se muestra la incidencia de otros factores que no han sido considerados con el suficiente rigor. En la primera parte, que inicia con la introducción de Itziar Ruiz-Giménez Arrieta en donde nos desgrana el contenido que nos vamos a encontrar, se presenta una aproximación académica a la crítica a la literatura de conflictos y sus implicaciones. Raquel Ferrao, abre el estudio realizando un análisis crítico para situarnos en las narrativas que han dominado el debate académico sobre los conflictos africanos, mostran-

do sus bases y sus deficiencias; José Carlos Sendín, prosigue presentándonos el papel que han jugado los medios de comunicación en la construcción de dichas narrativas; y María Serrano Martín de Vidales, cierra esta primera parte con un análisis sobre la evolución de los discursos surgidos para reflejar la situación de los refugiados de las guerras africanas.

En una segunda parte, *Más allá de la barbarie y la codicia* se centra en presentarnos una serie de estudios de caso sobre algunos de los conflictos de referencia de la literatura contemporánea. Los casos de Angola (Karlos Pérez de Armiño), Liberia (Mayra Moro-Coco), Sierra Leona (Óscar Mateos), República Democrática del Congo (Mbuyi Kabunda), Somalia (Itziar Ruíz-Giménez Arrieta) y Sudán (Aleksi Ylönen), son analizados en función de los diferentes factores que han incidido en cada uno de ellos, para mostrarnos cómo los conflictos africanos deben de ser leídos con un prisma multicausal, tomando en consideración tanto los factores internos como los externos, recuperando la historia y la política de cada contexto, y tratando de visibilizar el conjunto de actores y dinámicas en donde se enmarcan: regional, internacional y transnacional. A su vez, nos plantean en sus estudios, la necesidad de romper con la imagen estática de las contiendas, entendiendo que las luchas se transforman con el paso del tiempo, y evolucionan los actores y sus agendas e intereses y, con ellos, el conflicto en sí.

Cada caso de estudio es presentado y analizado desde su particular realidad, desgranándonos la complejidad donde se enmarca cada uno de los conflictos y facilitándonos las claves para la realización de un estudio comparativo de la resistencia en África. Los casos analizados desmontan las mitologías e imaginarios que se han construidos sobre las guerras africanas, y nos muestran algunas similitudes en donde coinciden todos los autores. La tesis de la «codicia», de la «guerra por los recursos», así como la del «nuevo barbarismo», resultan insuficientes y tremendamente reduccionistas para explicar los conflictos africanos. Lo verdaderamente

importante no reside tanto en separar la codicia (*greed*) del agravio (*grievances*), la fórmula *greed not grievance*, sino más bien, de lo que se trata es de intentar comprender su interacción y complementariedad. Como bien postula Cramer, «la codicia podría ser un producto de los agravios y no existiría sin la existencia de estos». Por otro lado, también se atienden las conexiones entre lo local y lo global, discrepando de los relatos que han puesto énfasis en los factores endógenos frente a la dimensión externa, tratando de rescatar las dinámicas locales, regionales y transnacionales, y la diversidad de actores y de intereses que se involucran en cada conflicto en particular, como elementos fundamentales para su comprensión. Otro punto de coincidencia estaría en analizar la forma en que se perpetra la violencia en los conflictos, otorgándole significado, que no justificándola, para combatir la idea de que las rebeliones representan un espejo de la criminalidad y el caos, y por lo tanto, quedan deslegitimadas y desposeídas de cualquier elemento ideológico, político y cultural, lo cual impide comprender las motivaciones así como buscar fórmulas viables de resolución. Finalmente, también se analiza el papel del Estado, una vez superado el paradigma estatocéntrico, revisado el impacto del neopatrimonialismo en África y cuestionando «el mito del Estado weberiano como fuente de orden y desprotección» (p. 15), donde en muchos casos los regímenes africanos han sido generadores de agravios e inspiradores de la violencia.

Más allá de la barbarie y la codicia resulta una obra de tremenda actualidad en el campo de los estudios africanos, necesaria, que trata de ofrecernos la reflexión de cómo la lucha armada en África se presenta como producto de una multiplicidad de factores, internos y externos, removiendo los preceptos e hipótesis monocausales y simplificados que han desdibujado la realidad de los conflictos y han hecho bandera del afropesimismo, permitiéndonos combatir los mitos y las etiquetas negativas que han encasillado a África en el imaginario colectivo. El libro

nos invita a mirar la realidad de los conflictos africanos con *otras gafas* que superen los sesgos implícitos en la literatura predominante actual, y nos ayuden, en palabras de la autora: «[...] a entender mejor por qué dichos conflictos empiezan, se mantienen o acaban, así como por qué la violencia armada adopta determinadas formas o participan en ella ciertos actores y no otros» (p. 10).

EL TRABAJO DE CUIDADOS. HISTORIA, TEORÍA Y POLÍTICAS Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (eds.)

Los libros de La Catarata/ Fuhem
Ecosocial, 2011
416 págs.

El 15 de abril se clausuraba el Seminario «Crisis desde el feminismo» organizado por la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español. Entre las conclusiones se enunciaba la centralidad temática otorgada a los cuidados y la necesidad de seguir avanzando en una cuestión cuya complejidad parte de la falta de acuerdo en la traducción del concepto *care* al castellano, que favorece la difusión de diversas acepciones. A esta labor de (re)pensar los cuidados podría contribuir el libro *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, que se encontraba sobre la pequeña mesa polivalente del salón de actos del Albergue de San Fermín, donde se celebraba el seminario.

Aún a riesgo de error, la sensación ante este libro es similar a la experimentada hace casi veinte años ante la aparición de *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales* (1994). En ambas obras se trata de rescatar una pluralidad de enfoques desde la historia, la sociología y la economía. Al igual que en aquella primera obra, en esta se persigue la calidad más que la cantidad y se recogen doce artículos, de distintos

momentos y destacadas especialistas, que dan cuenta de «los temas más rupturistas en términos teóricos y conceptuales o que destacan por su relevancia en el terreno de las políticas públicas» (pp. 13).

La línea continuista entre los mismos, casi a modo de volúmenes, no sólo se sigue a través de los contenidos de ambos textos, la autoría de las obras también induce esta comparación. Tanto Cristina Carrasco, como Cristina Borderías son editoras de ambos libros. A ellas se ha añadido, en esta ocasión una reputada socióloga del trabajo, Teresa Torns.

Además, ambos textos ilustrarían muy bien la capacidad feminista de deconstruir el lenguaje y otorgar significados nuevos a conceptos viejos, pues si en el primer libro las autoras lo hicieron con el “trabajo” —mostrando la suplantación metonímica de empleo por trabajo—, en el segundo, lo han hecho con los cuidados y muestran la gran variedad, diversidad y amplitud de significados que se recogen bajo un concepto que —según explica Carol Thomas, en el capítulo 3— sigue siendo problemático.

Y es que uno de los aciertos de este libro es su título, toda una apuesta por la claridad conceptual frente a acepciones tan próximas como cuidado y cuidados. Al referirse al trabajo de cuidados se visibiliza la dimensión laboral de los cuidados —trabajo experto, cualificado y normativo— sin por ello anular las dimensiones relacionales y emocionales que lo definen. Ya Laura Balbo, en 1987, habló de *Time to Care* para evidenciar el tiempo que las mujeres dedicaban a los cuidados y que, a pesar de la aplicación de la revolución tecnológica en el hogar (como muestra Ruth Schwartz, en el capítulo 1), «tende a expandirse hasta ocupar todo el tiempo disponible» (pp. 109). Posteriormente, a principios de los noventa Nancy Folbre elaboró los indicadores, véase el capítulo 8 del libro, para medir las cargas de responsabilidad financiera y temporal del cuidado, remunerado o no, de las personas dependientes.

Sabemos que «cuidar es una actividad predominantemente de mujeres y su estudio pare-

ce exigir un análisis enraizado en el orden de género, a la vez que facilita el conocimiento sobre la opresión de las mujeres» (pp. 148), pero durante muchos años se ha puesto el acento en los sentimientos y emociones en los que se enmarcan los cuidados, destacando que se trata de tareas eminentemente femeninas no asimilables al trabajo de producción de mercancías y de bienes mercantiles, habitualmente masculinos (pp. 35). Esta relación identitaria entre cuidados y feminidad corre el riesgo de idealizar los cuidados en exceso y olvidar la parte de tiempo, habilidad, energías, disponibilidad, renuncia a lo personal, etc., que los cuidados también suponen para las personas cuidadoras y de modo muy especial lo que suponen en aquellos casos más difíciles como pueden ser los de atención a las personas mayores a las que se va viendo deteriorarse (a las que se refieren Jane Lewis en el capítulo 10 y Silvia Federici en el 12) y a personas con dependencias severas. En un tiempo en el que la normativa actual parece encaminada a conseguir que las mujeres vuelvan al hogar, al sacralizar los cuidados a partir de planteamientos identitarios se corre el riesgo de contribuir a reforzar tendencias ideológicamente contrarias a las que desde el feminismo se vienen defendiendo. Por el contrario, referirse al trabajo de cuidados en este momento de crisis de la ciudadanía laboral no puede ser más pertinente, puesto que frente a la resignación que supondría asumir la soberanía y los designios de los mercados, el pensamiento y la práctica feminista ofrecen un nuevo paradigma de actuación: el de la sostenibilidad de la vida. Este nuevo paradigma, como señala Mary Mellor, en el capítulo 7, planta cara al nuevo (des)orden mundial.

El planeta, las sociedades, las personas y las relaciones se mantienen si se cuidan, pero todo cuidado exige un esfuerzo. Y de ahí la importancia que tiene esta publicación que se plantea como un intento más de desenmascarar la realidad que se presenta únicamente desde la lógica dominante del beneficio y que oculta algo tan vital para el bienestar cotidiano y la repro-

ducción social como el trabajo de cuidados.

Con el libro *El trabajo de cuidados* se unifica, sinérgicamente, la práctica política y el quehacer académico a través de una expresión, aparentemente contradictoria en sus términos para unas ciencias sociales convencionales. Este concepto formado a partir de dos términos mutuamente excluyentes (el “trabajo” que se concibe como actividad pública, y los “cuidados” que se realizarían en la estricta intimidad) sirve para desmontar la lógica del funcionamiento social y el orden simbólico patriarcal y capitalista en que se sustenta. Y, para empezar, comienza por cuestionar el paradigma tradicional masculino para su análisis (como en este libro recuerda Susan Himmelweit, en el capítulo 5). “El trabajo de cuidados muestra la fragilidad de las fronteras entre espacio público y privado y la fuerte relación entre trabajo y vida (A. Pérez Orozco). Mostrar y contabilizar, en tiempo y dinero, el trabajo de cuidados supone reventar las estrechas dicotomías analíticas que limitan nuestra capacidad de observar la vida y visibilizar el *continuum* entre lo doméstico y lo público. Además, no se puede olvidar que el trabajo familiar doméstico es absolutamente necesario para que el mercado y la producción capitalista puedan funcionar (pp. 51).

Durante más de un siglo sólo hemos visto la punta del iceberg, el trabajo del mercado, las mercancías, pero este se ha mantenido gracias a la existencia de mucho trabajo doméstico y de cuidados –parte del cual lo han aportado las inmigrantes– sin el cual el trabajo del mercado no habría sido posible. Por ello, este libro es oportuno en este momento, ya que trata de «hacer visible la interrelación entre los diferentes procesos, mercados, instituciones, actividades, sujetos sociales y relaciones personales y sociales, que tienen que ver con la reproducción social» (pp. 50). Antonella Picchio aporta una reflexión sobre esta relación entre la reproducción social y la estructura básica del mercado laboral en el capítulo 2.

Una sociedad que tiene como objetivo la producción de mercancías olvida que su fin

básico es la supervivencia. Si no se continúa la vida, es el fin de la misma y todo acaba. Y, sin embargo, paradójicamente, las actividades y los tiempos dedicados para el sostenimiento de la vida son invisibles y están infravalorados. No tiene sentido que las personas dedicadas al mantenimiento de la reproducción social, mayoritariamente mujeres, sean excluidas de los derechos de la sociedad que están sosteniendo.

Ahora bien, que desde el feminismo se resignifique y se aclare un concepto y se promueva una lógica diferente no implica que esta vaya a ser puesta en circulación. El poder, a duras penas, asume los significantes creados y cuando –por el paso del tiempo, la imposición normativa o el activismo– se ve forzado a integrarlos, éstos son previamente sometidos a un proceso de vaciamiento de los significados con que fueron originariamente concebidos.

La demostración de la falta de permeabilidad de las estructuras de poder a las deconstrucciones feministas es otra similitud que encontramos entre *Las mujeres y el trabajo* y *El trabajo de cuidados*. Categorizar es politizar y el resultado final que se interpreta resulta de la evolución del conflicto y la negociación. El trabajo es una categoría que opera como concepto científico y como signifiante cognitivo común socialmente construido. No es fácil modificar el significado de este término situado en un terreno ya ocupado y políticamente disputado. Obras como las que aquí se comentan han entrado claramente en esa necesaria disputa, pero lamentablemente, «el debate sobre el trabajo doméstico no ha sido capaz de hacer mella en la comunidad de especialistas [...] Lo que ha provocado que el trabajo doméstico continúe siendo un objeto de estudio apenas legitimado» (p. 29). Veremos ahora si esta situación se reproduce con el trabajo de cuidados

Por seguir la comparación en sus aspectos más relevantes diríamos que en ambos libros destaca el tratamiento revelador que proporciona la utilización de la perspectiva histórica. Como en el texto de Carrasco, Borderías y

Torns se indica: «la organización social del trabajo de cuidados y el lugar que ocupan en la sociedad actual son producto de un largo proceso histórico que comenzó a gestarse durante la transición al capitalismo liberal» (pp. 15). No se trata de algo nuevo, pero tampoco es igual que a principios de siglo. La globalización económica de la actual economía mundo ha hecho aflorar formas de organización social del trabajo de cuidado nuevas. La solución a los problemas de conciliación entre lo laboral, lo familiar y lo personal de las mujeres de las clases medias y altas de los países ricos –porque lo hombres siguen sin asumir ni el trabajo doméstico, ni el de cuidados con responsabilidad– está pasando por la utilización de las inmigrantes a las que les resulta prácticamente imposible conciliar (como ha expuesto L. Benería, capítulo 11). Se alimenta así una cadena de cuidados en la cual cada eslabón es más débil y tiene menos poder que el anterior (temática que se trata en el capítulo 9, bajo el título «Cambios en los regímenes de cuidados y migración femenina»).

La importancia social y el beneficio colectivo tanto del trabajo doméstico, como del de cuidados son principios vitales en ambos compendios. De modo que, como es lógico pensar, en las páginas de *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y política* se plantea la responsabilidad social del trabajo de cuidados.

Cuando nos encontramos instalados –incómodamente– en medio de una crisis sistémica, dentro de la cual la crisis ecológica, alimentaria y de cuidados pueden ser tan graves, aunque menos pregonadas, que la económica, se hace preciso recordar que «las actuales y futuras necesidades de cuidados de la ciudadanía europea no son una cuestión propia de mujeres, ni algo que pueda resolverse en clave individual o de familia, sino una cuestión que debe solucionarse de manera colectiva» (p. 42) por lo que autoras como Daly y Lewis proponen, en el artículo que recoge el capítulo 6, la inclusión del *social care* entre las políticas del Estado de Bienestar y Jane Lewis, en el capítulo 10, demanda un nuevo pacto social que sea capaz

de atender las necesidades de cuidado cotidiano de la población europea.

El tratamiento colectivo de la organización social de los cuidados puede resultar problemática para una Europa que está viendo como se desmoronan los Estados de Bienestar de los países del Sur, pero la perspectiva histórica que el libro ofrece permite conocer mecanismos que se han utilizado en otras ocasiones y que ahora resuenan, como es el cuidado de las personas mayores en Ontario, en la década de 1890 y cómo, según describe Edgar-André Montigny, en el capítulo 4, los Inspectores de Prisiones e Instituciones Benéficas Públicas periódicamente alegaba que las familias estaban «entregando al Gobierno» la atención de las personas mayores. Los datos extraídos de diferentes fuentes falsan la hipótesis, sin embargo, de que las familias se vieron obligadas a aceptar la responsabilidad de sus parientes ancianos (p. 187). Las medidas restrictivas sobre la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, nos recuerdan las historias de Ontario. Las medidas legislativas actuales lejos de ordenar colectivamente los cuidados los están privatizando en los hogares, con lo que de sobrecarga vuelven a suponer para las mujeres de aquí y de allá. Utilicemos las enseñanzas de esta acertada compilación y su introducción inicial y rica bibliografía para que cuando otras jornadas feministas tengan lugar se muestre el camino recorrido y nos sea más fácil diseñar la hoja de ruta por la que transitar para avanzar.

Begoña Marugán Pintos
Profesora de Sociología del Trabajo
Universidad Carlos III de Madrid

ECOCINISMOS. LA CRISIS ECOLÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA FILOSOFÍA CÍNICA

José Alberto Cuesta

Biblioteca Buridán, Barcelona, 2011

454 págs.

La filosofía tiene sus riesgos. Uno comienza a leer, a enseñar o a escuchar o escribir y descubre que la filosofía tiene al menos tantos riesgos como un martillo, un veneno, un puñal o un arma corta. Riesgos mortales de índole metodológica conectados con los modos de vida y las formas de configuración de la subjetividad y de la comunidad. La filosofía corre el riesgo de ser inútil, por ejemplo, de instalarse en el territorio aséptico, inofensivo y domesticado de la academia universitaria y de dejarse morir en los tribunales de expertos y las agencias de calificación, en los manuales al uso que aún la presentan como una disciplina abstracta carente de toda aplicación práctica y asentada en meros ejercicios de malabarismo retórico y exhibición intelectual. Riesgo mortal, sin duda, que perpetúa un modelo filosófico conchabado con las condiciones de injusticia social y corrupción delirante que campan a sus anchas en buena parte de las sociedades capitalistas postindustriales. No obstante, el riesgo de la filosofía es mucho más grave que la inutilidad, la asepsia y el control ideológico. La filosofía también corre el riesgo de fracasar. Y esto es mucho más grave. La filosofía corre el riesgo de fracasar en su función como instrumento cotidiano basado en razones al servicio de la vida buena, como herramienta crítica y terapéutica en el seno de una comunidad de individuos libres e iguales. El fracaso de la filosofía es mayúsculo en todos aquellos casos en los que su función crítica (del *statu quo*), destructora (de sus condiciones despreciables, injustas o empobrecedoras) y propositiva (de nuevas formas de configuración y organización) es reabsorbida por el propio sistema

puesto en cuestión y desactivada en su eficacia moral, social, estética y política. Fracasa la filosofía y es inútil no sólo en su faceta de exhibicionismo erudito desconectado de la realidad social, sino también en aquellos casos en los que sus propuestas más desestabilizadoras y eficaces son neutralizadas por el sistema, caricaturizadas y convertidas en meras guías docentes, en material de seminario, en un conjunto inocente de anécdotas hilarantes que en nada sirven a la lógica del progreso global.

Este ha sido siempre uno de los mayores riesgos de la llamada filosofía helenística. En concreto, de una de sus propuestas más actuales, vivas y contundentes, el cinismo o *kynismo* (del griego *kýon*, -onos: perro), cuya vigencia está a la altura del enfoque generalizado de las escuelas epicúrea, estoica o escéptica: compromiso social, crítica de los poderes y saberes establecidos, búsqueda de una vida digna de ser vivida en compañía de otros y depuración constante, mediante la razón, de las inercias ideológicas que configuran nuestras opiniones, afectos y convicciones. Más allá de la imperturbabilidad estoica y la serenidad epicúrea, el cinismo se presenta en la Antigüedad como un auténtico atentado performativo, una acción real de rechazo y protesta contra la vanidad de nuestros deseos y una denuncia de la vacuidad de nuestras necesidades, delatadas ahora como el resultado inducido de una maquinaria propagandística y publicitaria que diseña ciudadanos-consumidores según intereses privados y en el marco de una sociedad global de consumo plenamente mercantilizada. Una denuncia que no se reduce a la palabra y la razón, sino que incluye el gesto y la corporalidad, la franqueza verbal y vital (*parrhesía*) comprometida con un ideal de libertad incorruptible: la libertad de quien sabe gobernarse a sí mismo y ajustar sus necesidades y sus juicios al ámbito natural del que procede. En este sentido, el cinismo antiguo es un ejercicio iconoclasta que destruye el valor de todo lo que siempre, ahora y entonces, ha sido considerado digno de esfuerzo social y elogio individual por las clases dominantes: el

poder, la gloria, el dinero, el desenfreno en todas sus formas, la posición política... La insolencia del cinico atropella con su franqueza el tejido social, concebido como una estrategia hipócrita de manipulación política que, bajo el pretexto de la racionalidad y la sociabilidad de lo humano, mercantiliza todos los ámbitos de la vida –de la biológica y de la biográfica, en palabras de Ortega– y condena a sus individuos a convertirse en esclavos de aspiraciones producidas en serie. La filosofía incendia el sendero de la manipulación social y retorna sobre los pasos de la animalidad, sobre el animal que seguimos siendo y que, dueño de sí mismo, no ha de someterse a más dictados que los impuestos por la Naturaleza que lo ha engendrado y que antes o después terminará con él.

Se comprende, entonces, que el cinismo griego pueda convertirse en buen ejemplo del fracaso de la filosofía cuando no es comprendido en profundidad y aplicado de manera responsable, sino consumido como el chascarrillo o la bufonada de Grecia: el pasatiempo excesivo de un grupo de pseudointelectuales contemporáneos que se divierte con el anecdotario de una secta vagabunda cuyos discípulos gustaban de ayuntar en las plazas públicas. Fracaso, estupidez y asepsia a la que sin duda han contribuido en los últimos tiempos algunas publicaciones divulgativas incapaces de establecer conexiones entre el cinismo antiguo y la sociedad actual, reactivando, así, la potencia de un pensamiento cuya máxima nuclear invita a «vivir conforme a la naturaleza». No es este el caso del libro de José Alberto Cuesta, que celebramos tanto desde el punto de vista del amante de la filosofía antigua, como desde el interés general en una lectura crítica de las dinámicas sociales, económicas y, en este caso, ecológicas que atraviesan el universo contemporáneo. El libro de Cuesta ha sabido convertir la filosofía cínica en lo que debe ser toda lectura filosófica contemporánea del mundo antiguo: un dispositivo de inteligibilidad del presente y un artefacto de intervención y denuncia del mismo orientado a la búsqueda de una sociedad más justa.

Después de una presentación pormenorizada –acaso excesivamente– del pensamiento cínico griego y de su repercusión y presencia en la literatura filosófica tardoantigua, medieval, renacentista, moderna y, si me apuran, posmoderna, Cuesta emprende el ejercicio verdaderamente filosófico que nos permite la sabiduría del Perro: su aplicación directa a un horizonte contemporáneo de problemas cuya máxima preocupación es la crisis ecológica y económica. Cuesta defiende que la actual crisis ecológica se articula en torno a una crisis «de civilización que, en definitiva, procede de un déficit del desarrollo ético que no alcanza a controlar y a utilizar racionalmente la hipertrofia de nuestro sistema productivo y tecnológico» (p. 11). La filosofía helenística nos enseñó de una vez por todas que la esclavitud, el sufrimiento, el miedo y la desesperación proceden de un juicio erróneo en torno al valor de aquellos elementos que resultan indispensables para el desarrollo de una vida buena. De este modo, la vida buena sólo podrá alcanzarse mediante la revisión y el reciclaje de aquellas interpretaciones que, lejos de liberarnos y favorecer nuestro bienestar generalizado como seres humanos y ciudadanos del mundo, han contribuido a construir un horizonte enfermo en términos ecológicos y sociopolíticos, donde el dinero y la eficacia productiva son idolatrados por encima de cualquier indicio de racionalidad práctica, compasión y compromiso social. Y, en concreto, tal y como resalta Cuesta, un mundo donde el entorno natural es constantemente reducido a mercancía. Así, tras la exposición en una primera parte de los puntos de conexión entre el periodo helenístico y la sociedad contemporánea, y tras haber perfilado las propuestas nucleares del pensamiento cínico griego a través de sus ideas y representantes fundamentales, *Ecocinismos* dedica su segunda parte a la aplicación «ecocrítica del instrumental cínico», basada en dos premisas fundamentales: a) desde una actitud general de denuncia de la división global opulencia/pobreza, la aceptación del cosmopolitismo cínico y la consideración de la naturaleza como instancia normativa

en un marco contemporáneo de toma de decisiones políticas que persiga una distribución justa de los recursos del planeta; b) buscar las condiciones necesarias para una reconciliación entre economía y ecología, que pasaría por un momento económico –en el que la economía ha de ser ubicada como un subsistema de la ecología– y un momento moral, consistente en el reclamo innegociable de una redistribución más justa de los recursos naturales con el fin de eliminar la pobreza y el hambre. En definitiva, una lectura de la actual crisis ecológica realizada de manera inteligente y precisa desde un horizonte de comprensión filosófico, el helenístico, pertinente como pocos en la actualidad: la convicción de que toda crisis global se asienta en un sistema de interpretaciones y valoraciones que, lejos de potenciar aquello que engloba y reúne a los seres humanos en su condición natural y social, promueve una falsa libertad mercantil basada en la explotación constante de la naturaleza y del ser humano con el fin de satisfacer intereses privados. Una libertad que genera una brecha radical entre la opulencia y el hambre a nivel global que sólo podrá ser desmantelada mediante una paulatina invalidación de los valores vigentes o, en palabras de Diógenes el Perro, invalidando «la moneda en curso». Libros como el de Cuesta demuestran hasta qué punto la actualidad del pensamiento antiguo depende de los contextos de interpretación y de la potencia hermenéutica de sus intérpretes.

Iván de los Ríos Gutiérrez
Universidad Autónoma de Madrid

DESIGUALDADES INTERNACIONALES ¡JUSTICIA YA!

Rafael Díaz-Salazar

Icaria, colección Asaco, 2011

96 págs.

El conocido sociólogo de la Universidad Complutense de Madrid, Rafael Díaz-Salazar, ha publicado hace unos meses un libro titulado *Desigualdades internacionales. ¡Justicia ya!* cuyo subtítulo –«Hacia un programa mundial de justicia global»– indica con toda claridad la finalidad de la obra. Con este trabajo, su autor continúa una dilatada trayectoria de reflexión dedicada a la descripción, análisis y valoración de las relaciones Norte-Sur, así como a la elaboración de propuestas para su transformación, que se inició con *Redes de solidaridad internacional* (HOAC, 1996) y fue continuada con *Justicia global* (Icaria, 2002).

Desde hace años Rafael Díaz-Salazar colabora como docente en numerosos cursos sobre cooperación al desarrollo, como los organizados por el Instituto Complutense de Desarrollo y Cooperación (IUDC), el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) -ambos de la UCM-, o el Master en Cooperación y Migraciones de la Universidad Comillas. Asimismo, son muy frecuentes sus participaciones en encuentros y congresos sobre esta temática fuera y dentro de nuestro país, así como sus colaboraciones en revistas especializadas en esta problemática. En definitiva, nos encontramos ante un sencillo trabajo de alguien que es actualmente una referencia española en el terreno de la sociología del desarrollo.

En esta ocasión, su trabajo se ha centrado en mostrar, con datos recientes, el estado de la desigualdad en el mundo para, a partir de ellos, bosquejar un programa de acción que -más allá de la Ayuda al Desarrollo- permita revertir las tendencias hacia la polarización y el empobrecimiento que caracterizan a nuestro planeta. El

libro posee una estructura clara que se plasma en cinco capítulos. En el primero se describen, de acuerdo al título general de la obra, las principales desigualdades internacionales. En un segundo momento, y muy brevemente, se justifica la necesidad de afrontar este desafío de un modo suficientemente ambicioso. El tercer capítulo enumera las principales políticas internacionales que sería necesario impulsar para reducir la fractura socioeconómica mundial. El cuarto apartado recuerda las tareas que habrían de afrontar los propios países del Sur ya que, sin su concurso y decidido compromiso, cualquier progreso social será inviable. Por último, el quinto capítulo constata la necesidad de modificar el concepto convencional del desarrollo para poder caminar hacia un modo de vida extensible y sostenible a escala universal. En definitiva, nos encontramos ante un “manifiesto humanizador” de alcance planetario.

La presente crisis financiera, que en nuestro país está teniendo una virulencia inusitada, puede tener dos efectos muy negativos en la opinión pública española. Por una parte, puede transmitir la impresión de que todos estamos sufriendo de la misma manera los efectos más dañinos de esta recesión económica y, por otra, puede generar una actitud defensiva de los logros obtenidos en el pasado en nuestro país y convertirnos en más insolidarios a nivel internacional. Todos conocemos el poder del argumento popular que justifica o legitima el drástico recorte de la ayuda al desarrollo o la aplicación de políticas económicas lesivas con los intereses de los ciudadanos del Sur y que se puede resumir de este modo: “bastante tenemos nosotros con la que está cayendo”. Los sondeos sociológicos del CIS no dejan de señalar que los españoles ven bien colaborar con un mundo más justo, pero subordinando ese objetivo a la resolución de nuestros problemas domésticos.

Pues bien, el libro de Rafael Díaz Salazar tiene la virtud de poner de relieve de una forma meridiana tres realidades. La primera radica en señalar que la crisis no afecta a todos por igual

y que precisamente el contexto actual hace que algunos se beneficien de la desgracia de otros o, en otros términos, que estemos asistiendo a la plena vigencia del refrán “a río revuelto, ganancia de pescadores”. No deja de producir estupor, por ejemplo, que Carlos Slim -el oficialmente mayor multimillonario del mundo- pudiera aumentar su fortuna personal un 50% el año 2009, precisamente el año en el que la crisis tuvo mayor incidencia en la economía mundial. La desigualdad ha aumentado en la mayoría de los países los tres últimos años. En segundo término, este trabajo muestra como, a pesar de ser cierto el sensible deterioro económica que sufre nuestro país, la situación de la mayor parte de la humanidad continúa siendo muchísimo peor lo que se debería traducir en un fortalecimiento de las estrategias de solidaridad internacional y no en su abandono. Por último, Rafael argumenta también en contra de quienes con resignación piensan que “no podemos hacer nada”, bosquejando medidas políticas y económicas al alcance de nuestra mano que sólo requieren la fuerza y la voluntad política para aplicarlas.

La desigualdad internacional es un fenómeno por todos conocido o al menos intuido de un modo general, aunque pocos sean capaces de cuantificarlo o definirlo en sus precisos términos. Por este motivo, resulta de gran utilidad disponer de una amplia muestra de datos estadísticos recientes sobre la cuestión. De este modo, podemos pasar de la impresión aproximada a la caracterización objetiva de las disparidades socioeconómicas, lo que permite evitar tanto la demagogia catastrofista genérica como el discurso interesado que diluye la importancia real de la enorme desigualdad en la que vivimos apelando a que siempre ha habido diferencias o que estas no poseen el alcance que realmente poseen. A todos aquellos a los que el abismo de la desigualdad les preocupa y escandaliza, les vendrá muy bien conocer los resultados más recientes de las estimaciones de la misma, así como las fuentes en las que pueden actualizar esta información. En el deba-

te social, la solidez de los datos de partida es requisito imprescindible para la crítica del modelo vigente de desarrollo.

Del mismo modo, son muchas las personas que desbordadas psicológicamente por la magnitud de los problemas globales querrieran saber si podemos hacer algo para generar una dinámica de desarrollo más inclusiva, justa y sostenible o debemos resignarnos a padecer los efectos de las formidables fuerzas económicas que mueven nuestro mundo. Y lo cierto es que, sin negar la magnitud de los problemas ni la fortaleza de las tendencias disgregadoras propias del capitalismo global, cabe sostener sin ingenuidad que pueden llevarse a cabo numerosas iniciativas que harían de nuestro mundo un lugar mucho más habitable para todos y que, de no llevarse a cabo, lo convertirán en realmente peligroso para todos los que lo vivimos en él. Para ese amplísimo grupo de personas honestas y sensibles pero que no poseen un conocimiento profundo de la dinámica socioeconómica mundial, un libro como el que estamos presentando puede ser de muchísima utilidad. Ofrece un actualizado “estado de la cuestión” de la desigualdad y de los instrumentos que pueden aminorarla. Es decir, una descripción del primer problema mundial de nuestro tiempo así como un programa esquemático para enfrentarse a él. De este modo, el libro aporta, al mismo tiempo, información relevante sobre la salud de nuestro mundo, alimento argumental adecuado para generar sensibilidad ante la injusticia y la energía anímica y moral necesaria para luchar contra ella.

No se puede decir más -ni más importante- en menos espacio y de un modo más claro. Sin entrar en la inevitable complejidad del análisis económico y político de las relaciones centro-periferia y de las no menos complejas estrategias de su superación, se indica la hoja de ruta que deberíamos adoptar para no convertir nuestro mundo en una bomba de relojería temporal. He leído con placer el breve libro de Rafael pero, además al leerlo, experimentaba la necesidad de divulgar su contenido y pensaba,

Libros

si darme cuenta, en cuantas personas cercanas podrían enriquecerse leyéndolo. Lo bueno, si breve, dos veces bueno.

Pedro José Gómez Serrano
Director del Departamento de Economía
Aplicada I de la UCM

RAZONES PARA SUSCRIBIRTE A DIAGONAL



~~50€~~
40€
SUSCRIPCIÓN ANUAL

SUSCRÍBETE ANTES DEL 20 DE JUNIO Y RECIBE CADA DOS SEMANAS EL PERIÓDICO POR SÓLO...

~~35€~~
20€
SUSCRIPCIÓN SEMESTRAL

DIAGONAL es un medio de comunicación sin jefes, corporaciones ni partidos políticos detrás. DIAGONAL no acepta publicidad de grandes empresas. Este periódico es posible gracias a las miles de personas que con su suscripción apoyan el proyecto.



Porque debemos tomar los medios para poder construir entre todas información veraz.

JESSI (SEVILLA)



Porque DIAGONAL es un periódico serio y técnicamente muy bien elaborado.

FIDEL (ZARAGOZA)



Porque el periódico DIAGONAL da cobertura a la realidad de los movimientos sociales.

MIREIA GRAZALEMA PUÇOL (VALENCIA)

Suscríbete a la edición impresa. Colabora y disfruta con el periódico. Síguenos en diagonalperiodico.net, facebook y en twitter @El_Diagonal.



Cinco años para actuar

Crisis energética:
cuando lo importante
es también lo urgente

<http://tiempodeactuar.es/>

Un blog de FUHEM Ecosocial



Recursos didácticos para sensibilizar en torno a la crisis energética en su doble vertiente: el calentamiento climático y el "pico del petróleo".

- Información en torno a tres ejes:

- movilidad
- alimentación
- infraestructuras

- **Actúa:** un espacio para promover y compartir acciones que puedan cambiar las cosas.

- **Experiencias:** prácticas educativas que demuestran un cambio posible al alcance de la mano.

- **Recursos:** para saber más y compartir inquietudes con las personas que te rodean.

Proyecto financiado por la Fundación Biodiversidad.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Fundación Biodiversidad

PAUTAS PARA LOS AUTORES

Pautas generales

- Los textos publicados en la revista deberán ser originales, sin que hayan sido publicados con anterioridad en otra fuente.
- Agradecemos que a la entrega del texto el autor incluya su nombre y dos apellidos completos y el cargo que ocupa o título universitario con el que desea aparecer en la firma del texto.
- Los artículos de la revista tienen una **extensión** en torno a las 4.000 palabras.
- El **tono** del texto debe ser divulgativo, no excesivamente especializado, sin que ello suponga restarle rigor y profundidad de análisis.
- Al principio del texto se incluirá un breve párrafo, resumen del texto, de unas 9 líneas de extensión.
- Los párrafos irán separados por una línea de blanco.
- Los **epígrafes** se marcarán en negrita, y los subepígrafes en cursiva (ambos sin numerar). Las subdivisiones del texto deberían limitarse a estas dos exclusivamente.
- Los artículos **no** precisan de ir acompañados de **bibliografía** puesto que las referencias bibliográficas irán a pie de página en forma de nota.

Pautas específicas

- Las **siglas** y acrónimos deben ser mencionados en su versión completa solo la primera vez que aparecen en el texto. Ejemplo: Organización de Naciones Unidas (ONU). No deben llevar puntos entre las iniciales.
- Se usan las comillas **latinas** «»:
 - Para encerrar una cita textual.
 - Para encerrar los títulos de artículos de revista, capítulos de una obra u otros textos.
- Se usan las comillas **inglesas** “”:
 - Para dar a una palabra un sentido diferente del que tiene normalmente.
 - Para referirse a una palabra atribuida a otra persona o cuya connotación no se comparte (*se considera “muy buen escritor”*).
 - Con sentido irónico o peyorativo (*su laboriosidad es “envidiable”: se levanta a mediodía*).
- Se usan comillas **simples** (o semicomillas) “”: para entrecomillar una o más palabras dentro de una frase que ya está entre comillas latinas e inglesas («.....“.....’.....’.....»).
- Se empleará *cursivas*: para indicar énfasis y para palabras extranjeras. No se utilizarán en ningún caso las negritas y subrayados.
- **Citas**
 - Si tienen una extensión superior a los dos renglones, irán en párrafo aparte, en cuerpo menor, y con una línea de blanco por arriba y por abajo. Entrecomilladas y correctamente identificadas en nota a pie de página.
 - Si tienen una extensión de dos renglones irán dentro del texto, entre **comillas** «» y correctamente identificadas en nota a pie de página.
- **Notas**
 - Las notas irán a pie de página y numeradas correlativamente. La llamada dentro del texto irá siempre después del signo de puntuación:
Ej.: [...] la transformación del capitalismo.¹
 - **Libros**
M. Kranzberg y W. H. Davenport, *Tecnología y cultura*, Gustavo Gili, Barcelona, 1979, pp. 196.
 - **Capítulos de libros**
J. Riechmann, «Para una teoría de la racionalidad ecológica» en S. Álvarez Cantalpieira y Ó. Carpintero (eds.), *Economía ecológica: reflexiones y perspectivas*, CBA, Madrid, 2009.
 - **Artículos en prensa o revistas**
M. Vázquez Montalbán, «De cómo Mariano Rajoy se convirtió en un ovni», *El País*, 3 de octubre de 2003, p. 14.
 - **Páginas web**
T. J. Pritzker, «An early fragment from Central Nepal», Ingress Communications [disponible en: <http://www.ingress.com/>. Acceso el 8 de junio de 1998].
 - **Para una referencia utilizada con anterioridad, usar la fórmula:**
M. Vázquez Montalbán, *op. cit.*, 2003.
 - Si la referencia es citada en la nota inmediatamente anterior, usar *Ibidem*.

- Todos los textos serán editados una vez recibidos para adecuarlos a los criterios y formato de la revista. En caso de que tengamos dudas nos pondremos en contacto con el autor para aclararlas.

PAPELES

DE RELACIONES ECOSOCIALES Y CAMBIO GLOBAL

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

PARA SUSCRIBIRSE

- ✓ A TRAVÉS DE LA LIBRERÍA ELECTRONICA www.libreria.fuhem.es
- ✓ ENVÍE ESTE CUPÓN AL FAX O LA DIRECCIÓN INDICADA A PIE DE PÁGINA
- ✓ ESCRIBA A NUESTRA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO publicaciones@fuhem.es
- ✓ LLAME AL TELÉFONO **91 431 03 46**

Nombre:
Dirección:
Población: C.P. Provincia:
País: Teléfono:
Correo electrónico:

PRECIO DE UN EJEMPLAR

- España** (envío gratuito) **9 €**
- Europa** **19 €**
- Resto del mundo** **20 €**

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN (4 números)

- España** (envío gratuito) **28 €**
- Europa** **48 €**
- Resto del mundo** **52 €**

FORMA DE PAGO

- Domiciliación bancaria (preferible esta modalidad para suscriptores)
Titular de la cuenta:

ENTIDAD	OFICINA	CONTROL	NÚMERO CUENTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

- Cheque a nombre de Fundación Hogar del Empleado
- Contra reembolso
- Transferencia bancaria a:

Banco Popular. C/ O' Donnell, 22. 28009 Madrid.
Nº Cuenta: 0216 0251 51 0600005047

fuhem
ecosocial 

